MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS INCORPORADOS AÑO 2020

Secretaría Comunal de Planificación
ABRIL 2020

CUENTA PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
GESTION AÑO 2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2020.-

1.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO I.M.A.- SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2020.-.....

1.1.- BALANCE I.M.A.....
1.2.- BALANCE DISAM.....
1.3.- BALANCE DEMUCE.....

2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2020.-.....

2.1.- ESTADO I.M.A.....
2.2.- ESTADO DISAM.....
2.3.- ESTADO DEMUCE.....

3.- INFORME DE CONTRALORIA.-.....

3.1.- INGRESOS Y GASTOS I.M.A.....
3.2.- INGRESOS Y GASTOS DISAM.....
3.3.- INGRESOS Y GASTOS DEMUCE.....

4.- PLAN COMUNAL DE DESARROLLO .-.....

4.1.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO.....

5.- GESTIÓN ANUAL MUNICIPAL, RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.-.....

5.1.- GESTIÓN ANUAL MUNICIPAL, RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, CON SU RESPECTIVO CONTENIDO Y MONITOREO.....

6.- GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.-....

6.1.- GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA.....

7.- INVERSIONES EFECTUADAS.-.....

7.1.- LISTADO GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, SEGÚN SECTOR Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....

8.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN.-.....

8.1.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....
8.2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS MUNICIPALES.....
8.3.- RESUMEN DE LOS SUMARIOS MUNICIPALES.....
8.4.- RESUMEN DE LOS JUICIOS MUNICIPALES.....

9.- CONVENIOS CELEBRADOS.-.....

9.1.- LISTADO DE CONVENIOS POR TRANFERENCIAS AÑO 2020.....

10.- PATRIMONIO MUNICIPAL.....

10.1.- MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....

11.- INDICADORES MAS RELEVANTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL.....

11.1.- INDICADORES MAS RELEVANTES DE LOS SERVICIO DE SALUD DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....

12.- POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS.....

12.1.- ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS.....

13.- PLAN DE INVERSIÓN APORTES RECIBIDOS.....

RESUMEN DEL USO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PUBLICOS.-

14.- HECHOS RELEVANTES .....

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS Y DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES MUNICIPALES, QUE DEBAN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD LOCAL.-

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN AÑO 2020
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

En conformidad con lo dispuesto en la **Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"**, que en su Artículo Nº 67, modificada por la Ley Nº 20.500, la Ley Nº 20.742 y la Ley Nº 20.965, indica que "El Alcalde deberá dar cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública", por lo cual se ha procedido a reunir y sistematizar, toda la información correspondiente a la gestión anual municipal, de tal forma de presentar la Cuenta Pública correspondiente al año 2020.-

En la elaboración de la presente cuenta, han sido considerados principalmente los siguientes aspectos:

- Balances relativos al grado de cumplimiento de la ejecución Presupuestaria Municipal, estado de la situación Financiera Municipal y de los servicios traspasados: Dirección de Salud Municipal (DISAM) y Dirección Municipal de Cementerios (DEMUCE).
- Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo.
- Gestión anual municipal, respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente y su respectivo monitoreo.
- Gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta del contenido y su monitoreo.-
- Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos, aquellos en ejecución y sus fuentes de financiamiento.
- Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, resumen de auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte.
- Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas año 2020.
- Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.
- Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión del servicio de salud.-
- Estado de la aplicación de las políticas de recursos humanos.
- Descripción de los hechos más relevantes de la administración municipal.

- ❖ Resumen del uso de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacios públicos.

Este Informe de la Gestión Municipal correspondiente al año 2020, que se somete a la consideración del Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública y la comunidad Ariqueña en general; es el reflejo del esfuerzo y la preocupación de todos los trabajadores municipales encabezados por el Señor Alcalde Don Gerardo Espíndola Rojas, por hacer de Arica una mejor comuna, en la que sus hijos encuentren un lugar mas agradable para vivir.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO.-

Referido al plan comunal de desarrollo, su estado de avance, sus programas de mediano y largo plazo, metas cumplidas y objetivos alcanzados, es válido señalar que este fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 10.239, de fecha 21.06.16, periodo año 2016 -2020, el cual a la fecha se encuentra en proceso administrativo, la licitación de una nueva versión.-

ESTADO DE APLICACIÓN
DE LAS POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

Referido a las políticas de recursos humanos y su aplicación, es válido señalar que este fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 14.295, de fecha 28.09.2017, periodo 2017-2020.-

1.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA I.M.A. Y SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2020

1.1.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO I.M.A.

INTRODUCCION

De acuerdo a la Ley 18.695, Articulo Nº 67 indica textualmente que "El Alcalde deberá dar cuenta pública al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública y la comunidad Ariqueña en general, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad".

En esta sección se considerarán exclusivamente los aspectos presupuestarios relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, basados en el Balance de la Ejecución Presupuestaria, del año 2020.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, los que se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M$ 2020	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	15.420.961	24,54%
C x C Transferencias Corrientes (05)	6.585.838	10,49%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	220.504	0,35%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	23.403.770	37,24%
C x C Venta de Activos No Financieros (10)	0	0,00%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	353.433	0,57%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	4.909.465	7,81%
Saldo Inicial de Caja (15)	11.936.104	19,00%
TOTAL DE INGRESOS M $	62.830.075	100,00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03, 05, 08 y 13 denominados "Tributos Sobre el Uso de Bienes", "Otros Ingresos Corrientes" y Transferencias para gastos de capital, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos presupuestarios, representando cada uno un 24,54%, un 10,49%, un 37,24 y un 7,81% respectivamente. Por último, el Subtítulo 15, denominado Saldo inicial de caja que corresponde al traspaso y arrastre de recursos del año anterior al del ejercicio del año 2019, presenta un 19,00%.-

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes existieron variaciones, no siendo variaciones muy significativas. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2019, tenía un porcentaje de participación equivalente a un 31,32%, Bienes y Servicios de Consumo un 24,11%, en comparación con el año 2020 que presentaron porcentajes del 33,85% y un 21,37% respectivamente; A diferencia de las partidas 25 y 34, que si presentaron un incremento sustancial partiendo con un 0,01% y un 4,48% el año 2019, a diferencia del año 2020, que presentaron un 3,60% y un 12,33% respectivamente; Por último, se puede reflejar una disminución significativa en la partida de inversión la que el año 2019 fue de un 24,06% y el año 2020 de una 16,72%.-

GASTOS	M$ 2020	%
Gastos en Personal (21)	21.269.748	33,85%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	13.429.168	21,37%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	858.111	1,37%
C x P Transferencias Corrientes (24)	6.188.935	9,84%
C x P Íntegros al Fisco(25)	2.258.409	3,60%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	363.153	0,60%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	1.272.352	2,03%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	9.229.695	14,69%
C x P Préstamos(32)	155.432	0,24%
C x P Transferencias de Capital(33)	52.912	0,08%
C x P Servicio a la Deuda(34)	7.752.140	12,33%
Saldo Final de Caja (35)	10	0,00%
TOTAL DE GASTOS M $	62.830.075	100.00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2020, de estas partidas de inversión fue por la suma total de M$ 10.502.047, alcanzando el 16,72% del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M$	%
29	Adquisición de Activos no Financieros	1.272.352	2,03%
31	Iniciativas de Inversión	9.229.695	14.69%
	Total Inversión Real	10.502.047	16.72%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	14.835.247	15.420.961	12.881.910	2.539.051	590.974
	01		Patentes y Tasas por Derechos	8.181.668	7.831.421	5.933.507	1.897.914	459.207
		001	Patentes Municipales	4.090.892	3.940.892	3.498.094	442.798	232.561
		001	De Beneficio Municipal [1]	4.090.892	3.940.892	3.498.094	442.798	232.561
		002	Derechos de Aseo	642.317	642.317	573.496	68.821	53.577
		001	Aseo En Impuesto Territorial	297.003	297.003	302.864	-5.861	0
		002	Aseo En Patentes Municipales	345.314	345.314	270.632	74.682	53.577
		003	Otros Derechos	2.800.711	2.698.955	1.691.394	1.007.561	172.923
		001	Urbanización y Construcción	743.795	831.347	793.866	37.481	100.179
		002	Permisos Provisorios	10	10	0	10	0
		003	Propaganda	267.338	267.338	142.323	125.015	24.025
		004	Transferencia de Vehículos	442.199	452.891	517.192	-64.301	0
		999	Otros	1.347.369	1.147.369	238.013	909.356	48.719
		004	Derechos de Explotación	647.748	549.257	170.523	378.734	146
		001	Concesiones	647.748	549.257	170.523	378.734	146
	02		Permisos y Licencias	3.489.874	3.880.174	2.963.772	916.402	131.767
		001	Permisos de Circulación	2.972.544	3.362.844	2.677.118	685.726	131.461
		001	De Beneficio Municipal	1.114.704	1.261.069	1.003.919	257.150	49.298
		002	De Beneficio Fondo Común Municipal	1.857.840	2.101.775	1.673.199	428.576	82.163
		002	Licencias de Conducir y similares	517.330	517.330	286.654	230.676	306
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	3.153.705	3.699.366	3.982.748	-283.382	0
	99		Otros Tributos	10.000	10.000	1.883	8.117	0
05			C x C Transferencias Corrientes	1.202.900	6.585.838	1.874.250	4.711.588	902
	03		De Otras Entidades Públicas	1.202.900	6.585.838	1.874.250	4.711.588	902
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	550.000	756.134	768.021	-11.887	0
		001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0	6.000	6.000	0	0
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	550.000	750.134	762.021	-11.887	0
		007	Del Tesoro Publico	83.000	1.089.029	1.086.028	3.001	0
		001	Patentes Acuícolas Ley 20.033 Art. Nro. 8	3.000	3.000	0	3.000	0
		004	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	0	437.565	437.564	1	0
		999	Otras	80.000	648.464	648.464	0	0
		099	De Otras Entidades Públicas	569.900	4.735.081	15.229	4.719.852	0
		100	De Otras Municipalidades	0	5.594	4.972	622	902
06			C x C Rentas de la Propiedad	268.800	220.504	66.196	154.308	7.424
	01		Arriendo de Activos No Financieros	75.891	75.891	18.855	57.036	7.424
	03		Intereses	192.909	144.613	47.341	97.272	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	23.101.892	23.403.770	21.737.691	1.666.079	1.102.079
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	145.788	280.633	132.928	147.705	170.568
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	11.867	27.587	14.744	12.843	12.137
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	133.921	253.046	118.184	134.862	158.431
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	2.870.828	2.346.967	1.739.306	607.661	276.630
		001	Multas – De Beneficio Municipal	2.127.582	1.827.582	1.380.426	447.156	203.721
		001	Multas Ley de Transito	2.127.582	463.861	534.976	-71.115	169.120
		999	Otas Multas Beneficio Municipal	0	1.363.721	845.450	518.271	34.601
		002	Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal	15.050	16.613	17.098	-485	0
		002	Multas Art. 14, N° 6 Inc. 2°, Ley N° 18.695- Multas TAG.	15.050	0	0	0	0
		003	Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	16.613	17.098	-485	0
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	87.723	54.723	15.346	39.377	20.750
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	58.897	58.897	10.231	48.666	13.833
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	43.326	79.902	84.131	-4.229	0
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	34.379	46.379	39.379	7.000	0
		007	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades	374.761	133.761	77.982	55.779	37.554
		008	Intereses	129.110	129.110	114.713	14.397	772
	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	20.004.053	19.004.053	18.699.764	304.289	0
		001	Participación Anual	20.004.053	19.004.053	18.699.764	304.289	0
	04		Fondos de Terceros	6.717	15.112	9.165	5.947	0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	6.717	15.112	9.165	5.947	0
	99		Otros	74.506	1.757.005	1.156.528	600.477	654.881
		001	Devoluciones y Reintegros	53.250	118.603	69.845	48.758	16.224
		999	Otros	21.256	1.638.402	1.086.683	551.719	638.657
12			C x C Recuperación de Préstamos	353.433	353.433	502.656	-149.223	2.014.336
	06		Por Anticipos a Contratistas	0	0	155.422	-155.422	0
	10		Ingresos por Percibir	353.433	353.433	347.234	6.199	2.014.336
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.926.510	4.909.465	4.355.960	553.505	0
	03		De Otras Entidades Públicas	776.510	3.814.484	3.260.979	553.505	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	1.387.229	1.238.155	149.074	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	494.973	611.238	-116.265	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	282.032	284.513	-2.481	0
		999	Otras Transferencias para gastos de Capital de la SUBDERE	0	610.224	342.404	267.820	0
		005	Del Tesoro Público	776.510	413.478	417.702	-4.224	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	176.510	146.510	150.735	-4.225	0
		002	casinos de Juegos Ley N° 19995	600.000	266.968	266.967	1	0
		007	De La Dirección de la Educación Pública	0	2.013.777	1.605.122	408.655	0
		001	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	0	2.013.777	1.605.122	408.655	0
04			De Empresas Públicas No Financieras	1.150.000	1.094.981	1.094.981	0	0
		001	De Zona Franca de Iquique S.A.	1.150.000	1.094.981	1.094.981	0	0
15			Saldo Inicial de Caja	2.000.000	11.936.104	0	0	0
	TOTALES			43.688.782	62.830.075	41.418.663	9.475.308	3.715.715

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	21.777.235	21.269.748	20.056.587	1.213.161	10.250
01				Personal de Planta	10.259.817	8.739.387	8.070.571	668.816	6.201
	001			Sueldos y Sobresueldos	8.818.747	7.247.287	6.813.767	433.520	5.416
		001		Sueldos base	2.076.821	1.631.406	1.613.472	17.934	1.606
		002		Asignación de Antigüedad	202.568	202.568	166.741	35.827	193
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	202.568	202.568	166.741	35.827	193
		003		Asignación Profesional	499.897	260.897	236.955	23.942	0
		003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	499.897	260.897	236.955	23.942	0
		004		Asignación de Zona	1.249.449	931.549	904.557	26.992	899
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1.249.449	931.449	904.557	26.892	899
			004	Complemento de Zona	0	100	0	100	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1.883.471	1.462.471	1.447.531	14.940	947
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	1.883.471	1.462.471	1.447.531	14.940	947
		009		Asignaciones Especiales	304.865	304.865	248.816	56.049	266
		009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	269.272	269.272	228.707	40.565	266
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	35.593	35.593	20.109	15.484	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	1.000	1.000	31	969	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	1.000	1.000	31	969	0
		011		Asignación de Movilización	1.000	1.000	0	1.000	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	1.000	1.000	0	1.000	0
		014		Asignaciones Compensatorias	797.455	797.715	675.852	121.863	576
		014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	401.835	401.835	338.071	63.764	321
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	119.594	119.594	102.870	16.724	70
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	271.026	271.026	233.767	37.259	185
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	5.000	5.000	1.144	3.856	0
			005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	0	260	0	260	0
		015		Asignaciones Sustitutivas	316.217	316.217	279.187	37.030	369
		015	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	316.217	316.217	279.187	37.030	369
		019		Asignación de Responsabilidad	40.271	40.271	38.891	1.380	0
		019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008	40.271	40.271	38.891	1.380	0
		022		Componentes base asignación de Desempeño	454.999	554.999	529.489	25.510	285
		038		Asignación zonas Extremas	958.580	708.580	642.832	65.748	275
		043		Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	32.154	32.154	29.413	2.741	0
		999		Otras Asignaciones	0	1.595	0	1.595	0
	002			Aportes del Empleador	249.085	286.085	275.999	10.086	134
		001		A Servicios de Bienestar	88.148	88.148	83.367	4.781	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	160.937	197.937	192.632	5.305	134

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	003			Asignaciones por Desempeño	1.001.985	815.543	692.426	123.117	403
		001		Desempeño Institucional	415.956	329.514	273.017	56.497	144
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	415.956	329.514	273.017	56.497	144
		002		Desempeño Colectivo	586.029	486.029	419.409	66.620	259
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	586.029	486.029	419.409	66.620	259
	004			Remuneraciones Variables	50.000	271.091	211.735	59.356	0
		005		Trabajos Extraordinarios	10.000	215.000	206.201	8.799	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	30.000	43.405	5.372	38.033	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	10.000	12.686	162	12.524	0
	005			Aguinaldos y Bonos	140.000	119.381	76.644	42.737	248
		001		Aguinaldos	65.000	42.489	22.471	20.018	58
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	35.000	22.400	22.383	17	0
			002	Aguinaldo de Navidad	30.000	20.089	88	20.001	58
		002		Bonos de Escolaridad	15.000	11.600	11.450	150	0
		003		Bonos Especiales	55.000	60.292	40.243	20.049	190
		003	001	Bono Extraordinario Anual	55.000	60.292	40.243	20.049	190
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.000	5.000	2.480	2.520	0
02				Personal a Contrata	3.499.022	3.777.905	3.709.556	68.349	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	2.991.578	3.215.590	3.171.720	43.870	0
		001		Sueldos base	765.317	757.329	746.585	10.744	0
		002		Asignación de Antigüedad	14.079	19.579	16.648	2.931	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280	14.079	19.579	16.648	2.931	0
		003		Asignación Profesional	198.641	224.141	221.721	2.420	0
		004		Asignación de Zona	376.001	420.001	418.088	1.913	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551 , de 1981	376.001	420.001	418.088	1.913	0
		007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	586.242	613.242	611.282	1.960	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981	586.242	613.242	611.282	1.960	0
		009		Asignaciones Especiales	123.883	141.883	137.642	4.241	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529	110.734	121.734	120.073	1.661	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	13.149	20.149	17.569	2.580	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	1.000	1.000	206	794	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a, Ley Nº 18.883	1.000	1.000	206	794	0
		011		Asignación de Movilización	2.000	2.000	141	1.859	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b, Ley Nº 18.883	2.000	2.000	141	1.859	0
		013		Asignaciones Compensatorias	293.124	309.124	305.279	3.845	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	149.726	159.726	158.105	1.621	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566	41.814	44.314	43.325	989	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	101.584	105.084	103.849	1.235	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	129.920	135.920	135.059	861	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	129.920	135.920	135.059	861	0
		021		Componente base asignación de Desempeño	174.057	248.057	241.592	6.465	0
		037		Asignación Zonas Extremas	327.314	343.314	337.477	5.837	0
	002			Aportes del Empleador	101.665	124.487	120.671	3.816	0
		001		A Servicios de Bienestar	34.510	35.332	35.332	0	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	67.155	89.155	85.339	3.816	0
	003			Asignaciones por Desempeño	304.779	311.779	308.431	3.348	0
		001		Desempeño Institucional	239.339	242.339	239.706	2.633	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	239.339	242.339	239.706	2.633	0
		002		Desempeño Colectivo	65.440	69.440	68.725	715	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	65.440	69.440	68.725	715	0
	004			Remuneraciones Variables	40.000	76.049	66.093	9.956	0
		005		Trabajos Extraordinarios	30.000	64.200	64.112	88	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	8.000	9.470	1.935	7.535	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	2.379	46	2.333	0
	005			Aguinaldos y Bonos	61.000	50.000	42.641	7.359	0
		001		Aguinaldos	23.000	16.000	13.761	2.239	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	13.000	14.000	13.761	239	0
			002	Aguinaldo de Navidad	10.000	2.000	0	2.000	0
		002		Bono de Escolaridad	6.000	6.000	5.485	515	0
		003		Bonos Especiales	30.000	26.000	21.731	4.269	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	30.000	26.000	21.731	4.269	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000	2.000	1.664	336	0
	03			Otras Remuneraciones	2.820.368	3.986.780	3.859.899	126.881	1.833
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1.025.863	1.329.599	1.274.798	54.801	1.833
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.789.505	2.614.481	2.549.129	65.352	0
		001		Sueldos	1.607.505	2.382.641	2.324.811	57.830	0
		002		Aportes del Empleador (aporte ACHS)	60.000	118.940	115.072	3.868	0
		003		Remuneraciones Variables	110.000	89.152	85.840	3.312	0
		004		Aguinaldos y Bonos	12.000	23.748	23.406	342	0
	005			Suplencias y Reemplazos	0	37.700	35.972	1.728	0
	007			Alumnos en Práctica	5.000	5.000	0	5.000	0
	04			Otras Gastos en Personal	5.198.028	4.765.676	4.416.561	349.115	2.216
	003			Dietas A Juntas ,Concejos, y Comisiones	140.000	154.140	94.651	59.489	0
		001		Dietas de Concejales	100.000	100.000	94.594	5.406	0
		002		Gtos.p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Viático,Otros)	30.000	39.094	57	39.037	0
		003		Otros Gastos (Inscripción y Otros)	10.000	15.046	0	15.046	0
	004			Prestaciones de Servicios Comunit.	5.058.028	4.611.536	4.321.910	289.626	2.216
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	13.418.459	13.429.168	9.940.954	3.488.216	55.645
	01			Alimentos y Bebidas	300.626	183.281	141.550	41.731	43.179
	001			Para Personas	299.626	182.281	141.550	40.731	43.179
	002			Para Animales	1.000	1.000	0	1.000	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
02				Textiles, Vestuario y Calzado	372.279	331.693	93.155	238.538	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	105.613	15.069	2.957	12.112	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	266.490	279.188	54.879	224.309	0
	003			Calzado	176	37.436	35.319	2.117	0
03				Combustibles y Lubricantes	503.120	353.156	318.136	35.020	0
	001			Para Vehículos	503.120	353.156	318.136	35.020	0
04				Materiales de Uso o Consumo	1.418.819	1.043.983	735.481	308.502	0
	001			Materiales de Oficina	232.740	93.364	78.072	15.292	0
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	17.182	7.322	3.356	3.966	0
	003			Productos Químicos	28.880	14.540	250	14.290	0
	004			Productos Farmacéuticos	8.354	11.963	2.586	9.377	0
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	10.706	9.496	1.832	7.664	0
	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	20.100	20.100	4.737	15.363	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	51.253	62.148	47.333	14.815	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	4.684	5.333	2.172	3.161	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	89.609	102.557	92.193	10.364	0
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	582.166	243.897	160.113	83.784	0
	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	268.400	242.874	152.752	90.122	0
	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	48.822	120.218	100.902	19.316	0
	013			Equipos Menores	14.540	12.624	12.221	403	0
	014			Productos elab. de Cuero, Caucho y Plásticos	2.710	19.808	18.090	1.718	0
	015			Productos Agropecuario y Forestales	3.000	2.330	780	1.550	0
	999			Otros	35.673	75.409	58.092	17.317	0
05				Servicios Básicos	2.425.200	2.416.338	2.216.306	200.032	0
	001			Electricidad	1.800.000	1.682.185	1.638.859	43.326	0
	002			Agua	432.000	458.180	444.226	13.954	0
	003			Gas	0	714	357	357	0
	004			Correo	72.000	62.000	37.624	24.376	0
	005			Telefonía Fija	12.000	12.000	5.924	6.076	0
	006			Telefonía Celular	60.000	118.485	72.950	45.535	0
	007			Acceso a Internet	36.000	59.525	13.092	46.433	0
	008			Enlaces de Telecomunicaciones	1.200	4.218	2.841	1.377	0
	999			Otros	12.000	19.031	433	18.598	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	183.160	156.551	112.476	44.075	0
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	20.410	36.061	35.169	892	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	117.000	93.523	66.553	26.970	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	10.000	502	502	0	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	3.250	2.658	1.430	1.228	0
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	13.000	2.646	2.395	251	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500	493	493	0	0
		999		Otros	19.000	20.668	5.934	14.734	0
	07			Publicidad y Difusión	210.442	193.550	125.109	68.441	0
		001		Servicios de Publicidad	45.000	96.551	69.652	26.899	0
		002		Servicios de Impresión	160.442	91.307	55.357	35.950	0
		003		Servicios de Encardernación y Empaste	500	679	0	679	0
		999		Otros	4.500	5.013	100	4.913	0
	08			Servicios Generales	6.232.171	6.646.027	4.811.373	1.834.654	0
		001		Servicios de Aseo	2.043.800	2.505.549	2.151.984	353.565	0
		002		Servicios de Vigilancia	431.880	516.773	322.271	194.502	0
		003		Servicios de Mantención de Jardines	2.280.000	2.586.487	1.621.284	965.203	0
		004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	166.400	0	0	0	0
		006		Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	120.000	120.778	102.155	18.623	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	289.296	204.800	53.795	151.005	0
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	25.000	31.038	14.078	16.960	0
		009		Servicios de Pago y Cobranza	2.000	2.884	2.884	0	0
		010		Servicios de Suscripción y Similares	2.000	2.858	0	2.858	0
		011		Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	602.628	292.506	216.966	75.540	0
		999		Otros	269.167	382.354	325.956	56.398	0
	09			Arriendos	1.287.534	1.376.534	1.127.585	248.950	5.500
		002		Arriendo de Edificios	638.914	652.455	550.633	101.823	0
		003		Arriendo de Vehículos	17.500	57.200	6.564	50.636	5.500
		004		Arriendo de Mobiliario y Otros	76.420	72.810	67.359	5.451	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	157.700	204.351	158.687	45.664	0
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	10.000	23.647	4.047	19.600	0
		999		Otros	387.000	366.071	340.295	25.776	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	5.000	5.760	2.336	3.424	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	5.000	5.760	2.336	3.424	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	167.700	187.816	82.792	105.025	6.966
		001		Estudios e Investigaciones	0	29.501	0	29.501	0
		002		Cursos de Capacitación	110.250	69.679	30.667	39.013	0
		003		Servicios Informáticos	56.700	56.398	50.001	6.397	6.966
		999		Otros	750	32.238	2.124	30.114	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	312.408	534.479	174.655	359.824	0
		002		Gastos Menores	230.728	256.165	100.066	156.099	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	12.000	20.163	4.521	15.642	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	0	7.407	0	7.407	0
		005		Derechos y Tasas	10.000	30.997	27.560	3.437	0
		006		Contribuciones	5.000	7.580	7.579	1	0
		999		Otros	54.680	212.167	34.929	177.238	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	50.000	858.111	786.610	71.501	0
	01			Prestaciones Previsionales	50.000	256.546	189.480	67.066	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	50.000	256.546	189.480	67.066	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	03			Prestaciones sociales del empleador	0	601.565	597.130	4.435	0
		001		Indemnización de cargo fiscal	0	437.565	437.561	4	0
		004		Otras Indemnizaciones	0	164.000	159.569	4.431	0
24				C x P Transferencias Corrientes	5.891.548	6.188.935	5.526.063	662.874	22.922
	01			Al Sector Privado	1.674.050	2.171.750	1.778.299	393.453	22.922
		001		Fondos de Emergencia	50.000	377.459	341.086	36.373	0
		004		Organizaciones Comunitarias	50.000	154.109	151.873	2.237	4.498
		006		Voluntariado	50.000	2.851	2.000	851	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	131.000	81.804	39.201	42.603	0
		008		Premios y Otros	543.050	579.960	286.283	293.677	0
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	850.000	975.567	957.856	17.712	18.424
	03			A Otras Entidades Públicas	4.217.498	4.017.185	3.747.764	269.421	0
		002		A los Servicios de Salud	58.897	58.897	12.610	46.287	0
			001	Multa Ley de Alcoholes	58.897	58.897	12.610	46.287	0
		080		A las Asociaciones	25.000	28.500	24.318	4.182	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	10.000	10.005	10.004	1	0
			002	A Otras Asociaciones	15.000	18.495	14.314	4.181	0
		090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	1.857.840	1.841.572	1.668.849	172.723	0
			001	Aporte Año Vigente	1.857.840	1.823.704	1.651.047	172.657	0
			002	Aporte Otros Años	0	17.868	17.802	66	0
		092		Al Fondo Común Municipal – Multas	10.000	18.879	16.801	2.078	0
			001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695	10.000	471	0	471	0
			003	Multas Art- 42,Decreto N° 900 de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	18.408	16.801	1.607	0
		099		A Otras Entidades Públicas	21.000	21.000	0	21.000	0
		100		A Otras Municipalidades	374.761	148.213	125.062	23.151	0
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	1.870.000	1.900.124	1.900.124	0	0
			002	A Salud	1.800.000	1.830.124	1.830.124	0	0
			003	A Cementerios	70.000	70.000	70.000	0	0
25				C x P Íntegros al Fisco	0	2.258.409	68.226	2.190.183	0
	01			Impuestos	0	618	0	618	0
	99			Otros Íntegros al Fisco	0	2.257.791	68.226	2.189.565	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	125.000	363.153	298.739	64.414	3
	01			Devoluciones	20.000	53.504	52.540	964	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	100.000	294.806	237.523	57.283	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	5.000	14.843	8.676	6.167	3
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	5.000	14.843	8.676	6.167	3
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	797.785	1.272.352	270.710	1.001.642	6.783
	03			Vehículos	341.007	428.992	53.653	375.339	0
	04			Mobiliario y Otros	165.397	179.293	68.804	110.489	6.783
	05			Máquinas y Equipos	79.670	313.432	68.573	244.859	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	18.400	28.735	17.133	11.602	0
		999		Otras	61.270	284.697	51.440	233.257	0
	06			Equipos Informáticos	170.018	224.664	48.259	176.405	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	168.438	222.846	48.259	174.587	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.580	1.818	0	1.818	0
	07			Programas Informáticos	41.693	125.971	31.421	94.550	0
		001		Programas Computacionales	11.693	95.971	31.421	64.550	0
		002		Sistema de Información	30.000	30.000	0	30.000	0
30				C x P Adquisición de Activos Financieros	10	10	0	10	0
	01			Compra de Títulos y Valores	10	10	0	10	0
		001		Depósitos a Plazo	10	10	0	10	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	1.128.725	9.229.695	4.448.353	4.781.342	50.650
	02			Proyectos	1.128.725	9.229.695	4.448.353	4.781.342	50.650
		002		Consultorías	0	493.024	191.407	301.617	14.486
		003		Terrenos	0	125.000	125.000	0	0
		004		Obras Civiles	1.128.725	8.594.111	4.131.946	4.462.165	36.164
		999		Otros Gastos	0	17.560	0	17.560	0
32				C x P Préstamos	10	155.432	155.422	10	0
	06			Por Anticipos a Contratistas	10	155.432	155.422	10	0
33				C x P Transferencias de Capital	0	52.912	9.000	43.912	9.000
	03			A Otras Entidades Públicas	0	52.912	9.000	43.912	9.000
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	43.912	0	43.912	0
			001	Programa Pavimentos Participativos	0	43.912	0	43.912	0
		099		A Otras Entidades Públicas	0	9.000	9.000	0	9.000
34				C x P Servicio de la Deuda	500.000	7.752.140	5.564.503	2.187.637	1.381.634
	07			Deuda Flotante	500.000	7.752.140	5.564.503	2.187.637	1.381.634
35				SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0
				TOTALES	43.688.782	62.830.075	47.125.167	15.704.912	1.536.887

1.2.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO DISAM

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DISAM).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2020 del Servicio Municipal de Salud fue de M$ 33.502.210, de los cuales este municipio aporto M$ 1.830.124.

Del total del presupuesto de ingreso de salud, se encuentra compuesto principalmente por la partida denominada "C x C Transferencias Corrientes", con una participación del 85,90%, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2020

Departamento de Salud Municipal.

INGRESOS	M$ 2020	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	28.778.747	85,90%
C x C Ingresos de Operación (07)	385.102	1,15%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	952.387	2,85%
C x C Recuperación de Préstamos (12)	201.227	0,60%
Saldo Inicial de Caja (15)	3.184.747	9,50%
TOTAL DE INGRESOS M $	33.502.210	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar asimismo que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, está destinado a los gastos en personal, específicamente el 74,87%.-

Egresos de Operación 2020

Departamento de Salud Municipal.

GASTOS	M$ 2020	%
Gastos en Personal (21)	24.273.566	72,45%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	7.327.973	21,87%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	505.047	1,51%
C x P Íntegros al Fisco (25)	211.738	0,63%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	33.519	0,10%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	694.438	2,07%
C x P Servicio a la Deuda (34)	455.929	1,37%
TOTAL DE GASTOS M $	33.502.210	100.00%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	25.346.939	28.778.747	28.307.230	471.517	0
	03		De Otras Entidades Públicas	25.346.939	28.778.747	28.307.230	471.517	0
		006	Del Servicio de Salud '	22.106.409	25.032.787	24.678.462	354.325	0
		001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 '	17.755.541	19.098.813	19.094.754	4.059	0
		001001	Aporte Percapita	17.755.541	19.098.813	19.094.754	4.059	0
		002	Aportes Afectados '	4.350.868	5.428.927	5.417.609	11.318	0
		002001	Aporte Bonificación Ley 19.429	23.852	27.773	27.774	-1	0
		002	Aporte Asignación Desempeño Dificil	180.274	136.141	136.141	0	0
		003	Aporte S.A.P.U. Res. 168	229.285	228.705	228.706	-1	0
		005	Aporte Choferes	26.453	25.147	23.186	1.961	0
		006	Aporte Centros Comunitarios de Salud Familiar Res. 156 157 2448	178.782	240.313	244.229	-3.916	0
		007	Aporte Aporte Desempeño Colectivo	1.782.384	1.805.019	1.807.570	-2,551	0
		008	Programa infecciones respiratorias infantiles IRA mixta (Res.548)	13.982	13.979	0	13.979	0
		010	Retiro Voluntario	1.074.720	0	0	0	0
		016	Cambio Categoria Tecnicos	86.443	85.006	85.006	0	0
		018	Convenio Prog Odontologico Integral Res. 175 - 610	0	84.673	84.673	0	0
		019	Convenio GES Odontologico Res. 173 - 606	0	9.005	9.004	1	0
		022	Programa de Mantenimiento Infraestructura Res. 159	0	78.835	78.834	1	0
		028	Programa APoyo Desarrollo Biopsicosocial en redes asistenciales Res. 151-660	0	126.324	126.324	0	0
		029	Programa Resolutividad en APS RES. 179	0	52.868	52.868	0	0
		034	Programa Especial Salud Pueblos Indigenas Res. 158 - 537	0	9.700	9.700	0	0
		045	Prog. Capacitación Desarrollo RRHH Cursos y Diplomados (Res. 1097)	0	51.558	51.558	0	0
		048	Prog. Mejoría Equidad Salud Rural Res 150 - 648	0	38.083	38.083	0	0
		052	Convenio Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontologica Res.174	0	112.533	112.533	0	0
		058	Programa Apoyo a la Gestion nivel Local AP Res. 1908	0	91.797	91.796	1	0
		059	Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2020, Res. 176 -645	0	149.733	149.733	0	0
		061	Prog. Acceso a la Atención Salud Personas Inmigrantes Res.154 - 547	0	65.139	65.139	0	0
		068	Prog.Desarrollo RRHH Capacitacion Funcionaria APM (Res. 1089)	0	18.731	18.731	0	0
		074	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res. 178 -548	0	50.521	50.520	1	0
		076	Programa Espacios Amigables Adolscentes Res.152	0	57.087	57.087	0	0
		078	Asignacion estimulo por competencias en Aps Dec.	21.086	34.418	34.418	0	0
		084	Programa Rehabilitacion Integral Red Salud 2020 Res. 153 - 538	0	98.192	98.192	0	0
		087	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 155	0	52.406	52.406	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
		088	Programa Acompañamiento Psicosocial en APS Res. 162 - 574	0	115.092	115.091	1	0
		091	Prog. apoyo a la salud mental infantil en red asistencial, Res. 954	0	89.600	89.600	0	0
		094	Conv.Prog. At Primaria Salud FENAPS (Res. 625)	0	11.258	11.258	0	0
		095	Programa Detección Int. y ref. asistida alcohol tabaco y Otras Res. 3235/177/635/988/2067	0	31.835	31.835	0	0
		002 101	Convenio ejecución Fondo de Farmacia Enfermedades crónicas Res. 166	0	19.923	19.922	1	0
		102	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 160 - 562	0	84.689	84.689	0	0
		103	Programa Plan Formación de especialistas Nivel APS Res. 1088- 2000 -912/20	0	54.251	54.251	0	0
		104	Prog.Servicio de Atencion Primaria de Urgencia de alta Resolución (SAR) Res.163	733.607	733.607	731.766	1.841	0
		106	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res. 803 Anexo 916	0	544.986	544.986	0	0
		003	Anticipos del Aporte Estatal	0	505.047	166.099	338.948	0
		003 002	Anticipo del Aporte Estatal (retiro Voluntario) año 2020	0	505.047	166.099	338.948	0
	099		De Otras Entidades Públicas [1]	1.440.530	1.915.836	1.798.644	117.192	0
		001	Del Ministerio Interior, Bonos, Aguinaldos	1.440.530	1.652.789	1.535.597	117.192	0
		001 001	Aguinaldo fiestas Patrias	61.537	63.628	63.006	622	0
		002	Aguinaldo Navidad	45.773	90.034	44.262	45.772	0
		003	Bono especial	80.730	217.360	146.457	70.903	0
		004	Bonificación Extraordinaria Zona Extrema	850.804	872.664	877.603	-4.939	0
		005	Bono Vacaciones	103.080	103.080	102.322	758	0
		006	Bono Escolar y bono Especial	44.672	43.202	42.974	228	0
		007	Bono Anual Art.44 Ley 20.883	33.634	42.521	48.521	-6.000	0
		008	Bono Trato al Usuario Ley 20646	220.300	220.300	210.452	9.848	0
		003	Del Ministerio Interior, Otros	0	263.047	263.047	0	0
		003 001	Res. Exenta 644 Implementación Testeo Trazabilidad Aislamiento COVID-19	0	263.047	263.047	0	0
	101		De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	1.800.000	1.830.124	1.830.124	0	0
		001	Aporte de la Municipalidad	1.630.648	1.659.022	1.659.024	-2	0
		002	Aporte Bienestar del Personal	169.352	171.102	171.100	2	0
07			C x C Ingresos de Operación	288.319	385.102	386.635	-1.533	0
02			Venta de Servicios	288.319	385.102	386.635	-1.533	0
	001		Cobros a Usuarios no beneficiarios	232.599	309.857	311.390	-1.533	0
		001	Cobros Consultorio Victor Bertin Soto	33	43	351	-308	0
		002	Cobros Consultorio Iris Veliz Hume	958	398	112	286	0
		003	Cobros Consultorio Amador Neghme Rodriguez	122	152	144	8	0
		004	Cobros S.A.P.U.	4.398	7.276	6.993	283	0
		005	Cobros Consultorio Remigio Sapunar Marin	139	139	41	98	0
		006	Cobros Consultorio Eugenio Petrocelli	363	363	375	-12	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
		007	Cobros S.A.R IVH	4.867	13.109	12.902	207	0
		008	Cobros Farmacia Comunal	221.719	288.377	290.472	-2.095	0
		002	Convenios Campo Clinico	55.720	75.245	75.245	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	1.016.387	952.387	433.668	518.719	336.643
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	964.298	900.298	400.417	499.881	336.643
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	67.124	67.124	0	67.124	2.512
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	897.174	833.174	400.417	432.757	334.131
		001	Reembolso Licencia Medica Fonasa	368.590	400.590	256.298	144.292	272.785
		003	Reembolso Licencia Medica Isapre Colmena	421.918	302.918	38.050	264.868	9.528
		005	Reembolso Licencia Medica Isapre Banmedica	23.400	27.400	22.458	4.942	12.683
		006	Reembolso Licencia Medica Isapre Consalud	48.778	48.778	37.167	11.611	15.277
		007	Reembolso Licencia Medica Isapre Mas Vida	12.305	20.305	19.606	699	11.052
		010	Reembolso Licencia Medica Isapre cruz Blanca	22.183	33.183	26.838	6.345	12.806
	99		Otros	52.089	52.089	33.251	18.838	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1.454	3.504	2.969	535	0
		001	Reintegro de sueldos en exceso	1.454	3.504	2.969	535	0
		999	Otros	50.635	48.585	30.282	18.303	0
		001	Otros	30.310	28.760	15.477	13.283	0
		002	Otros Programas o convenios	0	405	404	1	0
		003	Reintegros por no cumplimiento de Contratos DESAMU	20.325	19.420	14.401	5.019	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	124.569	201.227	105.979	95.248	95.154
	10		Ingresos por Percibir	124.569	201.227	105.979	95.248	95.154
		008	Operaciones Años Anteriores	124.569	201.227	105.979	95.248	95.154
		001	Operaciones Años Anteriores Reembolso Art 4 Ley 19.345	0	700	0	700	658
		002	Operaciones Años Anteriores Reembolso Art 12 Ley 18.196	124.569	200.527	105.979	94.548	94.496
		002001	Licencias Años Anteriores Fonasa	53.478	126.931	61.529	65.402	72.624
		003	Licencias Años Anteriores Colmena	25.571	15.776	5.363	10.413	9.486
		005	Licencias Años Anteriores Banmedica	9.340	8.640	3.718	4.922	2.036
		006	Licencias Años Anteriores Consalud	7.030	15.030	12.472	2.558	2.054
		007	Licencias Años Anteriores Mas Vida	5.331	17.331	14.948	2.383	1.278
		010	Licencias Años Anteriores Cruz Blanca	12.988	15.988	7.830	8.158	7.018
		017	Operaciones Años Anteriores Arrastre 2017	10.831	831	119	712	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
15			Saldo Inicial de Caja	400.000	3.184.747	0	0	0
	TOTALES			27.176.214	33.502.210	29.233.512	1.083.951	431.797

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 06/04/2021
17:09 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	20.685.377	24.273.566	22.041.519	2.232.045	10.515
01				Personal de Planta	12.374.671	12.678.351	11.372.862	1.305.489	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	9.213.225	9.212.525	8.891.914	320.611	0
		001		Sueldos base	3.178.850	3.164.650	3.096.427	68.223	0
		004		Asignación de Zona	1.282.032	1.282.032	1.256.657	25.375	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	1.282.032	1.282.032	1.256.657	25.375	0
		009		Asignaciones Especiales	1.127.243	1.127.243	1.070.025	57.218	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	1.111.842	1.111.842	1.054.879	56.963	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	15.401	15.401	15.146	255	0
		015		Asignaciones Sustitutivas	134.644	134.644	127.544	7.100	0
		015	001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	134.644	134.644	127.544	7.100	0
		019		Asignación de Responsabilidad	93.909	93.909	88.504	5.405	0
		019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	93.909	93.909	88.504	5.405	0
		028		Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	154.669	154.669	101.809	52.860	0
		028	002	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	154.669	154.669	101.809	52.860	0
		031		Asignación de Experiencia Calificada	63.028	67.428	57.834	9.594	0
		031	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 [1]	63.028	67.428	57.834	9.594	0
		044		Asignación de Atención Primaria Municipal	3.178.850	3.187.950	3.093.114	94.836	0
		044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	3.178.850	3.187.950	3.093.114	94.836	0
	002			Aportes del Empleador	515.337	856.537	740.446	116.091	0
		001		A Servicios de Bienestar	101.769	102.469	102.422	47	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	413.568	754.068	638.024	116.044	0
	003			Asignaciones por Desempeño	1.483.966	1.783.966	1.174.512	609.454	0
		002		Desempeño Colectivo	1.197.966	1.197.966	1.174.512	23.454	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	1.197.966	1.197.966	1.174.512	23.454	0
		003		Desempeño Individual	286.000	586.000	0	586.000	0
		003	005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, y Ley Nº 19.607 [1]	286.000	586.000	0	586.000	0
	004			Remuneraciones Variables	305.500	309.180	158.747	150.433	0
		005		Trabajos Extraordinarios	300.000	300.000	155.964	144.036	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	4.000	7.680	2.783	4.897	0
		006	001	Comisión de servicio en el país Disam	4.000	3.794	2.577	1.217	0
			002	Comision de Servicio en el País Prog.Capacitacion APM (Res. 2180)	0	1.590	0	1.590	0
			007	Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la redes asistencial 2019 Res. 539	0	206	206	0	0
			008	Convenio Programa Desarrollo RRHH Capacitacion 2018 Res. 1582	0	790	0	790	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			009	Convenio Programa Desarrollo RRHH Cursos y Diplomados 2018 Res. 1584	0	300	0	300	0
			011	Prog.Desarrollo RRHH Capacitacion Funcionaria APM (Res. 1089)	0	1.000	0	1.000	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	1.500	1.500	0	1.500	0
	005			Aguinaldos y Bonos	856.643	516.143	407.243	108.900	0
		001		Aguinaldos	58.337	58.337	30.502	27.835	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	33.654	33.654	30.502	3.152	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	24.683	24.683	0	24.683	0
		002		Bonos de Escolaridad	21.874	21.874	19.639	2.235	0
		003		Bonos Especiales	770.914	430.414	353.337	77.077	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	770.914	430.414	353.337	77.077	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.518	5.518	3.765	1.753	0
02				Personal a Contrata	7.011.317	7.761.917	7.272.206	489.711	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	5.246.643	5.709.802	5.597.818	111.984	0
		001		Sueldos base	1.860.065	2.015.665	1.969.897	45.768	0
		004		Asignación de Zona	755.508	810.963	804.027	6.936	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	755.508	810.963	804.027	6.936	0
		009		Asignaciones Especiales	584.649	668.549	651.366	17.183	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 [1]	578.388	660.288	643.663	16.625	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	6.261	8.261	7.703	558	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	102.955	109.675	108.039	1.636	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	102.955	109.675	108.039	1.636	0
		018		Asignación de Responsabilidad	0	2.180	2.088	92	0
		018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	0	2.180	2.088	92	0
		027		Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	69.201	69.201	53.663	15.538	0
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	69.201	69.201	53.663	15.538	0
		030		Asignación de Experiencia Calificada	14.200	34.700	33.208	1.492	0
		030	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	14.200	34.700	33.208	1.492	0
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	1.860.065	1.998.869	1.975.530	23.339	0
	002			Aportes del Empleador	334.213	588.433	570.900	17.533	0
		001		A Servicios de Bienestar	67.583	68.683	68.678	5	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	266.630	519.750	502.222	17.528	0
	003			Asignaciones por Desempeño	676.855	905.185	616.349	288.836	0
		002		Desempeño Colectivo	606.011	634.341	616.349	17.992	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 [1]	606.011	634.341	616.349	17.992	0
		003		Desempeño Individual	70.844	270.844	0	270.844	0
		003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 [1]	70.844	270.844	0	270.844	0
	004			Remuneraciones Variables	187.000	154.021	131.074	22.947	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		005		Trabajos Extraordinarios	180.000	144.897	129.209	15.688	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	5.000	7.124	1.865	5.259	0
		006	001	Comisión de servicio en el país DESAMU	5.000	4.588	1.453	3.135	0
			004	Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la redes asistencial 2019 Res. 539	0	412	412	0	0
			005	Convenio Programa Desarrollo RRHH Capacitacion 2018 Res. 1582	0	790	0	790	0
			006	Convenio Programa Desarrollo RRHH Cursos y Diplomados 2018 Res. 1584	0	334	0	334	0
			008	Prog.Desarrollo RRHH Capacitacion Funcionaria APM (Res. 1089)	0	1.000	0	1.000	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	2.000	0	2.000	0
	005			Aguinaldos y Bonos	566.606	404.476	356.065	48.411	0
		001		Aguinaldos	45.037	49.640	29.792	19.848	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	25.650	30.253	29.792	461	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	19.387	19.387	0	19.387	0
		002		Bono de Escolaridad	12.960	17.258	13.334	3.924	0
		003		Bonos Especiales	505.044	331.811	308.714	23.097	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	505.044	331.811	308.714	23.097	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.565	5.767	4.225	1.542	0
03				Otras Remuneraciones	1.299.389	3.833.298	3.396.451	436.845	10.515
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1.050.218	3.456.149	3.034.048	422.099	10.515
		001		Honorarios S.A.P.U.	219.000	297.140	293.872	3.268	1.756
		002		Otros honorarios Sermus	308.611	639.513	584.399	55.114	3.775
		010		Honorarios Convenios y Programas 2019	522.607	233.128	238.896	-5.771	0
		010	001	Programa de Servicio de Atencion de Urgencia de alta Resolucion (SAR) año 2019 Res 01	522.607	26.924	49.501	-22.577	0
			002	Progr.Detec.Intervencion y Referencia Asistida para Alcohol,Tabaco y Otras Drogas Res 365	0	4.799	4.799	0	0
			003	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 542	0	14.431	14.431	0	0
			004	Programa Acompañamiento Psicosocial en APS Res 546	0	18.677	18.677	0	0
			005	Programa APoyo Desarrollo Biopsicosocial en redes asistenciales Res. 539	0	22.217	22.028	189	0
			006	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res. 444	0	9.684	9.684	0	0
			007	Programa Rehabilitacion Integral Red Salud Res. 549	0	18.244	18.244	0	0
			008	Programa Resolutividad en APS RES. 540	0	7.893	7.893	0	0
			009	Programa Especial Salud Pueblos Indigenas Res. 545	0	1.162	1.162	0	0
			010	Prog. Mejoría Equidad Salud Rural Res.497	0	6.623	6.623	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			011	Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2019, Res. 552	0	20.881	20.881	0	0
			012	Programa AGNL en APM Digitadores 553	0	389	134	254	0
			013	Programa Espacios Amigables Adolscentes Res. 550	0	6.355	4.041	2.314	0
			014	Programa Apoyo Inmunizaciones de Influenza y Neumococo Res. 551	0	19	0	19	0
			015	Programa Convenio Sala IRA en SAPU Res. 547	0	101	0	101	0
			016	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 688	0	13.386	5.128	8.257	0
			017	Convenio GES Odontologico Res.689	0	2.221	866	1.354	0
			018	convenio Mej.Acceso At. Odontologica Res. 690	0	14.292	14.292	0	0
			019	Prog. Acceso a la Atención Salud Personas Inmigrantes Res.838	0	8.979	8.979	0	0
			020	Prog. apoyo a la salud mental infantil en red asistencial, Res. 974	0	25.963	25.963	0	0
			021	Programa AGNL Campaña Invierno Res. 1296	0	1.580	1.580	0	0
			022	Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas Res. 1295	0	8.308	3.990	4.318	0
		011		Servicio de Atención de Urgencia SAR	0	537.017	536.387	630	0
		012		CECOSF Cerro la Cruz	0	6.936	4.854	2.082	0
		013		CECOSF Rene Garcia Valenzuela	0	11.648	9.647	2.001	0
		014		CECOSF Miguel Massa Sassi	0	41.361	36.950	4.411	0
		015		Honorarios Convenios y Programas 2020	0	1.474.434	1.167.790	306.645	4.984
		015	001	Programa de Acompañamiento Psicosocial en la APS Res.3207/162/154	0	108.988	88.970	20.018	0
			002	Prog.Reforzamiento atención salud Int. niños y niñas, adolescentes y jovenes vinculados a prog. SENAME Res. 3208/160	0	83.840	66.124	17.716	0
			003	Programa de Rehabilitación integral en la red de salud de Arica Res. 3222/153	0	93.449	77.663	15.786	0
			004	Programa Espacios Amigables para adolescentes en APS Res. 3223/152	0	36.287	27.506	8.781	556
			005	Programa Equidad en Salud Rural Res. 3225/150	0	35.424	28.390	7.034	245
			006	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica Res. 3272/174	0	81.896	66.716	15.180	0
			007	Programa Más adultos mayores autovalentes en APS Res. 3226/176	0	123.173	101.474	21.699	0
			008	Programa Odontológico Integral Res. 3232/175	0	59.271	45.759	13.512	0
			009	Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS Res. 3234/166	0	19.922	16.523	3.399	0
			010	Programa GES odontológico Arica Res. 3271/173	0	5.403	3.500	1.903	0
			013	Programa de Salud Pueblos Indigenas comuna de Arica Res. 3217/158	0	7.167	5.957	1.210	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			014	Programa de Acceso a la atención de salud a personas migrantes Res. 3218/154	0	54.931	45.959	8.972	0
			015	Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial Res. 3224/151	0	123.922	95.938	27.984	0
			016	Programa Detección, intervención y referencia asistida para alcohol y drogas (DIR)Res. 3235/177	0	30.469	23.859	6.610	0
			017	Programa elige Vida Sana Res. 3236/178	0	49.372	40.241	9.131	830
			018	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	434.637	350.340	84.298	3.353
			019	Programa Apoyo Salud Mental Infantil Red Asistencial Res. 954	0	92.383	51.310	41.073	0
			020	Programa Resolutividad en APS 2020 Res. 179	0	33.000	30.661	2.339	0
			021	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	900	900	0	0
		016		Res. Exenta 644 Implementación Testeo Trazabilidad Aislamiento COVID-19	0	214.972	161.253	53.719	0
	005			Suplencias y Reemplazos	248.671	376.649	362.403	14.246	0
		001		Sueldo	220.000	340.678	328.286	12.392	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	11.836	19.201	19.035	166	0
		003		Aguinaldos y Otros bonos	16.835	16.770	15.082	1.688	0
	007			Alumnos en Práctica	500	500	0	500	0
		001		Alumnos en práctica consultorios	500	500	0	500	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.046.617	7.327.973	3.408.484	3.919.490	306.569
01				Alimentos y Bebidas	12.000	19.106	1.597	17.509	0
	001			Para Personas	12.000	19.106	1.597	17.509	0
		001		Del Servicio	12.000	17.103	366	16.737	0
		009		Alimentos y Bebidas Convenios y Programas 2019	0	1.203	1.203	0	0
		009	003	Prog.Apoyo desarrollo Biopsicosocial en Redes Asistencial Res. 539	0	71	71	0	0
			005	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	524	524	0	0
			006	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	71	71	0	0
			007	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2019 Res. 552	0	537	537	0	0
			010	Alimentos y Bebidas Convenios y Programas 2020	0	800	28	772	0
			010 001	Prog.de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial redes asistencial Chile Crece 2020 Res. 151-660	0	800	28	772	0
02				Textiles, Vestuario y Calzado	35.000	75.905	11.929	63.975	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	2.000	36.723	86	36.637	0
		001		Textiles y Acabados Desamu	2.000	36.637	0	36.637	0
		007		Textiles y Acabados Textiles convenios y Programas 2019	0	86	86	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		007	001	Programa especial de salud pueblos indígenas Res 545	0	86	86	0	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	25.000	27.964	9.071	18.893	0
		001		Vestuario, Accesorios y Prendas Desamu	25.000	24.925	6.225	18.700	0
		007		Vestuarios, accesorios y prendas Convenio y Programas 2019	0	1.469	1.469	0	0
		007	001	Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2019, Res. 552	0	208	208	0	0
			002	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res. 444	0	247	247	0	0
			003	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	1.014	1.014	0	0
		008		Vestuarios, accesorios y prendas Convenio y Programas 2020	0	1.570	1.377	193	0
		008	002	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	1.570	1.377	193	0
	003			Calzado	8.000	11.218	2.772	8.445	0
		001		Calzado Desamu	8.000	11.218	2.772	8.445	0
03				Combustibles y Lubricantes	86.000	104.946	33.443	71.503	0
	001			Para Vehículos	82.000	100.946	32.895	68.051	0
		001		Para Vehículos Desamu	82.000	100.946	32.895	68.051	0
	999			Para Otros	4.000	4.000	548	3.452	0
		001		Para Otros Desamu	4.000	4.000	548	3.452	0
04				Materiales de Uso o Consumo	3.266.471	4.414.903	1.925.227	2.489.675	257.021
	001			Materiales de Oficina	94.000	109.061	53.183	55.878	4.923
		001		Materiales de Oficina Sermus	81.000	101.736	48.506	53.231	4.802
		002		Material Unidad de Reproducciones	12.000	0	0	0	0
		003		Material Oficina Cursos Capacitación	1.000	1.480	468	1.012	0
		009		Materiales de Oficina Convenios y Programas 2019	0	2.118	2.118	0	0
		009	002	Programa APoyo Desarrollo Biopsicosocial en redes asistenciales Res. 539	0	71	71	0	0
			005	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 542	0	1.123	1.123	0	0
			009	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2019 Res. 552	0	924	924	0	0
		010		Materiales de Oficina Convenios y Programas 2020	0	3.727	2.091	1.635	121
		010	002	Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2020 Res. 153-538	0	158	91	67	0
			003	Prog. Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial redes asistencial Chile Crece 2020 Res. 151-660	0	198	0	198	0
			004	Programa especial de salud pueblos indigenas Res 158-537	0	216	206	10	0
			005	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	1.545	958	587	0
			006	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2020 Res. 162-574	0	250	0	250	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			007	Prog. Reforzamiento de la Atencion Integral Salud Niños y Niñas SENAME Res. 160-562	0	467	332	135	121
			008	Programa Acceso Atencion Salud Personas Migrantes Res. 154-547-659	0	50	0	50	0
			009	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	644	313	330	0
			010	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	199	191	8	0
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	200	200	0	200	0
		001		Textos,y manuales	200	200	0	200	0
	003			Productos Químicos	21.364	38.928	16.905	22.023	0
		001		Productos Quimicos	4.000	21.564	14.490	7.074	0
		001	001	Productos Quimicos Farmacia	0	16.952	14.247	2.705	0
			005	Productos Químicos Otras Unidades	4.000	4.612	243	4.369	0
		002		Oxigeno Médico	17.364	17.364	2.415	14.949	0
	004			Productos Farmacéuticos	1.850.000	2.134.462	1.011.363	1.123.099	142.708
		001		Produc.Farmaceuticos Farmacia Central	1.000.000	1.234.313	744.812	489.501	104.724
		002		Produc.Farmaceuticos Laboratorio Clinico	850.000	886.000	266.466	619.534	37.984
		005		Productos Farmaceuticos DESAMU	0	86	85	1	0
		008		Productos Farmaceuticos Convenios y Programas 2020	0	14.063	0	14.063	0
		008	001	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	14.063	0	14.063	0
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	921.000	1.260.890	522.743	738.146	64.114
		001		Farmacia Central	690.000	789.658	332.946	456.711	53.896
		001	001	Insumos Farmacia Central	600.000	661.500	304.755	356.745	53.896
			002	Insumos Dental	90.000	128.158	28.191	99.966	0
		002		Laboratorio Clinico	80.000	90.534	20.125	70.409	5.883
		003		Pie Diabético	80.000	85.168	33.854	51.314	0
		004		Pacientes Postrados	70.000	75.697	13.051	62.646	0
		005		Otras depend. Mat. Util. Quirurgicos	1.000	186.729	118.103	68.626	2.547
		011		Insumos Mat y Util.Quirurgicos Convenios y Programas 2019	0	2.145	2.145	0	0
		011	002	Convenio Prog. Odontologico Integral Res.688	0	364	364	0	0
			004	convenio mejoramiento Acceso At. Odontologica Res. 690	0	1.781	1.781	0	0
		012		Insumos Mat y Util.Quirurgicos Convenios y Programas 2020	0	30.959	2.519	28.440	1.788
		012	001	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 175-610	0	8.460	2.148	6.312	1.788
			003	Convenio Mejoramiento Acceso At. Odontologica Res. 174	0	15.195	0	15.195	0
			004	Programa Resolutividad en APS 2020 Res. 179	0	3.670	371	3.299	0
			005	Programa Acceso Atencion Salud Personas Migrantes Res. 154-547-659	0	2.047	0	2.047	0
			006	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152	0	1.587	0	1.587	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
006				Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.300	1.350	913	437	0
	001			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros, Sermus	1.300	1.350	913	437	0
007				Materiales y Útiles de Aseo	70.000	153.925	86.522	67.403	17.342
	001			Mat. y Útiles de Aseo	70.000	149.423	85.943	63.480	16.763
	006			Mat. Utiles de Aseo Convenios y Programas 2020	0	4.502	579	3.923	579
	006	001		Prog. Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial redes asistencial Chile Crece 2020 Res. 151-660	0	200	0	200	0
		002		Programa Acceso Atencion Salud Personas Migrantes Res. 154-547-659	0	2.591	0	2.591	0
		003		Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	1.282	579	703	579
		004		Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2020, Res. 176 -645	0	429	0	429	0
008				Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	1.422	1.174	248	0
	001			Menaje para Oficina Casino y Otros Desamu	1.000	1.422	1.174	248	0
009				Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	72.000	105.590	63.879	41.710	2.099
	001			Insum. Reptos.Acces. Computacionales	72.000	100.036	61.560	38.476	2.099
	007			Insumos. Reptos.Acces. Computacionales Convenios y Programas 2019	0	494	494	0	0
	007	001		Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2019, Res. 552	0	168	168	0	0
		004		Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	326	326	0	0
	008			Insumos. Reptos.Acces. Computacionales Convenios y Programas 2020	0	5.060	1.825	3.234	0
	008	001		Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	1.405	1.370	34	0
		002		Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	3.655	455	3.200	0
010				Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	76.000	129.817	23.425	106.392	10.338
	001			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	76.000	119.619	13.549	106.070	2.406
	007			Mat. para Mantenimiento y Repac. Convenios y Programas 2019	0	1.059	1.059	0	0
	007	002		Programa de Mantenimiento Infraestructura Res. 971	0	1.006	1.006	0	0
		003		Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	53	53	0	0
	008			Mat. para Mantenimiento y Repac. Convenios y Programas 2020	0	9.139	8.817	322	7.932
	008	001		Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res. 159	0	9.139	8.817	322	7.932
011				Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	26.107	20.737	6.317	14.420	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Rep. y Accesorios P/Mantenimiento y Rep.Vehiculos Desamu	26.107	20.737	6.317	14.420	0
	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	30.000	34.385	14.051	20.334	4.436
		001		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos Desamu	30.000	34.385	14.051	20.334	4.436
	013			Equipos Menores	25.500	167.124	49.726	117.398	6.355
		001		Equipos Menores Desamu	25.500	67.787	25.848	41.939	1.873
		005		Equipos Menores Convenios y Programas 2017	0	2.655	0	2.655	0
		005	011	Convenio GES Odontologico 2017, Res. 1528	0	1.131	0	1.131	0
			012	Convenio Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontologica 2017 Res. 1530	0	1.524	0	1.524	0
		007		Equipos Menores Convenios y Programas 2019	0	12.231	11.897	335	0
		007	002	Programa Espacios Amigables Adolscentes Res. 550	0	731	731	0	0
			003	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 542	0	1.941	1.941	0	0
			004	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 688	0	1.695	1.695	0	0
			007	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	5.294	4.754	541	0
			008	Programa de Mantenimiento Infraestructura Res. 971	0	279	279	0	0
			009	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	700	698	2	0
			010	Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 497	0	70	175	-105	0
			011	Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2019 Res. 549	0	1.006	1.133	-127	0
			012	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2019 Res. 546	0	10	0	10	0
			013	Programa Infecciones Respiratorias Infantiles IRA Mixta Res.548	0	187	186	1	0
			014	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res 444	0	318	305	13	0
		008		Equipos Menores Convenios y Programas 2020	0	84.451	11.981	72.469	4.482
		008	002	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	9.228	3.907	5.321	3.645
			003	Programa Elige Vida Sana Comuna Arica Res. 178-548	0	100	0	100	0
			004	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152	0	9.718	749	8.968	0
			005	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2020 Res. 162-574	0	900	0	900	0
			007	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 175-610	0	14.318	2.056	12.262	0
			008	Convenio GES Odontologico Res. 173-606	0	4.431	0	4.431	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			009	Convenio Mejoramiento Acceso At. Odontologica Res. 174	0	15.442	0	15.442	0
			010	Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res. 159	0	445	433	12	0
			011	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	3.470	3.311	159	772
			012	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	4.668	1.525	3.143	65
			013	Programa Apoyo a la gestion Nivel Local Res. 1908	0	20.231	0	20.231	0
			014	Programa Detección Int. y ref. asistida alcohol tabaco y Otras Res. 3235/177/635/988/2067	0	1.500	0	1.500	0
014				Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	43.000	121.035	40.447	80.587	3.913
	001			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	43.000	81.403	24.695	56.708	2.842
	007			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico Convenios y Programas 2019	0	2.658	3.306	-648	0
	007	001		Programa Rehabilitacion Integral Red Salud Res. 549	0	243	1.259	-1.015	0
			002	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res. 444	0	294	286	8	0
			003	Programa especial de salud pueblos indigenas Res 545	0	38	0	38	0
			004	Convenio Prog. Odontologico Integral Res.688	0	66	61	5	0
			005	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	1.425	1.101	323	0
			006	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	287	287	0	0
			007	Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 497	0	-1	0	-1	0
			008	Programa Apoyo Salud Mental Infantil en la Red Asistencial Res. 974	0	306	312	-6	0
	008			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico Convenios y Programas 2020	0	36.974	12.446	24.527	1.071
	008	001		Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2020 Res. 153-538	0	5.170	4.722	448	0
			002	Programa especial de salud pueblos indigenas Res 158-537	0	122	120	1	0
			004	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	1.401	1.400	1	0
			006	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 175-610	0	4.798	2.828	1.970	1.071
			007	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	12.588	3.374	9.214	0
			008	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152 -1203	0	162	0	162	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			009	Prog. Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial redes asistencial Chile Crece 2020 Res. 151-660	0	2	2	0	0
			010	Programa Apoyo a la gestion Nivel Local Res. 1908 -2057	0	12.731	0	12.731	0
		999		Otros	35.000	135.977	34.579	101.400	793
		001		Otros Gastos Sermus	35.000	75.849	10.125	65.725	79
		007		Otros Gastos Convenio y Programas año 2019	0	15.729	15.418	313	0
		007	001	Programa Detección Intervencion y referencia asistida p/alcohol tabaco RES. 365	0	4.790	4.819	-29	0
			002	Programa Rehabilitacion Integral Red Salud Res. 549	0	1.436	532	905	0
			003	Programa APoyo Desarrollo Biopsicosocial en redes asistenciales Res. 539	0	1.723	1.590	133	0
			004	Programa Resolutividad en APS RES. 540	0	3.363	3.434	-70	0
			005	Programa Especial Salud Pueblos Indigenas Res. 545	0	541	590	-49	0
			006	Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2019, Res. 552	0	835	889	-54	0
			007	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res. 444	0	857	1.363	-506	0
			009	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 542	0	201	202	-1	0
			010	Convenio GES Odontologico Res. 689	0	-11	0	-11	0
			011	Programa Apoyo Salud Mental Infantil en la Red Asistencial Res. 974	0	360	360	0	0
			012	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	542	543	-1	0
			013	Programa de Mantenimiento Infraestructura Res. 971	0	-1	0	-1	0
			014	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	1.095	1.096	-1	0
			016	Programa Espacios Amigables Adolscentes Res 550	0	-1	0	-1	0
			017	Programa Acceso Atención Salud Personas Migrantes Res 838	0	-1	0	-1	0
		008		Otros Gastos Convenio y Programas año 2020	0	44.399	9.036	35.362	714
		008	002	Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2020 Res. 153-538	0	952	558	394	0
			003	Programa especial de salud pueblos indigenas Res 158-537	0	2.127	554	1.573	0
			004	Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 150-648	0	472	428	43	0
			005	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	2.538	1.754	784	20
			006	Programa Elige Vida Sana Comuna Arica Res. 178-548	0	383	0	383	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			007	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152	0	4.377	0	4.377	0
			011	Programa Resolutividad en APS 2020 Res. 179	0	20.900	0	20.900	0
			012	Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res. 159	0	151	149	2	149
			013	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	10.901	5.314	5.587	545
			014	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 175-610	0	367	0	367	0
			015	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	1.231	279	952	0
05				Servicios Básicos	269.300	523.579	360.485	163.093	2.578
	001			Electricidad	113.000	111.260	102.609	8.651	0
	002			Agua	39.000	41.500	34.521	6.979	678
	003			Gas	200	200	19	181	0
	004			Correo	1.500	1.500	794	706	133
	005			Telefonía Fija	300	8.955	246	8.709	0
		001		Telefonia Fija DISAM	300	8.955	246	8.709	0
	006			Telefonía Celular	15.000	29.697	12.375	17.321	1.767
		001		Telefonía Celular Desamu	15.000	25.945	11.416	14.529	1.412
		006		Telefonia Celular de Convenios o Programas 2019	0	160	160	0	0
		006	001	Programa Detección Intervencion y referencia asistida p/alcohol tabaco RES. 365	0	30	30	0	0
			003	Programa Acompañamiento Psicosocial en APS Res 546	0	40	40	0	0
			004	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 542	0	90	90	0	0
		007		Telefonia Celular de Convenios o Programas 2020	0	3.592	799	2.792	355
		007	001	Programa Detección Intervencion y referencia asistida p/alcohol tabaco Res. 177-635	0	1.037	149	887	0
			002	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2020 Res. 162-574	0	1.280	170	1.110	0
			003	Prog. Reforzamiento de la Atencion Integral Salud Niños y Niñas SENAME Res. 160-562	0	875	125	750	0
			005	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	400	355	45	355
	007			Acceso a Internet	300	300	0	300	0
		001		Acceso a Internet Desamu	300	300	0	300	0
	008			Enlaces de Telecomunicaciones	100.000	330.167	209.921	120.246	0
		001		Enlaces de Telecomunicaciones DISAM	100.000	330.167	209.921	120.246	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	72.500	257.181	21.655	235.528	6.004
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.000	41.920	3.451	38.469	3.451
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Desamu	4.000	14.567	3.451	11.116	3.451

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		003		Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones Convenios 2020	0	27.353	0	27.353	0
		003	001	Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res.159 -1179	0	27.353	0	27.353	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.000	10.323	6.286	4.038	0
		001		Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos Desamu	6.000	10.323	6.286	4.038	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	903	0	903	0
		001		Mantenimiento y Reparacion Mobiliarios y Otros Desamu	1.000	903	0	903	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	30.000	34.000	8.482	25.519	2.553
		001		Mantenimiento y Reparacion Maq. y Equipos Desamu	30.000	34.000	8.482	25.519	2.553
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	30.000	43.140	2.961	40.179	0
		001		Mantenimiento y Reparacion de Otras Maquinarias Desamu	30.000	43.140	2.961	40.179	0
	999			Otros	1.500	126.895	475	126.420	0
		001		Otros Desamu	1.500	126.895	475	126.420	0
07				Publicidad y Difusión	15.000	69.420	25.332	44.088	0
	001			Servicios de Publicidad	2.000	2.000	903	1.097	0
		001		Servicios de Publicidad Desamu	2.000	2.000	903	1.097	0
	002			Servicios de Impresión	10.000	62.447	22.490	39.957	0
		001		Servicios de Impresión DISAM	10.000	24.357	2.838	21.519	0
		007		Servicios de Impresión Convenios y Programas 2019	0	10.555	10.555	0	0
		007	003	Programa Espacios Amigables Adolscentes Res. 550	0	309	309	0	0
			004	Programa Salud Integral Niños y Niñas Adolesc. SENAME Res. 542	0	1.961	1.961	0	0
			005	Prog. Acceso a la Atención Salud Personas Inmigrantes Res.838	0	5.595	5.595	0	0
			006	Programa AGNL Cancer Cervicouterino Res. 835	0	298	298	0	0
			007	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	518	518	0	0
			009	Programa Acompañamiento Psicosocial en APS Res. 546	0	1.874	1.874	0	0
		008		Servicios de Impresión Convenios y Programas 2020	0	27.535	9.097	18.438	0
		008	001	Programa Detección Intervencion y referencia asistida p/alcohol tabaco Res. 177-635	0	10	0	10	0
			002	Programa especial de salud pueblos indigenas Res 158-537	0	864	0	864	0
			003	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	250	250	0	0
			004	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152	0	1.585	0	1.585	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			005	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2020 Res. 162-574	0	161	0	161	0
			007	Programa Acceso Atencion Salud Personas Migrantes Res. 154-547-659	0	6.945	6.550	395	0
			008	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	2.648	2.297	351	0
			009	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	926	0	926	0
			010	Programa Apoyo a la gestion Nivel Local Res. 1908 -2057	0	14.146	0	14.146	0
	999			Otros	3.000	4.973	1.939	3.034	0
		001		Otros DESAMU	3.000	1.534	0	1.534	0
		005		Otros Programas y Convenios 2019	0	1.939	1.939	0	0
		005	001	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	924	924	0	0
			002	Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res 444	0	1.015	1.015	0	0
		006		Otros Programas y convenios 2020	0	1.500	0	1.500	0
		006	001	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res.152	0	1.500	0	1.500	0
08				Servicios Generales	768.430	1.025.764	555.594	470.171	14.973
	001			Servicios de Aseo	521.293	576.095	415.004	161.091	589
		001		Servicios de Aseo Consultorios	482.293	482.448	409.156	73.292	0
		002		Servicios de Esterilización	3.000	3.000	0	3.000	0
		003		Servicios de Limpieza Fosa Séptica	4.000	6.440	0	6.440	0
		004		Servicios Desinfección	30.000	82.207	5.848	76.359	589
		005		Servicio de Lavandería	2.000	2.000	0	2.000	0
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	21.137	199.528	66.568	132.961	7.916
		001		Pasajes Cursos Capacitación	1.000	6.912	0	6.912	0
		002		Pasajes DISAM	15.000	11.996	9.368	2.629	0
		003		Permisos de Circulación	4.637	4.637	2.685	1.952	0
		004		Pasajes, Fletes y Bodegajes	500	78.031	4.314	73.717	0
		010		Pasajes,Fletes y Bodegas Convenios o Programas 2019	0	1.327	1.327	0	0
		010	002	Programa APoyo Desarrollo Biopsicosocial en redes asistenciales Res. 539	0	27	27	0	0
			005	Programa Acompañamiento Psicosocial en APS Res 546	0	688	688	0	0
			008	Programa Apoyo Salud Mental Infantil en la Red Asistencial Res. 974	0	32	32	0	0
			009	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	580	580	0	0
		012		Pasajes, Fletes y Bodegajes Convenios y Programas 2020	0	96.625	48.874	47.751	7.916
		012	001	Programa Detección Intervencion y referencia asistida p/alcohol tabaco Res. 177-635	0	13	0	13	0
			002	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	5.714	4.463	1.252	1.250

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			003	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2020 Res. 162-574	0	5.998	0	5.998	0
			006	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	83.284	44.411	38.872	6.666
			008	Prog. Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial redes asistencial Chile Crece 2020 Res. 151-660	0	200	0	200	0
			009	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152 -1203-1709	0	1.416	0	1.416	0
	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	100.000	78.791	16.511	62.280	6.468
	999			Otros	126.000	171.350	57.511	113.839	0
		001		Otros Servicios	47.000	92.658	9.313	83.345	0
		002		Recarga Extintores	19.000	17.130	0	17.130	0
		003		Servicios de Monitoreo a Distancia Telemedicina	3.000	3.000	0	3.000	0
		004		Revisiones Técnicas	1.000	1.000	0	1.000	0
		005		Servicio de retiro especiales de Atencion Primaria Salud (REAS)	56.000	56.000	47.638	8.362	0
		012		Otros Convenios y Programas 2019	0	560	560	0	0
		012	005	Prog. Acceso a la Atención Salud Personas Inmigrantes Res.838	0	54	54	0	0
			006	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	149	149	0	0
			007	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	357	357	0	0
		013		Otros Convenios y Programas 2020	0	1.002	0	1.002	0
		013	002	Prog. Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial redes asistencial Chile Crece 2020 Res. 151-660	0	1.002	0	1.002	0
09				Arriendos	385.316	447.030	330.076	116.954	0
	002			Arriendo de Edificios	256.316	319.115	295.581	23.534	0
		002		Otros Arriendos	105.816	79.616	73.925	5.691	0
		003		Arriendo Inmueble Unidad Administrativa DISAM	150.500	152.099	151.854	245	0
		004		Arriendo Inmueble Depedencias Farmacia Municipal	0	24.000	23.727	273	0
		005		Arriendo Dependencias Op. y Logistica, Bienes e Inventarios y Planificacion y Desarrollo	0	63.400	46.075	17.325	0
	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	118.000	115.646	33.489	82.157	0
		002		Arriendo de maquinas	118.000	115.646	33.489	82.157	0
	999			Otros	11.000	12.269	1.006	11.263	0
		001		Otros Desamu	11.000	12.269	1.006	11.263	0
10				Servicios Financieros y de Seguros	600	600	500	100	0
	002			Primas y Gastos de Seguros	600	600	500	100	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	54.500	252.020	99.639	152.381	10.798
	002			Cursos de Capacitación	52.000	44.989	37.378	7.611	1.495
		001		Cursos de Capacitación DISAM	52.000	44.989	37.378	7.611	1.495
	999			Otros	2.500	207.031	62.261	144.770	9.303
		001		Servicios Profesionales DISAM	2.500	28.528	2.175	26.353	1.854

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			007	Servicios ProfesionalesProgramas y Convenios 2019	0	34.300	34.300	0	0
			007 002	Programa Resolutividad en APS RES. 540	0	300	300	0	0
			007	Prog. Capacitación Desarrollo RRHH Cursos y Diplomados (Res. 1097)	0	34.000	34.000	0	0
			008	Servicios ProfesionalesProgramas y Convenios 2020	0	144.203	25.786	118.417	7.449
			008 001	Convenio Prog. Odontologico Integral Res. 175-610	0	248	0	248	0
			003	Programa Resolutividad en APS 2020 Res. 179	0	800	0	800	0
			004	Programa Especialistas en APS FENAPS Res.169 Anexo 625	0	13.050	6.362	6.688	0
			005	Programa Formacion de Especialistas Misiones de Estudio Res. 912	0	53.992	7.449	46.543	7.449
			006	Programa Desarrollo RR. HH.Capacitacion funcionaria 2020 Res. 846	0	23.755	9.775	13.980	0
			007	Programa Desarrollo RRHH Cursos y Diplomados 3270-171-1169	0	52.358	2.200	50.158	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	81.500	137.519	43.007	94.513	15.195
		002		Gastos Menores	8.000	9.917	8.638	1.280	0
			001	Fondo Fijo Tesorero	8.000	9.917	8.638	1.280	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2.500	970	0	970	0
		005		Derechos y Tasas	60.000	7.175	5.896	1.279	1.102
		999		Otros	11.000	119.457	28.473	90.984	14.093
			001	Otros Desamu	11.000	1.287	70	1.217	0
			003	Servicios de Intermediación CENABAST	0	118.170	28.403	89.767	14.093
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	1.074.720	505.047	173.364	331.683	637
	01			Prestaciones Previsionales	620.720	270.720	95.857	174.863	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	620.720	270.720	95.857	174.863	0
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	454.000	234.327	77.507	156.820	637
		001		Indemnización de Cargo Fiscal	454.000	0	0	0	0
		004		Otras Indemnizaciones	0	234.327	77.507	156.820	637
25				C x P Íntegros al Fisco	0	211.738	211.738	0	0
	99			Otros Íntegros al Fisco	0	211.738	211.738	0	0
		001		Reintegro Saldos convenios 2019 Ord. 2426 SSA	0	208.872	208.872	0	0
		002		Reintegro al Fisco 2019 Ord. 898 CRAP	0	2.866	2.866	0	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	16.000	33.519	31.545	1.974	0
	01			Devoluciones	0	17.519	17.519	0	0
		001		Devoluciones DISAM	0	1.785	1.785	0	0
		002		Devoluciones Convenios y Programas	0	15.734	15.734	0	0
			006	Devoluciones Convenios y Programas 2019	0	15.734	15.734	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			006 001	Devolucion Programa Apoyo Salud Mental Infantil (PASMI)	0	15.734	15.734	0	0
02				Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	16.000	16.000	14.026	1.974	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	203.500	694.438	349.783	344.654	46.319
03				Vehículos	15.000	38.446	16.209	22.237	0
	001			Vehiculos Desamu	15.000	19.951	16.209	3.742	0
	005			Vehiculos para Convenios y Programas 2020	0	18.495	0	18.495	0
		001		Programa Apoyo a la gestion Nivel Local Res. 1908	0	18.495	0	18.495	0
04				Mobiliario y Otros	35.000	157.368	85.159	72.209	9.110
	001			Mobiliario y Otros Desamu	35.000	89.536	54.730	34.806	4.706
	007			Mobiliraios y Otros Convenio y Programas 2019	0	18.594	18.594	0	0
		001		Programa Elige Vida Sana Comuna de Arica Res. 444	0	2.050	2.050	0	0
		002		Convenio Prog.Odontologico Integral Res. 688	0	2.282	2.282	0	0
		003		Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	8.756	8.756	0	0
		004		Programa de Mantenimiento Infraestructura Res. 971	0	852	852	0	0
		005		Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	878	878	0	0
		006		Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 497	0	1.071	1.071	0	0
		007		Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2019 Res. 549	0	2.146	2.146	0	0
		008		Programa Apoyo Salud Mental Infantil en la Red Asistencial Res. 974	0	559	559	0	0
	008			Mobiliraios y Otros Convenio y Programas 2020	0	49.238	11.835	37.403	4.404
		001		Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 150-648	0	2.902	2.004	898	714
		002		Programa Elige Vida Sana Comuna Arica Res. 178-548	0	300	0	300	0
		004		Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res. 159	0	27.472	473	26.999	0
		005		Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	12.513	9.249	3.264	3.690
		006		Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	386	109	277	0
		007		Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152 -1203	0	784	0	784	0
		008		Programa Apoyo a la gestion Nivel Local Res. 1908	0	4.881	0	4.881	0
05				Máquinas y Equipos	40.500	198.885	71.937	126.948	11.151
	999			Otras	40.500	198.885	71.937	126.948	11.151

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Otras Desamu	40.500	125.498	40.155	85.344	8.982
		007		Otras Convenios y Programas 2019	0	21.903	21.903	0	0
		007	001	Programa Rehabilitacion Integral Red Salud Res. 549	0	3.002	3.002	0	0
			002	Convenio Prog.Odontologico Integral Res. 688	0	5.468	5.468	0	0
			003	Programa de Mantenimiento Infraestructura Res. 971	0	344	344	0	0
			004	Prog. Apoyo Buenas Practicas Promocion Salud MAISF (Res. 973)	0	441	441	0	0
			006	Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas Res. 1295 anexo 1678	0	11.757	11.757	0	0
			007	Programa Infecciones Respiratorias Infantiles IRA Mixta Res.548	0	891	891	0	0
		008		Otras Convenios y Programas 2020	0	51.484	9.879	41.604	2.169
		008	001	Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2020 Res. 153-538	0	337	336	1	0
			003	Programa Elige Vida Sana Comuna Arica Res. 178-548	0	674	0	674	0
			005	Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res. 159	0	7.692	3.931	3.761	2.169
			006	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	931	0	931	0
			007	Programa Fortalecimiento de RR.HH en APS Res.803 Anexo 916	0	8.036	5.612	2.423	0
			008	Programa Apoyo a la gestion Nivel Local Res. 1908	0	33.814	0	33.814	0
06				Equipos Informáticos	83.000	183.060	114.499	68.562	11.923
	001			Equipos Computacionales y Periféricos	80.000	167.962	100.463	67.500	11.923
		001		Equipos Computacionales y Periféricos Desamu	80.000	139.811	82.772	57.039	11.923
		007		Equipos Computacionales y Periféricos Convenios y Programas 2019	0	4.147	4.147	0	0
		007	001	Progr.Mas Adultos Mayores Autovalentes 2019, Res. 552	0	578	578	0	0
			003	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	2.780	2.780	0	0
			005	Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud 2019 Res. 549	0	789	789	0	0
		008		Equipos Computacionales y Periféricos Convenios y Programas 2020	0	24.004	13.544	10.461	0
		008	001	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	2.883	2.882	1	0
			002	Programa Acompañamiento psicosocial en la atención APS 2020 Res. 162-574	0	300	0	300	0
			003	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	7.305	7.192	113	0
			004	Programa Mantenimiento de Infraestructura APM Res.159 -1179	0	9.024	0	9.024	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			005	Programa Elige Vida Sana Comuna Arica Res. 178-548	0	753	550	203	0
			009	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152 -1203	0	3.162	2.920	243	0
			010	Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 150-648	0	577	0	577	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	3.000	15.098	14.036	1.062	0
			001	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas de SAMU	3.000	15.098	14.036	1.062	0
	07			Programas Informáticos	30.000	116.679	61.979	54.698	14.135
		001		Programas Computacionales	30.000	116.679	61.979	54.698	14.135
			001	Programas Computaciones Desamu	30.000	109.489	55.850	53.639	14.135
			001 001	Programas Computaciones Desamu	30.000	107.543	55.850	51.693	14.135
			006	Programas Computacionalea Convenios y Programas 2019	0	1.631	1.631	0	0
			006 001	Convenio Programa Modelo Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria Res. 837	0	1.354	1.354	0	0
			002	Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud 2019 Res. 549	0	277	277	0	0
			007	Programas Computacionalea Convenios y Programas 2020	0	5.559	4.498	1.059	0
			007 001	Programa Modelo Atencion Integral Salud Familiar Comunitaria Res. 155-644-840	0	1.350	1.260	89	0
			002	Programa Mas adultos Mayores autovalentes en Aps 2020 Res. 176-645	0	1.441	1.440	1	0
			003	Programa Elige Vida Sana Comuna Arica Res. 178-548	0	382	382	0	0
			004	Programa Espacios Amigables Para Adolescentes en APM Res. 152 -1203	0	1.891	1.416	474	0
			005	Programa Equidad en Salud Rural comuna Arica Res. 150-648	0	495	0	495	0
34				C x P Servicio de la Deuda	150.000	455.929	452.724	3.206	0
	07			Deuda Flotante	150.000	455.929	452.724	3.206	0
		001		Deuda Flotante DISAM	150.000	430.270	427.065	3.206	0
		002		Deuda Flotante Convenios y Programas	0	25.659	25.659	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
				TOTALES	27.176.214	33.502.210	26.669.157	6.833.052	364.040

1.3.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO DEMUCE

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	91.516	102.852	94.369	8.483	0
	03		De Otras Entidades Públicas	91.516	102.852	94.369	8.483	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	21.516	32.852	24.369	8.483	0
		001	Transferencias Cementerio Arica	0	24.659	19.735	4.924	0
		002	Transferencias Cementerio Azapa	0	8.193	4.634	3.559	0
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	70.000	70.000	70.000	0	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	196.809	221.809	198.333	23.476	8.904
	01		Arriendo de Activos No Financieros	192.809	217.809	198.333	19.476	8.904
		001	Cementerio Arica	0	153.960	143.884	10.076	5.215
		002	Cementerio Azapa	0	59.349	53.317	6.032	1.231
		003	Arriendo Pergolas Cementerios Arica.	0	3.500	602	2.898	2.161
		004	Arriendo Pergolas Cementerios Azapa.	0	1.000	530	470	297
	03		Intereses	4.000	4.000	0	4.000	0
		001	Intereses Ganados por Mercado de Capitales	0	4.000	0	4.000	0
07			C x C Ingresos de Operación	140.151	115.151	63.942	51.209	1.586
	01		Venta de Bienes	70.296	45.296	18.556	26.740	1.279
		001	Terrenos Perpetuos Cem. Arica	0	16.361	5.759	10.602	631
		002	Terrenos Perpetuos Cem. Azapa	0	28.935	12.797	16.138	648
	02		Venta de Servicios	69.855	69.855	45.386	24.469	307
		001	Cementerio Arica	0	44.168	36.908	7.260	307
		002	Cementerio Azapa	0	25.687	8.478	17.209	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	15.000	15.000	4.470	10.530	582
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	2.000	2.000	0	2.000	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	2.000	2.000	0	2.000	0
		001	Reembolso Licencia Medica Accid.Trabajo Asoc.Chilena Seguridad	0	2.000	0	2.000	0
	99		Otros	13.000	13.000	4.470	8.530	582
		999	Otros	13.000	13.000	4.470	8.530	582
		001	Multa Liquidadora	0	11.700	4.224	7.476	582
		003	Multa Por No Cumplimiento De Contrato	0	100	0	100	0
		004	Multa por Reintegro de Atrasos	0	1.200	246	954	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	50.000	50.000	12.578	37.422	11.299
	10		Ingresos por Percibir	50.000	50.000	12.578	37.422	11.299

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2020

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
		008	Operaciones años anteriores Cementerio Arica	0	40.000	9.597	30.403	7.278
		009	Operaciones años anteriores Cementerio Azapa	0	10.000	2.981	7.019	4.021
15			Saldo Inicial de Caja	120.000	206.443	0	0	0
TOTALES				613.476	711.255	373.692	131.120	22.371

PRESUPUESTO SERV. MUNICIPAL DE CEMENTERIO (DEMUCE).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2020 del Servicio Municipal de Cementerio fue de M$ 711.255, con un aporte municipal de M$ 70.000; a continuación se detalla los subtítulos de ingresos, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2020

Servicio Municipal de Cementerio.

INGRESOS	M$ 2020	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	102.852	14,46%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	221.809	31,19%
C x C Ingresos de Operación (07)	115.151	16,19%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	15.000	2,11%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	50.000	7,03%
Saldo Inicial de Caja (15)	206.443	29,02%
TOTAL DE INGRESOS M $	711.255	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar igualmente que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, está destinado a los gastos en personal, específicamente el 51.25%.-

Egresos de Operación 2020

Servicio Municipal de Cementerio.

GASTOS	M$ 2020	%
Gastos en Personal (21)	383.570	53,93%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	243.349	34,21%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	37.835	5,32%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	14.000	1,97%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	32.500	4,57%
C x P Servicio a la Deuda (34)	0	0,00%
TOTAL DE GASTOS M $	711.255	100.00%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	359.570	383.570	274.038	109.532	5.079
	03			Otras Remuneraciones	359.570	383.570	274.038	109.532	5.079
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	359.570	383.570	274.038	109.532	5.079
			001	Sueldos	256.570	276.570	239.140	37.430	513
			001 001	Sueldos Cem. Arica.	0	185.870	161.624	24.246	341
			002	Sueldos Cem. Azapa.	0	80.000	71.180	8.820	161
			006	Asignación Caja y Responsabilidad	0	4.000	1.418	2.582	0
			007	Asignación de Responsabilidad	0	6.500	4.860	1.640	11
			008	Asignación de Movilizacion	0	200	58	142	0
			002	Aporte del Empleador	15.000	15.000	10.924	4.076	23
			002 001	Aporte del Empleador Cem.Arica.	0	9.500	7.044	2.456	14
			002	Aporte del Empleador Cem.Azapa.	0	5.500	3.880	1.620	9
			003	Remuneraciones Variables	59.000	61.000	12.574	48.426	4
			003 001	Remuneraciones Variables Cem.Arica.	0	40.000	9.163	30.837	4
			002	Remuneraciones Variables Cem.Azapa.	0	18.000	3.411	14.589	0
			003	Comisión de Servicio en el País Código del Trabajo	0	3.000	0	3.000	0
			004	Aguinaldos y Bonos	29.000	31.000	11.400	19.600	4.539
			004 001	Aguinaldos y Bonos Cem.Arica.	0	19.500	7.423	12.077	2.811
			002	Aguinaldos y Bonos Cem.Azapa.	0	11.500	3.977	7.523	1.728
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	190.906	243.349	76.178	167.172	0
	01			Alimentos y Bebidas	1.300	1.300	0	1.300	0
		001		Para Personas	1.300	1.300	0	1.300	0
			001	Cementerio Arica	0	800	0	800	0
			002	Cementerio Azapa	0	500	0	500	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	18.500	18.500	6.107	12.393	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	800	800	0	800	0
			001	Cementerio Arica	0	500	0	500	0
			002	Cementerio Azapa	0	300	0	300	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.900	10.900	4.570	6.330	0
			001	Cementerio Arica.	0	6.500	3.152	3.348	0
			002	Cementerio Azapa.	0	4.400	1.418	2.982	0
		003		Calzado	6.800	6.800	1.537	5.263	0
			001	Cementerio Arica.	0	4.000	1.145	2.855	0
			002	Cementerio Azapa.	0	2.800	392	2.408	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	97.000	67.000	48.980	18.020	0
		001		Materiales de Oficina	10.500	5.000	4.497	503	0
			001	Cementerio Arica.	0	5.000	4.497	503	0
		004		Productos Farmacéuticos	2.000	0	0	0	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000	0	0	0	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	9.500	25.000	23.822	1.178	0
			001	Cementerio Arica.	0	16.500	15.681	819	0
			002	Cementerio Azapa.	0	8.500	8.141	359	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.400	0	0	0	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.500	500	0	500	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			002	Cementerio Azapa.	0	500	0	500	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	53.300	26.300	15.468	10.832	0
			001	Cementerio Arica.	0	11.000	7.822	3.178	0
			002	Cementerio Azapa.	0	15.300	7.646	7.654	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4.500	2.500	2.047	453	0
			001	Cementerio Arica.	0	1.500	1.459	41	0
			002	Cementerio Azapa.	0	1.000	588	412	0
		013		Equipos Menores	4.000	4.000	2.800	1.200	0
			001	Equipos Menores Cementerio Arica.	0	2.500	1.922	578	0
			002	Equipos Menores Cementerio Azapa.	0	1.500	878	622	0
		014		Productos elab.de cuero cauchos y plasticos	4.000	1.400	346	1.054	0
			001	Cementerio Arica	0	1.000	346	654	0
			002	Cementerio Azapa	0	400	0	400	0
		999		Otros	3.300	2.300	0	2.300	0
			001	Otros Cementerio Arica	0	1.000	0	1.000	0
			002	Otros Cementerio Azapa	0	1.300	0	1.300	0
05				Servicios Básicos	16.600	17.530	8.226	9.304	0
	001			Electricidad	3.400	3.700	2.320	1.380	0
		001		Electricidad Cementerio Arica.	0	1.310	346	964	0
		002		Electricidad Cementerio Azapa.	0	2.390	1.974	416	0
	002			Agua	10.000	10.500	4.825	5.675	0
		001		Agua Potab.Cementerio Arica.	0	3.200	1.679	1.521	0
		002		Agua Potab.Cementerio Azapa.	0	7.300	3.146	4.154	0
	003			Gas	800	800	0	800	0
		001		Gas Cementerio Arica	0	400	0	400	0
		002		Gas Cementerio Azapa	0	400	0	400	0
	005			Telefonía Fija	1.100	1.160	516	644	0
		001		Telefonia Fija Cementerio Arica.	0	735	288	447	0
		002		Telefonia Fija Cementerio Azapa.	0	425	228	197	0
	006			Telefonía Celular	1.300	1.370	565	805	0
		001		Telefonia Celular Cementerio Arica.	0	1.050	431	619	0
		002		Telefonia Celular Cementerio Azapa.	0	320	134	186	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	30.862	90.375	4.991	85.385	0
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	25.662	85.175	4.820	80.356	0
		001		Cementerio Arica.	0	76.313	2.499	73.814	0
		002		Cementerio Azapa.	0	8.862	2.321	6.542	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.400	1.400	0	1.400	0
			001	Cementerio Arica.	0	700	0	700	0
			002	Cementerio Azapa.	0	700	0	700	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.000	0	1.000	0
			001	Cementerio Arica.	0	500	0	500	0
			002	Cementerio Azapa.	0	500	0	500	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.300	1.300	171	1.129	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			001	Cementerio Arica.	0	500	171	329	0
			002	Cementerio Azapa.	0	800	0	800	0
		999		Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
	07			Publicidad y Difusión	5.000	5.000	0	5.000	0
		001		Servicios de Publicidad	2.400	2.400	0	2.400	0
			001	Cementerio Arica.	0	1.200	0	1.200	0
			002	Cementerio Azapa.	0	1.200	0	1.200	0
		002		Servicios de Impresión	1.600	1.600	0	1.600	0
			001	Cementerio Arica.	0	800	0	800	0
			002	Cementerio Azapa.	0	800	0	800	0
		999		Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
	08			Servicios Generales	8.000	30.000	398	29.602	0
		001		Servicios de Aseo	1.000	1.000	0	1.000	0
			001	Serv.Aseo Cementerio Arica	0	500	0	500	0
			002	Serv.Aseo Cementerio Azapa	0	500	0	500	0
		002		Servicios de Vigilancia	0	22.000	0	22.000	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.300	3.300	398	2.902	0
			001	Cementerio Arica	0	1.500	0	1.500	0
			002	Cementerio Azapa	0	1.800	398	1.402	0
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	3.700	3.700	0	3.700	0
	09			Arriendos	4.000	4.000	0	4.000	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	4.000	4.000	0	4.000	0
			003	Arriendo Convenio Equipo Transbank	0	4.000	0	4.000	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	5.000	2.832	2.168	0
		001		Estudios e Investigaciones	0	4.000	2.832	1.168	0
		002		Cursos de Capacitación	3.500	0	0	0	0
		999		Otros	1.500	1.000	0	1.000	0
			001	Otros "Cementerio Arica"	0	1.000	0	1.000	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.644	4.644	4.644	0	0
		002		Gastos Menores	4.644	4.644	4.644	0	0
			001	Cementerio Arica.	0	2.220	2.220	0	0
			002	Cementerio Azapa.	0	1.740	1.740	0	0
			003	Unidad Contabilidad Sermuce	0	684	684	0	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	13.500	37.835	11.335	26.500	0
	01			Prestaciones Previsionales	13.500	13.500	0	13.500	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	13.500	13.500	0	13.500	0
			001	Cementerio Arica	0	8.500	0	8.500	0
			002	Cementerio Azapa	0	5.000	0	5.000	0
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	24.335	11.335	13.000	0
		001		Indemnización de Cargo Fiscal	0	24.335	11.335	13.000	0
			001	Indemnización de Cargo Fiscal DEMUCE	0	24.335	11.335	13.000	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	14.000	14.000	219	13.781	0
	01			Devoluciones	7.000	7.000	219	6.781	0
		001		Cementerio Arica.	0	5.000	219	4.781	0
		002		Cementerio Azapa.	0	2.000	0	2.000	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2020

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
02				Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	7.000	7.000	0	7.000	0
	001			Compens.por Daños a Terceros Cem.Arica	0	4.000	0	4.000	0
	002			Compens.por Daños a Terceros Cem.Azapa	0	3.000	0	3.000	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	32.500	32.500	5.123	27.377	0
04				Mobiliario y Otros	10.500	10.500	2.511	7.989	0
	001			Cementerio Arica	0	7.000	991	6.009	0
	002			Cementerio Azapa	0	3.500	1.520	1.980	0
05				Máquinas y Equipos	8.500	8.500	2.612	5.888	0
	001			Máquinas y Equipos de Oficina	7.000	7.000	2.612	4.388	0
	999			Otras	1.500	1.500	0	1.500	0
06				Equipos Informáticos	5.500	5.500	0	5.500	0
	001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.500	5.500	0	5.500	0
07				Programas Informáticos	3.000	3.000	0	3.000	0
	001			Programas Computacionales	3.000	3.000	0	3.000	0
99				Otros Activos no Financieros	5.000	5.000	0	5.000	0
	001			Otros Activos no Financieros Sermuce.	0	5.000	0	5.000	0
34				C x P Servicio de la Deuda	3.000	0	0	0	0
07				Deuda Flotante	3.000	0	0	0	0
				TOTALES	613.476	711.254	366.893	344.362	5.079

2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS
AÑO 2020

2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA I.M.A.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	210.040.913	0	38.863.192.955	38.972.131.224	101.102.644	0
11102	Banco Estado	10.313.329	0	32.309.920.546	32.315.920.546	4.313.329	0
11103	Banco del Sistema Financiero	19.668.664.636	0	108.306.621.604	112.081.560.674	15.893.725.566	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	25.028.449	0	1.709.134.512	1.685.985.920	48.177.041	0
1130101	Depósitos a Plazo	0	0	20.812.341.350	20.812.341.350	0	0
11401	Anticipos a Proveedores	11.093.928	0	0	0	11.093.928	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	683.983.112	0	350.367.161	296.615.216	737.735.057	0
11404	Garantías Otorgadas	350.000	0	0	0	350.000	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	4.688.648.762	4.682.174.517	6.474.245	0
11406	Anticipos Previsionales	87.853.194	0	151.224	151.224	87.853.194	0
11407	Cartas de Créditos	1.750.000	0	0	0	1.750.000	0
11408	Otros Deudores Financieros	780.262.592	0	13.578.257.803	13.427.565.861	930.954.534	0
11409	Tarjetas de Créditos	11.104.430	0	4.420.720.932	4.392.091.208	39.734.154	0
1150301001001	De Beneficio Municipal [1]	0	0	3.730.654.672	3.498.093.678	232.560.994	0
1150301002001	Aseo En Impuesto Territorial	0	0	302.863.710	302.863.710	0	0
1150301002002	Aseo En Patentes Municipales	0	0	324.209.457	270.631.777	53.577.680	0
1150301003001	Urbanización y Construcción	0	0	894.044.943	793.865.657	100.179.286	0
1150301003003	Propaganda	0	0	166.347.709	142.323.144	24.024.565	0
1150301003004	Transferencia de Vehículos	0	0	517.192.371	517.192.371	0	0
1150301003999	Otros	0	0	286.730.927	238.011.119	48.719.808	0
1150301004001	Concesiones	0	0	170.668.332	170.523.244	145.088	0
1150302001001	De Beneficio Municipal	0	0	1.053.217.216	1.003.919.257	49.297.959	0
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	1.755.361.778	1.673.198.766	82.163.012	0
1150302002	Licencias de Conducir y similares	0	0	286.960.347	286.654.177	306.170	0
1150303	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	0	0	3.982.747.864	3.982.747.864	0	0
1150399	Otros Tributos	0	0	1.882.713	1.882.713	0	0
1150503002001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0	0	6.000.000	6.000.000	0	0
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	0	0	762.020.535	762.020.535	0	0
1150503007004	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	0	0	437.563.845	437.563.845	0	0
1150503007999	Otras	0	0	648.463.520	648.463.520	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
1150503099	De Otras Entidades Públicas	0	0	15.228.703	15.228.703	0	0
1150503100	De Otras Municipalidades	0	0	5.874.065	4.971.543	902.522	0
1150601	Arriendo de Activos No Financieros	0	0	26.278.627	18.854.228	7.424.399	0
1150603	Intereses	0	0	47.341.350	47.341.350	0	0
1150801001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	0	0	26.881.282	14.744.186	12.137.096	0
1150801002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	0	0	276.614.507	118.184.151	158.430.356	0
1150802001001	Multas Ley de Transito	0	0	704.095.923	534.975.876	169.120.047	0
1150802001999	Otas Multas Beneficio Municipal	0	0	880.050.285	845.449.661	34.600.624	0
1150802002003	Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	0	17.097.750	17.097.750	0	0
1150802003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	0	0	36.096.474	15.346.130	20.750.344	0
1150802004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	0	0	24.063.831	10.230.550	13.833.281	0
1150802005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	0	0	84.130.919	84.130.919	0	0
1150802006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	0	0	39.379.058	39.379.058	0	0
1150802007	Multas Juzgado de Policia Local – De Beneficio Otras Municipalidades	0	0	115.536.049	77.982.405	37.553.644	0
1150802008	Intereses	0	0	115.484.788	114.713.245	771.543	0
1150803001	Participación Anual	0	0	18.699.763.739	18.699.763.739	0	0
1150804001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	0	0	9.165.485	9.165.485	0	0
1150899001	Devoluciones y Reintegros	0	0	86.068.760	69.844.553	16.224.207	0
1150899999	Otros	0	0	1.725.338.149	1.086.680.122	638.658.027	0
1151206	Por Anticipos a Contratistas	0	0	155.421.599	155.421.599	0	0
1151210	Ingresos por Percibir	0	0	2.361.567.699	347.233.502	2.014.334.197	0
1151303002001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	0	611.236.950	611.236.950	0	0
1151303002002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	0	284.512.757	284.512.757	0	0
1151303002999	Otras Transferencias para gastos de Capital de la SUBDERE	0	0	342.404.537	342.404.537	0	0
1151303005001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	0	150.735.210	150.735.210	0	0
1151303005002	casinos de Juegos Ley N° 19995	0	0	266.967.253	266.967.253	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
1151303007001	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	0	0	1.605.122.467	1.605.122.467	0	0
1151304001	De Zona Franca de Iquique S.A.	0	0	1.094.980.679	1.094.980.679	0	0
11601	Documentos Protestados	12.790.005	0	74.738.309	74.738.309	12.790.005	0
12101	Deudores	35.994.554	0	7.578.740	0	43.573.294	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	1.490.924.158	0	974.184.395	1.264.104.512	1.201.004.041	0
1210602	Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado	178.574.102	0	167.967.235	8.702.295	337.839.042	0
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	1.914.806	0	0	0	1.914.806	0
1210604	Deudores por Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	2.558.142	0	0	1.243.571	1.314.571	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	4.526.533.339	0	0	4.526.533.339	0	0
12202	Acciones y Participaciones de Capital	109.980.614	0	2.969.477	0	112.950.091	0
12302	Hipotecarios	101.149.025	0	0	0	101.149.025	0
12306	Créditos a Contratistas	43.071.220	0	155.421.598	155.421.599	43.071.219	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	3.624.830.640	0	1.491.743.314	84.569.218	5.032.004.736	0
1250202	Arriendo de Edificios	6.000.000	0	0	0	6.000.000	0
14101	Edificaciones	18.157.316.889	0	5.479.459.057	0	23.636.775.946	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	39.314.958	0	1.414.026	0	40.728.984	0
14103	Instalaciones	4.007.520.439	0	1.489.857	4.009.010.296	0	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	2.489.063.540	0	88.262.746	28.815.546	2.548.510.740	0
14105	Vehículos	7.344.900.200	0	194.588.775	0	7.539.488.975	0
14106	Muebles y Enseres	2.256.489.882	0	86.787.191	2.908.125	2.340.368.948	0
14107	Herramientas	270.421.970	0	30.624.847	0	301.046.817	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	4.569.974.596	0	131.497.666	41.816.130	4.659.656.132	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	220.161.410	0	27.721.488	0	247.882.898	0
14111	Obras de Infraestructura	924.290.056	0	0	924.290.056	0	0
14201	Terrenos	5.843.710.509	0	138.806.946	0	5.982.517.455	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	5.500.730.190	0	1.931.923.625	0	7.432.653.815
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	25.220.365	0	8.491.115	0	33.711.480

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	1.644.080.116	1.653.406.517	9.326.401	0	0
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	1.204.992.036	0	55.530.994	0	1.260.523.030
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	6.094.920.320	0	763.801.120	0	6.858.721.440
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	1.033.321.918	0	86.729.855	0	1.120.051.773
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	148.063.475	0	16.728.974	0	164.792.449
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	2.540.613.420	0	255.704.591	0	2.796.318.011
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	227.828.583	0	40.690.239	0	268.518.822
15102	Sistemas de Información	138.202.499	0	26.822.186	833.000	164.191.685	0
15301	Bienes por Clasificar2	146.260.637	0	0	146.260.637	0	0
1610102	Consultoría	0	0	9.675.000	0	9.675.000	0
1610199	Costos Acumulados	435.759.751	0	216.323.694	283.482.671	368.600.774	0
1610202	Consultorías	0	0	207.044.240	193.112.414	13.931.826	0
1610203	Terrenos	0	0	125.000.000	125.000.000	0	0
1610204	Obras Civiles	93.636.344	0	4.126.342.284	4.182.152.966	37.825.662	0
1610205	Equipamientos	0	0	20.649.801	20.649.801	0	0
1610298	Otros Gastos	273.896	0	5.604.243	5.604.243	273.896	0
1610299	Costos Acumulados	12.266.441.684	0	4.264.175.209	1.155.585.681	15.375.031.212	0
1619901	Aplicación a Gastos de Estudios Básicos	0	224.385.877	283.482.671	187.091.694	0	127.994.900
1619902	Aplicación a Gastos de Proyectos	0	182.262.045	863.107.905	1.837.538.814	0	1.156.692.954
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	157.245.244	62.968.090	177.635.472	0	271.912.626
21405	Administración de Fondos	0	1.545.553.926	5.037.101.985	6.346.635.336	0	2.855.087.277
21406	Depósitos Previsionales	0	34.220.910	1.580.720.951	1.697.955.264	0	151.455.223
21407	Recaudación del Sistema Financiero	0	174	34	27	0	167
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	1.017.745.981	75.435.310.318	75.522.164.114	0	1.104.599.777
21410	Retenciones Previsionales	0	806.423.588	2.793.828.713	1.987.826.884	0	421.759
21411	Retenciones Tributarias	0	136.458.216	1.826.356.191	1.771.242.824	0	81.344.849

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21412	Retenciones Voluntarias	0	335.706.166	766.736.724	445.648.899	0	14.618.341
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	7.519.779	495.385.249	495.517.750	0	7.652.280
2152101001001	Sueldos base	0	0	1.611.866.700	1.613.472.384	0	1.605.684
2152101001002002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280	0	0	166.548.734	166.741.417	0	192.683
2152101001003001	Asignación Profesional, Decreto Ley Nº 479, de 1974	0	0	236.954.605	236.954.605	0	0
2152101001004001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551	0	0	903.658.243	904.557.424	0	899.181
2152101001004004	Complemento de Zona	0	0	0	0	0	0
2152101001007001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. Nº 3.551, de 1981	0	0	1.446.583.797	1.447.530.732	0	946.935
2152101001009005	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529	0	0	228.441.045	228.707.238	0	266.193
2152101001009999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	20.108.954	20.108.954	0	0
2152101001010001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883	0	0	31.301	31.301	0	0
2152101001014001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	0	0	337.749.868	338.071.005	0	321.137
2152101001014002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley Nº 18.566	0	0	102.800.067	102.870.268	0	70.201
2152101001014003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	0	0	233.582.236	233.766.827	0	184.591
2152101001014004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	0	0	1.143.629	1.143.629	0	0
2152101001014005	Bonificación Art. 3, Ley Nº 19.200	0	0	0	0	0	0
2152101001015001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717	0	0	278.817.924	279.186.790	0	368.866
2152101001019001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley Nº 20.008	0	0	38.890.644	38.890.644	0	0
2152101001022	Componentes base asignación de Desempeño	0	0	529.204.460	529.489.244	0	284.784
2152101001038	Asignación zonas Extremas	0	0	642.556.163	642.831.179	0	275.016
2152101001043	Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	0	0	29.412.978	29.412.978	0	0
2152101001999	Otras Asignaciones	0	0	0	0	0	0
2152101002001	A Servicios de Bienestar	0	0	83.366.640	83.366.640	0	0
2152101002002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	0	192.498.782	192.632.329	0	133.547
2152101003001001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	0	0	272.873.194	273.017.484	0	144.290

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152101003002001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	0	0	419.150.440	419.409.453	0	259.013
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	0	0	206.200.802	206.200.802	0	0
2152101004006	Comisiones de Servicios en el Pais	0	0	5.372.252	5.372.252	0	0
2152101004007	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0	162.468	162.468	0	0
2152101005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	0	22.382.984	22.382.984	0	0
2152101005001002	Aguinaldo de Navidad	0	0	30.613	88.486	0	57.873
2152101005002	Bonos de Escolaridad	0	0	11.449.944	11.449.944	0	0
2152101005003001	Bono Extraordinario Anual	0	0	40.052.422	40.242.602	0	190.180
2152101005004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	2.479.653	2.479.653	0	0
2152102001001	Sueldos base	0	0	746.585.464	746.585.464	0	0
2152102001002002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	0	0	16.647.897	16.647.897	0	0
2152102001003	Asignación Profesional	0	0	221.720.763	221.720.763	0	0
2152102001004001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981	0	0	418.087.774	418.087.774	0	0
2152102001007001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	0	0	611.282.230	611.282.230	0	0
2152102001009005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	0	0	120.072.587	120.072.587	0	0
2152102001009999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	17.569.232	17.569.232	0	0
2152102001010001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a, Ley N° 18.883	0	0	205.763	205.763	0	0
2152102001011001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b, Ley N° 18.883	0	0	141.164	141.164	0	0
2152102001013001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	0	0	158.104.869	158.104.869	0	0
2152102001013002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566	0	0	43.324.596	43.324.596	0	0
2152102001013003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	0	0	103.848.544	103.848.544	0	0
2152102001014001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	0	0	135.059.400	135.059.400	0	0
2152102001021	Componente base asignación de Desempeño	0	0	241.592.403	241.592.403	0	0
2152102001037	Asignación Zonas Extremas	0	0	337.476.630	337.476.630	0	0
2152102002001	A Servicios de Bienestar	0	0	35.331.576	35.331.576	0	0
2152102002002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	0	85.339.387	85.339.387	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152102003001001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	0	0	239.705.902	239.705.902	0	0
2152102003002001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	0	0	68.725.336	68.725.336	0	0
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	0	0	64.112.260	64.112.260	0	0
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	0	0	1.935.391	1.935.391	0	0
2152102004007	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0	45.754	45.754	0	0
2152102005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	0	13.761.215	13.761.215	0	0
2152102005002	Bono de Escolaridad	0	0	5.485.084	5.485.084	0	0
2152102005003001	Bono Extraordinario Anual	0	0	21.730.892	21.730.892	0	0
2152102005004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	1.664.344	1.664.344	0	0
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	0	1.272.964.741	1.274.798.014	0	1.833.273
2152103004001	Sueldos	0	0	2.324.810.782	2.324.810.782	0	0
2152103004002	Aportes del Empleador (aporte ACHS)	0	0	115.071.737	115.071.737	0	0
2152103004003	Remuneraciones Variables	0	0	85.840.643	85.840.643	0	0
2152103004004	Aguinaldos y Bonos	0	0	23.406.453	23.406.453	0	0
2152103005	Suplencias y Reemplazos	0	0	35.972.409	35.972.409	0	0
2152104003001	Dietas de Concejales	0	0	94.594.627	94.594.627	0	0
2152104003002	Gtos.p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Viático,Otros)	0	0	56.730	56.730	0	0
2152104004	Prestaciones de Servicios Comunit.	0	0	4.319.690.013	4.321.905.568	0	2.215.555
2152201001	Para Personas	0	0	98.371.065	141.550.211	0	43.179.146
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	0	0	2.957.213	2.957.213	0	0
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	0	54.878.953	54.878.953	0	0
2152202003	Calzado	0	0	35.318.443	35.318.443	0	0
2152203001	Para Vehículos	0	0	318.136.194	318.136.194	0	0
2152204001	Materiales de Oficina	0	0	78.072.059	78.072.059	0	0
2152204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	0	3.355.617	3.355.617	0	0
2152204003	Productos Químicos	0	0	250.307	250.307	0	0
2152204004	Productos Farmacéuticos	0	0	2.585.761	2.585.761	0	0
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	0	1.831.759	1.831.759	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152204006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	0	4.737.400	4.737.400	0	0
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	0	0	47.332.572	47.332.572	0	0
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	2.171.689	2.171.689	0	0
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	92.192.684	92.192.684	0	0
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	0	160.112.664	160.112.664	0	0
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	0	0	152.751.297	152.751.297	0	0
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	0	100.901.942	100.901.942	0	0
2152204013	Equipos Menores	0	0	12.221.467	12.221.467	0	0
2152204014	Productos elab. de Cuero, Caucho y Plásticos	0	0	18.089.703	18.089.703	0	0
2152204015	Productos Agropecuario y Forestales	0	0	780.408	780.408	0	0
2152204999	Otros	0	0	58.092.059	58.092.059	0	0
2152205001	Electricidad	0	0	1.638.858.367	1.638.858.367	0	0
2152205002	Agua	0	0	444.226.212	444.226.212	0	0
2152205003	Gas	0	0	357.000	357.000	0	0
2152205004	Correo	0	0	37.623.694	37.623.694	0	0
2152205005	Telefonía Fija	0	0	5.924.409	5.924.409	0	0
2152205006	Telefonía Celular	0	0	72.950.314	72.950.314	0	0
2152205007	Acceso a Internet	0	0	13.092.053	13.092.053	0	0
2152205008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	0	2.840.532	2.840.532	0	0
2152205999	Otros	0	0	432.507	432.507	0	0
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	35.169.099	35.169.099	0	0
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	0	0	66.553.449	66.553.449	0	0
2152206003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	0	501.568	501.568	0	0
2152206004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	1.430.353	1.430.353	0	0
2152206006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	0	2.395.005	2.395.005	0	0
2152206007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0	493.000	493.000	0	0
2152206999	Otros	0	0	5.933.887	5.933.887	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152207001	Servicios de Publicidad	0	0	69.651.389	69.651.389	0	0
2152207002	Servicios de Impresión	0	0	55.356.996	55.356.996	0	0
2152207999	Otros	0	0	100.175	100.175	0	0
2152208001	Servicios de Aseo	0	0	2.151.983.907	2.151.983.907	0	0
2152208002	Servicios de Vigilancia	0	0	322.271.040	322.271.040	0	0
2152208003	Servicios de Mantención de Jardines	0	0	1.621.284.103	1.621.284.103	0	0
2152208006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	0	0	102.155.051	102.155.051	0	0
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	0	53.796.461	53.796.461	0	0
2152208008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0	14.077.664	14.077.664	0	0
2152208009	Servicios de Pago y Cobranza	0	0	2.883.964	2.883.964	0	0
2152208011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	216.965.721	216.965.721	0	0
2152208999	Otros	0	0	325.956.609	325.956.609	0	0
2152209002	Arriendo de Edificios	0	0	550.632.227	550.632.227	0	0
2152209003	Arriendo de Vehículos	0	0	1.064.455	6.564.455	0	5.500.000
2152209004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0	0	67.359.384	67.359.384	0	0
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	0	158.687.723	158.687.723	0	0
2152209006	Arriendo de Equipos Informáticos	0	0	4.046.621	4.046.621	0	0
2152209999	Otros	0	0	340.294.624	340.294.624	0	0
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	0	0	2.335.642	2.335.642	0	0
2152211002	Cursos de Capacitación	0	0	30.666.196	30.666.196	0	0
2152211003	Servicios Informáticos	0	0	43.034.942	50.000.918	0	6.965.976
2152211999	Otros	0	0	2.124.200	2.124.200	0	0
2152212002	Gastos Menores	0	0	100.066.361	100.066.361	0	0
2152212003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	0	4.520.522	4.520.522	0	0
2152212005	Derechos y Tasas	0	0	27.559.212	27.559.212	0	0
2152212006	Contribuciones	0	0	7.578.740	7.578.740	0	0
2152212999	Otros	0	0	34.929.495	34.929.495	0	0
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	189.479.887	189.479.887	0	0
2152303001	Indemnización de cargo fiscal	0	0	437.560.848	437.560.848	0	0
2152303004	Otras Indemnizaciones	0	0	159.569.146	159.569.146	0	0
2152401001	Fondos de Emergencia	0	0	341.086.178	341.086.178	0	0
2152401004	Organizaciones Comunitarias	0	0	147.374.600	151.872.920	0	4.498.320
2152401006	Voluntariado	0	0	2.000.000	2.000.000	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152401007	Asistencia Social a Personas Naturales	0	0	39.201.422	39.201.422	0	0
2152401008	Premios y Otros	0	0	286.282.494	286.282.494	0	0
2152401999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	0	939.430.923	957.855.173	0	18.424.250
2152403002001	Multa Ley de Alcoholes	0	0	12.609.577	12.609.577	0	0
2152403080001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	0	0	10.004.200	10.004.200	0	0
2152403080002	A Otras Asociaciones	0	0	14.314.461	14.314.461	0	0
2152403090001	Aporte Año Vigente	0	0	1.651.047.364	1.651.047.364	0	0
2152403090002	Aporte Otros Años	0	0	17.801.927	17.801.927	0	0
2152403092003	Multas Art- 42,Decreto N° 900 de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	0	16.801.448	16.801.448	0	0
2152403100	A Otras Municipalidades	0	0	125.060.930	125.060.930	0	0
2152403101002	A Salud	0	0	1.830.124.000	1.830.124.000	0	0
2152403101003	A Cementerios	0	0	70.000.000	70.000.000	0	0
2152599	Otros Íntegros al Fisco	0	0	68.225.799	68.225.799	0	0
2152601	Devoluciones	0	0	52.540.432	52.540.432	0	0
2152602	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	0	237.522.608	237.522.608	0	0
2152604001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	0	0	8.672.650	8.675.786	0	3.136
2152903	Vehiculos	0	0	53.652.612	53.652.612	0	0
2152904	Mobiliario y Otros	0	0	62.020.799	68.803.799	0	6.783.000
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	17.132.564	17.132.564	0	0
2152905999	Otras	0	0	51.439.651	51.439.651	0	0
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	48.259.358	48.259.358	0	0
2152907001	Programas Computacionales	0	0	31.421.402	31.421.402	0	0
2153102002	Consultorías	0	0	176.920.564	191.406.164	0	14.485.600
2153102003	Terrenos	0	0	125.000.000	125.000.000	0	0
2153102004	Obras Civiles	0	0	4.095.782.782	4.131.946.527	0	36.163.745
2153206	Por Anticipos a Contratistas	0	0	155.421.598	155.421.598	0	0
2153303099	A Otras Entidades Públicas	0	0	0	9.000.000	0	9.000.000
2153407	Deuda Flotante	0	0	4.182.868.528	5.564.502.765	0	1.381.634.237
21601	Documentos Caducados	0	795.600.358	193.212.171	289.431.995	0	891.820.182
22101	Acreedores	0	182.754	84.030.402	210.986.929	0	127.139.281
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	169.938.832	2.352.627.919	2.434.307.262	0	251.618.175

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	42.536.498	28.838.912	31.925.623	0	45.623.209
22109	Obligaciones con Registro de Multas de Transito (TAG)	0	372.174	17.330.523	17.626.844	0	668.495
22110	Obligaciones varias por Reacudac.de Multas de Otras Municipalidades	0	536.026.344	91.919.291	118.880.178	0	562.987.231
2211101	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	188.408.300	170.832.429	221.361.638	0	238.937.509
2211102	Acreedores por Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	1.191.997.168	8.124.146.205	8.567.348.849	0	1.635.199.812
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	3.742.518.406	6.928.025.387	3.185.506.981	0	0
22201	Pasivos por Clasificar	0	14.860.983	14.860.983	0	0	0
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	8.025.097.294	0	216.677.627	0	8.241.774.921
31102	Resultados Acumulados	0	45.430.406.622	0	9.261.115.557	0	54.691.522.179
31103	Resultado del Ejercicio	0	7.823.266.386	7.823.266.386	0	0	0
	Ingresos Patrimoniales						
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	981.936.042	7.360.172.930	0	6.378.236.888
43202	Permisos y Licencias	0	0	398.822.972	1.736.099.570	0	1.337.276.598
43299	Otros Tributos	0	0	2.001	1.884.714	0	1.882.713
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	953.245	28.561.031	0	27.607.786
43303	Intereses	0	0	3	47.409.975	0	47.409.972
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	11.419.777	6.796.297.412	0	6.784.877.635
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	2.705.543.633	0	2.705.543.633
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	72.849.094	588.469.424	0	515.620.330
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	2.092.888.600	3.859.977.528	0	1.767.088.928
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. Nº 3.063, de 1979	0	0	0	18.725.114.626	0	18.725.114.626
46104	Otros Ingresos	0	0	8.880.193	230.985.778	0	222.105.585
46301	Actualización de Bienes	0	0	632	624.743.485	0	624.742.853

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedo
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	5.972.006.423	6.624.025.685	0	652.019.262
	Gastos Patrimoniales						
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	1.242.450.048	893.401.015	349.049.033	(
52301	Indemnización de Cargos Fiscal	0	0	437.560.848	0	437.560.848	(
53101	Personal de Planta	0	0	8.164.938.560	331.321.449	7.833.617.111	(
53102	Personal a Contrata	0	0	3.691.973.517	449.800	3.691.523.717	(
53103	Otras Remuneraciones	0	0	4.260.660.787	401.270.568	3.859.390.219	(
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	4.671.236.481	0	4.671.236.481	(
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	203.471.837	61.766.166	141.705.671	(
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	161.866.210	68.735.651	93.130.559	(
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	318.136.194	0	318.136.194	(
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	876.255.925	95.679.723	780.576.202	(
53205	Servicios Básicos	0	0	2.239.435.019	16.721.398	2.222.713.621	(
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	331.376.369	218.865.262	112.511.107	(
53207	Publicidad y Difusión	0	0	129.146.385	4.037.825	125.108.560	(
53208	Servicios Generales	0	0	5.159.801.102	354.965.071	4.804.836.031	(
53209	Arriendos	0	0	1.148.242.921	20.657.887	1.127.585.034	(
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	2.335.642	0	2.335.642	(
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	195.547.816	112.494.702	83.053.114	(
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	1.515.430.240	0	1.515.430.240	(
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	71.125.534	3.649.121	67.476.413	(
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	1.957.180.920	64.740.622	1.892.440.298	(
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	599.018.870	0	599.018.870	(
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	239.757.217	0	239.757.217	(
56103	Otros Gastos	0	0	5.432.216	0	5.432.216	(
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	1.654.526.798	0	1.654.526.798	(
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	1.515.520.397	0	1.515.520.397	(
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	3.166.708.488	1.354.575.293	1.812.133.195	(
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	187.091.694	0	187.091.694	(
57102	Costos de Proyectos	0	0	1.838.782.385	0	1.838.782.385	(

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedo
	Cuentas de Responsabilidades o						
92101	Debe - Garantia Recibidas de Seriedad de la Oferta	142.762.415	0	7.750.000	7.600.000	142.912.415	
92102	Haber - Responsabilidad por Garantias Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	142.762.415	7.600.000	7.750.000	0	142.912.41
92103	Debe - Garantia Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	3.332.444.609	0	774.031.762	263.869.713	3.842.606.658	
92104	Haber - Garantias Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	3.332.444.609	263.869.713	774.031.762	0	3.842.606.65
92301	Debe –Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	4.023.286.895	0	14.294.889	0	4.037.581.784	
92302	Haber – Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	4.023.286.895	0	14.294.889	0	4.037.581.78
	Totales	**98.326.998.367**	**98.326.998.367**	**507.038.702.744**	**507.038.702.744**	**141.743.876.045**	**141.743.876.045**

NEVENKA AGULLERA CUADRA
DIRECTORA ADM.Y FINANZAS

GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

2.2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DISAM

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	0	0	937.835.473	937.835.473	0	0
11103	Banco del Sistema Financiero	3.687.818.391	0	30.019.901.494	26.984.757.258	6.722.962.627	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	4.605.654	0	41.086.192	40.289.236	5.402.610	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	79.188.876	79.188.876	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	1.190.925	0	5.512.682	4.269.445	2.434.162	0
1150503006001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 [1]	0	0	19.094.753.874	19.094.753.874	0	0
1150503006002	Aportes Afectados [1]	0	0	5.417.607.568	5.417.607.568	0	0
1150503006003	Anticipos del Aporte Estatal	0	0	166.098.506	166.098.506	0	0
1150503099	De Otras Entidades Públicas [1]	0	0	1.798.643.594	1.798.643.594	0	0
1150503101	De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	0	0	1.830.124.000	1.830.124.000	0	0
1150702	Venta de Servicios	0	0	386.635.176	386.635.176	0	0
1150801001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	0	0	2.512.140	0	2.512.140	0
1150801002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	0	0	734.546.580	400.416.215	334.130.365	0
1150899001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	0	2.969.127	2.969.127	0	0
1150899999	Otros	0	0	30.281.552	30.281.552	0	0
1151210	Ingresos por Percibir	0	0	201.133.832	105.979.582	95.154.250	0
12101	Deudores	53.983.029	0	8.829.144	8.892.170	53.920.003	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	348.053.837	0	0	348.053.837	0	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	335.126.948	0	145.896.517	1.891.592	479.131.873	0
13106	Bienes Excluidos	11.089.927	0	5.000	11.094.927	0	0
14101	Edificaciones	174.001.449	0	4.698.039	0	178.699.488	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	15.907.931	0	98.061.444	552.430	113.416.945	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	564.428.053	0	114.194.905	9.139.722	669.483.236	0
14105	Vehículos	472.083.637	0	122.042.309	18.535.392	575.590.554	0
14106	Muebles y Enseres	141.964.082	0	69.577.817	35.890.618	175.651.281	0
14107	Herramientas	1.599.724	0	1.010.663	0	2.610.387	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	470.669.250	0	148.698.296	39.921.292	579.446.254	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	373.070	0	0	373.061	9	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	47.677.490	0	4.726.768	0	52.404.258
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	9.953.131	552.430	13.473.216	0	22.873.917
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	240.845.051	7.534.531	113.355.509	0	346.666.029
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	127.750.213	18.535.392	43.424.971	0	152.639.792
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	60.699.546	6.884.009	24.413.763	0	78.229.300
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	533.241	0	562.039	0	1.095.280
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	212.812.168	36.188.939	105.124.655	0	281.747.884
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	43.986	373.061	329.075	0	0
15102	Sistemas de Información	105.855.075	0	65.383.432	10.952.362	160.286.145	0
15202	Amortización ACumulada de Sistemas de Información	0	48.318.936	0	22.393.677	0	70.712.613
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	1	0	0	0	1
21405	Administración de Fondos	0	29.629.381	79.188.876	85.862.420	0	36.302.925
21406	Depósitos Previsionales	0	686.490	0	0	0	686.490
21407	Recaudación del Sistema Financiero	0	45	0	0	0	45
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	6.972.987	636.275.673	635.104.023	0	5.801.337
21410	Retenciones Previsionales	0	310.449.047	3.301.543.781	3.377.102.478	0	386.007.744
21411	Retenciones Tributarias	0	60.108.839	575.274.792	614.042.301	0	98.876.348
21412	Retenciones Voluntarias	0	84.000.560	1.026.234.999	1.013.779.410	0	71.544.971
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	4.195.478	54.765.736	56.123.764	0	5.553.506
2152101001001	Sueldos base	0	0	3.096.427.346	3.096.427.346	0	0
2152101001004002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	0	0	1.256.656.919	1.256.656.919	0	0
2152101001009007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	0	0	1.054.879.040	1.054.879.040	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152101001009999	Otras Asignaciones Especiales ¹	0	0	15.145.964	15.145.964	0	0
2152101001015001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	0	0	127.544.015	127.544.015	0	0
2152101001019002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	0	88.504.130	88.504.130	0	0
2152101001028002	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	0	0	101.808.660	101.808.660	0	0
2152101001031002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 ¹	0	0	57.834.396	57.834.396	0	0
2152101001044001	Asignación Atención Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	0	0	3.093.114.334	3.093.114.334	0	0
2152101002001	A Servicios de Bienestar	0	0	102.421.872	102.421.872	0	0
2152101002002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	0	638.024.278	638.024.278	0	0
2152101003002003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 ¹	0	0	1.174.512.349	1.174.512.349	0	0
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	0	0	155.963.794	155.963.794	0	0
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	0	0	2.782.487	2.782.487	0	0
2152101005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	0	30.501.583	30.501.583	0	0
2152101005002	Bonos de Escolaridad	0	0	19.638.828	19.638.828	0	0
2152101005003001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	0	353.336.965	353.336.965	0	0
2152101005004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	3.765.399	3.765.399	0	0
2152102001001	Sueldos base	0	0	1.969.897.390	1.969.897.390	0	0
2152102001004002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 ¹	0	0	804.026.858	804.026.858	0	0
2152102001009007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 ¹	0	0	643.663.155	643.663.155	0	0
2152102001009999	Otras Asignaciones Especiales ¹	0	0	7.702.620	7.702.620	0	0
2152102001014001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	0	0	108.038.592	108.038.592	0	0
2152102001018001	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	0	2.087.897	2.087.897	0	0
2152102001027002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	0	0	53.663.027	53.663.027	0	0
2152102001030002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378	0	0	33.208.084	33.208.084	0	0
2152102001042	Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	1.975.529.878	1.975.529.878	0	0
2152102002001	A Servicios de Bienestar	0	0	68.678.232	68.678.232	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152102002002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	0	502.221.642	502.221.642	0	0
2152102003002003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	0	0	616.349.346	616.349.346	0	0
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	0	0	129.209.267	129.209.267	0	0
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	0	0	1.864.808	1.864.808	0	0
2152102005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	0	0	29.791.534	29.791.534	0	0
2152102005002	Bono de Escolaridad	0	0	13.334.112	13.334.112	0	0
2152102005003001	Bono Extraordinario Anual [1]	0	0	308.713.851	308.713.851	0	0
2152102005004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	4.224.594	4.224.594	0	0
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	0	3.023.532.060	3.034.046.492	0	10.514.432
2152103005	Suplencias y Reemplazos	0	0	362.402.961	362.402.961	0	0
2152201001	Para Personas	0	0	1.597.799	1.597.799	0	0
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	0	0	85.755	85.755	0	0
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	0	9.070.265	9.070.265	0	0
2152202003	Calzado	0	0	2.772.077	2.772.077	0	0
2152203001	Para Vehículos	0	0	32.895.000	32.895.000	0	0
2152203999	Para Otros	0	0	547.510	547.510	0	0
2152204001	Materiales de Oficina	0	0	48.260.376	53.183.859	0	4.923.483
2152204003	Productos Químicos	0	0	16.905.126	16.905.126	0	0
2152204004	Productos Farmacéuticos	0	0	868.655.394	1.011.363.249	0	142.707.855
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	0	458.627.775	522.742.186	0	64.114.411
2152204006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	0	912.791	912.791	0	0
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	0	0	69.179.784	86.521.495	0	17.341.711
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	1.173.727	1.173.727	0	0
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	61.780.122	63.879.211	0	2.099.089
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	0	13.087.673	23.425.047	0	10.337.374
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	0	6.316.734	6.316.734	0	0
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	0	9.615.624	14.051.140	0	4.435.516
2152204013	Equipos Menores	0	0	43.371.287	49.726.632	0	6.355.345

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152204014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	0	0	36.533.227	40.445.958	0	3.912.731
2152204999	Otros	0	0	33.784.283	34.577.301	0	793.018
2152205001	Electricidad	0	0	102.609.058	102.609.058	0	0
2152205002	Agua	0	0	33.842.837	34.520.682	0	677.845
2152205003	Gas	0	0	18.590	18.590	0	0
2152205004	Correo	0	0	661.409	793.988	0	132.579
2152205005	Telefonía Fija	0	0	246.201	246.201	0	0
2152205006	Telefonía Celular	0	0	10.608.164	12.374.867	0	1.766.703
2152205008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	0	209.920.659	209.920.659	0	0
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	0	3.451.000	0	3.451.000
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	6.285.636	6.285.636	0	0
2152206004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	5.928.972	8.481.522	0	2.552.550
2152206006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	0	2.960.720	2.960.720	0	0
2152206999	Otros	0	0	475.340	475.340	0	0
2152207001	Servicios de Publicidad	0	0	903.127	903.127	0	0
2152207002	Servicios de Impresión	0	0	22.489.237	22.489.237	0	0
2152207999	Otros	0	0	1.938.700	1.938.700	0	0
2152208001	Servicios de Aseo	0	0	414.415.916	415.004.966	0	589.050
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	0	58.650.658	66.566.608	0	7.915.950
2152208008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0	10.043.466	16.511.463	0	6.467.997
2152208999	Otros	0	0	57.511.100	57.511.100	0	0
2152209002	Arriendo de Edificios	0	0	295.580.350	295.580.350	0	0
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	0	33.489.292	33.489.292	0	0
2152209999	Otros	0	0	1.006.381	1.006.381	0	0
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	0	0	499.860	499.860	0	0
2152211002	Cursos de Capacitación	0	0	35.882.610	37.377.618	0	1.495.008
2152211999	Otros	0	0	52.957.327	62.260.179	0	9.302.852
2152212002	Gastos Menores	0	0	8.637.695	8.637.695	0	0
2152212005	Derechos y Tasas	0	0	4.794.022	5.896.323	0	1.102.301
2152212999	Otros	0	0	14.380.228	28.473.468	0	14.093.240
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	95.857.017	95.857.017	0	0
2152303004	Otras Indemnizaciones	0	0	76.870.368	77.507.258	0	636.890
2152599	Otros Íntegros al Fisco	0	0	211.737.666	211.737.666	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152601	Devoluciones	0	0	17.519.066	17.519.066	0	0
2152602	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	0	14.025.574	14.025.574	0	0
2152903	Vehículos	0	0	16.208.514	16.208.514	0	0
2152904	Mobiliario y Otros	0	0	76.049.980	85.159.403	0	9.109.423
2152905999	Otras	0	0	60.786.254	71.936.935	0	11.150.681
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	88.539.750	100.463.108	0	11.923.358
2152906002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	14.035.592	14.035.592	0	0
2152907001	Programas Computacionales	0	0	47.846.243	61.981.026	0	14.134.783
2153407	Deuda Flotante	0	0	452.723.380	452.723.380	0	0
21601	Documentos Caducados	0	12.825.522	12.444.187	12.500.438	0	12.881.773
22102	Fondos de Terceros	0	77.406	0	0	0	77.406
2211101	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	2.555.616.176	3.796.832.903	0	1.241.216.727
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	488.646.774	494.941.833	6.295.059	0	0
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	226.207.185	0	138.789.885	0	364.997.070
31102	Resultados Acumulados	0	3.626.153.850	0	909.404.228	0	4.535.558.078
31103	Resultado del Ejercicio	0	790.163.655	790.163.655	0	0	0
	Ingresos Patrimoniales						
43101	Venta de Servicios	0	0	20.000.000	406.635.176	0	386.635.176
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	1.951.611.439	29.114.289.254	0	27.162.677.815
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	85.462.097	822.520.817	0	737.058.720
46104	Otros Ingresos	0	0	1.066.614	31.507.387	0	30.440.773
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	38.630.137	0	38.630.137
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	228.009.581	15.734.491	212.275.090	0
	Gastos Patrimoniales						
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	173.364.275	0	173.364.275	0
53101	Personal de Planta	0	0	11.378.743.093	5.926.844	11.372.816.249	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53102	Personal a Contrata	0	0	7.280.507.472	8.277.585	7.272.229.887	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	3.421.880.518	25.431.065	3.396.449.453	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	1.597.799	0	1.597.799	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	11.928.097	0	11.928.097	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	33.442.510	0	33.442.510	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	2.124.308.947	184.172.073	1.940.136.874	0
53205	Servicios Básicos	0	0	522.282.355	161.798.310	360.484.045	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	21.654.218	0	21.654.218	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	25.331.064	0	25.331.064	0
53208	Servicios Generales	0	0	565.748.137	10.154.000	555.594.137	0
53209	Arriendos	0	0	334.847.890	4.771.867	330.076.023	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	499.860	0	499.860	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	101.287.797	1.650.000	99.637.797	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	43.989.921	982.435	43.007.486	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	52.654.416	676.211	51.978.205	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	2.865.952	0	2.865.952	0
56101	Devoluciones	0	0	17.519.066	0	17.519.066	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	14.025.574	0	14.025.574	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	128.836.406	0	128.836.406	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	285.857.298	0	285.857.298	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	21.726.981	0	21.726.981	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	432.000	39.245.385	0	38.813.385

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Totales		**6.388.750.982**	**6.388.750.982**	**126.280.339.234**	**126.280.339.234**	**36.524.166.675**	**36.524.166.675**

MARIA T. CONEJEROS QUIROZ
ENC. DE CONTABILIDAD

EDUARDO SANJINEZ PAREDES
JEFE (S) DE FINANZAS DISAM

2.3.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEMUCE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	3.838.751	0	230.283.653	231.695.245	2.427.159	0
11103	Banco del Sistema Financiero	203.856.065	0	364.760.955	362.101.846	206.515.174	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	4.644.000	4.644.000	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	5.377.672	0	731.493	651.651	5.457.514	0
11409	Tarjetas de Créditos	0	0	37.560.852	24.932.416	12.628.436	0
1150503099	De Otras Entidades Públicas [1]	0	0	24.368.853	24.368.853	0	0
1150503101	De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	0	0	70.000.000	70.000.000	0	0
1150601	Arriendo de Activos No Financieros	0	0	207.236.435	198.331.973	8.904.462	0
1150701	Venta de Bienes	0	0	19.834.982	18.555.542	1.279.440	0
1150702	Venta de Servicios	0	0	45.692.523	45.385.780	306.743	0
1150899999	Otros	0	0	5.052.400	4.470.175	582.225	0
1151210	Ingresos por Percibir	0	0	23.877.096	12.578.541	11.298.555	0
11601	Documentos Protestados	1.089.057	0	0	295.476	793.581	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	36.051.666	0	18.707.514	36.051.666	18.707.514	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	59.112.222	0	0	5.533.903	53.578.319	0
14101	Edificaciones	358.262.483	0	64.414.909	0	422.677.392	0
14103	Instalaciones	652.373	0	0	652.373	0	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	10.718.752	0	2.612.310	0	13.331.062	0
14105	Vehículos	2.751.302	0	0	0	2.751.302	0
14106	Muebles y Enseres	38.761.928	0	3.287.767	0	42.049.695	0
14107	Herramientas	9.643.574	0	181.692	0	9.825.266	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	15.401.879	0	142.018	0	15.543.897	0
14111	Obras de Infraestructura	35.154.442	0	0	35.154.442	0	0
14201	Terrenos	17.666.987	0	477.009	0	18.143.996	0
14502	Obras en Construcción	18.997.581	0	0	18.997.581	0	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	215.839.058	0	16.807.675	0	232.646.733
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	652.374	652.374	0	0	0
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	6.909.386	0	0	0	6.909.386
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	11.401.300	0	0	0	11.401.300

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	22.971.419	0	7.876.682	0	30.848.101
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	7.419.986	0	2.236.753	0	9.656.739
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	14.672.081	0	1.160.818	0	15.832.899
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	292.880	0	225.710	0	518.590
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	5.271.451	237.825	1.887.976	0	6.921.602
21410	Retenciones Previsionales	0	0	57.100.045	57.100.045	0	0
21412	Retenciones Voluntarias	0	0	27.236.123	27.236.123	0	0
2152103004001	Sueldos	0	0	238.627.031	239.140.236	0	513.205
2152103004002	Aporte del Empleador	0	0	10.900.500	10.923.435	0	22.935
2152103004003	Remuneraciones Variables	0	0	12.571.088	12.574.894	0	3.806
2152103004004	Aguinaldos y Bonos	0	0	6.861.006	11.400.121	0	4.539.115
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	0	4.570.311	4.570.311	0	0
2152202003	Calzado	0	0	1.536.766	1.536.766	0	0
2152204001	Materiales de Oficina	0	0	4.496.789	4.496.789	0	0
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	0	0	23.821.139	23.821.139	0	0
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	0	15.468.442	15.468.442	0	0
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	0	2.046.667	2.046.667	0	0
2152204013	Equipos Menores	0	0	2.799.748	2.799.748	0	0
2152204014	Productos elab.de cuero cauchos y plasticos	0	0	346.161	346.161	0	0
2152205001	Electricidad	0	0	2.320.192	2.320.192	0	0
2152205002	Agua	0	0	4.824.707	4.824.707	0	0
2152205005	Telefonía Fija	0	0	515.451	515.451	0	0
2152205006	Telefonía Celular	0	0	564.611	564.611	0	0
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	4.819.500	4.819.500	0	0
2152206007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0	171.360	171.360	0	0
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	0	398.436	398.436	0	0
2152211001	Estudios e Investigaciones	0	0	2.832.200	2.832.200	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2152212002	Gastos Menores	0	0	4.644.000	4.644.000	0	0
2152303001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	0	11.335.300	11.335.300	0	0
2152601	Devoluciones	0	0	218.561	218.561	0	0
2152904	Mobiliario y Otros	0	0	2.510.186	2.510.186	0	0
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	2.612.310	2.612.310	0	0
21601	Documentos Caducados	0	2.154.547	93.944	0	0	2.060.603
22101	Acreedores	0	0	218.561	265.533	0	46.972
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	475.544.499	0	14.833.063	0	490.377.562
31102	Resultados Acumulados	0	11.535.181	0	42.672.572	0	54.207.753
31103	Resultado del Ejercicio	0	42.672.572	42.672.572	0	0	0
	Ingresos Patrimoniales						
43101	Venta de Servicios	0	0	191.474	45.879.637	0	45.688.163
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	16.106.446	224.177.663	0	208.071.217
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	94.368.853	0	94.368.853
45301	Venta de Terrenos	0	0	3.852.763	24.019.355	0	20.166.592
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	12	5.051.873	0	5.051.861
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	12.202.915	0	12.202.915
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	1.442.087	0	1.442.087	0
	Gastos Patrimoniales						
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	11.335.300	0	11.335.300	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	276.467.172	2.428.486	274.038.686	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	6.107.077	0	6.107.077	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	48.978.946	0	48.978.946	0
53205	Servicios Básicos	0	0	8.224.961	0	8.224.961	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	4.990.860	0	4.990.860	0
53208	Servicios Generales	0	0	398.436	0	398.436	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	2.832.200	0	2.832.200	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	4.644.000	0	4.644.000	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	21.165.084	0	21.165.084	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	6.264.470	0	6.264.470	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	14.833.063	0	14.833.063	0
	Totales	**817.336.734**	**817.336.734**	**2.041.724.718**	**2.041.724.718**	**1.252.056.902**	**1.252.056.902**

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE DE ARICA

3.- INFORME DE CONTRALORIA

DIRECCION DE CONTROL

INFORME IV TRIMESTRE

AÑO 2020

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

I N D I C E

MATERIA **PAGINA**

I.MA.

Cuadro IMA – INGRESOS..... 1
Gráfico IMA – INGRESOS..... 3

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes..... 4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 6
15 Saldo Inicial de Caja..... 7

Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO..... 8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO..... 10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS..... 11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS..... 12

Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL..... 13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL..... 15
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco..... 20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 21
32 Cuentas por Pagar Préstamos..... 21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital..... 21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 21
35 Saldo Final de Caja..... 21

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS..... 22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS..... 24

SUB ITEM GASTOS

22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 26
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 26
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital..... 29

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 29

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES..... 30
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES..... 31

SUB ITEM GASTOS

21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 32
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 32
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 33
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 33
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 33

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES..... 34
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES..... 36
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 38
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 38
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 38

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES..... 39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES..... 40

SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros..... 42
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 42

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES..... 43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES..... 44
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 46
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 46
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 46

II Subvenciones y Aportes Municipales..... 47
III Situación Financiera IMA 48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA..... 50
V Aporte al Fondo Común Municipal..... 51
VI Pasivos Contingentes..... 53
VII Indicadores Presupuestarios..... 56
VIII Desvinculación personal Código del Trabajo..... 58

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS..... 59
Gráfico DEMUCE INGRESOS..... 60

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 61
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad..... 61
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 61
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes..... 61
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 62
15 Saldo Inicial de Caja..... 62

Cuadro DEMUCE GASTOS..... 63
Gráfico DEMUCE GASTOS..... 65
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 66
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 66
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 66
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 66
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 66
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda 66

II Situación Financiera DEMUCE..... 67
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE..... 68
IV Pasivos Contingentes..... 69
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit..... 70

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS..... 72
Gráfico DISAM INGRESOS..... 73

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 74
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones..... 74
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 75
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo 75
15 Saldo Inicial de Caja..... 75

Cuadro DISAM GASTOS..... 76
Gráfico DISAM GASTOS..... 78

SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 79

22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 79
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 80
25 Cuentas por Pagar al Fisco..... 80
26 Cuentas por Pagar Gastos Corrientes..... 80
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros..... 80
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 80

II Situación Financiera DISAM..... 81
III Situación Cotizaciones Previsionales DISAM..... 82
IV Pasivos Contingentes..... 83
V Superávit y Déficit Presupuestarios..... 84

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

I Constitución..... 86
II Socios de la Corporación..... 86
III Aporte Municipal..... 87
IV Cotizaciones Previsionales..... 88

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C SOBRE EL USO DE BIENES*	14.835.247.000	15.420.961.000	13.472.882.039	1.948.078.961	24,54%	87,37%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	8.181.668.000	7.831.421.000	6.392.712.121	1.438.708.879	12,46%	81,63%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	3.489.874.000	3.880.174.000	3.095.539.341	784.634.659	6,18%	79,78%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. Nº 3063 DE 1979	3.153.705.000	3.699.366.000	3.982.747.864	-283.381.864	5,89%	107,66%
	99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	1.882.713	8.117.287	0,02%	18,83%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	1.202.900.000	6.585.838.000	1.875.150.668	4.710.687.332	10,48%	28,47%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.202.900.000	6.585.838.000	1.875.150.668	4.710.687.332	10,48%	28,47%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	268.800.000	220.504.000	73.619.977	146.884.023	0,35%	33,39%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.891.000	75.891.000	26.278.627	49.612.373	0,12%	34,63%
	02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	INTERESES	192.909.000	144.613.000	47.341.350	97.271.650	0,23%	32,74%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	23.101.892.000	23.403.770.000	22.839.766.999	564.003.001	37,25%	97,59%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	145.788.000	280.633.000	303.495.789	-22.862.789	0,45%	108,15%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	2.870.828.000	2.346.967.000	2.015.935.077	331.031.923	3,74%	85,90%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	20.004.053.000	19.004.053.000	18.699.763.739	304.289.261	30,25%	98,40%
	04	FONDOS DE TERCEROS	6.717.000	15.112.000	9.165.485	5.946.515	0,02%	60,65%
	99	OTROS	74.506.000	1.757.005.000	1.811.406.909	-54.401.909	2,80%	103,10%
10		*C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A

12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	353.433.000	353.433.000	2.516.989.298	-2.163.556.298	0,56%	712,15%
	06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	155.421.599	-155.421.599	0,00%	N/A
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	353.433.000	353.433.000	2.361.567.699	-2.008.134.699	0,56%	668,18%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	1.926.510.000	4.909.465.000	4.355.959.853	553.505.147	7,81%	88,73%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	776.510.000	3.814.484.000	3.260.979.174	553.504.826	6,07%	85,49%
	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.150.000.000	1.094.981.000	1.094.980.679	321	1,74%	100,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	2.000.000.000	11.936.104.000	0	0	19,00%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	2.000.000.000	11.936.104.000	0	0	19,00%	0,00%
		TOTALES	43.688.782.000	62.830.075.000	45.134.368.834	5.759.602.166	100,00%	71,84%

I.M.A. INGRESOS 31 DE DICIEMBRE 2020

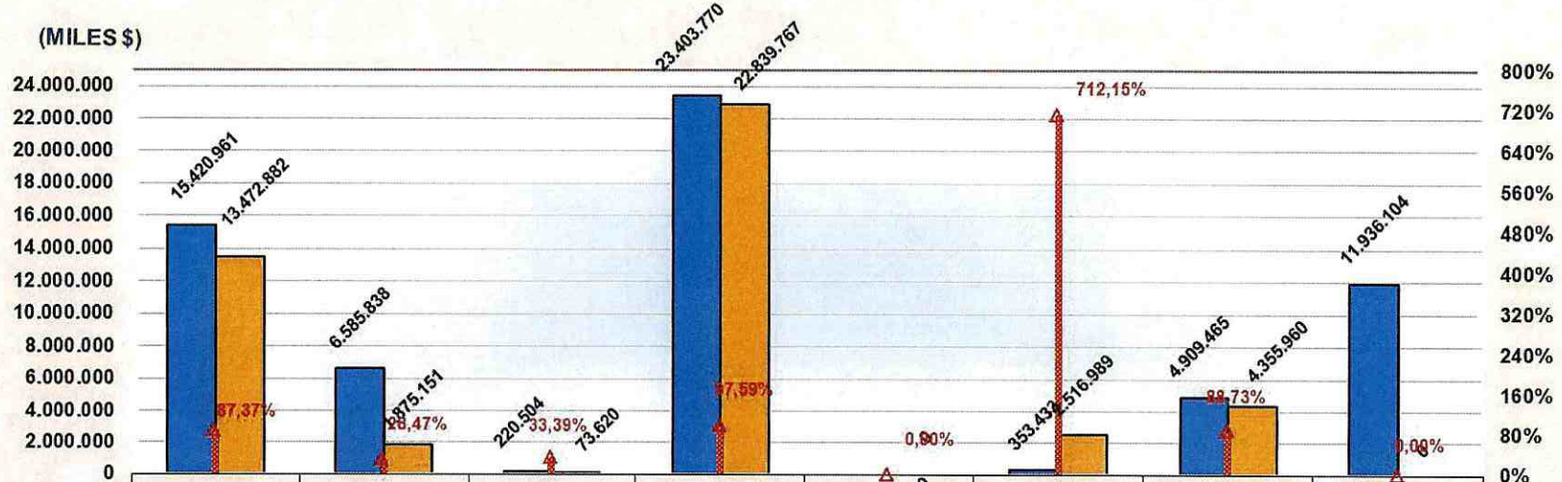

	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	15.420.961	6.585.838	220.504	23.403.770	0	353.433	4.909.465	11.936.104
DEVENGADO	13.472.882	1.875.151	73.620	22.839.767	0	2.516.989	4.355.960	0
AVANCE	87,37%	28,47%	33,39%	97,59%	0,00%	712,15%	88,73%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M$ 15.420.961 equivalentes al 87,37% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 81,63% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 94,67% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M$ 627.073 con un 97,63% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M$ 1.864.316 con un avance del 69,08%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M$ 170.668. El mayor monto devengado corresponde a los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M$ 134.728. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M$ 462.519.

Se hace la observación que, el monto registrado como ingresos de Casino Municipal Arica, en el presente informe, es el mismo valor del Informe Presupuestario al I Trimestre, por lo que significa que desde el segundo trimestre no se han registrado ingresos por este concepto.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M$ 3.095.539 con un avance del 79,78% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 83,52%, con un monto de M$ 2.808.579. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio

municipal con un monto de M$ 1.053.217 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M$ 1.755.362.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M$ 286.960, o sea, un 55,47% de lo proyectado.

03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M$ 3.982.748, representando un 107,66% de lo presupuestado.

99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M$ 1.883 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 18,83%. Esta partida no tuvo avance durante el presente trimestre. El monto informado, es el mismo que se percibió durante el I Trimestre Presupuestario.

05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M$ 1.875.151 con presupuesto vigente de M$ 6.585.838 representando un avance del 28,47%.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M$ 1.872.151, de los cuales M$ 768.021 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Servicio de Aseo Comunal externalizado, bonificaciones fiscales para funcionarios acogidos a retiro voluntario, entre otros. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M$ 6.585.838.

06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 33,39% de lo presupuestado con un devengamiento total de M$ 73.620.

01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con avance de M$ 26.279 (34,63%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central,Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.

03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M$ 47.341, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo

un avance de un 97,59% con un monto de M$ 22.839.767. Destacan las siguientes asignaciones:

01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M$ 280.633, informándose que se han recuperado M$ 303.496 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 108,15% de avance.

02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 85,90% con un monto de M$ 2.015.935. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 98,40% de lo presupuestado reflejado en M$18.699.764, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".

04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M$ 9.165, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 60,65%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".

99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M$ 1.757.005, alcanzando un avance del 103,10%, esto es M$ 1.811.407. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M$ 118.603, y se percibieron M$ 86.069 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M$ 1.638.402 de los cuales muestra un avance de 105,31% reflejado en M$ 1.725.338.

12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M$2.516.989 correspondiente al 712,15% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M$ 353.433.

13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M$ 4.909.465 vigente en el presupuesto municipal, se

presenta un avance de M$ 4.355.960, correspondiente al 88,73%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M$ 1.387.229, con avance al presente trimestre de M$ 1.238.154. En la asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M$ 146.510 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 102,88%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 007 de la Dirección de la Educación Pública, con presupuesto vigente de M$ 2.013.777, y un monto devengado de M$ 1.605.122, para infraestructura del Liceo A 1.

04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M$ 1.094.981, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M$ 11.936.104, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	21.777.235.000	21.269.748.000	20.356.741.101	913.006.899	33,85%	95,71%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.259.817.000	8.739.387.000	8.083.578.132	655.808.868	13,91%	92,50%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.499.022.000	3.777.905.000	3.715.102.724	62.802.276	6,01%	98,34%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.820.368.000	3.986.780.000	3.916.996.156	69.783.844	6,35%	98,25%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.198.028.000	4.765.676.000	4.641.064.089	124.611.911	7,59%	97,39%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	13.318.459.000	13.429.168.000	12.185.825.967	1.243.342.033	21,37%	90,74%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.626.000	183.281.000	151.369.338	31.911.662	0,29%	82,59%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	272.279.000	331.693.000	125.830.125	205.862.875	0,53%	37,94%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	503.120.000	353.156.000	338.391.744	14.764.256	0,56%	95,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.418.819.000	1.043.983.000	878.712.903	165.270.097	1,66%	84,17%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.425.200.000	2.416.338.000	2.243.552.761	172.785.239	3,85%	92,85%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.160.000	156.551.000	135.786.844	20.764.156	0,25%	86,74%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	210.442.000	193.550.000	177.032.708	16.517.292	0,31%	91,47%
	08	SERVICIO GENERALES	6.232.171.000	6.646.027.000	6.329.340.146	316.686.854	10,58%	95,23%
	09	ARRIENDOS	1.287.534.000	1.376.534.000	1.217.005.150	159.528.850	2,19%	88,41%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.760.000	2.335.642	3.424.358	0,01%	40,55%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	167.700.000	187.816.000	140.275.407	47.540.593	0,30%	74,69%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	312.408.000	534.479.000	446.193.199	88.285.801	0,85%	83,48%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	50.000.000	858.111.000	837.028.585	21.082.415	1,37%	97,54%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	256.546.000	239.898.591	16.647.409	0,41%	93,51%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	601.565.000	597.129.994	4.435.006	0,96%	99,26%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	5.891.548.000	6.188.935.000	5.653.656.720	535.278.280	9,85%	91,35%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.674.050.000	2.171.750.000	1.905.892.813	265.857.187	3,46%	87,76%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.217.498.000	4.017.185.000	3.747.763.907	269.421.093	6,39%	93,29%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	0	2.258.409.000	68.843.620	2.189.565.380	3,59%	3,05%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	2.257.791.000	68.225.799	2.189.565.201	3,59%	3,02%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	125.000.000	363.153.000	327.251.293	35.901.707	0,58%	90,11%
	01	DEVOLUCIONES	20.000.000	53.504.000	52.689.451	814.549	0,09%	98,48%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	294.806.000	265.886.056	28.919.944	0,47%	90,19%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	14.843.000	8.675.786	6.167.214	0,02%	58,45%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	797.785.000	1.272.352.000	361.249.291	911.102.709	2,03%	28,39%
	02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	VEHICULOS	341.007.000	428.992.000	53.652.612	375.339.388	0,68%	12,51%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	165.397.000	179.293.000	72.679.794	106.613.206	0,29%	40,54%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	79.670.000	313.432.000	111.623.012	201.808.988	0,50%	35,61%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	170.018.000	224.664.000	84.182.726	140.481.274	0,36%	37,47%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	41.693.000	125.971.000	39.111.147	86.859.853	0,20%	31,05%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	1.128.725.000	9.229.695.000	6.485.931.474	2.743.763.526	14,69%	70,27%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	1.128.725.000	9.229.695.000	6.485.931.474	2.743.763.526	14,69%	70,27%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,25%	99,99%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,25%	99,99%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	0	52.912.000	9.000.000	43.912.000	0,08%	17,01%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	52.912.000	9.000.000	43.912.000	0,08%	17,01%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	500.000.000	7.752.140.000	7.413.477.683	338.662.317	12,34%	95,63%
	07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	7.752.140.000	7.413.477.683	338.662.317	12,34%	95,63%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
		TOTALES $	**43.688.782.000**	**62.830.075.000**	**53.854.427.332**	**8.975.647.668**	**100,00%**	**85,71%**

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

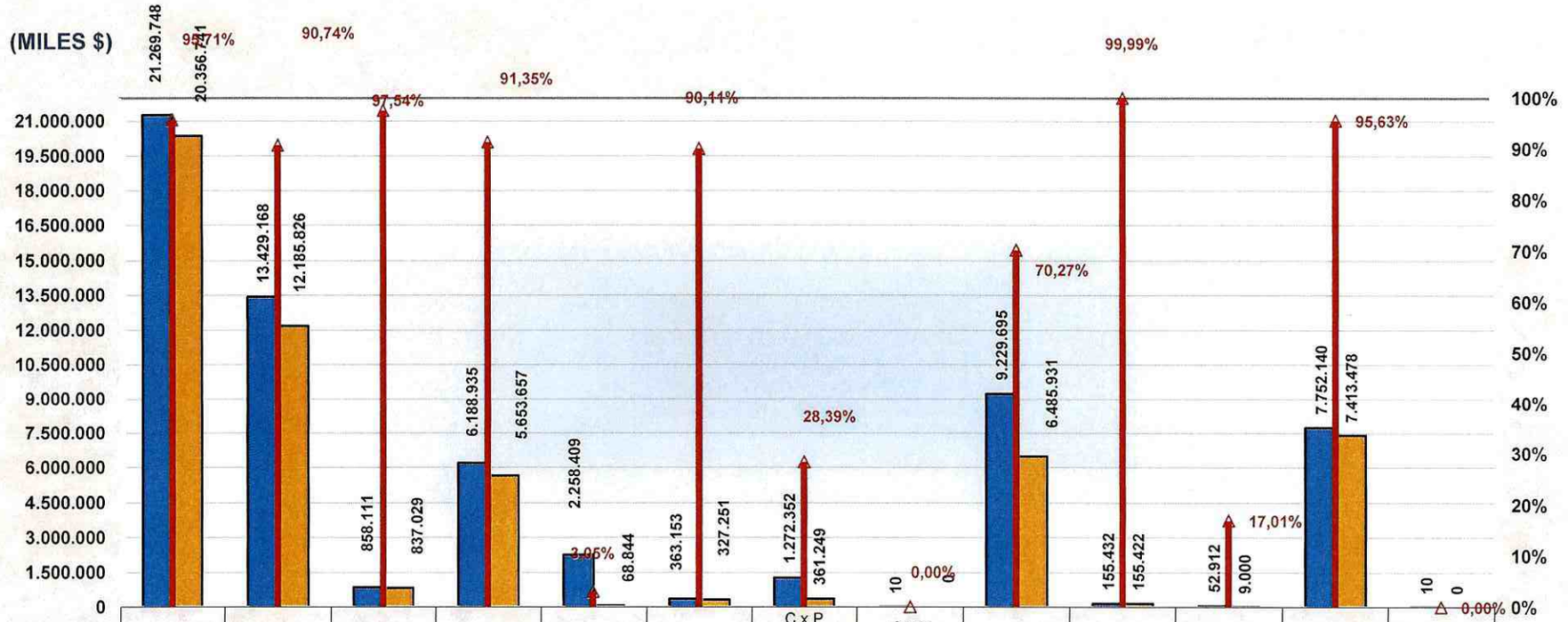

	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P PRESTAMOS	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	21.269.748	13.429.168	858.111	6.188.935	2.258.409	363.153	1.272.352	10	9.229.695	155.432	52.912	7.752.140	10
OBLIGADO	20.356.741	12.185.826	837.029	5.653.657	68.844	327.251	361.249	0	6.485.931	155.422	9.000	7.413.478	0
AVANCE	95,71%	90,74%	97,54%	91,35%	3,05%	90,11%	28,39%	0,00%	70,27%	99,99%	17,01%	95,63%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	27.976.793.000	38.256.858.000	32.747.483.977	5.509.374.023	60,86%	85,60%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	7.430.146.000	15.949.985.000	13.421.438.252	2.528.546.748	25,37%	84,15%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	505.895.000	477.981.000	394.335.865	83.645.135	0,76%	82,50%
4	PROGRAMAS SOCIALES	6.185.030.000	5.802.326.000	5.552.133.457	250.192.543	9,23%	95,69%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	1.005.261.000	1.080.053.800	774.065.855	305.987.945	1,72%	71,67%
6	PROGRAMAS CULTURALES	585.657.000	1.262.871.200	964.969.926	297.901.274	2,06%	76,41%
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES	**43.688.782.000**	**62.830.075.000**	**53.854.427.332**	**8.975.647.668**	**100,00%**	**85,71%**

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

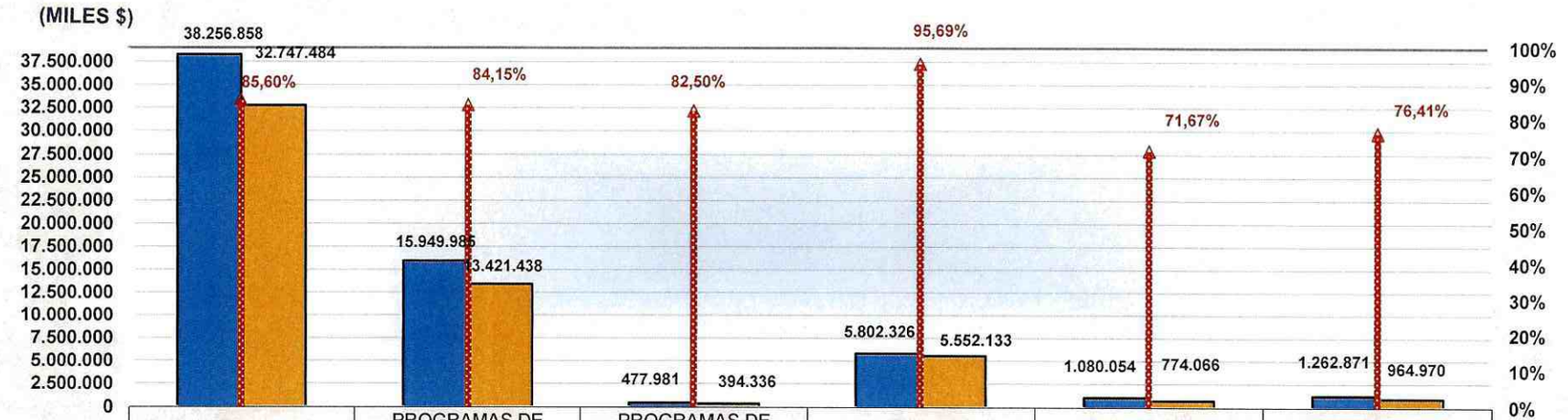

	PROGRAMAS DE GESTION	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES
VIGENTE	38.256.858	15.949.985	477.981	5.802.326	1.080.054	1.262.871
OBLIGADO	32.747.484	13.421.438	394.336	5.552.133	774.066	964.970
AVANCE	85,60%	84,15%	82,50%	95,69%	71,67%	76,41%

DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	16.716.207.000	16.658.212.000	15.824.406.963	833.805.037	43,54%	94,99%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.256.817.000	8.739.387.000	8.083.578.132	655.808.868	22,84%	92,50%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.499.022.000	3.777.905.000	3.715.102.724	62.802.276	9,88%	98,34%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.820.368.000	3.986.780.000	3.916.996.156	69.783.844	10,42%	98,25%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	140.000.000	154.140.000	108.729.951	45.410.049	0,40%	70,54%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	5.567.273.000	4.784.787.000	3.963.284.570	821.502.430	12,51%	82,83%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	497.000	496.356	644	0,00%	99,87%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	316.462.000	289.579.000	113.440.903	176.138.097	0,76%	39,17%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	503.120.000	353.156.000	338.391.744	14.764.256	0,92%	95,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.194.217.000	714.827.000	570.072.959	144.754.041	1,87%	79,75%
	05	SERVICIOS BASICOS	805.200.000	716.401.000	592.269.758	124.131.242	1,87%	82,67%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.160.000	147.137.000	128.358.182	18.778.818	0,38%	87,24%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	126.994.000	121.857.000	116.115.863	5.741.137	0,32%	95,29%
	08	SERVICIO GENERALES	859.544.000	765.841.000	651.572.217	114.268.783	2,00%	85,08%
	09	ARRIENDOS	1.145.414.000	1.185.509.000	1.057.544.780	127.964.220	3,10%	89,21%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.760.000	2.335.642	3.424.358	0,02%	40,55%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	167.700.000	145.334.000	115.005.431	30.328.569	0,38%	79,13%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	260.462.000	338.889.000	277.680.735	61.208.265	0,89%	81,94%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	50.000.000	858.111.000	837.028.585	21.082.415	2,24%	97,54%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	256.546.000	239.898.591	16.647.409	0,67%	93,51%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	601.565.000	597.129.994	4.435.006	1,57%	99,26%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	4.217.498.000	4.017.405.000	3.747.873.907	269.531.093	10,50%	93,29%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	220.000	110.000	110.000	0,00%	50,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.217.498.000	4.017.185.000	3.747.763.907	269.421.093	10,50%	93,29%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	0	2.258.409.000	68.843.620	2.189.565.380	5,90%	3,05%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%

	99	OTROS INTEGROS DEL FISCO	0	2.257.791.000	68.225.799	2.189.565.201	5,90%	3,02%
26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	125.000.000	363.153.000	327.251.293	35.901.707	0,95%	90,11%
	01	DEVOLUCIONES	20.000.000	53.504.000	52.689.451	814.549	0,14%	98,48%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	294.806.000	265.886.056	28.919.944	0,77%	90,19%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	14.843.000	8.675.786	6.167.214	0,04%	58,45%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	797.785.000	1.220.265.000	320.624.715	899.640.285	3,19%	26,28%
	02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	VEHICULOS	341.007.000	428.992.000	53.652.612	375.339.388	1,12%	12,51%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	165.397.000	166.164.000	65.682.594	100.481.406	0,43%	39,53%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	79.670.000	277.020.000	79.268.389	197.751.611	0,72%	28,61%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	170.018.000	222.118.000	82.909.973	139.208.027	0,58%	37,33%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	41.693.000	125.971.000	39.111.147	86.859.853	0,33%	31,05%
	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	870.026.000	799.316.505	70.709.495	2,27%	91,87%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	0	870.026.000	799.316.505	70.709.495	2,27%	91,87%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,41%	99,99%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	155.432.000	155.421.598	10.402	0,41%	99,99%
33		*C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL*	0	43.449.000	9.000.000	34.449.000	0,11%	20,71%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	43.449.000	9.000.000	34.449.000	0,11%	20,71%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	500.000.000	7.027.589.000	6.694.432.221	333.156.779	18,37%	95,26%
	07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	7.027.589.000	6.694.432.221	333.156.779	18,37%	95,26%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
		TOTALES $	**27.973.796.000**	**38.256.858.000**	**32.747.483.977**	**5.509.374.023**	**100,00%**	**85,71%**

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DE DICIEMBRE 2020

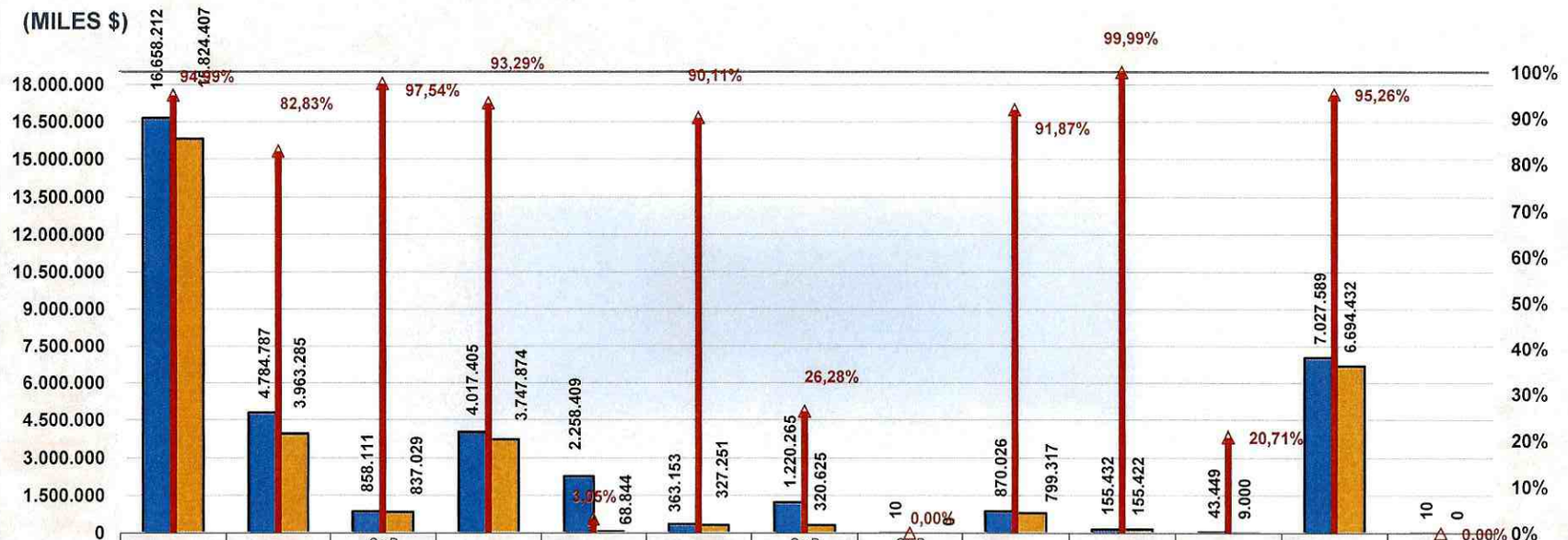

	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P PRESTAMOS	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	16.658.212	4.784.787	858.111	4.017.405	2.258.409	363.153	1.220.265	10	870.026	155.432	43.449	7.027.589	10
OBLIGADO	15.824.407	3.963.285	837.029	3.747.874	68.844	327.251	320.625	0	799.317	155.422	9.000	6.694.432	0
AVANCE	94,99%	82,83%	97,54%	93,29%	3,05%	90,11%	26,28%	0,00%	91,87%	99,99%	20,71%	95,26%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A.

01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 15.824.407, lo que representa el 94,99% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 92,50%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M$ 7.247.287 y un avance del 94,02%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 96,47%, con obligaciones de M$ 275.999 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M$ 692.427, contando con un presupuesto de M$ 815.543, lo cual representa un porcentaje de 84,90%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 82,90%, con una obligación durante el trimestre de M$ 224.742. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M$ 215.000 y obligación por M$ 206.201 lo que representa un 95,91%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M$ 15.693 con un avance del 36,15% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 22,45% (Este avance se mantiene desde el I Informe Presupuestario), "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M$ 76.644 y avance del 64,20% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M$ 3.715.103 con un avance del total presupuestado del 98,34%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 98,64% con una obligación del M$ 3.171.719.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 96,93% del monto total presupuestado, obligándose en el período M$120.671.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M$ 311.779 presupuestados, tuvo avance presupuestario de 98,93%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 94,20% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M$ 71.640.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M$ 42.642 con un avance del 85,28%. El total anual presupuestado es de M$ 50.000.

03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M$ 3.986.780, de los cuales durante el trimestre se obligaron M$ 3.916.996, con un avance del 98,25%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M$ 1.329.599, durante el trimestre tuvo un avance del 99,87% con una obligación de M$1.327.881.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M$ 2.614.481 cuyo avance es de 97,65%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 99,51% con un monto de M$ 78.813, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 97,11% con un monto de M$ 50.500, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 96,71% con un monto de M$ 110.733 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 95,90% con un monto de M$ 1.111.606.

04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 154.140, al trimestre tuvo una obligación de M$ 108.730, con un avance del 70,54%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M$ 100.000, una obligación de M$ 94.595 y un avance de 94,59%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M$ 39.094, una obligación de M$ 9.089 y un avance de 23,25% (Se ha mantenido desde el I trimestre),

"Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M$ 15.046, una obligación de M$ 5.046 y un avance del 33,54%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2019 el tope máximo para gasto en personal es de M$ 15.053.604, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 39,34% de los ingresos propios.

b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 43,23%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2020 el porcentaje es de un 15,21%, el que indica que el gasto se encuentra excedido del límite máximo permitido, para la contratación en esta modalidad.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 82,83% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 99,87% durante el trimestre, con un monto obligado de M$ 496.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 39,17% durante el trimestre, con un monto obligado de M$ 113.441.

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 95,82% del total presupuestado y una obligación de M$ 338.392.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 79,75% durante el trimestre, con un monto obligado de M$ 570.073.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 82,67% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 592.270.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 87,24% para el trimestre y un monto obligado de M$ 128.358.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 95,29%, con una obligación de M$ 116.116.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 85,08%, con una obligación de M$ 651.572. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M$25.893.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 89,21%, con una obligación de M$ 1.057.545. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 88,28% y que corresponden a una obligación de M$ 575.982, "Arriendo de Vehículos" con 100% correspondiente a una obligación de M$ 3.718.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M$ 5.760 y una obligación de M$ 2.336.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 79,13% y una obligación de M$ 115.005.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 81,94% con una obligación de M$ 338.889.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 97,54% y una obligación de M$ 837.029.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades

tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 93,29%, con una obligación de M$ 3.747.874.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 110, correspondiente a un 50,00% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 93,29% de avance registrado equivalente a M$ 3.747.764, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	58.897.000	21,41%
* A las Asociaciones	28.500.000	85,33%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.841.572.000	90,62%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	18.879.000	89,00%
* A Otras Entidades Públicas	21.000.000	0%
* A Otras Municipalidades	148.213.000	84,38%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.900.124.000	100%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 2.258.409, durante el trimestre tuvo un avance de M$ 68.844.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 90,11% con M$ 327.251. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 98,48% con una obligación de M$ 52.689.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M$ 294.806, en el trimestre tuvo un avance del 90,19%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M$ 14.843, con un avance del 58,45%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 26,28%, con una obligación de M$ 320.625.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 91,87%, con un presupuesto vigente de M$ 870.026.

PROYECTOS: Con un avance del 91,87%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 72,87%, y obligación de M$ 62.816, "Terrenos" con un presupuesto de M$ 125.000 y avance de un 100%, y "Obras Civiles" con un 92,82% de avance que corresponde a M$ 611.501.

32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M$ 155.432 y durante el presente trimestre tuvo avance de 99,99%.

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIA DE CAPITAL: Cuenta que tiene un monto presupuestado de M$ 43.449, con un avance de 20,71%, representado en M$ 9.000.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 7.027.589, de los cuales se obligó el 95,26% de lo presupuestado.

35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestretiene presupuesto vigente de M$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	6.256.421.000	7.326.804.000	7.154.095.157	172.708.843	45,94%	97,64%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	898.000	40.400	857.600	0,01%	4,50%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.999.000	219.144.000	216.428.717	2.715.283	1,37%	98,76%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.620.000.000	1.673.904.000	1.625.609.029	48.294.971	10,49%	97,11%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	7.914.000	5.928.662	1.985.338	0,05%	74,91%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.022.000	0	0	0	0,00%	N/A
	08	SERVICIO GENERALES	4.582.400.000	5.158.332.000	5.063.854.205	94.477.795	32,34%	98,17%
	09	ARRIENDOS	0	114.962.000	91.559.611	23.402.389	0,72%	79,64%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	151.650.000	150.674.533	975.467	0,95%	99,36%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	45.000.000	168.016.000	168.014.740	1.260	1,05%	100,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	45.000.000	168.016.000	168.014.740	1.260	1,05%	100,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	38.565.000	36.580.455	1.984.545	0,24%	94,85%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	8.176.000	6.783.000	1.393.000	0,05%	82,96%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	30.389.000	29.797.455	591.545	0,19%	98,05%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	1.128.725.000	7.838.204.000	5.493.816.064	2.344.387.936	49,14%	70,09%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	1.128.725.000	7.838.204.000	5.493.816.064	2.344.387.936	49,14%	70,09%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	0	9.463.000	0	9.463.000	0,06%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	9.463.000	0	9.463.000	0,06%	0,00%

34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	568.933.000	568.931.836	1.164	3,57%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	568.933.000	568.931.836	1.164	3,57%	100,00%
		TOTALES $	**7.430.146.000**	**15.949.985.000**	**13.421.438.252**	**2.528.546.748**	**100,00%**	**84,15%**

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DE DICIEMBRE 2020

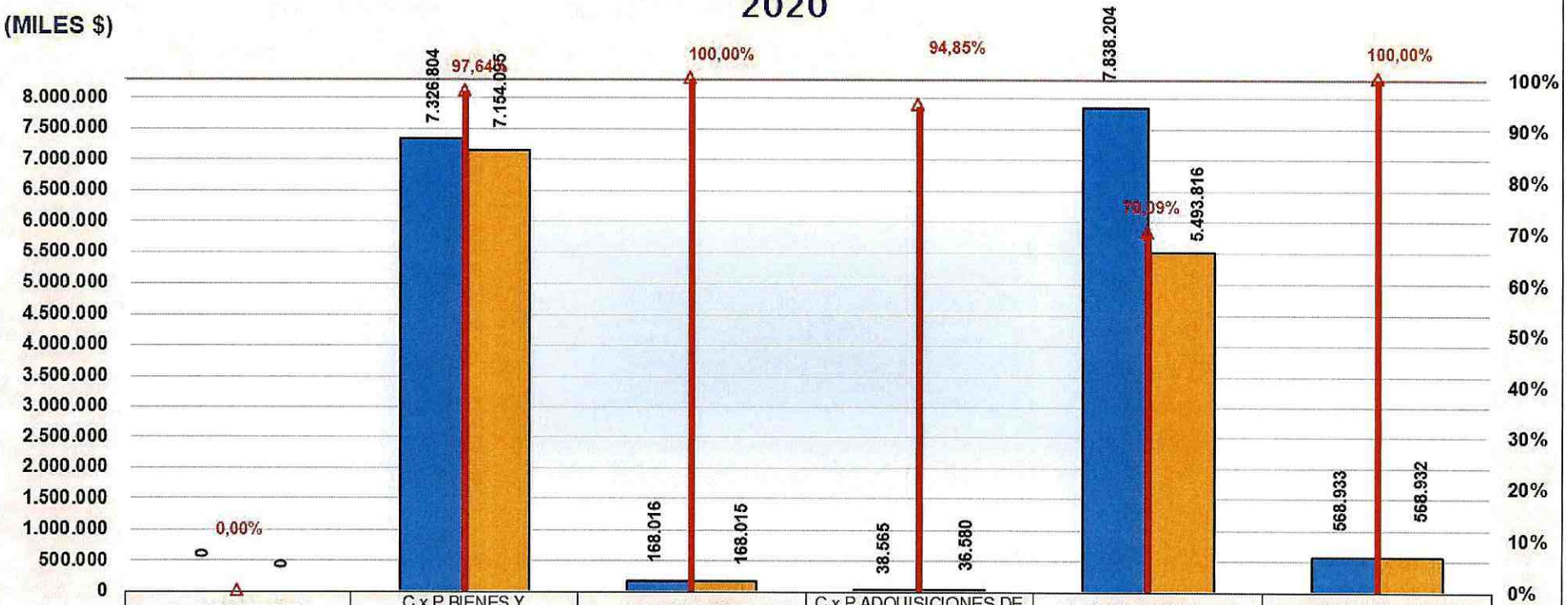

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE	0	7.326.804	168.016	38.565	7.838.204	568.933
OBLIGADO	0	7.154.095	168.015	36.580	5.493.816	568.932
AVANCE	0,00%	97,64%	100,00%	94,85%	70,09%	100,00%

SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 97,64% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 4,50% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 40, tiene un presupuesto vigente de M$ 898.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 98,64% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 216.429.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 97,11% el total presupuestado, con un monto obligado de M$ 1.625.609.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 74,91% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 5.929.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M$ 0.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 98,17%, con una obligación de M$ 5.063.854.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica y Otro" con una obligación de M$ 2.334.984 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios de Mantención y Jardines, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 114.962 y un avance del 79,64%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M$ 151.650 y un avance del 99,36%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 100%, durante este trimestre y un presupuesto de M$ 168.016.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M$ 168.015 y el presupuesto vigente es de M$ 168.016.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 38.565 y un avance durante el presente trimestre de 94,85%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 7.838.204, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M$ 5.493.816 y un avance del 70,09%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 82,42%, de lo presupuestado y una obligación de M$ 129.145; "Obras Civiles", con avance del 69,77% de lo presupuestado y una obligación de M$ 5.347.118. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004	Obras Civiles	7.663.949.000	5.347.118.027	69,77%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Est	813.000	812.931	99,99%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Cate	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittbl	124.006.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	18.696.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36 M	5.605.000	5.604.243	99,99%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Ele	11.080.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Di	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.080.004	Elem.Protec.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.D	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda ,	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escue	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.094	Proyecto Mejoraniento Sala de Concejo Municipal I.M.A	178.000	177.762	99,87%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Olivarera y Las Bris	4.845.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimnasio	6.400.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector Nort	8.131.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañ	18.956.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	1.000	0	0,00%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y	9.232.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Grabac	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotoma	12.680.000	12.679.960	100,00%
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-1	10.124.000	0	0,00%
31.02.004.138	Proy:PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y Bod	25.495.000	0	0,00%
31.02.004.144	Proy.Mej.Plaza J.V.N°50 Villa Universidad del Norte	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.146	Proy.PMU Mej.Alumb.Público a Led Calles A.Prat y G	4.678.000	0	0,00%
31.02.004.148	Proy.PMU Provisión e Instalac.de Señalización Patrimo	11.750.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernán	34.193.000	34.192.493	100,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavi	2.068.964.000	1.637.278.201	79,14%
31.02.004.153.002	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Pal	28.106.000	21.924.000	78,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma	1.967.358.000	1.541.855.023	78,37%
31.02.004.153.004	Otros Gtos.:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palr	73.500.000	73.499.178	100,00%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas S	6.000.000	0	0,00%
31.02.004.155	Mejoramiento Alumbrado Público Faldeos del Morro (P	11.662.000	0	0,00%
31.02.004.156	Proy.Construcción Nichos Cementerio Municipal de Ar	1.234.000	0	0,00%
31.02.004.157	Proy.Remodelación y Reparación Infraestructura Termi	349.892.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Ben	19.555.000	19.554.141	100,00%
31.02.004.165	Proy.Hab.Red de Alumb.Publ., Sect.*El Morro y Porve	24.226.000	0	0,00%
31.02.004.166	Proy.Instalación y Provisión de Alarmas Comunitarias	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.167	Proy.PMU 1-C-2016-1349 Mej.Alcant.Part.V.Las Llos	26.909.000	0	0,00%
31.02.004.168	Proy.Mejoram.Iluminac.de Rotondas y Playas de la Ciu	92.483.000	0	0,00%
31.02.004.172	Proyecto Obra de Confianza Barrio Centenario	400.000	400.000	100,00%
31.02.004.173	Proyecto Obra de Confianza Puerta Norte	400.000	400.000	100,00%
31.02.004.174	Proyecto Obra de Confianza Barrio Jorge Inostroza	400.000	400.000	100,00%
31.02.004.176	Proy.Mej.Parque Lauca, Tramo P.A.Cerda - Azola, Ari	40.896.000	0	0,00%
31.02.004.177	Proyecto Plaza Zapahuira	1.500.000	1.499.999	100,00%
31.02.004.181	Proyecto Pre-Habilitación Territorio Activo Patio Crisp	70.291.000	69.222.786	98,48%
31.02.004.182	Proy.Const.Módulo de Recarga Solar y Bicicletas Eléctr	17.814.000	17.813.579	100,00%
31.02.004.183	Proyecto Reparación Plaza Teatro Municipal	9.912.000	9.911.034	99,99%
31.02.004.184	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de	7.224.000	0	0,00%
31.02.004.185	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de	13.157.000	0	0,00%
31.02.004.186	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de	13.349.000	0	0,00%
31.02.004.187	Proy.Evac.Aguas Servidas Vertedero Municipal, Quebra	1.000	0	0,00%
31.02.004.188	Proy.Reparac.Multicancha Local Poconchile	59.977.000	55.485.011	92,51%
31.02.004.189	Proy.Mejoram.Reparac.Habilit.Entorno Multicancha Da	59.075.000	59.074.832	100,00%
31.02.004.190	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha Población Pacífico	56.803.000	56.802.460	100,00%
31.02.004.191	Proy.Mejoram.Recup.Espacios Comunes Conj.Habit.M	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.192	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha 7 de Junio	57.198.000	57.197.295	100,00%
31.02.004.193	Proy.Evacuac.Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Los	56.563.000	51.562.343	91,16%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alber	45.168.000	38.700.000	85,68%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del Cant	227.130.000	225.516.191	99,29%
31.02.004.197	Proyecto Mejoramiento Plaza Jerusalen	73.942.000	73.941.760	100,00%
31.02.004.198	Proyecto Construcción Plazoleta Jorge Inostroza	69.969.000	69.968.173	100,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Arica	66.058.000	64.061.890	96,98%
31.02.004.200	Proy.Construcción Plazoleta Villa Sol Naciente 1, Arica	1.940.000	1.939.600	99,98%
31.02.004.202	Proy.Reparac.Jardineras y Pastelones Plaza U.V.del No	126.847.000	126.846.145	100,00%
31.02.004.203	Proy.Mant.y Reparac.Baños Públicos Morro de Arica	21.311.000	0	0,00%
31.02.004.204	Proyecto Espacio Público Recreativo	969.759.000	969.758.146	100,00%
31.02.004.205	Proyecto Adquisición de Juegos Infantiles Playa Chinch	48.810.000	48.809.205	100,00%
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejones Cer	47.000.000	0	0,00%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque Brasil	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Vi	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamiento Ag	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.211	Proyecto Mejoramiento Techumbre DIMAO	14.000.000	0	0,00%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Agu	59.926.000	0	0,00%
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas D	51.443.000	44.213.369	85,95%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	50.000.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	%AVANCE
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	60.000.000	58.303.204	97,17%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Mo	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	45.000.000	42.161.950	93,69%
31.02.004.219	Proy. Reposicion Multicancha Alvorada	37.164.000	31.672.781	85,22%
31.02.004.220	Proy.Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay	234.549.000	231.357.420	98,64%
31.02.004.221	Proy PNU Mejoram. y Recparac. Multicancha Flor del Inca	59.998.000	55.694.125	92,83%
31.02.004.222	Proy. PMU Mejoram.t reoarac. Multicancha Patria Nueva	59.999.000	57.114.363	95,19%
31.02.004.223	Proy. PMU Mejoram.y Reparac.Multicancha Salar de surir	60.000.000	50.095.774	83,49%
31.02.004.224	Proy. PMU.mejoram.y Reparac.Multicancha Villa Nueva E	59.999.000	58.694.668	97,83%
31.02.004.225	Proy.PMU. Mejoraam. y Reparac. Multicancha Lautaro Co	59.999.000	58.744.800	97,91%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucarani	59.994.000	0	0,00%
31.02.004.227	Proy.PMU Habilit.Acceso p/Personas con Movilidad Redu	32.166.000	31.037.778	96,49%
31.02.004.228	Proyecto Construcción Sede Social, J.Vecinos Villa Primave	4.378.000	4.377.822	100,00%
31.02.004.229	Proy.Movilidad en Pandemia Ciclovía Avda.D.Portales	7.314.000	0	0,00%
31.02.004.230	Proy.PMU EMO 2019 Reposición y Reubicación Cámaras	59.440.000	0	0,00%
31.02.004.232	Proy.PRBIPE Diagnóstico y Plan de Acción Comercio Irreg	41.500.000	0	0,00%
31.02.004.233	Proy.PMU EMO2019 Reposic.Señalét.Verticales Ciudad d	31.236.000	17.244.616	55,21%
31.02.004.234	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector I	30.052.000	0	0,00%
31.02.004.235	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector P	30.052.000	0	0,00%
31.02.004.236	Construcción Red Colector Calle B.Arana y Pje.11, Arica	97.818.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	123.757.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	17.560.000	17.553.058	99,96%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	9.637.000	9.636.144	99,99%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la	639.000	638.554	99,93%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la	8.998.000	8.997.590	100,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativ	1.025.000	1.024.590	99,96%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Dese	1.478.000	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sec	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Ver	300.000	299.880	99,96%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sect	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso	268.000	267.750	99,91%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Con	68.000	67.830	99,75%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Dep	200.000	199.920	99,96%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plan	1.036.000	1.034.705	99,88%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Planta	274.000	273.105	99,67%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plan	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona A	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 3	1.456.000	1.455.598	99,97%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35,	1.386.000	1.385.598	99,97%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, A	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y I	239.000	238.573	99,82%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardineria	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Conten	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Ditt	481.000	480.641	99,93%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Centr	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención B	757.000	756.364	99,92%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tuca	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. M	62.000	61.761	99,61%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Roto	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/R	166.000	165.291	99,57%

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIA DE CAPITAL: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 9.463 y sin avance durante el presente trimestre.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M$ 568.933, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	103.267.000	90.085.175	13.181.825	21,60%	87,24%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	103.267.000	90.085.175	13.181.825	21,60%	87,24%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	504.395.000	292.219.000	224.736.816	67.482.184	61,14%	76,91%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.303.000	123.230.000	121.034.614	2.195.386	25,78%	98,22%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	10.561.000	7.275.000	4.532.525	2.742.475	1,52%	62,30%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.321.000	8.444.000	5.332.787	3.111.213	1,77%	63,15%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.522.000	4.971.000	4.453.331	517.669	1,04%	89,59%
	08	SERVICIO GENERALES	345.699.000	130.015.000	85.295.275	44.719.725	27,20%	65,60%
	09	ARRIENDOS	69.521.000	8.155.000	2.042.500	6.112.500	1,71%	25,05%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.468.000	10.129.000	2.045.784	8.083.216	2,12%	20,20%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	1.500.000	76.984.000	74.061.505	2.922.495	16,11%	96,20%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.500.000	76.984.000	74.061.505	2.922.495	16,11%	96,20%
29		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	58.000	0	58.000	0,01%	0,00%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	5.453.000	5.452.369	631	1,14%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	5.453.000	5.452.369	631	1,14%	99,99%
		TOTALES $	**505.895.000**	**477.981.000**	**394.335.865**	**83.645.135**	**100,00%**	**82,50%**

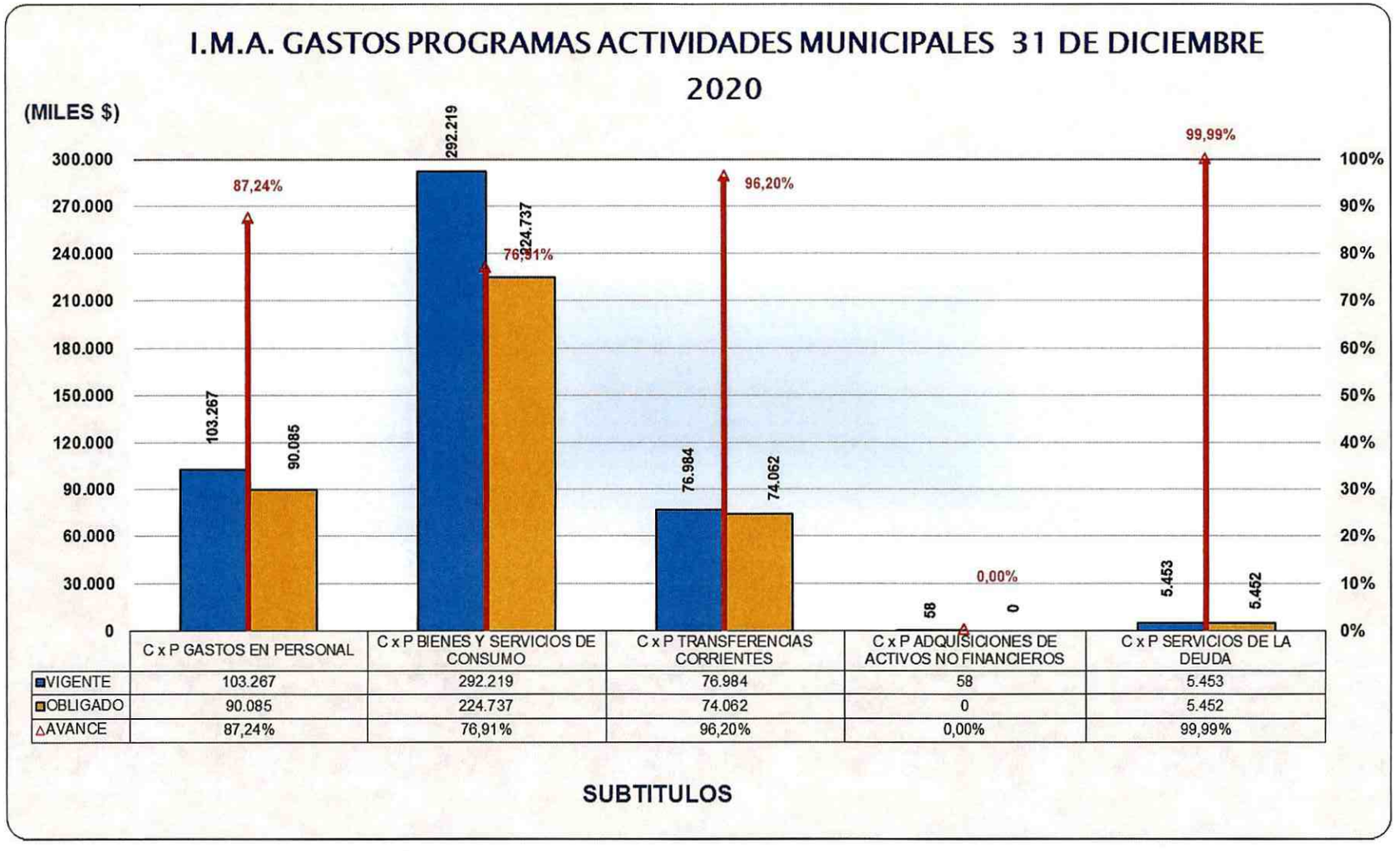
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DE DICIEMBRE 2020
(MILES $)
300.000
270.000
240.000
210.000
180.000
150.000
120.000
90.000
60.000
30.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
103.267
90.085
87,24%
292.219
224.737
76,91%
76.984
74.062
96,20%
58
0
0,00%
5.453
5.452
99,99%
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE 103.267 292.219 76.984 58 5.453
OBLIGADO 90.085 224.737 74.062 0 5.452
AVANCE 87,24% 76,91% 96,20% 0,00% 99,99%
SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 90.085, lo que representa el 87,24% de avance de acuerdo a lo proyectado, mantiene un monto presupuestado de M$ 103.267. Este resultado se encuentra inalterable desde el primer informe presupuestario.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 76,91% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 98,22%, con una obligación de M$ 121.035.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 62,30% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$4.533. Esta partida no tuvo movimiento durante el presente trimestre, mantiene los resultados del primer informe presupuestario.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 63,15% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 5.333.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 89,59%, con una obligación de M$ 4.453.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 65,60%, con un presupuesto de M$ 130.015.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con avance este trimestre de un 66,22%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M$ 12.757 y el 22,37% de avance.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 8.155 y un avance del 25,05%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los

que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 20,20% con una obligación de M$ 2.046.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,20%, con una obligación de M$ 74.062.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, no tuvo movimiento, mantiene un presupuesto de M$ 58.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M$ 5.453, reflejado en un avance del 99,99%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	5.058.028.000	3.664.108.000	3.608.558.433	55.549.567	63,15%	98,48%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.058.028.000	3.664.108.000	3.608.558.433	55.549.567	63,15%	98,48%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	197.697.000	317.351.000	265.734.102	51.616.898	5,47%	83,74%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.836.000	20.014.000	14.285.836	5.728.164	0,34%	71,38%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	13.325.000	3.609.000	1.829.257	1.779.743	0,06%	50,69%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.257.000	79.174.000	71.754.145	7.419.855	1,36%	90,63%
	05	SERVICIOS BASICOS	0	26.033.000	25.673.974	359.026	0,45%	98,62%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	1.500.000	1.500.000	0	0,03%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	16.044.000	31.434.000	29.197.600	2.236.400	0,54%	92,89%
	08	SERVICIO GENERALES	51.235.000	104.976.000	91.338.400	13.637.600	1,81%	87,01%
	09	ARRIENDOS	0	2.159.000	2.002.480	156.520	0,04%	92,75%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	42.285.000	25.169.976	17.115.024	0,73%	59,52%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	6.167.000	2.982.434	3.184.566	0,11%	48,36%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	929.305.000	1.376.491.000	1.359.434.349	17.056.651	23,72%	98,76%
	01	AL SECTOR PRIVADO	929.305.000	1.376.491.000	1.359.434.349	17.056.651	23,72%	98,76%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	3.394.000	1.272.753	2.121.247	0,06%	37,50%
	03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	848.000	0	848.000	0,01%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.546.000	1.272.753	1.273.247	0,04%	49,99%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	313.645.000	192.798.905	120.846.095	5,41%	61,47%
	02	PROYECTOS	0	313.645.000	192.798.905	120.846.095	5,41%	61,47%

34	*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	127.337.000	124.334.915	3.002.085	2,19%	97,64%
07	DEUDA FLOTANTE	0	127.337.000	124.334.915	3.002.085	2,19%	97,64%
	TOTALES $	**6.185.030.000**	**5.802.326.000**	**5.552.133.457**	**250.192.543**	**100,00%**	**95,69%**

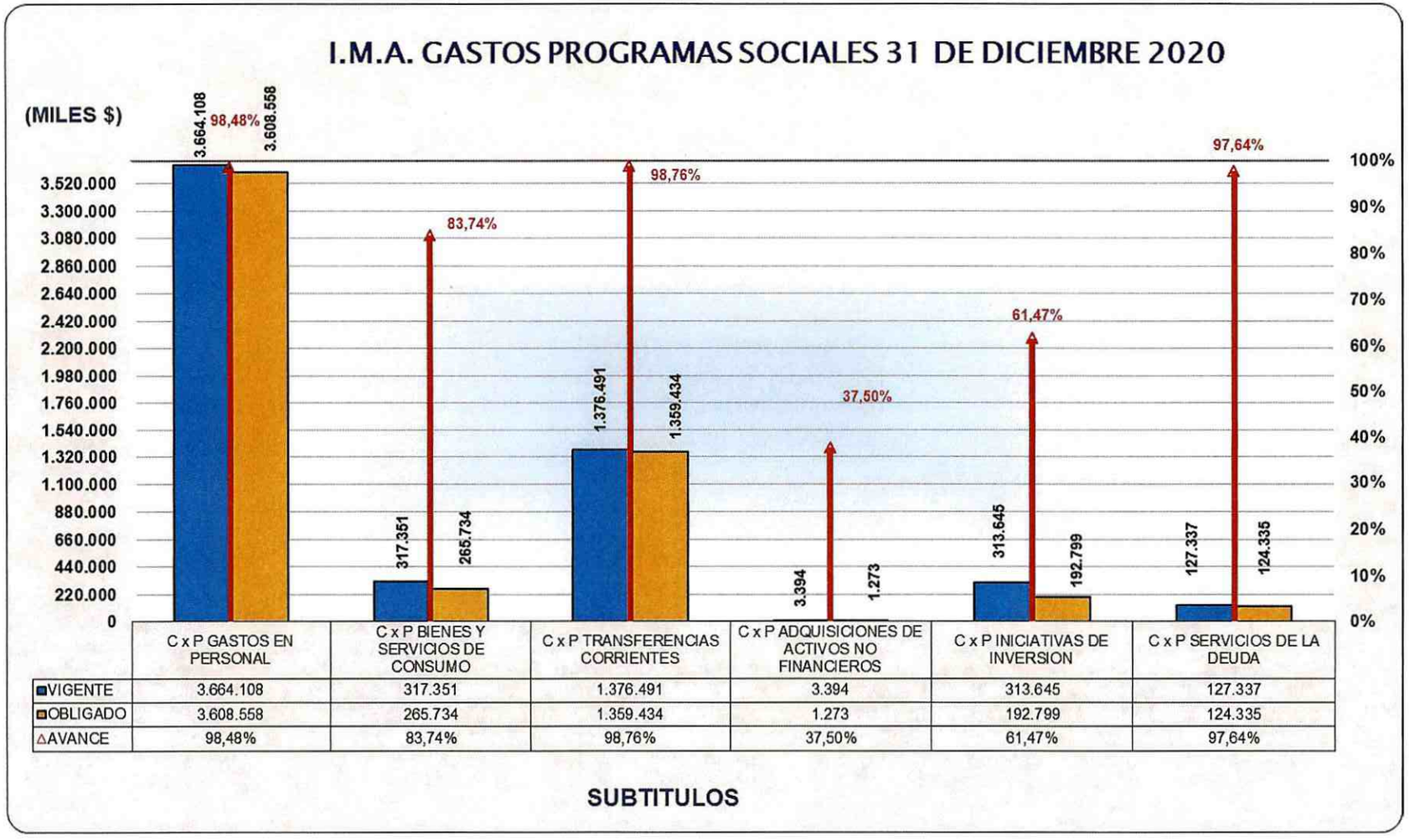

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE	3.664.108	317.351	1.376.491	3.394	313.645	127.337
OBLIGADO	3.608.558	265.734	1.359.434	1.273	192.799	124.335
AVANCE	98,48%	83,74%	98,76%	37,50%	61,47%	97,64%

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 3.608.558, lo que representa el 98,48% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 3.664.108 y un avance del 98,48%.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 83,74% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 71,38%, con una obligación de M$ 14.286.

02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 50,69% y un presupuesto anual de M$ 3.609.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 90,63% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 71.754.

05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 98,62% durante el presente trimestre, con un monto obligado M$ 25.674.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 100% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 1.500.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 92,89% durante el presente trimestre, se han obligado M$ 29.198.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 104.976, con un avance del 87,01%.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 92,75% y un presupuesto vigente de M$ 2.159.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 42.285, con un avance del 59,52%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M$ 6.167 y un avance durante este trimestre del 48,36%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 98,76%, con una obligación de M$ 1.359.434.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 3.394 y un avance del 37,50% durante este trimestre.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M$ 313.645 y un avance del 61,47%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 127.337, de los cuales se obligó el 97,64% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	504.963.000	495.710.441	9.252.559	46,75%	98,17%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	504.963.000	495.710.441	9.252.559	46,75%	98,17%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	488.621.000	237.484.000	183.277.736	54.206.264	21,99%	77,17%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	207.837.000	21.616.000	9.480.373	12.135.627	2,00%	43,86%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	18.606.000	9.596.000	1.541.140	8.054.860	0,89%	16,06%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	30.098.000	19.882.000	13.102.820	6.779.180	1,84%	65,90%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	18.294.000	5.969.000	4.235.721	1.733.279	0,55%	70,96%
	08	SERVICIO GENERALES	185.392.000	165.851.000	149.963.753	15.887.247	15,36%	90,42%
	09	ARRIENDOS	22.926.000	3.994.000	2.102.403	1.891.597	0,37%	52,64%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	197.000	100.000	97.000	0,02%	50,76%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	5.468.000	10.379.000	2.751.526	7.627.474	0,96%	26,51%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	516.640.000	313.396.800	75.143.412	238.253.388	29,02%	23,98%
	01	AL SECTOR PRIVADO	516.640.000	313.396.800	75.143.412	238.253.388	29,02%	23,98%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	5.546.000	2.771.368	2.774.632	0,51%	49,97%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	429.000	214.200	214.800	0,04%	49,93%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	5.117.000	2.557.168	2.559.832	0,47%	49,97%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	18.664.000	17.162.898	1.501.102	1,73%	91,96%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	18.664.000	17.162.898	1.501.102	1,73%	91,96%
		TOTALES $	**1.005.261.000**	**1.080.053.800**	**774.065.855**	**305.987.945**	**100,00%**	**71,67%**

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DE DICIEMBRE 2020

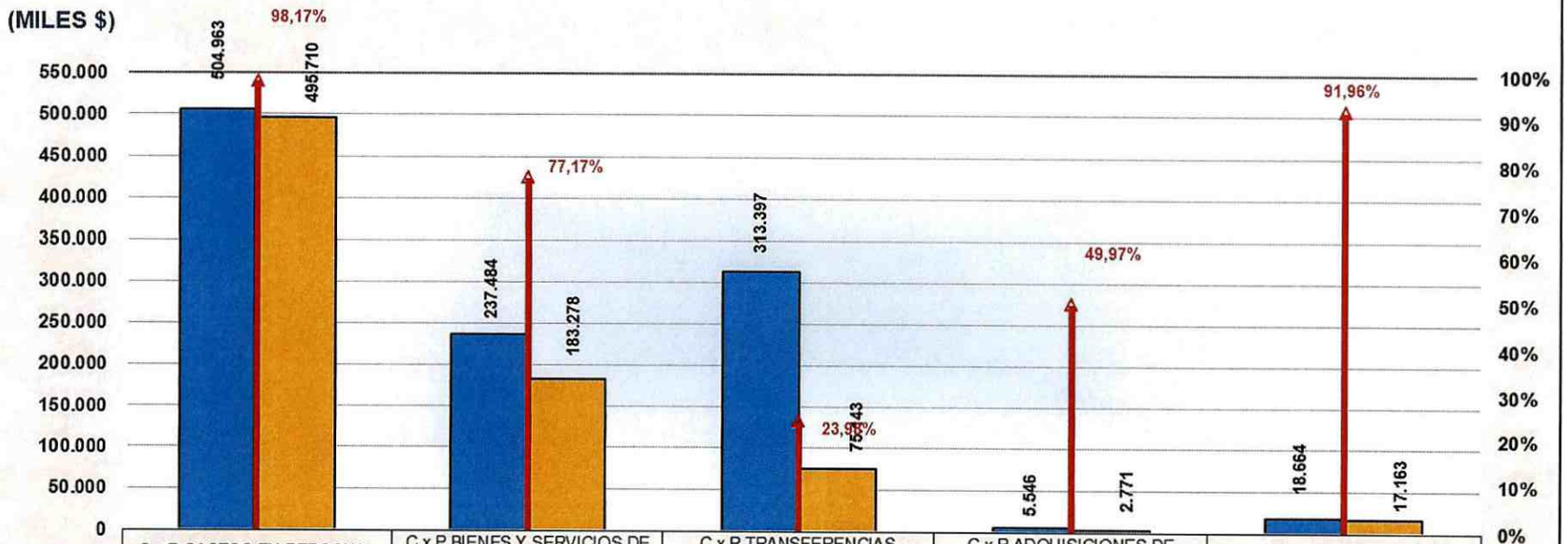

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE	504.963	237.484	313.397	5.546	18.664
OBLIGADO	495.710	183.278	75.143	2.771	17.163
AVANCE	98,17%	77,17%	23,98%	49,97%	91,96%

SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 495.710, lo que representa el 98,17% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 504.963.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 77,17% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 237.484. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 43,86%, con una obligación de M$ 9.480.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M$ 9.596 y un avance durante este trimestre de 16,06%, tuvo una obligación de M$ 1.541.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 65,90% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 13.103.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M$ 5.969, con un avance de 70,96%.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M$ 165.851 con un avance de 90,42%.

09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 3.994 y un avance de 52,64%.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M$ 197 y 50,76% de avance en el trimestre.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M$ 10.379 y un avance del 26,51%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 23,98%, con una obligación de M$ 75.143.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar los ítems "03 Vehículos" y "04 Mobiliarios y Otros", tiene un presupuesto vigente de M$ 5.546, con un avance durante el presente trimestre de 49,97%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 18.664, de los cuales se obligó el 91,96% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	339.198.000	337.980.089	1.217.911	25,96%	99,64%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	339.198.000	337.980.089	1.217.911	25,96%	99,64%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	404.052.000	470.523.000	394.697.586	75.825.414	40,46%	83,88%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	51.650.000	17.026.000	6.031.759	10.994.241	2,11%	35,43%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	13.325.000	21.634.000	4.486.300	17.147.700	1,67%	20,74%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.927.000	2.512.000	2.021.475	490.525	0,29%	80,47%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	28.566.000	29.319.000	23.030.193	6.288.807	2,53%	78,55%
	08	SERVICIO GENERALES	207.901.000	321.012.000	287.316.296	33.695.704	27,76%	89,50%
	09	ARRIENDOS	49.673.000	61.755.000	61.753.376	1.624	4,76%	100,00%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	41.010.000	17.265.000	10.058.187	7.206.813	1,33%	58,26%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	181.605.000	236.642.200	229.128.807	7.513.393	16,87%	96,82%
	01	AL SECTOR PRIVADO	181.605.000	236.642.200	229.128.807	7.513.393	16,87%	96,82%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANACIEROS*	0	4.524.000	0	4.524.000	0,35%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.524.000	0	4.524.000	0,35%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	207.820.000	0	207.820.000	16,03%	0,00%
	02	PROYECTOS	0	207.820.000	0	207.820.000	16,03%	0,00%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	4.164.000	3.163.444	1.000.556	0,32%	75,97%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	4.164.000	3.163.444	1.000.556	0,32%	75,97%
		TOTALES $	**585.657.000**	**1.262.871.200**	**964.969.926**	**297.901.274**	**100,00%**	**76,41%**

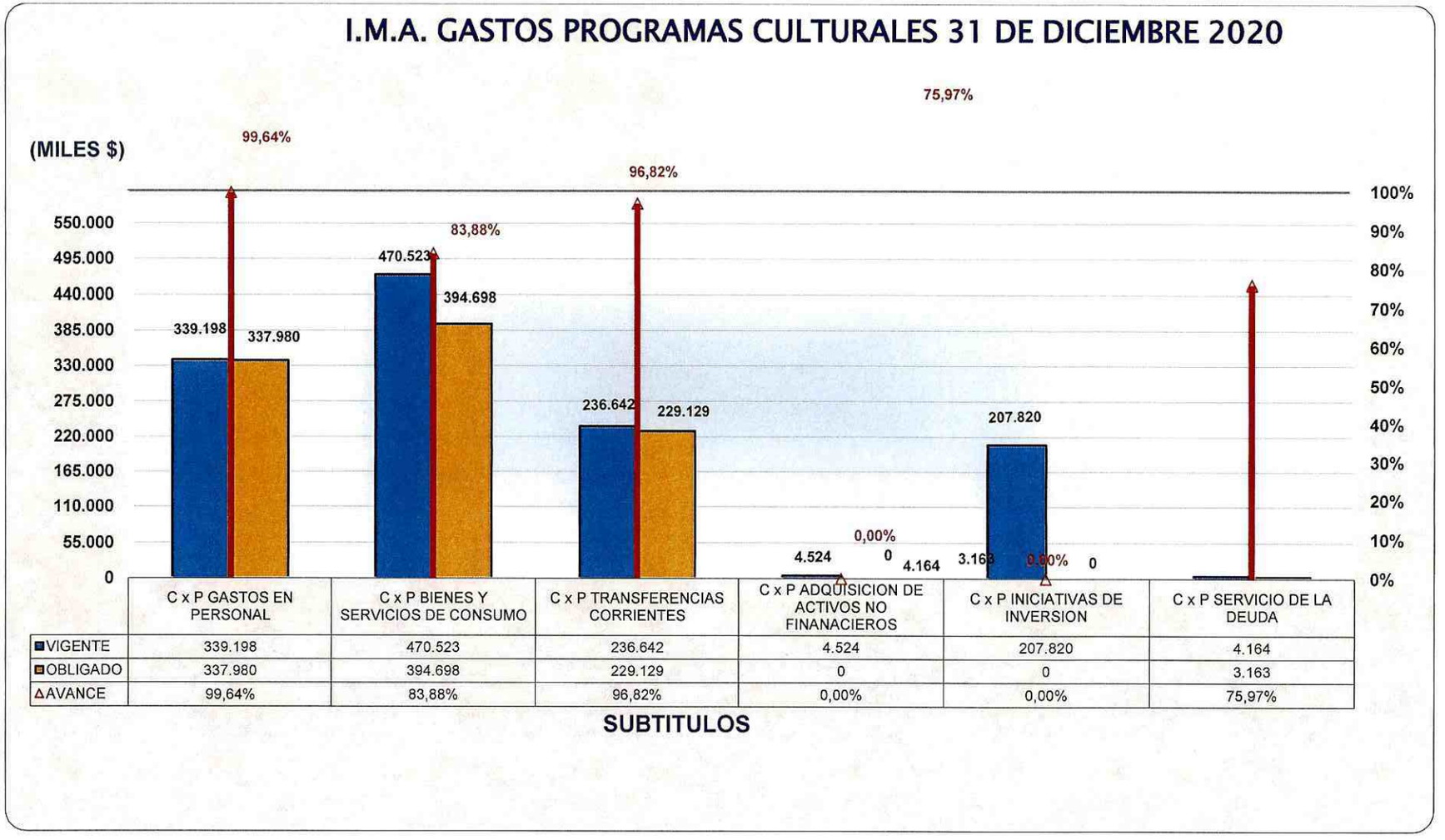
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DE DICIEMBRE 2020
(MILES $)
550.000
495.000
440.000
385.000
330.000
275.000
220.000
165.000
110.000
55.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
99,64%
83,88%
96,82%
0,00%
0,00%
75,97%
339.198
337.980
470.523
394.698
236.642
229.129
4.524
0
4.164
207.820
3.163
0
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANACIEROS
C x P INICIATIVAS DE INVERSION
C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE 339.198 470.523 236.642 4.524 207.820 4.164
OBLIGADO 337.980 394.698 229.129 0 0 3.163
AVANCE 99,64% 83,88% 96,82% 0,00% 0,00% 75,97%
SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 337.980, lo que representa el 99,64% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 339.198.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 83,88% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 470.523. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 35,43%, con un presupuesto de M$ 17.026.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M$ 21.634 y un avance de un 20,74% durante este trimestre.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 80,47% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 2.021.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 78,55% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 23.030.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M$ 321.012 y una obligación de M$ 287.316, reflejado en un 89,50%.

09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 61.755 y un avance de 100%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M$ 17.265 y una obligación de M$ 10.058 al presente trimestre, con un avance del 58,26%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida tuvo un avance del 96,82%, con una obligación de M$ 229.129, mantiene un presupuesto vigente de M$ 236.642.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Corresponde a adquisiciones realizadas en el área no financiera, con un presupuesto vigente de M$ 4.524, una obligación de M$ 0.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 207.820, una obligación de M$ 0.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 4.164, de los cuales se obligó el 75,97% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			**62.830.075.000**
SUBVENCIONES			
ITEM	**NOMBRE CUENTA**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	154.109.000	
24.01.006	Voluntariado	2.851.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	975.567.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	**1.132.527.000**	1,80%
APORTES			
ITEM	**NOMBRE CUENTA**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	
24.03.002	A los Servicios de Salud	58.897.000	
24.03.080	A las Asociaciones	28.500.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	21.000.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	148.213.000	
	TOTAL APORTES	**256.610.000**	0,41%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,21%

Al 31 de Diciembre del 2020, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,21%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2020, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
111	**Disponibilidad de Fondos**		**16.047.318.580**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**4.742.766.836**
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	3.715.714.849	
11408	Otros Deudores Financieros	930.954.534	
11409	Tarjetas de Crédito	39.734.154	
11601	Documentos Protestados	12.790.005	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	43.573.294	
Menos	**Deuda Corriente**		**-4.187.850.897**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.536.886.412	
21404	Garantías Recibidas	271.912.626	
21406	Depósitos Previsionales	151.455.223	
21407	Recaudación Sistema Financiero	167	
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.104.599.777	
21410	Retenciones Previsionales	421.759	
21411	Retenciones Tributarias	81.344.849	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	7.652.280	
21601	Documentos Caducados	891.820.182	
22101	Acreedores	127.139.281	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	0	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	**Fondos de Terceros**		**-860.897.110**
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	0	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	251.618.175	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	45.623.209	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	668.495	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	562.987.231	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-2.848.613.032**
21405	Administración de Fondos	2.855.087.277	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-6.474.245	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**12.892.724.377**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.

2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 34 por un monto de $ 6.730.450.205.

3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2020, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2020:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	$ 421.759.-

Se recibió el Certificado N° 01 de fecha 14 de Enero del 2021, del Encargado de la Oficina de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 31 de Diciembre del 2020, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo, recintos complementarios y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2020, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO DE EGRESO	RECAUDACION MES DE	MONTO
08-ene	17001	Diciembre	24.496.164
07-ene	17002	Enero	29.626.431
06-mar	17003	Febrero	101.936.298
07-abr	17005	Marzo	463.316.109
08-may	17007	Abril	125.974.502
04-jun	17008	Mayo	97.181.877
07-jul	17009	Junio	246.508.581
07-ago	17010	Julio	149.068.931
07-sep	17013	Agosto	100.968.848
06-oct	17014	Septiembre	142.814.500
06-nov	17016	Octubre	105.400.736
04-dic	17018	Noviembre	63.754.387
TOTAL APORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/12/2020			**$ 1.651.047.364**

FECHA	NUMERO DE EGRESO	RECAUDACION MES DE	MONTO
08-ene	17001	Diciembre	160.120
07-ene	17002	Enero	3.462.651
06-mar	17003	Febrero	2.223.704
07-abr	17005	Marzo	2.557.713
08-may	17007	Abril	1.078.105
04-jun	17008	Mayo	1.013.582
07-jul	17009	Junio	2.002.252
07-ago	17010	Julio	1.361.319
07-sep	17013	Agosto	1.053.375
06-oct	17014	Septiembre	1.161.086
06-nov	17016	Octubre	778.144
04-dic	17018	Noviembre	949.876
TOTAL APORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/12/2020			**$ 17.801.927**

TOTAL APORTE ENVIADO AL 31/12/2020	**$ 1.668.849.291**

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO ($)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	36.511.800
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2020	**$**	**36.511.800**

3. **FONDOS DISPONIBLES**

Al 31/12/2020 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de $ 48.177.041.

4. **OBLIGACIONES**

Al 31/12/2020 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de $ 251.618.175.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma mediante Certificado N° 132/2021 la Directora de Administración y Finanzas, informa que existen obligaciones con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas, que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar el presupuesto anual de la Municipalidad, con el siguiente detalle:

1) Empresa Telefónica por $ 335.372.244.
2) SECREDUC por $ 150.565.269.

Por parte de la Unidad de Asesoría, se recibió Ord. N° 039 de fecha 18 de Enero del 2021, junto al cual se adjunta nómina de causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual.

Causas: Juzgado Laboral

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra	CUANTIA	PARTES	RESUMEN
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-142-2020	10.537.027(+)	JARA/IMA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-123-2020	45.424.777	GOMEZ/IMA	ACCIDENTE DEL TRABAJO
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-120-2020	50.000.000	DIAZ/IMA	ACCIDENTE DEL TRABAJO
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-112-2020	50.000.000	CASTILLO/MA	ENFERMEDAD PROFESIONAL
MONITORIO	TRIBUNAL LABORAL	M-51-2020	149.918	TAUCARE/IMA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-95-2020	4.758.457	QUISBERT/SLE-IMA	COBRO DE PESOS
MONITORIO	TRIBUNAL LABORAL	M-146-2020	1.981.684	MORENO/SLE-IMA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	I-4-2020	15.383.130	IMA/INSPECCIÓN DEL TRABAJO	RECLAMACIÓN MULTA
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-74-2020	249.584.655	DIDIER/IMA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-67-2020	670.933	PEREZ/EVD-IMA	SUBCONTRATACION
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-44-2020	50.000.000	BRICEÑO/IMA	ENFERMEDAD PROFESIONAL
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-65-2020	22.449.652	SANCHEZ/IMA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-62-2020	2.911.472	MATAMALA/IMA	DESPIDO INJUSTIFICADO
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	T-4-2020	6 a 11 remuneraciones	MOROSO/SLE-IMA	VULNERACIÓN DE DERECHOS
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	T-77-2019	1.114.652	AZOCAR/IMA-SLE	ACOSO LABORAL

TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	T-1-2020	8.000.000	VILCA/IMA-SLE	ACOSO LABORAL
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	T-29-2020	Reincorporación+sueldos	MARAMBIO/IMA	ACOSO LABORAL
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-166-2020	19.800.000 (+)	MORALES/EVD Y OTRO	SUBCONTRATACION
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	0-167-2020	19.800.000 (+)	PIZARRO/EVD Y OTRO	SUBCONTRATACION
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-187-2020	3.055.553	PINOCHET/IMA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	M-142-2020	2.433.100	ABARCA/MUÑOZ Y OTRO	SUBCONTRATACION
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-213-2020	3.944.875	MIRANDA/MUÑOZ Y OTRO	SUBCONTRATACION
EJECUTIVO	JUZGADO DE COBRANZA LABORAL	C-3-2019	19.231.959(+)	IBARRA/IMA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA
EJECUTIVO	JUZGADO DE COBRANZA LABORAL	C-71-2020	11.784.864	UTRERAS/IMA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	T-81-2019	15.224.000	CONSUELO LEMO CATALAN	ACOSO LABORAL
TUTELA	TRIBUNAL LABORAL	T-2-2020	6.000.000	ORIELE OLAVE MARTINEZ	ACOSO LABORAL
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	0-18-2020	2.667.869	JUAN JIMENEZ TAPIA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-59-2020	5.023.052	EDUARDO ROMERO GALLEGUILLOS	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-64-2020	1.997.747	ANDRES GONZALEZ VIDAL	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-66-2020	1.508.000	MANUEL ORDENES GUZMAN	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-68-2020	1.588.266	ALEJANDRO GUZMAN MELLA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	O-71-2020	23.398.538	M.CASTILLO/ M.ROMAN/ N.CONTRERAS	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	TRIBUNAL LABORAL	M-45-2020	1.671.058	IBAR SILVA CASTILLO	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	TRIBUNAL LABORAL	A-3-2017	4.394.414	AFP HABITAT	COBRO DE COBRADORES LABORALES
MONITORIO	TRIBUNAL LABORAL	M-59-2020	814.150	JOSE HEREDIA CASTILLO	COBRO DE PESOS

Causas: Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	TRIBUNAL	ROL 1ra	CUANTIA	PARTES	RESUMEN
ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-1894-2019	46.016.000	ALVAREZ/IMA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	16.436.130	16.436.130	PAISAJISMO CORDILLERA/IMA	COBRO DE PESOS

ORDINARIO	2° CIVIL ARICA	C-2868-2017	70.000.000	MEDINA/IMA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-99-2010	172.577.641	PAISAJISMO CORDILLERA/IMA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-2294-2018	600.000.000	HERRERA/IMA	DAÑO MORAL
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1266-2017	779.166.607	ASEVERTRANS/IMA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-2764-2017	66.657.799	BECERRA/IMA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-1775-2020	190.000.001	BCI FACTORING/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-1543-2020	3.451.000	FACTORCLICK/IMA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-1154-2020	89.495.333	JUNJI/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	2° CIVIL ARICA	C-1594-2020	1.489.924	FERNANDEZ/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1841-2013	37.186.724	ANDINO TRADE FACTORING/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	1° CIVIL ARICA	C-2025-2020	123.583.864	BL CAPITAL SPA/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1726-2020	4.805.494	7 CUMBRES FACTORING/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1674-2020	4.398.526	COVAL/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-1935-2020	31.267.511	COVAL/IMA	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	3° CIVIL ARICA	C-2142-2020	190.000.001	ACF CAPITAL S.A	COBRO DE PESOS
GESTION PREPARATORIA	2° CIVIL ARICA	C-2147-2020	4.209.331	TRAVEL SECURITY/IMA	NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE FACTURA
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-880-2018	15.863.148	ANA IGLESIAS FIGUEROA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
ORDINARIO	1° CIVIL ARICA	C-950-2018	25.107.396	PATRICIA WILLIAMSON	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
ORDINARIO	3° CIVIL ARICA	C-2677-2020	454.563.935	ARQUIMED/IMA	COBRO DE PESOS

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE DICIEMBRE DE 2020	62.830.075.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE DICIEMBRE DE 2020	-62.830.075.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		**0**

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	**01 DE ENERO DEL 2020**	11.936.104.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	45.134.368.834
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-47.125.159.427
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**9.945.313.407**

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2020	11.936.104.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	41.418.653.985
MENOS: GASTOS DEVENGADOS A	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-47.125.159.427
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**6.229.598.558**

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	12.497.141.216
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas Sub Grupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-1.536.886.412	
SUB GRUPO 221	-2.862.173.712	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-4.399.060.124
Cuentas Sub Grupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-6.730.450.205	-6.730.450.205
(=) RESULTADO AL:	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**1.367.630.887**

CUADRO: DEFICIT/SUPERÁVIT ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO (Al cierre del año)

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA	AL 1 DE ENERO DEL 2020	11.936.104.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	41.418.653.985
MAS: INGRESOS DEVENGADOS EN EL AÑO Y NO PERCIBIDOS, PERO DE ALTA COBRABILIDAD (Que éstos puedan ser corroborables)	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	*
MENOS: GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-47.125.159.427
MENOS: GASTOS U OBLIGACIONES NO REGISTRADOS EN SUS SISTEMAS CONTABLES	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	*
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**6.229.598.558**

VIII.- DESVINCULACION PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO

Mediante el ordinario N° 05, de fecha 6 de enero del 2021, en el punto N°11, se solicitó, a la Dirección de Administración y Finanzas, la

certificación de avance del programa de desvinculación del personal regido por el Código del Trabajo, al 31/12/2020, cuyo compromiso, se encuentra plasmado en oficio N° 3503/2015 de la autoridad edilicia, ante la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, consistente en desvincular un 20% anual de este personal desde el año 2016 hasta el año 2020.

Respecto de este punto, se informa que al cierre del presente informe la Dirección de Administración y Finanzas aún no remite respuesta a este requerimiento.

DEMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	91.516.000	102.851.300	94.368.853	8.482.447	14,46%	91,75%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	91.516.000	102.851.300	94.368.853	8.482.447	14,46%	91,75%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	196.809.000	221.809.000	207.236.435	14.572.565	31,19%	93,43%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	192.809.000	217.809.000	207.236.435	10.572.565	30,62%	95,15%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,56%	0,00%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	140.151.000	115.151.000	65.527.505	49.623.495	16,19%	56,91%
	01	VENTA DE BIENES	70.296.000	45.296.000	19.834.982	25.461.018	6,37%	43,79%
	02	VENTA DE SERVICIOS	69.855.000	69.855.000	45.692.523	24.162.477	9,82%	65,41%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	15.000.000	15.000.000	5.052.400	9.947.600	2,11%	33,68%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,28%	0,00%
	99	OTROS	13.000.000	13.000.000	5.052.400	7.947.600	1,83%	38,86%
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	50.000.000	50.000.000	23.877.096	26.122.904	7,03%	47,75%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	23.877.096	26.122.904	7,03%	47,75%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	120.000.000	206.442.668	0	0	29,03%	0,00%
		TOTALES $	**613.476.000**	**711.253.968**	**396.062.289**	**108.749.011**	**100,00%**	**55,69%**

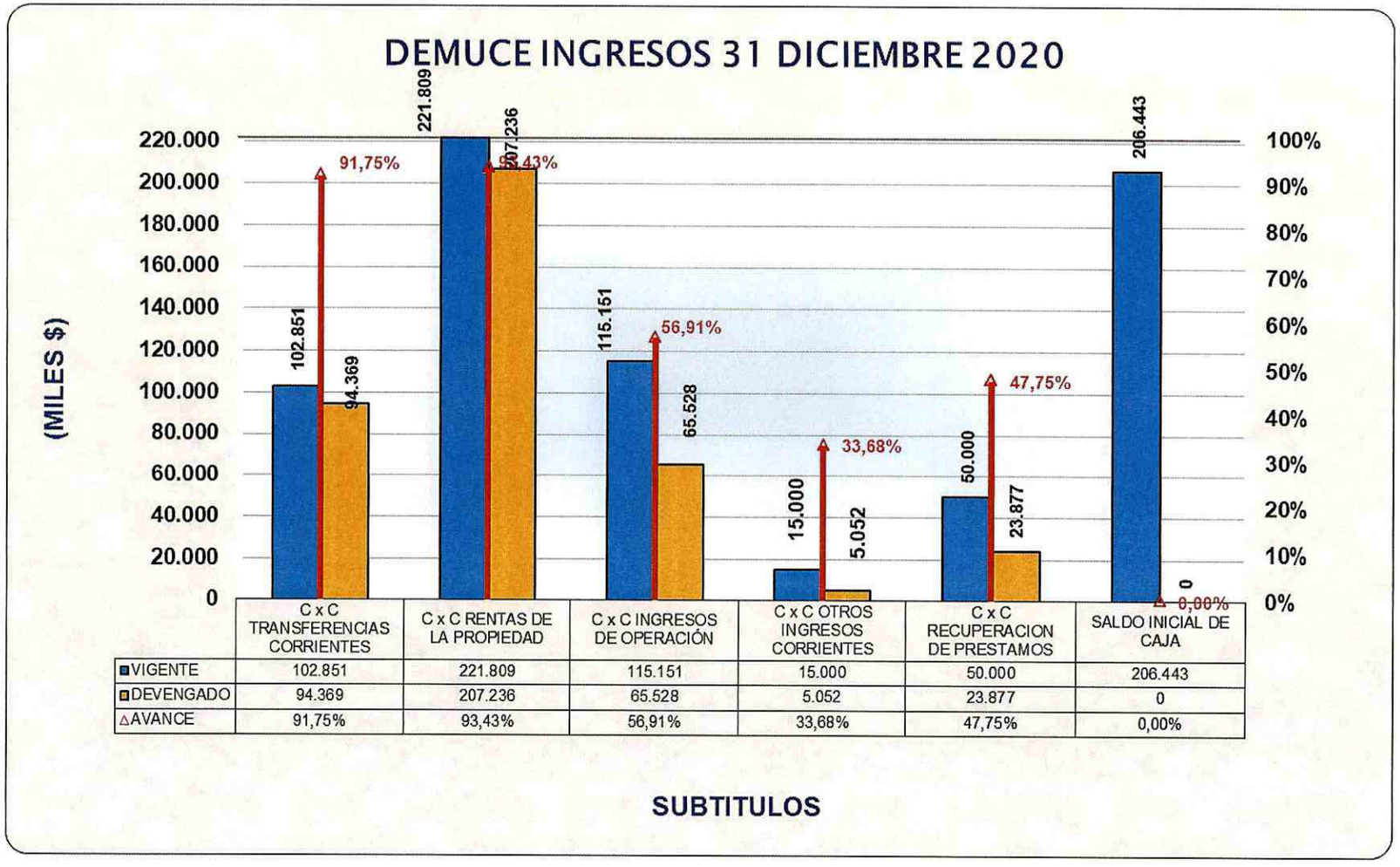

	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	102.851	221.809	115.151	15.000	50.000	206.443
DEVENGADO	94.369	207.236	65.528	5.052	23.877	0
AVANCE	91,75%	93,43%	56,91%	33,68%	47,75%	0,00%

DEMUCE

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el presente trimestre se han devengado M$ 94.369, con presupuesto vigente de M$ 102.851 representando un avance del 91,75%.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M$ 24.369 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente por aporte municipal de M$ 70.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M$ 102.851.

06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 93,43% de lo presupuestado con un devengamiento total de M$ 207.236.

01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M$ 149.099 (96,84%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M$ 54.548 (91,91%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M$ 2.763 (78,95%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de $ 827 (82,66%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.

03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M$ 4.000.

07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M$ 115.151 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M$ 65.528, representado en un 56,91%.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 33,68% con un monto de M$ 5.052, y un presupuesto vigente de M$ 15.000.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 50.000, con un monto devengado por M$ 23.877, que representa un avance del 47,75%.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de $ 206.443, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	359.570.000	383.570.000	274.038.686	109.531.314	53,93%	71,44%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	359.570.000	383.570.000	274.038.686	109.531.314	53,93%	71,44%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	190.906.000	243.348.668	80.880.407	162.468.261	34,21%	33,24%
	01	ALIMENTOS Y BEBEIDAS	1.300.000	1.300.000	0	1.300.000	0,18%	0,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.500.000	18.500.000	6.107.077	12.392.923	2,60%	33,01%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	97.000.000	67.000.000	53.682.873	13.317.127	9,42%	80,12%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.600.000	17.530.000	8.224.961	9.305.039	2,46%	46,92%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.862.000	90.374.668	4.990.860	85.383.808	12,71%	5,52%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	8.000.000	30.000.000	398.436	29.601.564	4,22%	1,33%
	09	ARRIENDO	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,56%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	2.832.200	2.167.800	0,70%	56,64%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.644.000	4.644.000	4.644.000	0	0,65%	100,00%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	13.500.000	37.835.300	11.335.300	26.500.000	5,32%	29,96%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.500.000	13.500.000	0	13.500.000	1,90%	0,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	24.335.300	11.335.300	13.000.000	3,42%	46,58%
26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	14.000.000	14.000.000	218.561	13.781.439	1,97%	1,56%
	01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	218.561	6.781.439	0,98%	3,12%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,98%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	32.500.000	32.500.000	5.122.496	27.377.504	4,57%	15,76%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.500.000	10.500.000	2.510.186	7.989.814	1,48%	23,91%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	8.500.000	8.500.000	2.612.310	5.887.690	1,20%	30,73%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.500.000	5.500.000	0	5.500.000	0,77%	0,00%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,42%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,70%	0,00%

31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	3.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	07	DEUDA FLOTANTE	3.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
		TOTALES $	**613.476.000**	**711.253.968**	**371.595.450**	**339.658.518**	**100,00%**	**52,25%**

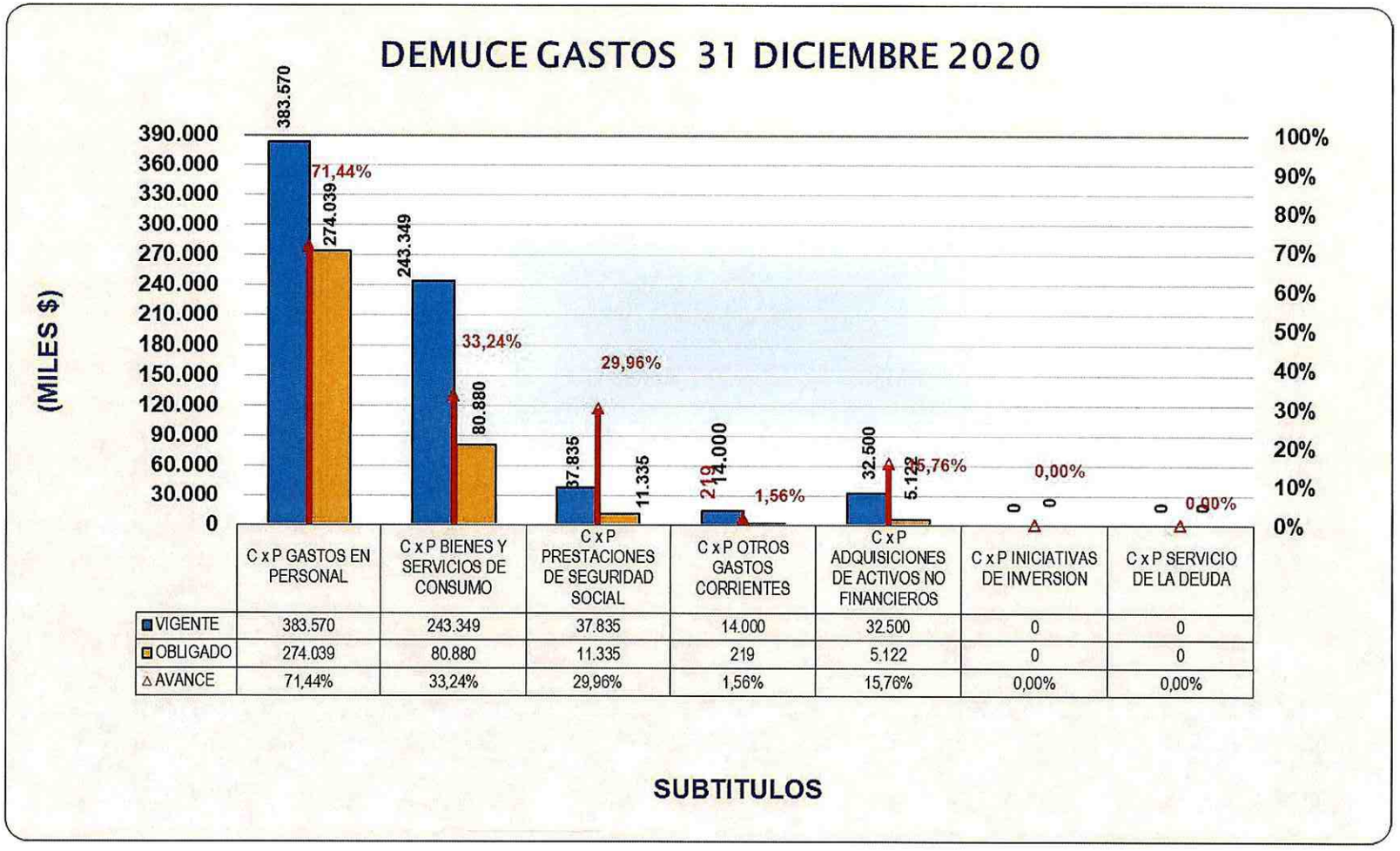
DEMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2020
(MILES $)
390.000
360.000
330.000
300.000
270.000
240.000
210.000
180.000
150.000
120.000
90.000
60.000
30.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
383.570
274.039
71,44%
243.349
80.880
33,24%
37.835
11.335
29,96%
14.000
219
1,56%
32.500
5.122
15,76%
0
0
0,00%
0
0
0,00%
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
C x P OTROS GASTOS CORRIENTES
C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
C x P INICIATIVAS DE INVERSION
C x P SERVICIO DE LA DEUDA
VIGENTE 383.570 243.349 37.835 14.000 32.500 0 0
OBLIGADO 274.039 80.880 11.335 219 5.122 0 0
AVANCE 71,44% 33,24% 29,96% 1,56% 15,76% 0,00% 0,00%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M$ 274.039, equivalente al 71,44% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M$ 383.570, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 33,24% de avance, porcentaje que corresponde a M$ 80.880, de los M$ 243.349 presupuestado para el año 2020. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M$ 37.835 y con un avance del 29,96%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M$ 14.000 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M$ 219 representando el 1,56% de avance.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M$ 32.500 y con un monto obligado de M$ 5.122 durante este trimestre, representa el 15,76%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida no tiene un presupuesto vigente y no tuvo movimiento en el presente trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2020, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**2.427.159**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**206.515.174**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**28.622.520**
115	Cuentas por Cobrar	22.371.425	
11408	Otros Deudores Financieros	5.457.514	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	**Deuda Corriente**		**-14.108.238**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	5.079.061	
21409	Otras Obligaciones Financieras	6.921.602	
21601	Documentos Caducados	2.060.603	
22101	Acreedores	46.972	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**0**
	SUPERAVIT FINANCIERO		**223.456.615**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de $ 4.703.927.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 31 de Diciembre del 2020, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	**$**	**0**

De acuerdo a Certificado N° 1 del 18 de Enero del 2021 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Diciembre del 2020.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 2 de fecha 18 de Enero del 2021, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2020	711.253.968
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2020	-711.253.968
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		**0**

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	396.062.289
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-366.891.523
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**235.613.434**

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	373.690.864
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-366.891.523
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**213.242.009**

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	218.321.069
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas Subgrupo (Contable)		
SUB GRUPO 215	-5.079.061	
SUB GRUPO 221	-46.972	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-5.126.033
Cuentas Subgrupo (Presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-4.703.927	-4.703.927
(=) RESULTADO AL:	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**208.491.109**

CUADRO 5: DEFICIT/SUPERÁVIT ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO (Al cierre del año)

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA	AL 1 DE ENERO DEL 2020	206.442.668
MAS: INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	373.690.864
MAS: INGRESOS DEVENGADOS EN EL AÑO Y NO PERCIBIDOS, PERO DE ALTA COBRABILIDAD (Que éstos puedan ser corroborables)	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	0
MENOS: GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-366.891.523
MENOS: GASTOS U OBLIGACIONES NO REGISTRADOS EN SUS SISTEMAS CONTABLES	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	0
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**213.242.009**

DISAM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	25.346.939.000	28.778.746.517	28.307.227.542	471.518.975	85,90%	98,36%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.346.939.000	28.778.746.517	28.307.227.542	471.518.975	85,90%	98,36%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	INTERESES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	288.319.000	385.101.710	386.635.176	-1.533.466	1,15%	100,40%
	02	VENTA DE SERVICIOS	288.319.000	385.101.710	386.635.176	-1.533.466	1,15%	100,40%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	1.016.387.000	952.387.000	770.309.399	182.077.601	2,84%	80,88%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	964.298.000	900.298.000	737.058.720	163.239.280	2,69%	81,87%
	99	OTROS	52.089.000	52.089.000	33.250.679	18.838.321	0,16%	63,83%
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	124.569.000	201.227.000	201.133.832	93.168	0,60%	99,95%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	124.569.000	201.227.000	201.133.832	93.168	0,60%	99,95%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	400.000.000	3.184.747.000	0	0	9,51%	0,00%
		TOTALES $	**27.176.214.000**	**33.502.209.227**	**29.665.305.949**	**652.156.278**	**100,00%**	**88,55%**

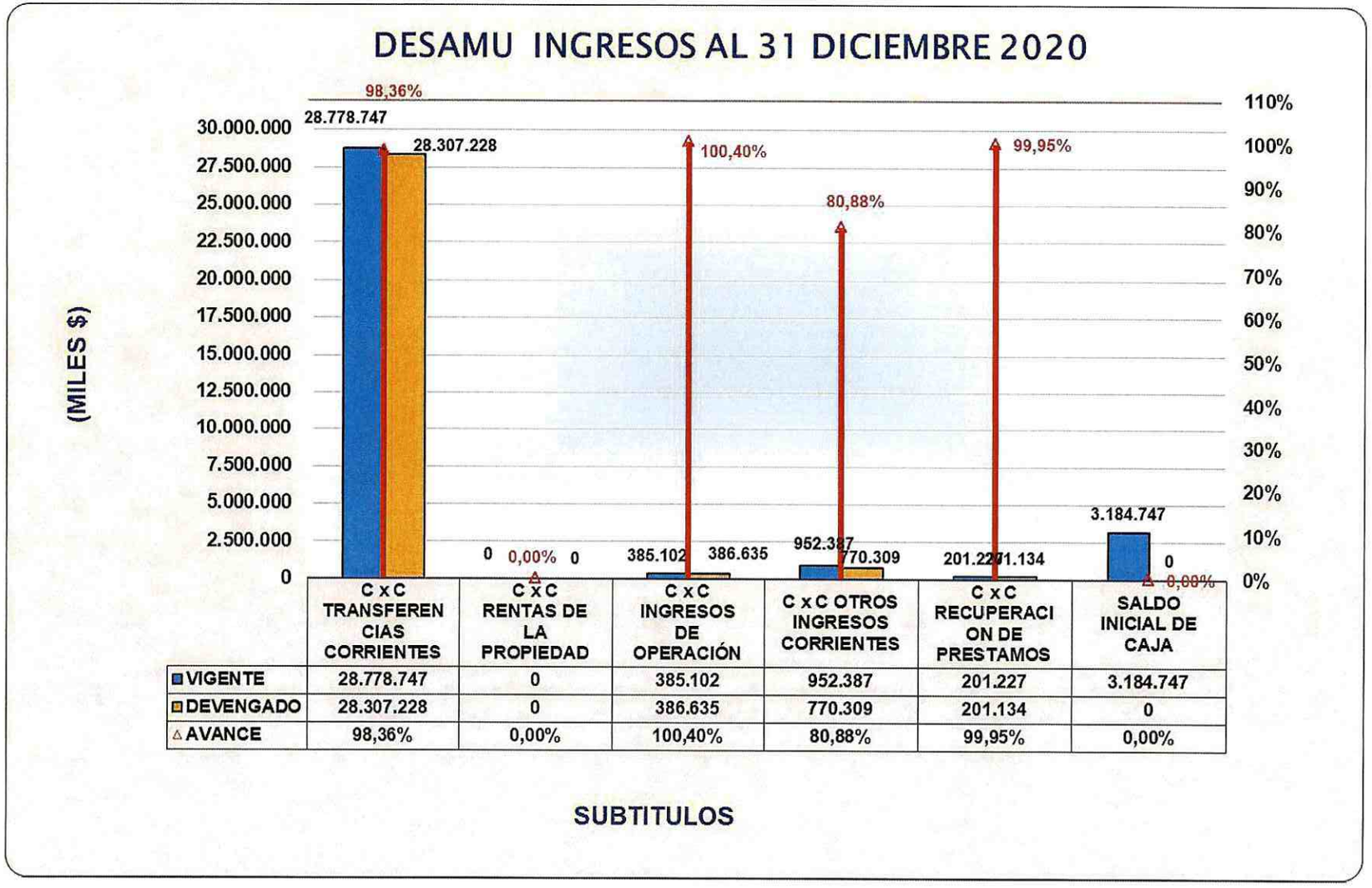

	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	28.778.747	0	385.102	952.387	201.227	3.184.747
DEVENGADO	28.307.228	0	386.635	770.309	201.134	0
AVANCE	98,36%	0,00%	100,40%	80,88%	99,95%	0,00%

D I S A M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEMINGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M$ 28.778.747 correspondiendo al 98,36% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones:

DEL SERVICIO DE SALUD, contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M$	MONTO PERCIBIDO M$	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	19.098.813	19.094.754	99,98%
Aportes Afectados	5.428.925	5.417.608	99,79%
Anticipos del Aporte Estatal	505.047	166.098	32,89%
TOTAL	**25.032.786**	**24.678.459**	**98,58%**

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M$ 1.915.837 con un devengado de M$ 1.798.644, con un avance del 93,88%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M$ 1.830.124, con un avance de M$ 1.830.124, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M$ 171.102, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 100,40% con un monto de M$ 386.635. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Victor Bertín Soto	43.000	351.000	816,28%
Consultorio Iris Véliz Hume	398.000	111.860	28,11%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	152.000	144.000	94,74%
SAPU Marco Carvajal	7.276.000	6.993.200	96,11%
Consultorio Remigio Sapunar	139.000	41.350	29,75%
Consultorio Eugenio Petrucelli	363.000	374.880	103,27%
S.A.R. I.V.H.	13.109.000	12.901.500	98,42%
Farmacia Comunal	288.376.710	290.472.410	100,73%
TOTAL	**309.856.710**	**311.390.200**	**100,49%**

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2020 se presupuestaron M$ 75.245, y al trimestre se percibieron M$ 75.245.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M$ 952.387, de los cuales se han percibido M$ 770.309 que representa un 80,88% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	67.124.000	2.512.140	3,74%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	833.174.000	734.546.580	88,16%
TOTALES	**900.298.000**	**737.058.720**	**81,87%**

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M$ 52.089, percibiendo en el trimestre M$ 33.251, lo que representa un 63,83% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M$ 201.227, sin embargo se han percibido M$ 201.134.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M$ 3.184.747, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	20.685.377.000	24.273.562.615	22.410.252.993	1.863.309.622	72,45%	92,32%
	01	PERSONAL DE PLANTA	12.374.671.000	12.678.351.000	11.378.213.962	1.300.137.038	37,84%	89,75%
	02	PERSONAL A CONTRATA	7.011.317.000	7.761.916.600	7.275.680.386	486.236.214	23,17%	93,74%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.299.389.000	3.833.295.015	3.756.358.645	76.936.370	11,44%	97,99%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	5.046.617.000	7.327.974.702	4.142.978.445	3.184.996.257	21,87%	56,54%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.000.000	19.106.332	2.369.805	16.736.527	0,06%	12,40%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000.000	75.903.459	27.264.074	48.639.385	0,23%	35,92%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	86.000.000	104.946.000	33.442.510	71.503.490	0,31%	31,87%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.266.471.000	4.414.902.095	2.324.667.426	2.090.234.669	13,18%	52,66%
	05	SERVICIOS BASICOS	269.300.000	523.578.580	369.011.838	154.566.742	1,56%	70,48%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	72.500.000	257.182.000	60.106.962	197.075.038	0,77%	23,37%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.000.000	69.421.179	47.083.953	22.337.226	0,21%	67,82%
	08	SERVICIOS GENERALES	768.430.000	1.025.764.128	641.902.454	383.861.674	3,06%	62,58%
	09	ARRIENDOS	385.316.000	447.031.000	359.642.226	87.388.774	1,33%	80,45%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	499.860	100.140	0,00%	83,31%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	54.500.000	252.019.929	233.979.851	18.040.078	0,75%	92,84%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81.500.000	137.520.000	43.007.486	94.512.514	0,41%	31,27%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	1.074.720.000	505.047.000	173.364.275	331.682.725	1,51%	34,33%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	620.720.000	270.720.000	95.857.017	174.862.983	0,81%	35,41%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	454.000.000	234.327.000	77.507.258	156.819.742	0,70%	33,08%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	0	211.737.714	211.737.666	48	0,63%	100,00%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	211.737.714	211.737.666	48	0,63%	100,00%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	16.000.000	33.519.191	31.544.640	1.974.551	0,10%	94,11%
	01	DEVOLUCIONES	0	17.519.191	17.519.066	125	0,05%	100,00%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	16.000.000	16.000.000	14.025.574	1.974.426	0,05%	87,66%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	203.500.000	694.439.061	496.259.923	198.179.138	2,07%	71,46%
	03	VEHICULOS	15.000.000	38.446.000	34.654.514	3.791.486	0,11%	90,14%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	35.000.000	157.368.589	132.036.098	25.332.491	0,47%	83,90%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	40.500.000	198.885.151	110.472.712	88.412.439	0,59%	55,55%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	83.000.000	183.060.321	150.737.505	32.322.816	0,55%	82,34%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	30.000.000	116.679.000	68.359.094	48.319.906	0,35%	58,59%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	*150.000.000*	*455.928.944*	*452.723.380*	3.205.564	1,36%	99,30%
	07	DEUDA FLOTANTE	150.000.000	455.928.944	452.723.380	3.205.564	1,36%	99,30%
		TOTALES $	**27.176.214.000**	**33.502.209.227**	**27.918.861.322**	**5.583.347.905**	**100,00%**	**83,33%**

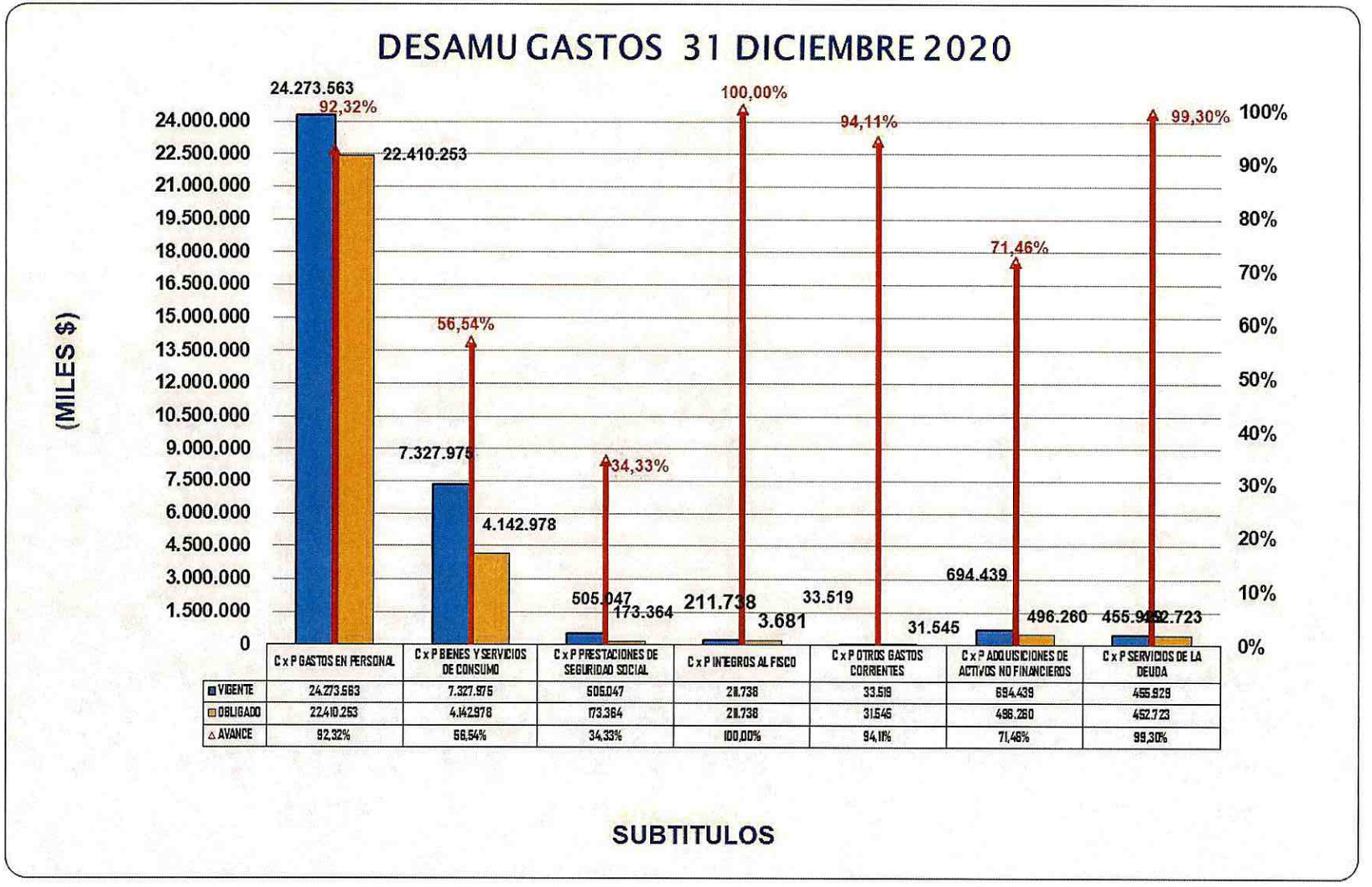

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE	24.273.563	7.327.975	505.047	211.738	33.519	694.439	455.929
OBLIGADO	22.410.253	4.142.978	173.364	211.738	31.545	496.260	452.723
AVANCE	92,32%	56,54%	34,33%	100,00%	94,11%	71,46%	99,30%

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M$ 22.410.253 monto que representa al 92,32% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 89,75% con M$ 11.378.214.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 93,74% de avance con M$ 7.275.680.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 15.284 del 30/12/2019, aprueba la dotación para el año 2020 un total de 47.813 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2020 es de 20.119 horas lo que equivale al 42,08% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 97,99% de avance, con una obligación de M$ 3.756.359. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 4.142.978, el cual representa al 56,54% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	19.106.332	2.369.805	12,40%
Textiles, Vestuario y Calzado	75.903.459	27.264.074	35,92%
Combustibles y Lubricantes	104.946.000	33.442.510	31,87%
Materiales de Uso y Consumo	4.414.902.095	2.324.667.426	52,66%
Servicio Básicos	523.578.580	369.011.838	70,48%
Mantenimiento y Reparaciones	257.182.000	60.106.962	23,37%
Publicidad y Difusión	69.421.179	47.083.953	67,82%
Servicios Generales	1.025.764.128	641.902.454	62,58%
Arriendos	447.031.000	359.642.226	80,45%
Servicios Financieros y de Seguros	600.000	499.860	83,31%
Servicios Técnicos y Profesionales	252.019.929	233.979.851	92,84%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	137.520.000	43.007.486	31,27%
TOTAL ITEM	**7.327.974.702**	**4.142.978.445**	**56,54%**

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M$ 505.047, y con avance durante el presente trimestre de $ 173.364, que representa un 34,33%.

25 C x P INTEGROS AL FISCO: Con un presupuesto vigente de M$ 211.738, de los cuales se encuentran obligados M$ 211.738 con un avance del 100%.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M$ 33.519, y con un avance del 94,11%.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M$ 694.439, de los cuales se han obligado este trimestre M$ 496.260, reflejado en un avance del 71,46%. En este ítem se incluye:

03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M$ 38.446 y un avance del 90,14%.

04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M$ 157.369, de los cuales se encuentran obligados M$ 132.036 con un avance del 83,90%.

05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M$ 198.885, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 110.473, con un avance del 55,55%.

06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M$ 183.060, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 150.738, con un avance del 82,34%.

07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M$ 116.679, de los cuales se encuentran obligados M$ 68.359, con un avance del 58,59%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M$ 455.929, de los cuales se ha obligado un 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 31 de Diciembre del año 2020, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**0**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**6.722.962.627**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**488.150.920**
115	Cuentas por Cobrar	431.796.755	
11408	Otros Deudores Financieros	2.434.162	
12101	Deudores	53.920.003	
12192	C x C de Ingresos Presupuestarios	0	
Menos	**Deuda Corriente**		**-945.389.390**
215	Acreedores Presupuestarios	-364.037.175	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-686.490	
21407	Recaudación Sistema Financiero	-45	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-5.801.337	
21410	Retenciones Previsionales	-386.007.744	
21411	Retenciones Tributarias	-98.876.348	
21412	Retenciones Voluntarias	-71.544.971	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.553.506	
21601	Documentos Caducados	-12.881.773	
22192	Cuentas por pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	**Fondos de Terceros**		**-1.241.294.133**
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
22111	Acreedores x Transferencia	-1.241.216.727	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-36.302.925**
21405	Administración de Fondos	-36.302.925	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**4.988.127.099**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de $ 1.251.273.055.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 31 de Diciembre del 2020, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal Planta Permanente y Plazo Fijo:

Retenciones Previsionales	$ 386.007.744	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		**$ 386.007.744**

De acuerdo al certificado N° 39 emitido por el Coordinador de Recursos Humanos de la DISAM, indica que este Servicio se encuentra con los pagos de cotizaciones previsionales y de salud al mes de diciembre de 2020.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Memorándum N° 11 de fecha 11 de Enero del 2021, la Coordinador del Departamento Jurídico, informa sobre las causas que se mantienen pendientes, siendo las siguientes causas:

1) Rol I. C-2270-2017 (3er Juzgado de Letras de Arica) IMA / Orlando Ramírez Sepúlveda, demanda de cobro en pesos. Solicitud: Condena a pago de suma de dinero; Monto: $ 19.809.502, Estado: En tramitación.

2) Rol C-71-2020 J.L. del Trabajo; Rol 25.599-2019 Corte Suprema: Sergio Utreras Barrales con IMA, demanda de despido injustificado y nulidad del despido; Solicita: Condenar a pago de indemnización; Monto: $ 13.500.000; Estado: Fallada en etapa de cumplimiento.

3) Rol 217-2019 (CS) (2° J.P.L.): Querella IMA con Patricio Aran Cabezas; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto $ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 02/2021 de la Directora de Salud Municipal.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2020	33.502.209.227
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2020	-33.502.209.227
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		**0**

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	29.665.305.949
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-26.669.148.730
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**6.180.904.219**

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	29.233.509.194
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-26.669.148.730
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**5.749.107.464**

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	6.113.144.259
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
Cuentas Subgrupo (contable)		
SUB GRUPO 215	-563.479.845	
SUB GRUPO 221	-1.137.948.819	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-1.701.428.664
Cuentas Subgrupo (presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-1.251.273.055	-1.251.273.055
(=) RESULTADO AL:	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**3.160.442.540**

CUADRO: DEFICIT/SUPERÁVIT ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO (Al cierre del año)

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA	AL 1 DE ENERO DEL 2020	3.184.747.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	29.233.509.194
MAS: INGRESOS DEVENGADOS EN EL AÑO Y NO PERCIBIDOS, PERO DE ALTA COBRABILIDAD (Que éstos puedan ser corroborables)	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	*
MENOS: GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	-26.669.148.730
MENOS: GASTOS U OBLIGACIONES NO REGISTRADOS EN SUS SISTEMAS CONTABLES	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	*
(=) RESULTADO AL	**31 DE DICIEMBRE DEL 2020**	**5.749.107.464**

CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de a cuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio fue elegido el 16 de mayo del 2018, con una vigencia de 90 días, constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretorio	:	Pablo Marcelo Yévenes Arévalo
3) Tesorero	:	Carolina Ester Díaz Pizarro
4) 1er. Director	:	Aldo Rodrigo González Viveros
5) 2do. Director	:	Daniela Alejandra Beltrán Chang

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

1) Cámara de Turismo.
2) Sociedad Comercial de Transporte Internacional ARITAC Ltda.
3) Hotel Las Taguas.
4) Comercial Pio Nono Ltda.
5) Chilexcursiones EIRL.
6) Importadora New York Ltda.
7) Restaurant Rayú.
8) Chile SPA.
9) Empresa Portuaria de Arica.
10) Hotel Plaza Colón.
11) UBIAVIS.
12) Ilustre Municipalidad de Arica.
13) Haciendas Pie Monte S.A.
14) Cámara de Comercio.

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 441/2020 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de $ 650.000.000, para el año 2020. Los avances de este aporte se detallan de la siguiente manera:

1) Primer abono: Mediante decreto de pago N° 611, el 29/01/2020, por un monto de $ 236.222.668, vía transferencia bancaria.

2) Segundo abono: Mediante decreto de pago N° 1739, el 09/04/2020, por un monto de $ 236.222.668, vía transferencia bancaria.

3) Tercer abono: Mediante decreto de pago N° 3036, el 26/08/2020, por un monto de $ 177.554.664, vía transferencia bancaria.

V.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de Oficio N° 01, de fecha 8 de enero del 2021, los pagos de las cotizaciones retenidas en el trimestre octubre a diciembre del 2020, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales.

4.- PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

REPUBLICA DE CHLE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 10239 /2016.-

ARICA, 21 DE JUNIO DE 2016.-

VISTOS:

a) Acuerdo N° 215, tomado en Sesión Extraordinaria N° 04, de fecha 13 de mayo de 2016, del Concejo Municipal, mediante el cual se aprueba el "Plan de Desarrollo Comunal 2016 – 2020".
b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016 – 2020", texto que consta de 411 páginas, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 4, de fecha 13 de Mayo de 2016, en Acuerdo N° 215.

AUTORIZASE la publicación en la página Web Municipal.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas I.M.A., Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaria Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(FDO), DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.-

Lo que transfiero a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.-

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/bcm.-
Distribución: Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, Soporte Técnico y Archivo.

5.- GESTIÓN ANUAL MUNICIPAL, RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2020
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

La Dirección de Prevención y Seguridad Humana tiene como objetivo principal, asesorar al Alcalde en materias de prevención y seguridad pública, además de la gestión y coordinación de acciones preventivas para las situaciones delictuales a nivel local que permitan incidir en una disminución de la percepción de inseguridad, de acuerdo a lo indicado por la política local.
En la elaboración de la presente cuenta pública de la labor realizada durante el año 2020, se consideran dos grandes líneas de trabajo en temática de Prevención y Seguridad, a saber:

- Gestiones realizadas respecto al Plan Comunal de Seguridad Pública
- Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública

La Ley 20.965, en su artículo 104 F señala respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública que *"este instrumento contendrá un diagnóstico de la situación de seguridad de cada comuna y establecerá objetivos, metas, acciones y mecanismos de control de gestión conforme a los compromisos que cada integrante del consejo comunal de seguridad pública realice"*. La Subsecretaría de Prevención del Delito señala que este Plan debe ser considerado como una herramienta de planificación en el cual se presentan los problemas de la comuna en materia de seguridad y las respectivas estrategias de prevención para abordarlos, además de las iniciativas o proyectos a ejecutar, actividades, indicadores y metas, todo sobre la base de etapas bien definidas.
Conforme a lo señalado, se presenta a continuación, las siguientes gestiones realizadas por la Dirección de Prevención y Seguridad Humana, en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, que rigió el período 2016-2020. Esto, teniendo en consideración las modificaciones realizadas a consecuencia de la pandemia del covid-19, motivo por el cual el Ministerio de Salud decreta alerta sanitaria mediante el Decreto N° 4 publicado el 08 de febrero de 2020.

1. OFICINA MUNICIPAL CENTRAL MUNICIPAL DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

Esta, es una Oficina Municipal responsable de coordinar las acciones operativas dispuestas para la acción preventiva de situaciones delictuales, en coordinación con las instituciones públicas que cumplen una labor determinante en la seguridad pública.

Cantidad de delitos detectados por los operadores de la Central de Cámaras de Televigilancia.

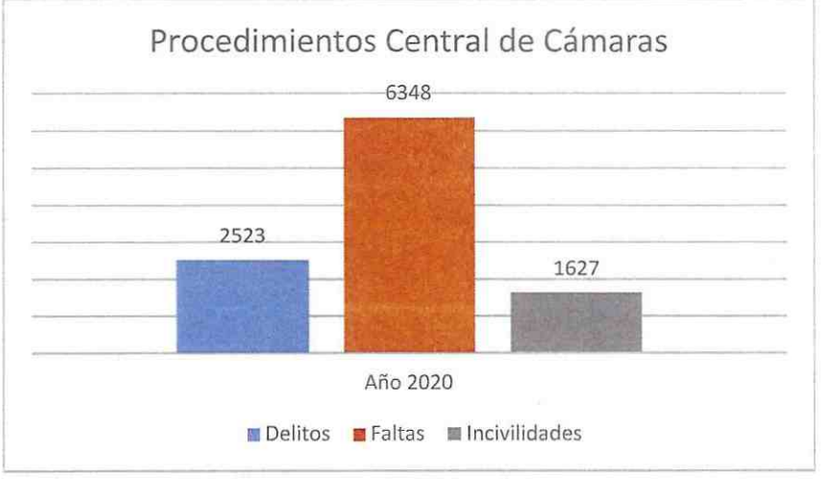

Infracciones Ordenanza N° 01/2019 año 2020

Vehículo mal estacionado	430
Carga fuera de horario (centro)	16
Basura	27
Conducir por la acera	24
Tto. Suspendido o paseo peatonal	34
Vehículo abandonado	7
Conducción contra el tránsito	5
Total efectivos	**543**

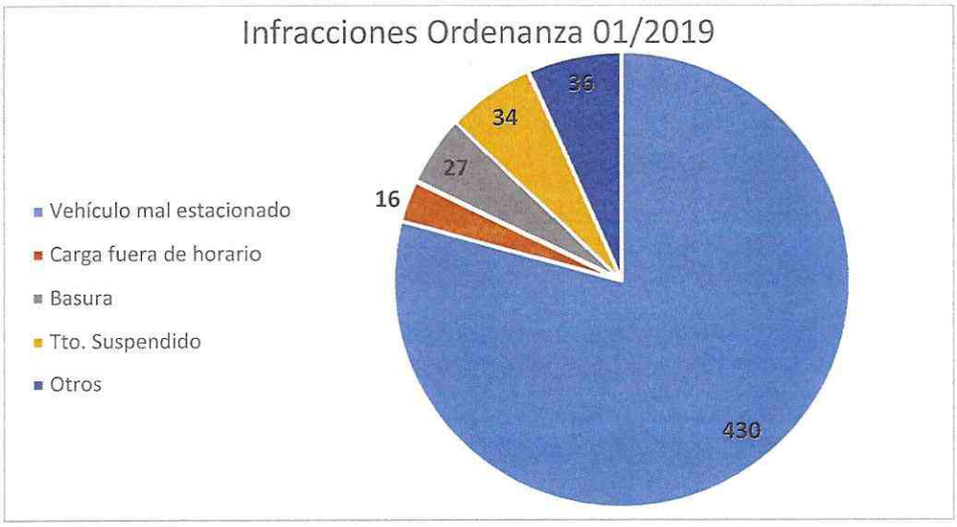

Entrega de respaldo grabaciones, de acuerdo a solicitudes año 2020

Carabineros	142
Fiscalía	70
Policía de Investigaciones	35
Ejército	3
Municipalidad	3
Bienes nacionales	1
Defensoría Aymara e Indígena	1
Total	**255**

- 198 Videos enviados a Fiscalía SACFI para análisis de delitos, detectados por la Central de Cámaras.
- Las solicitudes señaladas en el recuadro, no considera aquellas que fueron solicitadas y entregas durante la flagrancia.
- En cuanto al número de la cantidad de delitos v/s cantidad de entrega de imágenes, se debe hacer presente que hay delitos que se observan y no se solicita respaldos, como también se consideran los delitos de pandemia que se agregaron, tales como: infringir la cuarentena o el toque de queda, también está la observación de otros delitos más leves como lesiones en accidentes de tránsito, contrabando, hallazgo de cadáver, de vehículo robado, conductor ebrio, etc., en la mayoría de estos delitos no se solicita respaldo o son apoyos que hace la central mientras proceden las Policías.

2. OFICINA MUNICIPAL CENTRO DE MEDIACIÓN VECINAL Y COMUNITARIO

Esta oficina municipal, promueve la resolución pacífica de conflictos vecinales en la Comuna, reduciendo los factores de riesgo y fortaleciendo factores protectores de participación y cohesión vecinal presentes en los territorios focalizados por el programa.

ACCIONES	HITOS DESTACADOS
Procesos de Mediación Vecinal - 180 vecinos accedieron al servicio de resolución pacífica de conflictos. - 80 beneficiaros firmaron acuerdos de resolución pacífica de conflictos. ***Orientaciones socio jurídica:*** - 57 vecinos beneficiarios fueron orientados e informados en materia jurídica. ***Procesos de Mediación entre JJVV. y Expendios de Alcohol*** - 8 procesos de mediación entre vecinos y expendedores de alcohol, que accedieron al servicio de Resolución Pacífica de Conflictos. ***Talleres y Capacitaciones:*** - 226 beneficiarios que asistieron a talleres sobre Copropiedad. - 28 dirigentes de la comuna fueron capacitados como Pre mediadores y Facilitadores de Círculo de Paz. - Dirigentes de JJVV y Expendedores de Alcohol, participaron en capacitación sobre procesos de Mediaciones Vecinales. - 155 beneficiarios en Actividades Comunitarias (bingo, difusión del programa, onces comunitarias)	***Lanzamiento Mediación en tu Barrio*** Objetivo: entregar un servicio que acerque a la institución y la comunidad, brindando información y apoyo en los procesos alternativos de resolución de conflictos que se generen entre vecinos y vecinas, ayudando así en la mejora de calidad de vida, la interacción social y entregando las herramientas necesarias para esta vía pacífica de resolución de conflictos.   ***Talleres de Formación para Pre mediadores y facilitadores de círculos de paz en pandemia- vía online*** Objetivo: Formación de mediadores de conflictos vecinales y comunitarios a través de herramientas entregadas por la Oficina de Mediación Vecinal, generando lazos estratégicos con dirigentes vecinales y líderes vecinales para fomentar la resolución pacífica de conflictos en nuestra Comuna, en tiempos de pandemia. 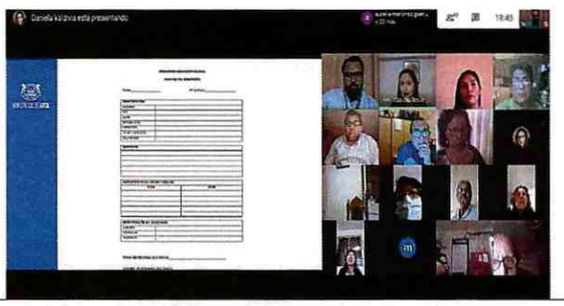

3. OFICINA MUNICIPAL BARRIO SEGURO

Oficina responsable de disminuir las conductas de riesgo, adoptando el sentido de pertenencia con la comunidad y promoviendo la colaboración social, por medio de la reducción de factores de riesgo en los espacios públicos.

Este programa se sustenta principalmente con la participación activa de la comunidad en las diversas actividades realizadas por el equipo, especialmente al aire libre y en distintas poblaciones, motivo por el cual, durante el inicio de la pandemia y las extensas cuarentenas decretadas durante el año 2020, se redujo las actividades planificadas, para evitar así la propagación del virus.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	HITO DESTACADO
Muévete por Más Prevención Promover el vínculo social y la participación comunitaria en los espacios públicos con actividades recreativas, deportivas y psicosociales, con el fin de disminuir la posibilidad de ocurrencia de delitos e incivilidades. • 3.469 personas participaron de manera directa en las actividades del verano, en la piscina olímpica y balneario el Laucho. (enero, febrero y marzo)	 

4. OFICINA MUNICIPAL ENLACE COMUNITARIO

Oficina Municipal responsable de la ejecución de acciones de apoyo a la gestión comunitaria a través del fomento y promoción de la prevención y la seguridad humana.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	HITO MÁS IMPORTANTES
- 2.724 casos ingresados en materia de prevención del delito. - 2.013 gestiones realizadas, enfocadas a disminuir factores de riesgo en los barrios - 109 asambleas de prevención y seguridad - 03 recuperación de espacios públicos.	**1) 3.500 Alarmas Comunitarias Municipales** 

- 07 actividades Comunitarias y bingos vecinales. - 07 marchas Exploratorias de Seguridad. - 840 atención de Fono denuncia DIPRESEH. - 154 apoyo en terreno por vehículos abandonado que generen percepción de inseguridad. - 5.000 alarmas comunitarias municipales entregadas, beneficiando a 10.500 familias Ariqueñas (Beneficiarios directos e indirectos) **Total de acciones 15.998**	 

5. OFICINA MUNICIPAL GESTORES COMUNITARIOS:

Programa responsable de promocionar la seguridad a través de la coproducción y el empoderamiento de la comunidad, en el uso de espacios públicos, generando estrategias preventivas en educación social y la prevención de incivilidades que afectan a la Comuna.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	HITO DESTACADO
- 120 aplicaciones de encuestas y otras herramientas de levantamiento de información de seguridad de los territorios focalizados y que permitan generar acciones atingentes a la realidad local. - 4 colaboraciones en fiscalizaciones que contribuyan con la disminución de incivilidades (focalización en vehículos mal estacionados que obstruyen las vías de tránsito peatonal en sector costero y en BNUP, y otro en evidente estado de abandono). - 31 actividades de intervención comunitaria vinculadas a la reducción de focos de insalubridad, sanitización y nebulización de sectores focalizados que incrementan los factores de riesgo en la población. - 3025 apoyos en fiscalizaciones y control de ingreso a personas asistentes al sector costero durante la pandemia. - 105.600 fiscalizaciones y control de permisos temporales individuales y colectivos para el traslado de personas en periodo de cuarentena total, sector centro (desde mayo al mes de octubre).	Jornada de aplicación de instrumento para levantamiento de información en sectores focalizados por rutas preventivas de Gestores y Gestoras, periodo estival. Lugar: Población Juan Noé, Junta Vecinal Arauco 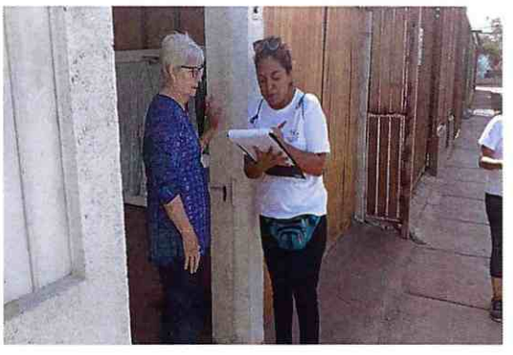 Jornada de fiscalización a vehículos mal estacionados. Lugar: Diego Portales, población Juan Noé. Borde costero sur.

108.780 acciones de intervención para la comunidad



Operativos de sanitización y reducción de focos insalubres y/o microbasurales, articulando junto a instituciones de orden público y otros programas municipales, intervenciones de disminución de riesgo, regularización del bien nacional de uso público, para reducir la percepción de inseguridad en la comunidad.

Lugar: Parque Carlos Ibáñez del Campo, calle Vicuña Mackenna, avenida Juan Noé, sector costero, Hospital JNC, Cancha Rayada, entre otros.

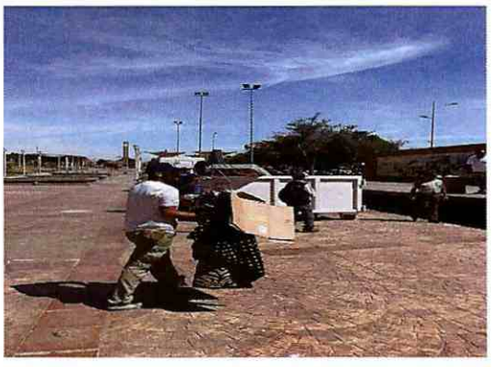

Fiscalización y controles de flujo de público asistente al paseo peatonal 21 de Mayo, visualizando el uso correcto del permiso de traslado, reforzando normas básicas sanitarias, en colaboración con el Ejército.

Lugar: 21 de mayo, sector centro.



	Actividad: Fiscalización y controles de acceso en borde costero, en colaboración con la Policía Marítima, Dirección de Turismo y Corporación Municipal Costa Chinchorro. Lugar: Playas Lisera y Laucho. 

6. FISCALIZACIONES

Tiene por finalidad coordinar acciones concretas, con el objeto de educar, fiscalizar y monitorear el cumplimiento de las ordenanzas municipales, así como también las normas relativas a la seguridad pública y que dicen relación con la labor municipal.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	HITOS DESTACADOS
Coordinación de **54 operativos de fiscalización multisectorial** al comercio informal, expendio de alcoholes, residenciales clandestinas, funcionamiento de ferias itinerantes, entre otros. - 12 Mediaciones Vecinales JJVV y Expendios de Alcoholes. - 24 Informes sobre otorgamiento, traslado y renovación de patentes de alcoholes. - 55 expendedores de alcoholes capacitados sobre ley 19.925 y responsabilidad social. - 24 dirigentes vecinales capacitados sobre su rol en los procesos de otorgamiento, traslado y renovación de patentes de alcoholes. - 1 Cierre de Pasaje por motivo de seguridad.	**Fiscalizaciones Ordenanza N°3253/2020 del 14 de abril de 2020** (Abril a Julio 2020). Ordenanza que modifica horario de expendio de alcoholes en contexto de covid-19. Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs. sábado, domingo y festivos: 10:00 a 15:00 hrs. - N° operativos: 18 - Locales fiscalizados: 1.237 - Infracciones ordenanza: 16 - Infracciones Ley 19.925: 06 - Infracciones Ley de Rentas:02  **Fiscalizaciones Ordenanza N°5831/2020 del 16 de septiembre de 2020** (Septiembre a Noviembre): Ordenanza modifica horario de expendio de alcoholes, lunes a domingo desde las 10:00 hrs hasta las 20:00 hrs. - N° operativos: 04 - Locales fiscalizados: 86 - Infracciones ordenanza: 04

	- Infracciones Ley 19.925: 01 - Infracciones Ley de Rentas:0 

7. OFICINA MUNICIPAL PREVENCIÓN DE ALCOHOL

Oficina que se implementa desde el año 2020, responsable de abordar con distintas estrategias, el fenómeno del consumo abusivo de alcohol en el contexto social, familiar y educativo, implementando modelos de prevención en familias, adultos responsables, niños, niñas y adolescentes o grupos de personas residentes en la Comuna.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	HITO MÁS IMPORTANTES
- Ingresos de casos 22 - Talleres de formación preventivo 78 - Actividades presenciales que promuevan la prevención del consumo de alcohol 8 - Campañas de prevención de consumo de alcohol 9.	Ingreso de casos al Programa y Derivaciones a redes de prevención. Actividades de difusión en prevención del consumo abusivo de alcohol en diferentes puntos de la ciudad. Taller dirigido a grupos focalizados, con aplicación de instrumento que permitan identificar índices de consumo, con el fin de crear un plan de prevención del consumo de alcohol.  

	

CONVENIOS FONDOS DE TERCERO

1. PROGRAMA SISTEMA LAZOS

Convenio celebrado entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Ilustre Municipalidad de Arica. Su objetivo principal es reducir el ingreso o reingreso por comisión de delitos a unidades policiales, de niños, niñas y adolescentes, que presenten factores de riesgo sociodelictual, por medio de una intervención familiar, intensiva, integral y coordinada, acorde al nivel de riesgo.

N° de acciones en general	**Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)**
N° Evaluaciones de Riesgo Socio-delictual EDT (enero al 31 de octubre): **150** N° Intervenciones MST (enero al 31 de octubre): **47**	**1. Presentación en Consejo Comunal de Seguridad Pública**  **2. Presentación a CORES**  **3.Presentación a Sernameg**

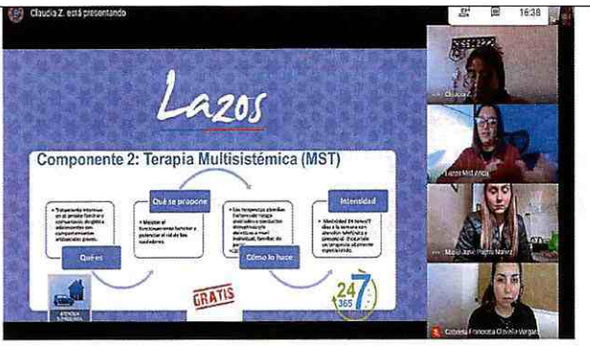

4. Conversatorio Sename-Circuito 24 horas-Carabineros en formación



5. Cierre anual con Familias beneficiarias del sistema Lazos

Esta actividad tuvo como objetivo entregar un reconocimiento por su ingreso y egreso exitoso de Terapia Multisistémica (MST) del Sistema Lazos Arica.
En esta actividad participaron las familias beneficiarias, quienes entregaron su experiencia respecto a la intervención y los logros que conjuntamente fueron presentando.





2. PROGRAMA SENDA PREVIENE

Programa que busca optimizar los recursos técnicos y financieros, y adaptar las políticas públicas y programas a la actualidad nacional y de cada comuna de SENDA, a través de la Implementación y desarrollo de sus Programas, en coordinación con el plan nacional Elige Vivir sin Drogas, sin perjuicio de la independencia que la implementación de cada programa requiere.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	**HITO MÁS IMPORTANTES**
Total de Acciones: **219** - Prevención en Establecimientos Educacionales: **102** acciones (Capacitaciones, Elaboración de protocolos preventivos, Catastro de Redes en 18 establecimientos) - Actuar a tiempo**: 65** acciones (talleres de prevención selectiva e intervenciones Individuales en 6 establecimientos) - Trabajar con Calidad de Vida: **36** acciones (Capacitaciones, sensibilizaciones, protocolos preventivos en 8 Organizaciones) - Movilización Comunitaria: **8** acciones (Talleres, hitos barriales, mural en Población Chile) - Otros: **8** acciones (Campañas verano, fiestas patrias, mes de la prevención)	1) Capacitaciones de forma remota a 18 establecimientos educacionales focalizados: - Continuo Preventivo - Detección Temprana - Cultura Preventiva: Drogas, señales de consumo y derivaciones a la red.  2) Adaptación de láminas de Continuo Preventivo (Programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar). 3) 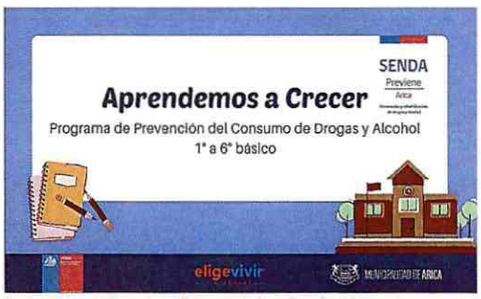 **Debates Escolares Preventivos** Se realizan rondas de "Debates Escolares Preventivos" con la participación de Establecimientos focalizados de la Comuna, conformados por profesores guías y equipos de Estudiantes enfocados en defender posturas frente a 2 temáticas preventivas definidas. El resultado de estas rondas define a los finalistas y posterior ganador como representante comunal de esta iniciativa en el macrozonal Norte de Debates. Los Debates Estudiantiles buscan promover estrategias de discusión grupales y organizadas, dirigidas a fomentar una serie de competencias en los estudiantes de Establecimientos Focalizados, como habilidades comunicacionales, relacionales, argumentativas, informacionales, además de participar colaborativamente en un grupo y tolerar diferencias en

	percepciones y opiniones con respecto a situaciones de la realidad.   

3. PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO:

Este Programa busca contribuir a mejorar la percepción de seguridad en los habitantes de la comuna de Arica a través de un sistema de patrullaje preventivo, próximo y cercano a la comunidad. La iniciativa tiene por fin contribuir al fortalecimiento de la percepción de seguridad y a la movilización comunitaria de la misma. Su funcionamiento se encuentra condicionado a las necesidades locales y a su vez a la disponibilidad horaria que el territorio lo amerite.

N° DE ACCIONES EN GENERAL	**HITO MÁS IMPORTANTES POR AÑO**
Procedimientos efectuados del 08 al 12 de noviembre de 2020 **- 235 acciones de Prevención y Educación:**	**1. Inauguración del Proyecto Patrullaje Preventivo en tu Barrio:** • **Fecha:** 21 de Octubre de 2020 • **Lugar:** Junta Vecinal N°41:*"Jorge Inostroza y Nuevo Amanecer"* Ubicada en Soldado Eleodoro Gutiérrez #4251. Entre las calles cancha rayada con Mulchén.

Medidas de autocuidado, cumplimiento ordenanzas municipales, entrega de información, otros. **- 138 acciones sobre Incivilidades:** Consumo de alcohol y drogas en vía pública, acopio de basuras, daño a BNUP, pernoctación, comercio informal, otros. **- 96 coordinaciones:** Procedimientos efectivos con Carabineros, Inspectores Municipales, Central de Cámaras. **- 5 acciones de bienestar social y comunitario:** Asistencia y apoyo a personas de la tercera edad, con capacidades diferentes, movilidad reducida, entre otros.	• **Breve descripción:** La actividad se enmarca en formalizar el comienzo del Proyecto Patrullaje Preventivo en tu Barrio, siendo este, un proyecto que emerge mediante la aprobación del Convenio: 3° componente de la Red Nacional de Seguridad Pública, celebrado entre la Subsecretaria de Prevención del Delito y la Municipalidad de Arica.  • **ACCIONES:**   

	

PROYECTOS DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

La Dirección de Prevención y Seguridad Humana elabora análisis de la información cuantitativa y cualitativa que recopila cada Unidad dependiente de la Dirección, apoyo en la elaboración del diseño de políticas públicas locales, planes y estudios con dinámicas territoriales, metodología de planificación estratégica. Además de elaborar metodológicamente los diferentes Programas del Plan Anual de Intervención y de desarrollar los diferentes proyectos con sus respectivas etapas de preparación y evaluación, buscando diferentes fuentes de financiamiento con el fin de ejecutarlos en el territorio.

Nombre iniciativa	Fuente financiamiento	Monto	Lugar de Intervención
LAZOS20-NNA-0002	SPD	$139.281.888	Comuna de Arica
SENDA Previene	SENDA	$101.134.584	Comuna de Arica
Patrullaje Preventivo RNSP19-VEH-0001	SPD, Red Nacional de Seguridad Pública	$40.000.000	Rutas de patrullaje vinculadas al sistema de Teleprotección existente en la comuna
Cámaras de Vigilancia, RNSP20-STP-0005	SPD, Red Nacional de Seguridad Pública	$40.000.000	Lastarria con Gral Lagos, Tambo Quemado con los Cisnes, Jim Hosey con San Ignacio de Loyola
Barrio Prioritarios	SPD, Barrios Prioritarios	$81.000.000	Rutas de patrullaje vinculadas al sector Casco Histórico de la ciudad
Cámaras de Vigilancia, FNSP20-STP-0285	SPD, Fondo Nacional de Seguridad Pública 2020	$40.000.000	Linderos con Amador Neghme, Linderos con Antártica, Linderos con Diaguitas
Cámaras de Vigilancia, PMU Emergencia	SUBDERE	$59.439.237	Reposición y reubicación de cámaras de vigilancia de la ciudad
Total Fondos apalancados año 2020			**$500.855.709.-**

6.- GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



El Consejo Comunal de Seguridad Pública, fue creado a través de la Ley N° 20.965, el cual señala en su artículo 104 A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local".

El Consejo es presidido por el Alcalde y lo integran por mandato legal: la Directora de Seguridad Pública, como secretaria ejecutiva; el Intendente o en subsidio, el Gobernador; miembros del Concejo Municipal; Carabineros; Policía de Investigaciones; Fiscalía; representantes del COSOC; Gendarmería; Servicio Nacional de Menores; SENDA; Servicio Nacional de Aduanas; Servicio Agrícola y Ganadero; y el Servicio Nacional del Turismo.

Conforme a la normativa señalada esta indica que "el consejo podrá invitar a otras autoridades o funcionarios públicos o a los representantes de organizaciones de la sociedad civil cuya opinión considere relevante para las materias que le corresponda abordar en una o más sesiones del consejo". En este sentido, durante el año 2020, continuaron como miembros permanentes, la SEREMI de Salud y la Dirección Regional del SERNAMEG.

Sesiones realizadas durante el año 2020:

- Enero 23-01-2020
- Marzo 09-03-2020
- Marzo 16-03-2020 (sesión extraordinaria)
- Abril 23-04-2020
- Junio 10-06-2020
- Julio 06-07-2020
- Agosto 03-08-2020
- Septiembre 07-09-2020
- Octubre 05-10-2020
- Noviembre 02-11-2020
- Noviembre 06-11-2020 (sesión extraordinaria)
- Noviembre 13-011-2020 (sesión extraordinaria)
- Diciembre 07-12-2020

Con ocasión de la Pandemia y las consecuencias relacionadas en esta en materia de seguridad, es que el Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, solicitó mediante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, la realización de un Diagnóstico Comunal de Riesgo Social, el que tuvo como objetivo principal la gestión y coordinación de acciones preventivas para las situaciones delictuales a nivel local, que permitan incidir en una disminución de la percepción de inseguridad en los territorios, fortaleciendo el trabajo local con la comunidad, permitiendo generar ambientes de mayor tranquilidad, confianza y convivencia ciudadana, recogiendo así, la preocupación de las instituciones para proyectar una línea base de acciones que logren de forma oportuna sobrellevar las consecuencias secundarias de la pandemia.

Dicho Diagnóstico se trabajó mediante las siguientes comisiones:

Comisión Pobreza y Cesantía: 02 y 22 de julio

- DIPRESEH, Juan Pablo Gaubert
- Gendarmería, Glenda Pardo
- Armada, Nicolás Tejos
- SERNATUR, Juan Ignacio Concha

Comisión Salud Mental: 02 y 23 de julio

- DIPRESEH, Daniel Matus
- Concejal, Jorge Mollo
- SERNAMEG, Angela Cereceda Marcos
- SENDA, Paz Vergara Ramírez
- SENAME, Felipe Abarca Riveros
- DISAM, Claudia Villegas Cortes y Sebastián Godoy Almirall

Comisión delincuencia e incivilidades: 03 y 24 de julio,14 de agosto

- DIPRESEH, Giacomo Eurolo
- Ministerio Público, Francisco Ganga
- 3° Comisaría de Carabineros, Capitán Serrano
- PDI, Darwin Herrera
- Coord. Reg. de Seguridad Pública, Gonzalo Medina
- ADUANA, Cesar Zamora
- SAG, Mónica Aravena
- SERNAMEG, Angela Cereceda Marcos

7.- INVERSIONES EFECTUADAS

Nº	NOMBRE	ÁREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO GENERAL
1	REPOSICION MULTICANCHA INTEGRADA ALBORADA	DEPORTE	FNDR	$ 390.705.872	FINALIZADO
2	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA INTEGRADA MIRADOR DEL PACÍFICO	DEPORTE	FNDR	$ 514.108.887	FINALIZADO
3	MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A.CERDA - AZOLA, ARICA	AREAS VERDES	FNDR	$ 1.159.015.000	FINALIZADO
4	MEJORAMIENTO CANCHA ESCUELA D-91	EDUCACIÓN	FNDR	$ 228.589.000	EJECUCIÓN
5	MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA II - SKATEPARK	DEPORTE	FNDR	$ 2.710.633.000	LICITACIÓN
6	CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL	SAN. SANITARIO	FNDR	$ 2.250.000.000	DISEÑO
7	CENTRO PATINAJE ARTÍSTICO Y HOCKEY	DEPORTE	FNDR	-	DISEÑO
8	CONSTRUCCIÓN PLAZA MOVILIDAD FLOR DEL INCA, ARICA	MOVILIDAD	FNDR	$ 667.614.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
9	HABILITACION CICLORUTA LUIS VALENTE ROSSI	MOVILIDAD	FNDR	$ 600.000.000	IDEA
10	CONSTRUCCION SEDES SOCIALES SUSTENTABLES EN LA COMUNA DE ARICA	INFRA SOCIAL	FNDR	$ 672.000.000	FORMULACIÓN
11	CONSTRUCCION PARQUE DE LAS AMERICAS EL ALTO-ARICA (DISEÑO)	AREAS VERDES	FNDR	$ 97.650.000	FINALIZADO
12	CONSTRUCCION PARQUE DE LAS AMERICAS EL ALTO-ARICA	AREAS VERDES	FNDR	$ 10.000.000.000	FORMULACIÓN
13	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, ARICA	DEPORTE	FNDR	$ 4.113.042.000	CONTRATADA
14	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO AVENIDAS COMUNA DE ARICA	ILUMINACIÓN	FNDR	$ 897.503.000	EVALUACIÓN
15	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE EXPRESIÓN Y FORMACIÓN PUERTA NORTE, ARICA	INFRA SOCIAL	FNDR	$ 1.800.000.000	FORMULACIÓN
16	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE ACERAS AVENIDA CHILE,ARICA	MOVILIDAD	FNDR	$ 1.539.998.000	IDEA
17	CONSTRUCCION PARQUE CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, ARICA ETAPA 1	AREAS VERDES	FNDR	$ 2.109.812.000	DISEÑO
18	MEJORAMIENTO PARQUE BRASIL, ARICA	AREAS VERDES	FNDR	$ 4.103.989.000	DISEÑO
19	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA	SAN. SANITARIO	FNDR	$ 5.025.651.000	EVALUACIÓN
20	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA DISEÑO	SAN. SANITARIO	FNDR	$ 325.767.000	EJECUCIÓN
21	NORMALIZACION PISCINA OLIMPICA DE ARICA (DIAGNÓSTICO+DISEÑO)	DEPORTE	FNDR	$ 450.000.000	FORMULACIÓN
22	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	$ 81.827.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
23	ADQUISICIÓN 2 CAMIONES MULTIPROPÓSITO COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	$ 496.944.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
24	ADQUISICIÓN DE DOS MÁQUINAS DE CHIPEAR, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	$ 89.250.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
25	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE 10M3, COMUNA DE ARICA.	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	$ 85.746.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE

26	ADQUISICIÓN 3 CAMIONES TOLVA COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	$	188.551.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
27	CONSERVACION CICLOVIAS DISTINTOS SECTORES, COMUNA DE ARICA	MOVILIDAD	FNDR- CIRCULAR 33	$	229.495.667	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
28	ADQUISICION VACUNATORIO MÓVIL. COMUNA DE ARICA	SALUD	FNDR- CIRCULAR 33	$	71.137.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
29	ADQUISICION 5 CAMIONES RECOLECTORES COMUNA DE ARICA	SAN. SANITARIO	FNDR- CIRCULAR 33	$	498.868.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
30	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JV 41-3 - IGUALDAD PARA TODOS	DEPORTE	FNDR- FRIL	$	89.725.554	FINALIZADO
31	CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO JV 71-3 SUEÑOS Y ESPERANZAS	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	$	91.451.514	FINALIZADO
32	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CAQUENA	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	$	86.808.000	FINALIZADO
33	REPOSICIÓN AP AV. ESPAÑA	ILUMINACIÓN	FNDR- FRIL	$	89.415.620	FINALIZADO
34	REPOSICIÓN CIRC. ELEC. TRAMO EL LAUCHO-LA ISLA	ILUMINACIÓN	FNDR- FRIL	$	85.386.695	FINALIZADO
35	MEJORAMIENTO AP EL MORRO Y PORVENIR, LLUTA	ILUMINACIÓN	FNDR- FRIL	$	32.719.750	FINALIZADO
36	CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO MULTIP. UV 41 ESTRELLA DE ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	$	90.617.358	FINALIZADO
37	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA VILLA SOL NACIENTE I, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	$	62.268.222	FINALIZADO
38	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA ARAUCANÍA	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	$	87.726.088	FINALIZADO
39	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA PRIMAVERA	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	$	91.066.484	EJECUCIÓN
40	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ADRIAN BARRIENTOS	DEPORTE	FNDR- FRIL	$	79.525.819	FINALIZADO
41	FRIL DAEM MEJORAMIENTO DE SOMBREADERO PATIO LICEO JOVINA NARANJO F. A-5, ARICA	EDUCACIÓN	FNDR- FRIL	$	59.705.751	FINALIZADO
42	FRIL DAEM MEJORAMIENTO SOMBREADERO DE PATIO ESCUELA TUCAPEL D-21, ARICA	EDUCACIÓN	FNDR- FRIL	$	59.705.751	FINALIZADO
43	FRIL DAEM MEJORAMIENTO SOMBREADERO PATIO LICEO J. ABELARDO NUÑEZ, F-25, ARICA	EDUCACIÓN	FNDR- FRIL	$	59.950.000	EJECUCIÓN
44	MEJORAMIENTO PLAZOLETA LAS GREDAS	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	$	93.850.000	LICITACIÓN
45	FRIL MEJORAMIENTO AUDITORIUM BIBLIOTECA MUNICIPAL	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	$	99.220.000	EVALUACIÓN
46	CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO ESPERANZA SOLIDARIA I, COMUNA DE ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	$	96.705.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
47	CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO VILLA ESPERANZA DE ARICA, COMUNA DE ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	$	96.671.000	CONTRATADO
48	MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA DEL MAR, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	$	96.706.000	FORMULACIÓN
49	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN PACIFICO, ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	$	99.346.000	EJECUCIÓN
50	CONSTRUCCION ATRAVIESO PEATONAL CALLE DIAGUITAS	MOVILIDAD	FNDR- FRIL	$	99.346.000	DISEÑO
51	NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE CHACA	ILUMINACIÓN	SUBDERE- PMB	$	44.213.369	EJECUCIÓN
52	CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLES BARROS ARANA Y RAÚL DEL CANTO, ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$	187.619.702	FINALIZADO
53	EVACUACIÓN AGUAS SERVIDAS VERTEDERO MUNICIPAL, QUEBRADA ENCANTADA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$	80.974.824	FINALIZADO
54	EVACUACIÓN AGUAS SERVIDAS ESCUELA G-117, SECTOR DE MOLINOS	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$	51.562.343	FINALIZADO
55	ESTUDIO DE ALCANTARILLADO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEL SECTOR ALBERTO JORDAN, DEL VALLE DE LLUTA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$	45.167.419	EJECUCIÓN

81	PLAZA DE BOLSILLO MERCADO CENTRAL	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 26.998.514	RS/ADMISIBLE/ELEG
82	DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN COMERCIO IRREGULAR DEL CASCO HISTÓRICO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 41.500.000	EJECUCIÓN
83	DISEÑO CENTRO CULTURAL CRISPIERI	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	$ 207.819.793	ADJUDICADA
84	HABILITACIÓN TELEGESTIÓN CASCO ANTIGUO	ILUMINACIÓN	SUBDERE- PRBIPE	$ 241.708.094	RS/ADMISIBLE/ELEG
85	PLAN DE COMUNICACIONES 2020	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 25.069.882	RS/ADMISIBLE/ELEG
86	FONDO CONCURSABLE DEL CASCO HISTORICO DE ARICA	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 112.500.000	RS/ADMISIBLE/ELEG
87	LUDOBARRIO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 19.188.725	RS/ADMISIBLE/ELEG
88	FONDO CONCURSABLE DE REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL CASCO HISTÓRICO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 112.500.000	RS/ADMISIBLE/ELEG IBLE
89	HABILITACIÓN MERCADO COSTUMBRISTA 1ERA VERSIÓN	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 20.562.500	FORMULACIÓN
90	TERRITORIO ACTIVO ARICA	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	$ 248.000.000	FORMULACIÓN
91	PATIO VIVO COLEGIO INTEGRADO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	-	FORMULACIÓN
92	DISEÑO PLAN DE INTERPRETACIÓN	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	-	FORMULACIÓN
93	CONCURSO DE ARTE Y MURALISMO DEL CASCO HISTÓRICO DE ARICA	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	-	FORMULACIÓN
94	MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL YUNGAY	AREAS VERDES	SUBDERE- PRBIPE	$ 231.357.420	EJECUCIÓN
95	PLACEMAKING TERRITORIO ACTIVO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 28.199.391	FINALIZADO
96	ACTIVACIÓN Y HABILITACIÓN OFICINA DE BARRIO	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	$ 63.512.441	ADJUDICADA
97	CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN PLAZA LOS BENJAMINES	AREAS VERDES	IMA	$ 35.970.134	FINALIZADO
98	COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE	AREAS VERDES	IMA	$ 122.123.006	FINALIZADO
99	CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. Nº 42 LOS FLAMENCOS	DEPORTE	IMA	$ 85.969.827	FINALIZADO
100	MEJORAMIENTO CAMINO ALTERNATIVO Y DIQUES ALTOS DE COPAQUILLA	MOVILIDAD	IMA	$ 49.450.247	FINALIZADO
101	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO PARTICULAR VILLORRIO LAS LLOSYAS	SAN. SANITARIO	IMA	$ 56.906.826	FINALIZADO
102	PRE HABILITACION TERRITORIO ACTIVO PATIO CRISPIERI	INFRA SOCIAL	IMA	$ 92.139.730	FINALIZADO
103	CONSTRUCCION DE MODULO DE RECARGAS SOLARES Y BICICLETAS ELECTRICAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	MOVILIDAD	IMA	$ 40.627.795	FINALIZADO
104	REPOSICION PARCIAL TECHUMBRE DE SALAS, ESCUELA AMERICA E-26	EDUCACIÓN	IMA	$ 21.680.105	FINALIZADO
105	EJECUCION DE OBRAS DE CONSERVACION DE CUATRO CRUCES VIALES EN LA COMUNA DE ARICA.	MOVILIDAD	MIN. TRANSPORTE	$ 310.848.686	FINALIZADO
106	MEJORAMIENTO TALLER MECANICO - DIMAO	SAN. SANITARIO	IMA	$ 143.590.212	FINALIZADO
107	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO AVENIDA LUIS BERETTA PORCEL	ILUMINACIÓN	IMA	$ 378.519.329	FINALIZADO
108	CONTRATACION DE OBRA PARA MEJORAMIENTO PAVIMENTO PLAZOLETA EDIFICIO CONSISTORIAL	AREAS VERDES	IMA	$ 49.184.593	FINALIZADO
109	MEJORAMIENTO TERMINAL INTERNACIONAL DE BUSES ARICA	MOVILIDAD	IMA	$ 584.457.841	EJECUCIÓN
110	CONSTRUCCION PLAZOLETA JORGE INOSTROZA	AREAS VERDES	IMA	$ 69.968.173	EJECUCIÓN
111	CONTRATACION OBRA PARA MEJORAMIENTO BAÑOS DAMAS Y VARONES DEL LICEO POLITECNICO A-2.	EDUCACIÓN	IMA	$ 41.817.909	EJECUCIÓN
112	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA UNIVERSIDAD JV 50	AREAS VERDES	IMA	$ 90.178.780	FINALIZADO
113	ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO ARICA, PARQUE DE LOS NIÑOS	AREAS VERDES	IMA	$ 969.758.146	FINALIZADO
114	CONSTRUCCION PASEO SOLD. ELEODORO GUTIERREZ, ARICA	AREAS VERDES	IMA	$ 64.061.890	EJECUCIÓN

56	ASISTENCIA TÉCNICA DE SANEAMIENTO SANITARIO EN SECTORES URBANOS Y PERIURBANOS DE LA COMUNA DE ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 49.500.000	EJECUCIÓN
57	CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA, PASAJE 9 Y PASAJE JULET BORDET, ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 240.000.000	LICITACIÓN
58	CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA Y PASAJE 11, ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 244.544.806	ADJUDICADA
59	ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DE ENERGÍA EN SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 36.600.000	EJECUCIÓN
60	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO, SECTOR LINDEROS DEL VALLE DE LLUTA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 30.051.091	CONTRATADO
61	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO, SECTOR POCONCHILE DEL VALLE DE LLUTA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 30.051.091	EJECUCIÓN
62	EMO2019-REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE TELEVIGILANCIA, ARICA	SEGURIDAD	SUBDERE- PMU	$ 59.439.237	EJECUCIÓN
63	MEJORAMIENTO Y RECAMBIO DE MURETES DE MAMPOSTERÍA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE ARICA	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ 59.992.998	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
64	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA LOS SAUCES, POBLACIÓN CHILE (AMPLIACIÓN)	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.941.694	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
65	EMO2019-REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS VERTICALES, CIUDAD DE ARICA	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	$ 15.617.944	EJECUCIÓN
66	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA FLOR DEL INCA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 55.694.125	EJECUCIÓN
67	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA LAUTARO CONDELL	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 58.774.800	EJECUCIÓN
68	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA LOCALIDAD DE POCONCHILE	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 55.485.011	EJECUCIÓN
69	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA PATRIA NUEVA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 57.114.363	EJECUCIÓN
70	MEJORAMIENTO CONJUNTO HABITACIONAL PUCARANI	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PMU	$ 58.857.000	CONTRATADA
71	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE ESPACIOS COMUNES CONJUNTO HABITACIONAL MIRADOR II	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PMU	$ 59.999.932	EJECUCIÓN
72	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN PACÍFICO	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 56.802.460	EJECUCIÓN
73	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA 7 DE JUNIO	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 57.197.295	EJECUCIÓN
74	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA SALAR DE SURIRE	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 50.095.774	EJECUCIÓN
75	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA VILLA NUEVA ESPERANZA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 58.694.668	EJECUCIÓN
76	"MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN CENTRO DEPORTIVO AUGUSTO ZUBIRI-EPICENTRO I"	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.925.806	CONTRATADA
77	"MEJORAMIENTO, REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DEL ENTORNO MULTICANCHA DANIEL COPAJA"	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.074.832	EJECUCIÓN
78	CENTRO INNOVACIÓN SOCIAL SAN MARCOS	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	$ 248.322.301	ADJUDICADA
79	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA UNIDADES DE NEGOCIOS DEL AIP	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 155.851.562	LICITACIÓN
80	OKUPLAZA DEL RECICLAJE	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	$ 42.582.576	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE

115	CONTRATACION DE OBRA PARA DEMOLICION PLATAFORMA DE SALTOS PISCINA OLIMPICA	DEPORTE	IMA	$ 23.606.625	EJECUCIÓN
116	MEJORAMIENTO DE PISO E INSTALACION DE 700 M2 DE PASTO SINTETICO EN BORDE DE CANCHA MINI ESTADIO ESC. D-16 LUIS CRUZ MARTINEZ	EDUCACIÓN	IMA	$ 18.897.038	ADJUDICADA
117	MEJORAMIENTO PAVIMENTO SALA CUNA RINCONCITO FELIZ	EDUCACIÓN	IMA	$ 14.237.494	CONTRATADA
118	MEJORAMIENTO SS.HH. MORRO DE ARICA	SAN. SANITARIO	IMA	$ 24.078.665	FINALIZADO
119	MEJORAMIENTO PLAZA JERUSALEM	AREAS VERDES	IMA	$ 73.941.760	CONTRATADA
120	MEJORAMIENTO ILUMINACION DE SOMBREADERO ESC. IGNACIO CARRERA PINTO G-27	EDUCACIÓN	IMA	$ 12.465.796	ADJUDICADA
121	CIERRE PERIMETRAL PATIO CULTURAL CRISPIERI	INFRA SOCIAL	IMA	$ 42.161.950	EJECUCIÓN
122	MEJORAMIENTO Y REPARACION PARQUE CENTRAL POBLACION SANTA MARIA	AREAS VERDES	IMA	$ 58.303.204	EJECUCIÓN
123	HABILITACION DE ACCESO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN PLAYA EL LAUCHO, ARICA	MOVILIDAD	IMA	$ 31.037.778	EJECUCIÓN
124	COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE	DEPORTE	IMA	$ 122.212.306	FINALIZADO
125	CONSTRUCCIÓN FARMACIA Y ÓPTICA POPULAR	SALUD	-	-	IDEA
126	CONSTRUCCIÓN CENTRO JUVENIL	SALUD	-	-	IDEA
127	CONSTRUCCIÓN VETERINARIA MUNICIPAL	SAN. SANITARIO	-	-	DISEÑO
128	COSNTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JV VILLA DEL MAR	INFRA SOCIAL	-	-	IDEA
129	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL LASTARRIA	SAN. SANITARIO	-	-	DISEÑO
130	MTT2020 HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA DIEGO PORTALES, ARICA	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	$ 30.000.000	EJECUCIÓN
131	MTT2020 HABILITACIÓN ZONAS DE ESPERA Y ENSANCHAMIENTO DE ACERAS TERMINAL ASOAGRO	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	$ 19.905.725	EJECUCIÓN
132	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JERUSALÉN	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.999.999	CONTRATADA
133	MEJORAMIENTO Y REPARACION PLAZOLETA EL CALEUCHE	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ 59.999.999	DISEÑO-DIDECO
134	MEJORAMIENTO AREA VERDE PLAZA AMARILLA POBLACION EDUARDO FREI	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ -	DISEÑO-DIDECO
135	MEJORAMIENTO INCLUSIVO PLAZOLETA LOS CONQUISTADORES	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ 59.999.999	DISEÑO-DIDECO
136	MEJORAMIENTO MULTICANCHA OROZIMBO BARBOZA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.999.999	DISEÑO-DIDECO
137	MEJORAMIENTO PLAZOLETA EL TRANQUE	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ -	DISEÑO-DIDECO
138	MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN PLAZA CERRILLOS ALTO	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ -	DISEÑO-DIDECO
139	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCULACIONES ESPACIO PÚBLICO JOSÉ JOAQUÍN VALLEJOS Y GONZALO LÓPEZ	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ -	DISEÑO-DIDECO
140	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA SAN IGNACIO DE LOYOLA, ARICA.	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.999.999	DISEÑO-DIDECO
141	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LAS MAITAS DEL VALLE DE AZAPA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 58.000.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
142	HABILITACIÓN CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA CHACABUCO, ARICA.	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	$ 25.031.883	DISEÑO

143	HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA 18 DE SEPTIEMBRE Y CALLE CHILOÉ, ARICA.	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	$ 43.869.285	LICITACIÓN
144	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN ESPACIO PUBLICO Y LUMINARIA MULTICANCHA JUNTA VECINAL NUMERO 47	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.988.664	EVALUACIÓN
145	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA SANTA ROSA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.988.664	RS/ADMISIBLE/ELEG
146	MEJORAMIENTO Y REPARACION PLAZOLETA CRISTINA ARRIET ITURRA, ARICA.	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ 59.946.250	RS/ADMISIBLE/ELEG IBLE
147	NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE VITOR	ILUMINACIÓN	SUBDERE- PMB	$ 109.248.014	RS/ADMISIBLE/ELEG IBLE
148	REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO MULTICANCHA JUAN PABLO II, ARICA.	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 56.955.750	RS/ADMISIBLE/ELEG IBLE
149	MEJORAMIENTO PLAZA MERCADO TUCAPEL, POBLACIÓN MAIPÚ ORIENTE	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	$ 59.971.737	RECURSOS APROBADOS
150	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS VIZCACHAS	DEPORTE	SUBDERE- PMU	$ 59.999.999	RECURSOS
151	CONSERVACIÓN PARQUE VICUÑA MACKENNA	AREAS VERDES	SERVIU	$ 172.000.000	RECURSOS
152	MEJORAMIENTO RETORNO DE CAMIONES DE ALTO TONELAJE AV. SANTIAGO ARATTA, ARICA	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	$ 44.621.124	DISEÑO
153	HABILITACIÓN DE TRÁFICO CALMADO EN COLEGIOS	MOVILIDAD	MIN. TRANSPORTE	-	DISEÑO
154	PLAN PILOTO SEDES SOCIALES SUSTENTABLES	INFRA SOCIAL	IMA	$ 92.000.000	FINALIZADO
155	CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA, PASAJE 7 Y 8, ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	$ 240.000.000	EVALUACIÓN
156	PROGRAMA DIFUSIÓN E INLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	SALUD	FNDR	$ 161.600.000	RS/ADMISIBLE/ELEG IBLE
157	PROGRAMA PROTECCION DE PERSONAS MAYORES EN CENTRO DIA, COMUNA ARICA	SALUD	FNDR	$ 205.587.000	EVALUACIÓN
158	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS POCONCHILE	SAN. SANITARIO	FNDR	$ 529.962.874	FINALIZADO
159	ADQUISICIÓN DE PAGODAS BORDE COSTERO SUR	ILUMINACIÓN	IMA	$ 96.000.000	LICITACIÓN
160	HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL EL LAUCHO	SALUD	SUBDERE-PMU	$ 32.165.700	LICITACIÓN

8.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

8.1.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

DIRECCION DE CONTROL

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Durante el año 2020 a consecuencia de la pandemia sanitaria que asola al país y la Región de Arica y Parinacota, se ha recibido en la Dirección de Control un mínimo de copias de Informes Finales, Investigaciones Especiales, Informes de Seguimiento, como también de otros pronunciamientos por parte de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales algunos de ellos han sido puesto en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en sesión Ordinaria, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2020, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

1.- Tema: Remite copia la Resolución exenta N° 1.302, de 2019, de la Contraloría General, que aplica la sanción de multa de 5 U.T.M., a la señora Amelia Elena Díaz Hevia, al término del procedimiento sancionatorio ordenado mediante la Resolución N° 836, de 2019 de esta procedencia.

Documento: Oficio Nº 89/2020 de 06 de enero de 2020 de CRAP.

Sesión Concejo: En punto Nº 3 de la sesión ordinaria Nº 2 del día 14 de enero de 2020, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.

2.- Tema: Remite informe seguimiento al Informe final de Investigación Especial N° 169, de 2019, sobre eventuales irregularidades en la ejecución del convenio suscrito con Fundación Daya.

Documento: Oficio Nº 270/2020 de 14 de enero de 2020 de CRAP.

3.- Tema: Remite informe seguimiento al Informe final de

Investigación Especial N° 774, de 2018, sobre auditoría al proceso de endeudamiento y cumplimiento de la normativa contable en el ex Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.

Documento: Oficio Nº 1142/2020 de 09 de marzo de 2020 de CRAP.

4.- Tema: Remite informe seguimiento al Informe final de Investigación Especial N° 620, de 2018, sobre auditoría a los recursos y bienes asignados para la extracción y tratamiento de residuos domiciliarios y la mantención de áreas verdes de la comuna efectuado por la municipalidad de Arica.

Documento: Oficio Nº 1140/2020 de 09 de marzo de 2020 de CRAP.

5.- Tema: Atiende denuncia sobre presuntos incumplimientos de jornada laboral e irregularidades en la ejecución de horas extraordinarias por parte de funcionaria de la municipalidad de Arica.

Documento: Oficio Nº 1085 de 04 de marzo de 2020 de CRAP.

6.- Tema: Sobre pago de facturas en el ex Departamento de Educación Municipal, una vez que confirme la recepción conforme de los bienes o servicios adquiridos, la municipalidad de Arica deberá pagar al proveedor.

Documento: Oficio Nº 1086 de 04 de marzo de 2020 de CRAP.

7.- Tema: Remite informe final N° 152, de 2020, sobre auditoría al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, cofinanciado con recursos del préstamo Internacional N° 3564/OC-CH, subejecutado por la Municipalidad de Arica.

Documento: Oficio Nº E17675/2020 de 07 de julio de 2020 de CRAP.

II.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 1er y 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor Nº 415, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa Interna y Fiscalización.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por el Reglamento Nº 4 de fecha de 13 de noviembre de 2019, siendo estructurado de la siguiente forma:

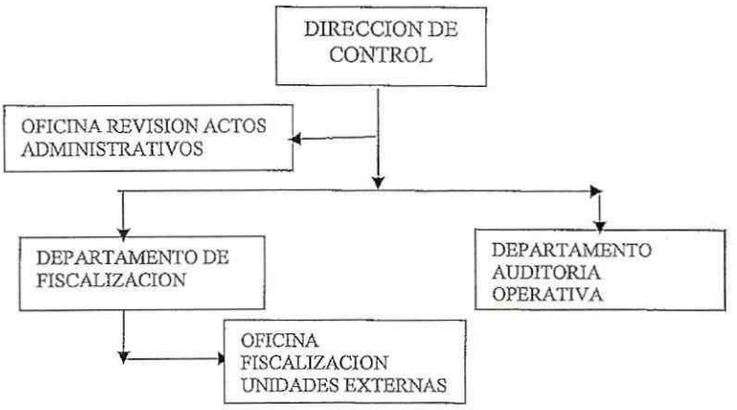

Listado de personal de la Dirección de Control al 31 de diciembre del 2020:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	NANCY PALACIOS ARAYA	PLANTA
3	JEFE DEPTO.AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE DEPTO. FISCALIZAC.	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
5	FISCALIZADOR	OMAR TAPIA PALACIOS	PLANTA
6	FISCALIZADOR	CLAUDIO RODRIGUEZ SCHAFF	CONTRATA
7	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
8	FISCALIZADOR	JOHANA GODOY LEMUS	PLANTA
9	FISCALIZADOR	ALEJANDRO VILLEGAS CASTAÑEDA	CONTRATA
10	FISCALIZADOR CASINO	RICARDO PIZARRO PAVEZ	PLANTA
11	FISCALIZADOR CASINO	SVONIMIR FADIC MENARES	CONTRATA
12	FISCALIZADOR CASINO	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
13	FISCALIZADOR CASINO	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
14	FISCALIZADORA	CARMEN GUTIERREZ LOPEZ	PLANTA
15	FISCALIZADORA	DENISSE ALFARO CORTÉS	PLANTA
16	FISCALIZADORA	MARIA ZEPEDA ALCAYAGA	CONTRATA
17	FISCALIZADOR CASINO	CARLOS PINTO ZUÑIGA	PLANTA
18	FISCALIZADOR CASINO	JUAN PABLO DAVALOS MARDONES	CONTRATA

III.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde realizar la Auditoria Operativa Interna a todas las unidades incluyendo los Servicios traspasados a la gestión, además efectúa labores de fiscalización del quehacer de todas las dependencias, el control de la ejecución presupuestaria e informar tanto al Alcalde como al Concejo en su calidad de asesor, de los déficit que advierta en este proceso, y representar a la Autoridad, los actos que considere ilegales, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación, se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Confeccionados:	Año 2019	Año 2020
Municipales	6.536	4.582
DISAM	7.517	8.241
DEMUCE	255	218
TOTAL	14.308	13.041

Resumen Decretos Devueltos:	Año 2019	Año 2020
Municipales y DEMUCE	538	312
DISAM	700	611
TOTAL	1.238	923

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
B.- Documentación de respaldo incompleta.
C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
E.- Facturas mal emitidas.
F.- Falta de firmas de responsabilidad.
G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.
I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.
j.- Faltan rebajas de multas y otras.

Resumen Decretos cursados con alcance:	Año 2019	Año 2020
Municipales y Servicios traspasados	1.701	2.451

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índoles.
C.- Contratos con efecto retroactivo.
D.- Errores de referencia en los documentos.
E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chile compra.

Además, durante el año 2020 fueron representados 53 decretos de pagos (DP) de la Municipalidad y de los servicios incorporados, para lo cual se emitieron 36 Ordinarios, de acuerdo a la facultad prevista en el artículo 29 de la ley 18.695.

SUBVENCIONES

Las devoluciones de los fondos a rendir, generalmente corresponde a motivos tales como:

A.- Errores aritméticos.

B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.

C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION AÑO 2020

Durante el año 2020, los informes emitidos por el Departamento de Fiscalización fueron los que a continuación se detalla:

1) Ordinario N° 01 del 31/01/2020: Informe de permanencia laboral y tiempo de colación a la Dirección de Tránsito y Transporte.
2) Ordinario N° 02 del 01/02/2020: Informa y representa, sobre fiscalización a licencias médicas personal Dirección de Tránsito y Transporte, regido por Código del Trabajo.
3) Ordinario N° 03 del 01/02/2020: Informe de Fiscalización a vehículos del ex - DAEM.
4) Ordinario N° 04 del 14/02/2020: Informe de Fiscalización sobre Ley de Transparencia.
5) Ordinario N° 05 del 14/02/2020: Informe de Fiscalización a ejecución de horas extraordinarias por personal municipal.
6) Oficios con los que se despacharon los informes de revisiones de las facturas del ex DAEM, son los siguientes:

a) Ordinario N° 425 de fecha 22/05/2020.
b) Ordinario N° 437 de fecha 26/05/2020.
c) Ordinario N° 448 de fecha 28/05/2020.
d) Ordinario N° 466 de fecha 22/06/2020.
e) Ordinario N° 487 de fecha 02/07/2020.
f) Ordinario N° 488 de fecha 02/07/2020.
g) Ordinario N° 532 de fecha 23/07/2020.
h) Ordinario N° 533 de fecha 23/07/2020.
i) Ordinario N° 564 de fecha 31/07/2020.
j) Ordinario N° 587 de fecha 10/08/2020.
k) Ordinario N° 594 de fecha 12/08/2020.
l) Ordinario N° 631 de fecha 24/08/2020.
m) Ordinario N° 713 de fecha 28/09/2020.
n) Ordinario N° 717 de fecha 30/09/2020.
o) Ordinario N° 754 de fecha 15/10/2020.
p) Ordinario N° 800 de fecha 29/10/2020.
q) Ordinario N° 880 de fecha 24/11/2020.
r) Ordinario N° 927 de fecha 15/12/2020.
s) Ordinario N° 928 de fecha 15/12/2020.
t) Ordinario N° 947 de fecha 21/12/2020.
u) Ordinario N° 960 de fecha 29/12/2020.

CUMPLIMIENTO ARTICULOS 29 Y 81 LEY Nº 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal.

Informe IV trimestre año 2019	Ordinario N° 223	23/02/2020
Informe I trimestre año 2020	Ordinario N° 411	15/05/2020
Informe II trimestre año 2020	Ordinario N° 597	12/08/2020
Informe III trimestre año 2020	Ordinario N° 830	10/11/2020

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica, con fecha 29 de diciembre de 2017, renovó y modificó el contrato de concesión para explotación del Casino Municipal de Arica, suscrito con la empresa "Casino Puerta Norte S.A.", que rige a contar del 01 de enero de 2018, de cuya fecha la concesionaria ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados.

La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento de Fiscalización del Casino, dependiente de la Dirección de Control y los Inspectores ejercen un riguroso control de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas.

La participación de la Municipalidad de Arica en los ingresos netos de las Sala de Juegos y Máquinas Tragamonedas del Casino, se encuentra asegurada en la cláusula tercera del último contrato, cuyos porcentajes se detallan en el siguiente cuadro:

	DESDE $ NETO	HASTA $ NETO	S/VALOR NETO
1	0	400.000.000	15%
2	400.000.001	500.000.000	20%
3	500.000.001	(Infinito)	25%

Durante el año 2020, los ingresos por concepto de recaudación del Casino Municipal, según el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		Año 2019	Año 2020
Ingresos Netos	$	146.279.000	19.746.256
Participación efectiva	$	21.941.850	2.961.938

Máquinas Tragamonedas

		Año 2019	Año 2020
Ingresos Netos	$	3.626.894.297	540.928.563
Participación efectiva	$	544.034.145	81.139.284

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes y el Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones entregadas año 2020:

DETALLE	2019		2020		$ Variación r/año anterior	% Variac. r/año anterior
	CANT	MONTO $	CANT	MONTO $		
ORGANIZACIÓN. COMUNITARIAS	21	105.174.937	23	187.528.025	82.353.088	0,439
VOLUNTARIADO	3	43.132.000	01	35.000.000	-8.132.000	-0,232
INSTITUCIONES DEPORTIVAS	48	183.476.000	29	45.841.124	-137.634.876	-3,002
OTRAS	35	272.846.162	21	704.023.295	431.177.133	0,612
TOTALES	**107**	**604.629.099**	74	**972.392.444**	**367.763.345**	0,378

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir (cantidades):

Resumen de Fondos a rendir (cantidades):

DETALLE	CURSADAS		VARIACION AÑO ANTERIOR	RENDIDOS 2020	% RENDICION AL 31/12/2020
	2019	2020			
IMA	1.498	921	-38%	848	92,0%
DISAM	236	156	-33,8%	123	78,8%

8.2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA OPERATIVA INTERNA

AUDITORIAS

Durante el año 2020, el departamento de auditoría interna elaboró la planificación anual en base a riesgo, en concordancia con la normativa COSO I y II, según los preceptos que sobre la materia señala la Contraloría General de la República, la que para el año 2020 fue aprobada mediante D.A. N°6148 del 5 de octubre del 2020.

Nº	MATERIA	AREA OPERATIVA	INICIO	TERMINO	PERIODO AUDITADO
1	Auditoría de saldos al 31 de diciembre 2019 DAEM-Arica	Resultado operacional registrado contablemente, de la ejecución presupuestaria y financiera año 2019 y final, incluyendo seguimiento DAEM Arica.	25.05.2020	14.07.2020	01/01 – 31/12/2020

En forma adicional y aleatoria se realizaron trabajos directamente relacionados al área contingencia, estos surgen dada la circunstancia y ha pedido de la autoridad:

- Revisión, evaluación y presentación de los resultados de los programas de mejoramiento de la gestión 2020.
- Revisiones periódicas a las remuneraciones Municipales, DISAM y DEMUCE.

8.3.- RESUMEN DE LOS SUMARIOS MUNICIPALES

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS EN EL AÑO 2020.-

ETAPAS	INV. SUMARIAS	BREVE INV. SUMARIAS	SUMARIOS ADMT.
INDAGATORIA	70	1	3
RESOLUTIVA	0	0	0
TERMINADO	5	2	0
TOTAL	75	3	3

PROCEDIMIENTOS

INSTRUIDOS	VIGENTES	TERMINADOS
81	74	7

8.4.- RESUMEN DE LOS JUICIOS MUNICIPALES

CAUSAS LABORALES TRAMITADAS 2020

PROCEDIMIENTO	CALIDAD	TRIBUNAL	ROL	CARATULA	RESUMEN
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-238-2020	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	SUBCONTRATACIÓN
MONITORIO	DEMANDADO	LABORAL	M-142-2020	ABARCA FIGUEROA MYRIAM CON MIGUEL MUÑOZ SEGURA Y O	SUBCONTRATACIÓN
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-213-2020	MIRANDA/MUÑOZ	SUBCONTRATACIÓN
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-187-2020	PINOCHET/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-166-2020	MORALES ROJO CON EVD SPA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-142-2020	JARA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-123-2020	GÓMEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACCIDENTE LABORAL
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-120-2020	DÍAZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACCIDENTE LABORAL
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-112-2020	CASTILLO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ENFERMEDAD PROF.
MONITORIO	DEMANDADO	LABORAL	M-51-2020	TAUCARE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-95-2020	QUISBERT/SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	COBRO DE PESOS
MONITORIO	DEMANDADO	LABORAL	M-46-2020	MORENO/SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	DEMANDADO	LABORAL	I-4-2020	I. MUNICIPALIDAD ARICA/INSPECCION PROVINCI	RECLAMACIÓN MULTA
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-74-2020	DIDIER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-65-2020	SÁNCHEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-67-2020	PÉREZ/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	SUBCONTRATACIÓN
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-62-2020	MATAMALA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-44-2020	BRICEÑO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ENFERMEDAD PROF.
TUTELA	DEMANDADO	LABORAL	T-4-2020	MOROSO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL
TUTELA	DEMANDADO	LABORAL	T-1-2020	VILCA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL
TUTELA	DEMANDADO	LABORAL	T-77-2019	AZÓCAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL
MONITORIO	DEMANDADO	LABORAL	M-67-2020	TREGUEAR / VIVERO TROPICAL S.P.A	DESPIDO INJUSTIFICADO

CAUSAS LABORALES TRAMITADAS 2020

MONITORIO	DEMANDADO	LABORAL	M-59-2020	HEREDIA / ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	DESPIDO INJUSTIFICADO
MONITORIO	DEMANDADO	LABORAL	M-45-2020	SILVA / SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-71-2020	CONTRERAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-64-2020	GONZÁLEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-66-2020	ÓRDENES / ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-68-2020	GUZMÁN / ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-59-2020	ROMERO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	DESPIDO INJUSTIFICADO
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-28-2020	PLAZA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.
ORDINARIO	DEMANDADO	LABORAL	O-18-2020	JIMÉNEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES
TUTELA	DEMANDADO	LABORAL	T-2-2020	OLAVE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOSO LABORAL
TUTELA	DEMANDADO	LABORAL	T-81-2019	LEMO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL

CAUSAS CORTE APELACIONES TRAMITADAS 2020

PROCEDIMIENTO	CALIDAD	TRIBUNAL	ROL	CARATULA	RESUMEN
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	25-2021	LÓPEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	44228	ESPINOZA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	44197	MENA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1314-2020	ANGULO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1312-2020	ÁLVAREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
AMPARO ECONÓMICO	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	318-2020	ASOCIACION GREMIAL BARRIO 7 DE JUNIO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1265-2020	SAAVEDRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	44013	ZAMBRANO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	43983	VELOZO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1231-2020	ESTRADA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1225-2020	PACAJE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1206-2020	ARENAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1177-2020	TORRES/GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	732-2020	ASOMOVIL A.G./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	DAÑOS B.N.U.P.
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	700-2020	CESPEDES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CLAUSURA LOCAL
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	43922	SOCIEDAD GASTRONÓMICA LOS ADOBES DE SAN MARCOS LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	351-2020	KANG/ESPÍNDOLA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	315-2020	ROJAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	308-2020	SEBASTIAN ANDRES SALAZAR MUÑOZ CONTRA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	221-2020	RAMÍREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	99-2020	CÉSPEDES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	43862	ENTRETENCIONES Y PUBLICIDAD CRISTIAN MARCELO ESTRELLA NUÑEZ EIRL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	441-2020	DIMITSTEIN/HERMOSILLA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	104-2020	DIMITSTEIN/ALARCÓN	VULNERACION DE GARANTIAS

CAUSAS CORTE APELACIONES TRAMITADAS 2020

R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1690-2019	CABEZAS/ESPÍNDOLA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1676-2019	COMERCIAL PENGCHENG WAN LI LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	17-2019	COSEMAR S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD CONTRACUAL
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1577-2019	GUERRERO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	14-2019	PAVISIC/ESPÍNDOLA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	1213-2019	PEREDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	MULTAS/PERMISOS DOM
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	801-2019	PASTENES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	795-2019	HELENA/ESPÍNDOLA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	728-2019	COLQUE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	703-2019	RODRÍGUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	671-2019	ASMAT/ESPÍNDOLA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	468-2019	ESTRELLA E.I.R.L./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CLAUSURA LOCAL
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	426-2019	Sociedad adminstradora rio lluta spa/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	410-2019	LEDEZMA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	309-2019	CORVACHO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	287-2019	APATA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	254-2019	QUISPE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CLAUSURA LOCAL
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	123-2019	MERY/MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	114-2019	SOCIEDAD TURISTICA Y GASTRONOMICA S.A./MUNICIPALIDAD DE ARICA	CLAUSURA LOCAL
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	68-2019	SOCIEDAD TURISTICA Y GASTRONOMICA S.A./MUNICIPALIDAD DE ARICA	CLAUSURA LOCAL
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	59-2019	OSORIO/MUNICIPALIDAD DE ARICA	CLAUSURA LOCAL
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	119-2019	CORREA/LEON	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	912-2018	YUCRA/ESPÍNDOLA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	907-2018	MONTERO/ESPÍNDOLA	VULNERACION DE GARANTIAS
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	756-2018	GONZÁLEZ/MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES

CAUSAS CORTE APELACIONES TRAMITADAS 2020

R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	726-2018	FERNÁNDEZ/ESPÍNDOLA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	724-2018	FLORES/ESPÍNDOLA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. PROTECCIÓN	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	624-2018	ESPINOZA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	PATENTE DE ALCOHOLES
R. ILEGALIDAD	DEMANDADO	C.A. DE ARICA	43374	ABASTIBLE S.A./MUNICIPALIDAD DE ARICA	MULTAS/PERMISOS DOM

CAUSAS CIVIL TRAMITADAS 2020

PROCEDIMIENTO	CALIDAD	TRIBUNAL	ROL	CARATULA	RESUMEN
ORDINARIO	DEMANDADO	1° CIVIL ARICA	C-1966-2019	ESPÍNDOLA / PERICH	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	1° CIVIL ARICA	C-950-2018	WILLIAMSON / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS
ORDINARIO	DEMANDADO	1° CIVIL ARICA	C-880-2018	IGLESIAS / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1950-2019	ESPÍNDOLA / GOYKOVIC	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1951-2019	ESPÍNDOLA / GASCON	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDANTE	2° CIVIL ARICA	C-821-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA / ROZAS	COBRO DE PESOS
EJECUTIVO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-205-2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-2392-2020	TAPIA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PRESCRIPCION
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-964-2020	GASPAR RAMOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PRESCRIPCION
EJECUTIVO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-24-2020	INTERFACTOR S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDANTE	3° CIVIL ARICA	C-1964-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA / SMITH BIZE	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDANTE	3° CIVIL ARICA	C-984-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA / MURILLO NEUMANN	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1075-2018	ROMERO JORQUERA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS
ORDINARIO	DEMANDADO	1° CIVIL ARICA	C-2025-2020	BL CAPITAL SPA./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDANTE	2° CIVIL ARICA	C-2431-2020	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA/ORTIZ	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-2177-2020	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA/ILUSTRE	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-2147-2020	TRAVEL SECURITY S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIC	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1775-2020	BCI FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1594-2020	FERNANDEZ/iLUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1543-2020	FACTORCLICK. S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1226-2020	TARQUE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	PRESCRIPCION
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1894-2019	ALVAREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-1452-2019	TAGHIZADEH/ESPÍNDOLA	PRESCRIPCION

CAUSAS CIVIL TRAMITADAS 2020

ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-101-2019	PAISAJISMO CORDILLERA SA / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	2° CIVIL ARICA	C-2868-2017	MEDINA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
ORDINARIO	DEMANDANTE	2° CIVIL ARICA	C-453-2015 P	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA / CLUB DEPORTIVO SA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDANTE	2° CIVIL ARICA	C-300-2012 P	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA / SALAS	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDANTE	2° CIVIL ARICA	C-2045-2010 P	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA / LAGOS	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-2142-2020	ACF CAPITAL S A / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1841-2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A./	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1726-2020	7 CUMBRES FACTORING SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE A	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1154-2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1122-2020	ARICA SOLAR GENERACIÓN 1 SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	PRESCRIPCION
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-2007-2019	SOC IMPORT WORLD STAR / ILTE MUNICIPALIDAD ARICA	PRESCRIPCION
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1962-2019	TAGHIZADEH/ESPÍNDOLA	PRESCRIPCION
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-1674-2019	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA/ILUSTRE MUNICIP	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S A / I MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS
ORDINARIO	DEMANDANTE	2° CIVIL ARICA	C-680-2020	IMA FUNDACIÓN DAYA	COBRO DE PESOS
ORDINARIO	DEMANDADO	3° CIVIL ARICA	C-2577	ARQUIMED/IMA	COBRO FACTURAS

CAUSAS POLICIA LOCAL TRAMITADAS 2020

PROCEDIMIENTO	CALIDAD	TRIBUNAL	ROL	CARATULA	RESUMEN
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	88-2021-VP	SOC. OCARANZA TORRES Y CIA.LTDA.	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	66-2020-EG	MARCELO VILLARROEL SARMIENTO	PATENTE DE ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	91-2020/DS	MARCELO PEREZ PEÑA	MULTAS/PERMISOS DOM
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	183-2020/VP	PEDRO VARGAS CARDOZO	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	177-2020/DS	JIANBING LI	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	267-2020/DS	ADRIANA GONZALEZ REINOSO	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	536-2020/PG	JULIO OGALDE MONTENEGRO	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	184-2020/EG	YURIBET PABON GUERRERO	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	462-2020/EG	AMELIA LARBA CUTIPA	MULTAS/PERMISOS DOM
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	467-2020/PG	JOSE ORDOÑEZ ESPINOZA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	705-2020/EG	FLORA GODOY CONDORI	INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	856-2020-PG	LIDIA CLARES CHACHAHUAYNA	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	4454-2019-DS	CONSTRUCTORA PACAL S.A.	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	3301-2019	GUIFENG DAI	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	3409-2019	ANA BORGEZ PEÑA	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	3286-2019	SOCIEDAD COMERCIAL LI	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	3557-2019	CRISTIAN ESTRELLA EIRL ESTRELLA	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	4178-2019	SERGIO PASSACHE TORO	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	1°J.P.L.	4112-2019	JIANBING LI	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	8474-2020-JA	PEDRO SOMOZA BAHAMONDES	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	337-2020-MO	PATRICIO CORTES BLANCO	COLISIÓN CHOQUE
QUERELLA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	218-2020-EM	HECTOR ALVAREZ & WILBERTH YANAPA	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	215-2020-MO	HERNAN CORNEJO REYES	COLISIÓN CHOQUE
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	157-2020-MO	YESSENIA LEQUEPI CUMALY	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	275-2020-MY	ANDRES PAVISIC FOCACCI	INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	490-2020-IT	SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS RISCOS	MULTAS/PERMISOS DOM

CAUSAS POLICIA LOCAL TRAMITADAS 2020

DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	524-2020-MY	LEONEL TORRES SALINAS	MULTAS/PERMISOS DOM
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	011-2018	DANILO TARQUE VEGA	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	14-2019	MATIAS ARAVENA CANDIA	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	2°J.P.L.	2115-2019	LILIANA ZAVALA VERA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	683-2021-KM	JIANBING LI E.I.R.L.	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	123-2021-LQ	PATRICIO PEREZ SEJAS	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
QUERELLA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	77-2021-AL	ALEXANDER GABAY VARELA	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	58-2021-MM	ROMINA ZUCCHIATTI ELGUETA	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	56-2021-AL	DANIELA POPE MUÑOZ	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	52-2021-MM	CRISTHIAN TORRES VILLALOBOS	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	49-2021-MM	N.N.	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	24-2021-EO	SILVER LEQUEPI MAMANI	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	23-2021-LQ	SOLANGE ROJAS GONZALEZ	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	97-2020-LQ	MARCELO PESCETTO JACOBS	INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES
QUERELLA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	136-2020/ST	GABRIELA GONZALEZ NAVEA	COLISIÓN CHOQUE
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	142-2020/AP	REGINO MAMANI CHOQUE	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	143-2020/LQ	CRISTIAN ZAVALA SIERRA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
QUERELLA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	235-2020/ST	FRANCISCO HERNANDEZ GIBBS	DAÑOS B.N.U.P.
QUERELLA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	264-2020/AL	JUAN GARFIAS CLAROS	DAÑOS B.N.U.P.
QUERELLA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	270-2020/AL	RODRIGO CIENFUEGOS HERNANDEZ	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	1765-2020/JM	GIANFRANCO ARNAEZ BUENDIA	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	2104-2020/IA	COMERCIAL PENCHENG WAN LI	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	2097-2020/AA	COMERCIAL RICO LIMITADA	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	2098-2020/IA	JIANBING LI	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	2101-2020/JM	SOCIEDAD COMERCIAL LI	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	2291-2020/KM	CRISTIAN ZAVALA SIERRA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	208-2020/AP	WALTER FLORES CASTILLO	PATENTE DE ALCOHOLES

CAUSAS POLICIA LOCAL TRAMITADAS 2020

DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	150-2020/EO	CELIA CARIS ALCON	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	150-2020/AL	HUGO BARRIOS JORQUERA	DAÑOS B.N.U.P.
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	334-2020/EO	SOCIEDAD LEPE Y ALAMO LTDA	INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	209-2020/LQ	SARA CHUQUIMIA SANCHEZ	INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	221-2020/LQ	ANDRES PAVISIC FOCACCI	INFRACCIÓN LEY ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	559-2020/JM	ALICIA COLOMA PINTO	INFRACCIÓN LEY RENTAS
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	580-2020/AP	GLENDA VALENZUELA CHAPARRO	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	581-2020/LQ	GABRIELA ALVAREZ CHOQUECHAMBE	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	582-2020/EO	EVELYN MULLER JARA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	583-2020/AP	CRISTIAN BELMAR CASTILLO	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	584-2020/LQ	MARIA DELGADO MATELUNA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	585-2020/EO	ANGELA FLORES AGUILERA	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	807-2020/AP	TEODOCIA GUTIERREZ MAMANI	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5686-2020/IA	ING. ESTEBAN LABRA PEREZ E.I.R.L.	MULTAS/PERMISOS DOM
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5752-2020/IA	CONSTRUCTORA GUZMAN Y LARRAIN	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5753-2020/KM	AGUAS DEL ALTIPLANO	INFRACCIÓN LEY TRÁNSITO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5754-2020/ML	AGUAS DEL ALTIPLANO	MULTAS/DECISIONES TRÁNSITO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5755-2020/JM	AGUAS DEL ALTIPLANO	INFRACCIÓN LEY TRÁNSITO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5756-2020/CT	AGUAS DEL ALTIPLANO	INFRACCIÓN LEY URBANISMO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5757-2020/AA	AGUAS DEL ALTIPLANO	INFRACCIÓN LEY TRÁNSITO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	5758-2020/IA	AGUAS DEL ALTIPLANO	INFRACCIÓN LEY TRÁNSITO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	514-2020/IA	AGUAS DEL ALTIPLANO	INFRACCIÓN LEY TRÁNSITO
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	169-2019	ROSA GUTIERREZ TORRES	PATENTE DE ALCOHOLES
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	1409-2019	ANDRES PAVISIC / EL FASCINADOR	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	1410-2019	ANDRES PAVISIC / EL FASCINADOR	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	7257-2019	CRISTIAN ESTRELLA EIRL ESTRELLA	CLAUSURA LOCAL
DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	7259-2019	SOCIEDAD COMERCIAL LI	CLAUSURA LOCAL

CAUSAS POLICIA LOCAL TRAMITADAS 2020

DENUNCIA	DEMANDANTE	3°J.P.L.	7261-2019	CRISTIAN ESTRELLA EIRL ESTRELLA	CLAUSURA LOCAL

9.- CONVENIOS CELEBRADOS

N°	IMA CON	CONVENIO	D.A. AUTORIZA	FECHA CONTRATO	D.A. APRUEBA
1	JUNTA DE VECINOS POCONCHILE N° 75	SUBVENCIÓN	11238/19 14014/19 14587/19 2140/20	02/03/2020	
2	JUNTA DE VECINOS N° 42 21 DE MAYO	SUBVENCIÓN	11223/19 14139/19 2140/20	13/03/2019	4334/19
3	JUNTA DE VECINOS N° 66 CAMPO VERDE	SUBVENCIÓN	11269/19 2140/20 Memo 979	11/03/2020	
4	JUNTA DE VECINOS N° 36 FUERTE CIUDADELA	SUBVENCIÓN	11273/19 14407/19 14509/19 11/20	13/03/2020	
5	CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	SUBVENCIÓN	2840/20 Memo 269	24/03/2020	
6	ORGANIZACION COMUNITARIA DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL	SUBVENCIÓN	3520/20	30/03/2020	6727/2020
7	COMITE DE APOYO A LA GESTION DEL CENTRO DE SALUD (CES) VICTOR BERTIN SOTO	SUBVENCIÓN	4166/20 6389/20	21/10/2020	6687/2020
8	CORO DE PROFESORES DE ARICA Y PARINACOTA	SUBVENCIÓN	4124/20	30/12/2020	
9	COMITE SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO PUERTAS PACIFICO III DE ARICA	SUBVENCIÓN	3108/2020		
10	CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO - COANIQUEM	SUBVENCIÓN	3528/2020	28/09/2020	6692/2020
11	JUNTA DE VECINOS ARAUCO	SUBVENCIÓN	3810/2020		
12	JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE	SUBVENCIÓN	3795/2020 437/2021		
13	CLUB ADULTO MAYOR PACIFICO	SUBVENCIÓN	3821/2020	26/11/2020	7474/2020
14	ORGANIZACION SOCIAL, CULTURAL Y CENTRO DE RESTAURACION TALITA CUMI	SUBVENCIÓN	3235/2020	20/08/2020	5764/2020

15	CORPORACION CULTURAL EL TREN	SUBVENCIÓN	4412/2020 7180/2020	09/12/2020	
16	AGRUPACION DE PADRES AL DISCAPACITADO MENTAL - APEDIM	SUBVENCIÓN	4410/2020	16/10/2020	7097/2020
17	CLUB DEPORTIVO DE PATINAJE ARICA SIEMPRE ARICA	SUBVENCIÓN	3336/2020	19/10/2020	7419/2020
18	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ÑUSTA RIDERS	SUBVENCIÓN	4398/2020	20/01/2021	664/2021
19	CLUB ADULTO MAYOR FUERZA SOLIDARIA	SUBVENCIÓN	4402/2020	05/11/2020	
20	JUNTA DE VECINOS GENERAL BAQUEDANO, DE LA UNIDAD VECINAL N° 35	SUBVENCIÓN	4404/2020	13/10/2020	7158/2020
21	CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	SUBVENCIÓN	4314/2020		
22	CLUB ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD POR SIEMPRE	SUBVENCIÓN	4700/2020	28/10/2020	6772/2020
23	JUNTA DE VECINOS N° 1-B IGNACIO DE LA CARRERA	SUBVENCIÓN	4459/2020	31/08/2020	5952/2020
24	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPAÑA DE LA UNIDAD VECINAL N° 34	SUBVENCIÓN	11235/2019 2140/2020	31/07/2020	5367/2020
25	JUNTA VECINOS N° 30 "7 DE JUNIO"	SUBVENCIÓN	4978/2020		
26	FUNDACION SERVICIO JESUITA A MIGRANTES	SUBVENCIÓN	4857/2020	28/10/2020	
27	JUNTA DE VECINOS PADRE MEMO	SUBVENCIÓN	4976/2020	02/10/2020	6530/2020
28	ASOCIACION GREMIAL DE PENSIONADOS MUNICIPALES DE ARICA O APMA	SUBVENCIÓN	5272/2020	13/10/2020	6444/2020
29	FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA	SUBVENCIÓN	5695/2020	04/11/2020	7001/2020

30	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS MOTRICES	SUBVENCIÓN	5763/2020		
31	CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	SUBVENCIÓN	5944/2020	05/10/2020	6241/2020
32	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS VISUALES Y OTROS	SUBVENCIÓN	5269/2020 7038/2020	16/11/2020	7673/2020
33	JUNTA DE VECINOS N° 64 VALLE DE CHACA	SUBVENCIÓN	6388/2020	17/11/2020	
34	UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR N° 1	SUBVENCIÓN	6889/2020	16/11/2020	7423/2020
35	AGRUPACION DE PROMOCION DEL DISCAPACITADO "APRODI"	SUBVENCIÓN	6888/2020	18/11/2020	
36	AGRUPACION UN NUEVO ENFOQUE PARA EL SINDROME DE DOWN UNESID	SUBVENCIÓN	6792/2020	13/01/2021	
37	CORPORACION CULTURAL EL TREN	SUBVENCIÓN	6785/2020 7996/2020	30/12/2021	155/2021
38	AGRUPACION SOCIAL ARTISTICO CULTURAL GALPON JIWASANAKA CIRCO	SUBVENCIÓN	3265/2020 7181/2020	10/12/2020	8330/2020
39	CLUB DE DEPORTES Y RECREACION BOLIVAR FILIAL ARICA	SUBVENCIÓN	7222/2020	11/02/2021	1223/2021
40	AGRUPACION DE PADRES Y FAMILIARES DE NIÑOS INSULINOS DEPENDIENTES DE ARICA	SUBVENCIÓN	7177/2020	16/12/2020	
41	AGRUPACION DE PADRES PROFESIOBNALES Y AMIGOS DE PERSONAS CON AUTISMO Y SINDROME ASPERGER	SUBVENCIÓN	7175/2020	10/12/2020	8133/2020
42	TALLERES TAGUA DE ARTESANIAS GENERALES UNPADE ARICA	SUBVENCIÓN	7182/2020	09/12/2020	7847/2020
43	MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DE LA MUJER (MODEMU COMUNA DE ARICA)	SUBVENCIÓN	7183/2020	09/12/2020	7848/2020
44	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, SOCIAL, RECREATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y OTROS	SUBVENCIÓN	7270/2020		

45	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL CULTURAL JESUSA ESPINOZA	SUBVENCIÓN	3268/2020 7440/2020	05/02/2021	1127/2021
46	UNION COMUNAL DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBVENCIÓN	6770/2020	07/12/2020	
47	CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y SOCIAL ESCUELA ANDINA	SUBVENCIÓN	7439/2020	16/12/2020	8218/2020
48	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE ARICA Y PARINACOTA	SUBVENCIÓN	7668/2020	15/12/2020	8156/2020
49	COMITE DE DESARROLLO VECINAL VILLA COTACOTANI I Y II	SUBVENCIÓN	1130/2021		

10.- PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2020

SALDO INICIAL DE PATRIMONIO	$ 45.430.406.622

EDIFICACIONES	
Costos Acumulados de Proyectos Terminados	5.205.128.327
Actualizacion de Edificaciones del Período	274.330.730
TOTAL AÑO 2020	**$ 5.479.459.057**

MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	
	$ -
Actualizacion de Instalaciones del Período	$ 1.494.426
TOTAL AÑO 2020	**$ 1.494.426**

MAQUINAS DE OFIC.EQUIPOS E INST. TECNICOS	
T:V:-Desktop-Lavadoras-Aire acondicionado(Varios)	49.480.866
Actualizacion de Maquinas y Eq. del Período	9.966.334
TOTAL AÑO 2020	**$ 59.447.200**

VEHICULOS TERRESTRES	
Adquisicion de camionetas (5 Vehiculos)	66.028.612
Actualizacion de Vehic.Terrestres del Período	127.435.073
TOTAL AÑO 2020	**$ 193.463.685**

Vehiculos Maritimos	
	0
Actualizacion de Vehic. Maritimos del Período	1.125.090
TOTAL AÑO 2020	**$ 1.125.090**

Muebles y Enseres	
Muebles-Equipos Audio Musica-Basureros-Container	70.795.617
Actualizacion de Muebles y Enseres del Período	13.083.449
TOTAL AÑO 2020	**$ 83.879.066**

HERRAMIENTAS	
Adquisición de Herramientas-Fresas-Varios	28.463.890
Actualizacion de Herramientas del Período	2.160.957
TOTAL AÑO 2020	**$ 30.624.847**

Equipos Computacionales y Perifericos	
Computadores-Laptop y Licencias-Impresoras- Bocinas	58.558.949
Actualizacion de Equipos Computac. del Período	31.122.587
TOTAL AÑO 2020	**$ 89.681.536**

Equipos Comunicaciones para Redes Inform.	
Adquis. Equipos de Audio- Equipamientos de Unidades-	18.280.622
Actualizacion de Equipos Comunicac, del Período	9.440.866
TOTAL AÑO 2020	**$ 27.721.488**

Instalaciones	
Sin Movim.	
Actualizaciones por Instalaciones	1.360.019
TOTAL AÑO 2020	**$ 1.360.019**

Terrenos	
Sin Adquis.	0
Actualizacion de Terrenos del Período	138.806.946
TOTAL AÑO 2020	**$ 138.806.946**

BAJAS POR TERMINO DE VIDA UTIL	
	0
Equipos Computac. , Otros	0
TOTAL AÑO 2020	**$ -**

TOTAL INCORPORACION AL PATRIMONIO	**$ 6.107.063.360**

TOTAL PATRIMONIO AÑO 2020	**$ 51.537.469.982**

Nota : Informacion obtenida de acuerdo con los mayores de las cuentas 141..., correspondiente al periodo 2020; por las adquisiciones de bienes mayores de 3 UTM,y que afectan diferentes cuentas de Bienes municipales, utilizando para ello el Balance y Comprobación de Saldos al 31/12/2020.-

11.- INDICADORES MAS RELEVANTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

11.1.- INDICADORES MAS RELEVANTES DEL DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM).

INDICADORES MAS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

HITO 1: ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Gracias a la ejecución del 100% de prestaciones comprometidas en el convenio de Resolutividad 2020, mediante el cual médicos especialistas realizaron atenciones en cuatro especialidades médicas, en los establecimientos de APS, beneficiando a un importante número de usuarios en los siguientes componentes.

COMPONENTE		Realizado 2020
Oftalmología	Fondo de ojo pacientes diabético	823
	Medición de la Vicio de refracción	823
	Lentes Entregados a pacientes menores de 65 años	216

COMPONENTE		Realizado 2020
Otorrinolaringología	Atención con especialista	53
	Audiometría bilateral	50
	Audífonos entregados	32

COMPONENTE		Realizado 2020
Climaterio	Atención por Especialista en Ginecología	73
	Ecografía ginecológica	70
	Examen Hormonal FSL	73

COMPONENTE		Realizado 2020
Cirugía Menor	Cirugía Menor en Atención primaria de Salud	200

HITO 2

2.1 Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA)

La estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), es implementada por el Ministerio de Salud para contener el avance del Covid entre la población, incorporando a la Atención Primaria de Salud desde fines de abril al 31 de diciembre del 2020, con el objetivo de ampliar el testeo para pesquisar el coronavirus.

La estrategia TTA, considera

- **El Testeo**; es decir, la toma de muestra PCR.
  La búsqueda activa de casos consistió en realizar una pesquisa precoz de las personas que pudieran portar el virus en forma asintomática, centrándose en los grupos de más alto riesgo, como las personas de mayor edad y enfermos crónicos.

  Se realizaron 19.681 toma de PCR en Búsqueda Activa.

- **Trazabilidad:** el equipo de salud para realizar la trazabilidad de los casos positivos y el adecuado aislamiento que deben realizar los pacientes positivos, los contactos estrechos y los casos probables, estaba conformado

por 2 turnos de 10 profesionales en horario de lunes a lunes de 08:00 a 20:00, donde se realizaba llamados telefónicos a los contactos estrechos con el fin de realizar un seguimiento del estado de salud, contención de los usuarios ante el temor por la enfermedad y visita domiciliaria en los casos que se requerían.

- **El equipo de trazabilidad cumplió con los indicadores de excelencia, siendo reconocido a nivel nacional sus funciones a tener seguimiento de los usuarios dentro de las 48 horas.**

2.2 Tomas de PCR INTRAMURO Y URGENCIA

La toma de PCR intramural y en centros de urgencias de Atención Primaria durante el 2020, a usuarios sintomáticos fue de 20.731 exámenes realizados.

ESTABLECIMIENTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ene-21	TOTAL MUESTRAS
SAR	257	641	839	1001	850	865	1391	910	788	302	**7844**
SAPU	78	451	605	910	838	789	1360	880	843	233	**6987**
EPA		46	84	165	151	91	101	287	395	259	**1579**
IVH		53	67	156	73	58	39	27	11	82	**566**
ANR		1		55	2	8	21	116	232	169	**604**
CECOSF RG				1	2	1	2	1	0	0	**7**
VBS	1	48	90	174	163	111	94	132	172	103	**1088**
RSM		55	72	182	155	138	87	190	457	189	**1525**
SAN MIGUEL		8	30	33	43	36	38	57	117	18	**380**
POCONCHILE			5	13	10	1	8	13	10	0	**60**
SOBRAYA			6	14	10	4	10	23	29	1	**97**
TOTAL	**335**	**1303**	**1798**	**2704**	**2297**	**2102**	**3151**	**2636**	**3054**	**1356**	**20737**

HITO 3: PROTOCOLOS "CONTINUIDAD DE ATENCIÓN EN APS, DE TODO PACIENTE INGRESADO A UNA RESIDENCIA SANITARIA Y QUE PERTENECE A UN PROGRAMA DE SALUD

La implementación del Protocolos "Continuidad de atención en APS, de todo paciente ingresado a una residencia sanitaria y que pertenece a un programa de salud" ha permitido asegurar la entrega efectiva del tratamiento y su continuidad de atención en su establecimiento de salud Familiar, posterior a su alta, a un total de 325 usuarios.

ESTABLECIMIENTOS DISAM	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2021	TOTAL GENERAL
Dr. Víctor Bertín Soto	10	32	19	17	8	86
Iris Véliz Hume	9	18	21	10	7	65
Eugenio Petruccelli Astudillo	11	22	8	15	3	59
Dr. Remigio Sapunar Marín	5	25	3	7	3	43

Dr. Amador Neghme Rodríguez	13	11	3	9	3	39
CECOSF René García	5	2	3			10
CECOSF Cerro la Cruz	1	2	1	1		5
CECOSF Miguel Masa Sassi		2	3			5
Posta Rural San Miguel de Azapa	3	1	1		3	8
Posta Rural Sobraya		1	2			3
Posta Rural Poconchile		1	1			2
TOTAL GENERAL	**57**	**117**	**65**	**59**	**27**	**325**

HITO 4: GARANTÍAS EXPLICITAS EN SALUD

Durante el año 2020, se dio cumplimiento del 100% de Garantías Explícitas en Salud, a pesar de la contingencia

HITO 5: MAMOGRAFÍAS

Durante el año 2020, la DISAM logró ejecutar un total de **4561** Mamografías, lo que, sumado a las mamografías de los años 2018 y 2019, equivalen a una mejor cobertura en los últimos 3 años, siendo la más relevante la cobertura en mujeres en edad de riesgo a contraer Cáncer de Mama, correspondiente a las mujeres en edad comprendida entre los 50 y 69 años,

		DICIEMBRE 2018		**DICIEMBRE 2019**		**DICIEMBRE 2019**	
TOTAL MUJERES COMUNA ARICA	TOTAL MUJERES COMUNA ARICA CENSO - INE	TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA	TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA	TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA
Mujeres en edad de 50 a 69 años	20.045	5.091	25.40%	6.878	**34%**	7.006	**35%**
Mujeres en otras edades 35 A 49 Y 70 años y más	28.902	1.421	4.90%	2.121	**7%**	2.804	**10%**

HITO 6: PROGRAMA PILOTO COLON CHECK

Con el apoyo del Ministerio y el SSA, se implementó el Programa Piloto **Colon Check,** cuyo objetivo es realizar la pesquisa oportuna del cáncer de colon, permitiendo al acceso a especialista a todo paciente con resultado alterado.

Durante el año 2020, se han realizado, 949 tamizajes de Ca de Colon, de los cuales, 221, resultaron alterados con sospecha de cáncer de colon.

ESTABLECIMIENTO 2020	NEGATIVO	POSITIVO	Total general
Iris Véliz Hume	252	85	**337**
Eugenio Petruccelli Astudillo	204	52	**256**
Remigio Sapunar Marín	150	50	**200**
Víctor Bertín Soto	64	11	**75**
Amador Neghme Rodriguez	47	18	**65**
Posta de salud Rural	10	5	**15**
NO REGISTRADO	1		**1**
Total general	**728**	**221**	**949**

HITO 7: ECOGRAFÍAS

Contribuyendo la promoción y la prevención del cáncer la DISAM logró ejecutar 2393 ecografías de las cuales 1630 corresponden den a Ecografía Mamaria, logrando identificar 365 resultados alterados de los cuales 28 eran por sospecha de cáncer de mama, las que fueron derivados oportunamente al especialista.

Ecografías Abdominales	763
Ecografías mamarias	1630

HITO 8: ENTREGA DE FÁRMACOS Y ALIMENTOS A DOMICILIO

Se generaron alrededor de 15 mil entregas de fármacos y alimentos a domicilios:

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
613	1097	1024	1332	1734	2306	2759	2247	2221	15333

Con la finalidad de mantener los tratamientos médicos, farmacológicos y apoyo nutricional con la entrega de productos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria y como medida de resguardo de nuestra población más vulnerable, desde inicios de la pandemia se gestionó y coordino la entrega de dichos productos a domicilio, privilegiando la entrega a:

- Toda persona de 75 años y más.
- Usuarios del Programa de Dependencia Severa.
- Personas mayores en condición de fragilidad.
- Beneficiarios del subprograma PNAC prematuros y APLV.
- Beneficiarios del subprograma PNAC de refuerzo.
- Otras prioridades establecidas por el equipo.

HITO 9: ATENCIONES A DOMICILIO

Se entregaron más de 21 mil atenciones a domicilios por diferentes integrantes del equipo a salud:

PROFESIONALES	ATENCIONES A DOMICILIO
ASISTENTE SOCIAL	393
EDUCADORA DE PARVULOS	24

ENFERMERA/O	6960
FONOAUDIOLOGA	5
KINESIOLOGO	6605
MATRON(A)	243
MEDICO	5528
NUTRICIÓN	283
ODONTOLOGÍA	60
PSICOLOGÍA	208
TECNICO PARAMEDICO	1281
TÉCNICO SOCIAL	59
TERAPEUTA OCUPACIONAL	112
TOTAL	**21761**

Como medida para evitar la circulación innecesaria de las personas en los establecimientos de salud, de tal manera de **evitar la exposición al virus de los usuarios sanos y protegiendo especialmente de los grupos de riesgo más vulnerables y personas que se encuentren enfermas,** los establecimientos de salud CESFAM, CECOSF y POSTAS DE SALUD RURAL de la comuna de Arica, coordinaron más de 21 mil atenciones a domicilios, resaltando entre ellas las atenciones **médicas de enfermería y kinésicas.**

HITOS 10: CONTROLES DE SALUD VIA REMOTA, UNA NUEVA MODALIDAD DE ATENCION.

Entre las medidas preventivas para la atención de salud, la modalidad de atención vía remota por medio del contacto telefónico por un profesional del área de la salud , se convirtió en una medida preventiva de impacto, ya que permite el resguardo de la población evitando la circulación innecesaria de las personas y al mismo tiempo mantiene actualizado los controles de salud , favoreciendo la continuidad de los cuidados de nuestra población , en especial en los programas de salud de atienden a la población con condiciones de mayor riesgo , entre ellos el programa de salud mental ,de salud de la infancia y de patologías cardiovasculares:

PROGRAMA DE SALUD	**N° DE ATENCIONES REMOTAS**
CONTROLES SALUD MENTAL	6787
SEGUIMIENTOS DEL PROGRAMA CARDIOVASCULAR	5037
SEGUIMIENTOS TELEFÓNICOS A NIÑOS/AS MENORES DE 10 AÑOS	7997
TOTAL	**19821**

12.- POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, 2017 – 2020.-

DECRETO N° 14295 /2017.-

ARICA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Acuerdo N° 351, tomado en Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 12 de Septiembre de 2017, del Concejo Municipal de Arica.

CONSIDERANDO:

a) Que, se hace necesario aprobar la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Arica, 2017 – 2020, que contiene lineamientos que fortalecen el capital humano municipal;

DECRETO:

1. APRUEBASE la siguiente Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Arica, 2017 – 2020, aprobada por Acuerdo N° 351, tomado en Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 12 de Septiembre de 2017, del Concejo Municipal de Arica.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, 2017 – 2020

INTRODUCCIÓN

Frente a la necesidad de actualizar nuestro enfoque respecto a la gestión de personas en la Municipalidad de Arica, la cual comprende todas sus Direcciones y Cementerios, nuestra Política de Recursos Humanos presenta los lineamientos necesarios para fortalecer el capital humano municipal, y así asegurar el logro de los objetivos institucionales, a través de estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas al interior del municipio, potenciar una organización saludable y eficiente, asegurar la transparencia e igualdad de oportunidades y potenciar la unión y participación de todos los trabajadores entregando un servicio de excelencia para a la comunidad.

Es con éste espíritu, que ponemos en el centro de la gestión municipal a los personas, considerados el pilar fundamental para el logro de metas institucionales, otorgándoles el valor que se merecen como el eje principal para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, comprendiendo que solo podremos contar con una Municipalidad eficiente y comprometida con el servicio público, si contamos con colaboradores a quienes se les respeta y se les asegura una retribución justa y entregada a tiempo, lo que sin duda se traducirá en mayor compromiso con la calidad del servicio prestado.

Es por esto que nuestro deseo es otorgar valor al área de Recursos Humanos como socio estratégico de nuestra institución y, a través de la presente Política, establecer directrices enfocadas a mantener un buen clima de trabajo, que favorezca las relaciones humanas, que contribuya a potenciar la eficiencia en la ejecución de las tareas, que se ocupe de seleccionar y formar personas talentosas, orientadas a la calidad de servicio, motivadas y comprometidas.

La presente Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Arica es una declaración de principios, valores, objetivos, metodologías y estrategias, que entrega una base para el quehacer del área de Recursos Humanos Municipal, guiando sus acciones y articulando de manera integral a todas las áreas del municipio, fortaleciendo nuestro talento humano, el cual es fundamental para contribuir al logro de la estrategia municipal, apoyado por de una gestión innovadora, eficiente y comprometida, brindando a nuestros colaboradores un espacio de desarrollo profesional y personal, promoviendo un ambiente laboral positivo y seguro, basado en el buen trato, equidad y equilibrio entre la vida familiar y laboral.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

I. VALORES INSTITUCIONALES

TRANSPARENCIA Y PROBIDAD.
Compromiso por una gestión que promueva los principios de rectitud, honestidad, probidad e integridad. Ello significará una preocupación fundamental por la trasparencia en todos sus actos, traducido en un quehacer laboral correcto, apegado a la normativa que nos rige.

EFICIENCIA Y CALIDAD.
La gestión Municipal privilegia y exige un manejo eficiente de los recursos públicos. Prestaremos nuestros servicios en la oportunidad y calidad que los vecinos requieran, dando énfasis en aumentar el valor a la comunidad en todas nuestras prestaciones.

COMPROMISO Y BUEN TRATO.
Nuestro quehacer municipal velará por la mantención de un compromiso inalterable con el desarrollo de la ciudad y el bienestar de sus habitantes. Reflejado en el buen trato hacia la comunidad y entre los colaboradores.

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN.
Promoción en la participación activa e inclusiva de todos los actores municipales, facilitando los espacios de encuentro y diálogo interno y externo con la comunidad.

II. EJES METODOLÓGICOS

GESTIÓN DE LA CALIDAD.
Sistema que permite estandarizar los procesos que se realizan, a través de la generación y uso de manuales de procedimientos, diagramas de flujos, registros, verificadores de cumplimiento de gestión, levantamientos de información, estadísticas, entre otros, para lograr un ordenamiento de los procesos, optimizar los recursos y conseguir una gestión de personas orientada hacia la mejor continua.

GESTIÓN POR COMPETENCIAS.

Permite alinear los procesos relacionados con las personas que integran la organización con los objetivos institucionales, mediante la identificación de las competencias necesarias en cada puesto de trabajo, capacidades y talento de los colaboradores municipales, entendiendo competencias como las características de personalidad, habilidades y conocimientos reflejados en comportamientos medibles.

CALIDAD DE VIDA LABORAL.

Basándose en el principio de que los trabajadores son personas que a mayor percepción de bienestar y satisfacción, mantendrán en alto su motivación y compromiso; el lugar de trabajo debe promover un ambiente positivo, cuyo objetivo sea el enaltecer el aspecto humano del trabajador, mediante estrategias y planes de acción que permitan mantener un equilibrio entre el trabajador, la organización y el ambiente, transformando a la organización en un lugar saludable con un clima laboral armonioso.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

Fortalecer los procesos comunicacionales entre las personas y las diferentes áreas municipales, en pos de asegurar una organización sólida e integrada, con una imagen corporativa fortalecida tanto hacia afuera como hacia adentro a través de estrategias estandarizadas de comunicación.

Esta Política de Recursos Humanos, abordará las siguientes temáticas, las cuales se traducirán de manera específica en reglamentos, procedimientos e instructivos.

III. COMPONENTES POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS IMA

CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES.

Toda persona busca mantener el equilibrio entre su vida personal y laboral, por lo cual el sentirse reconocido en sus expectativas optimizará su accionar y desempeño. La implementación de estrategias que además de impactar en la motivación, fomenten el grado de compromiso de las personas, permitirá establecer cambios en los procesos municipales. Paralelamente, el involucrarse en los procesos de mejora, crea en las personas una sensación de reconocimiento a su trabajo lo que retroalimenta su compromiso. Es una espiral infinita de mejora continua.

Para generar un ambiente de trabajo óptimo se requiere focalizar y unir a las personas en las metas de la organización, descubrir sus potencialidades, fomentar su nivel de confianza y brindar la posibilidad de crecimiento en su lugar de trabajo.

El grado de satisfacción y bienestar físico, psicológico y social experimentado por las personas en su labor y entorno de trabajo, nos lleva a la necesidad de controlar los factores asociados; evaluar y mejorar factores objetivos (ambientales, técnicos, diseño del puesto de trabajo, carga laboral, sistema de compensaciones, seguridad e higiene, etc.), y factores subjetivos (percepciones y valoraciones sobre las condiciones laborales, estrés, ambiente social, factores de riesgos psicosociales, relación con compañeros, jefaturas, clima, etc.).

GESTIÓN DEL CLIMA LABORAL MUNICIPAL.

Las personas que conforman la Municipalidad de Arica son la organización misma. El clima laboral es el medio en el que se desarrolla el trabajo cotidiano y la calidad de este clima influye directamente en la satisfacción de los trabajadores y en su desempeño. Por lo tanto, mientras que un buen clima se orienta hacia los objetivos institucionales, un mal clima destruye el ambiente de trabajo, generando

situaciones de conflicto, malestar y bajo rendimiento. En este sentido la Municipalidad de comprometerá a:

a. La Municipalidad promoverá y cuidará que se otorguen las condiciones necesarias para generar un adecuado clima laboral.
b. Sera responsabilidad de la Jefatura Directa y Directivos, el velar por generar y mantener las condiciones necesarias para que se desarrolle un adecuado clima laboral dentro de la organización.
c. La Municipalidad de Arica, podrá realizar diagnósticos que levanten información sobre esta materia, indicando el plan de acción a realizar en la organización.
d. La Municipalidad de Arica se ocupará de promover los valores corporativos.

POLÍTICA GENERAL DE INGRESO, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Con el fin de poder contar con las personas más idóneas para desempeñar las labores del servicio, la Municipalidad de Arica se compromete a establecer procedimientos formales de carácter técnico y estandarizados que aseguren la imparcialidad y transparencia de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Apuntando siempre al desarrollo permanente de metodologías y sistemas, basados en la gestión por competencias.

- ***POLÍTICA DE REMUNERACIÓN.***

El Municipio de Arica reconoce la importancia que las remuneraciones constituyen como medio de reconocimiento y compensación por el trabajo bien desempeñado, razón por la cual, y en conformidad con la normativa vigente, establecerá procesos y procedimientos que promuevan remuneraciones con criterios objetivos, claros y conocidos por los trabajadores. Esta política busca desarrollar los mecanismos necesarios para contar con una remuneración justa, la cual incorpore dentro de sus ejes, la perspectiva de igualdad de género y la permanente vigilancia de todas aquellas acciones que atenten contra la transparencia e información de los trabajadores.

- ***POLÍTICA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO.***

Considerado como uno de los elementos fundamentales para la Municipalidad de Arica se encuentra la capacidad de aprendizaje mutuo en las relaciones laborales. Para lograr instalar esta competencia organizacional es que se desarrollarán y establecerán procesos que permitan mejorar continuamente el desempeño laboral, coordinación y comunicación interna entre las jefaturas y los trabajadores.

A partir de la normativa vigente en materia municipal, se establecerán sistemas que permitan desarrollar procesos de evaluación del desempeño laboral y calificación funcionaria; los cuales sean de carácter objetivos, participativos y que conduzcan a generar los aprendizajes necesarios en las trabajadores para mejorar continuamente su trabajo, la relación con sus pares y la calidad de atención a los usuarios y clientes internos.

- ***POLÍTICA DE PROMOCIÓN.***

Como parte del procesos de gestión del desempeño y aprendizaje organizacional, es que la Municipalidad de Arica establecerá sistemas conducentes a reconocer y promocionar permanentemente a sus trabajadores. Para tales efectos los sistemas de evaluación del desempeño y calificación funcionaria deberán incorporar sistemas de ascensos y reconocimientos, en cumplimiento con la normativa vigente para tales efectos. Estos sistemas buscarán reconocer positivamente todas

aquellas acciones y conductas que conlleven al cumplimiento de los valores municipales, el buen proceder funcionario, la búsqueda de la excelencia laboral y de todas aquellas conductas que lleven al mejoramiento laboral de los trabajadores en los ámbitos individuales y colectivos.

POLÍTICA DE CAPACITACIÓN.

La Municipalidad de Arica, comprometida permanentemente con el aprendizaje y el desarrollo de las competencias laborales de sus trabajadores, desarrollará acciones permanentes, organizadas y sistemáticas de formación y capacitación. Buscando la actualización continua de los conocimientos y habilidad necesarias para el correcto desempeño laboral, bajo un sistema de trabajo participativo y transparente.

POLÍTICA DE DESVINCULACIÓN Y RETIRO.

La municipalidad de Arica se compromete a desarrollar una política interna de desvinculación y retiro que recoja el compromiso institucional de acompañar, asesorar y monitorear a los trabajadores que inician el proceso de salida de la institución. Considerando los distintos resguardos de sus derechos para que estos sean ejercidos, a través de un proceso previo a su retiro que involucre la preparación, habilitación, capacitación y orientación necesaria.

SERVICIO DE BIENESTAR.

La Municipalidad de Arica se compromete a potenciar el Servicio de Bienestar Institucional, el cual tiene como eje central, mejorar la calidad de vida del personal municipal y la de sus familias, brindando servicios, otorgando préstamos, celebrando convenios y buscando desarrollar iniciativas en torno al bienestar de todos sus asociados.

Este servicio deberá otorgar y administrar una red de beneficios complementarios a la Seguridad Social, orientados a la satisfacción de las necesidades de bienestar del trabajador municipal y sus cargas familiares reconocidas por la Municipalidad, en el área de salud, educación, asistencia y recreación, entre otras, mediante una atención eficiente, atenta, igualitaria y oportuna.

CONDICIONES DE TRABAJO.

Las normas que rigen las condiciones laborales respecto a la jornada laboral y aspectos a considerar del lugar físico de trabajo son factores que impactan en el bienestar de los trabajadores. Procurar las condiciones de trabajo óptimas, son sin duda complemento necesario para entregar un eficiente servicio de atención a la comuna.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUTUALIDAD.

El municipio procurará conservar un fluido diálogo con las Mutualidad de Seguridad con el fin de establecer un vínculo de apoyo permanente de asesoría, acompañamiento, capacitación y de difusión de buenas prácticas que permitan concientizar a los trabajadores en cómo realizar adecuadamente las labores diarias.

Esta alianza se expresa en un acuerdo de Colaboración el que considerará aspectos aplicables a las necesidades internas, cuyas medidas de control son establecidas a través de una Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, que arrojará indicadores para establecer el plan de trabajo a desarrollar y

la implementación de las medidas de control asociadas a la Seguridad e Higiene Ocupacional, contando con plazos asociados al control del agente identificado.

Dentro de este proceso se encuentra el apoyo a los promoción, creación y apoyo permanente a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, asegurando el correcto asesoramiento y apoyo en la confección de un programa de prevención.

COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad son una instancia al interior de la Municipalidad en la cual, dado su composición paritaria (igual número de representantes del empleador y de los trabajadores), permitirán hacer presente las inquietudes acerca de las condiciones de seguridad en que se desempeñan, proponer medidas para corregir o controlar las situaciones de riesgo y de ser procedente hacerlas obligatorias para el Municipio.

PROTOCOLOS DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

Mediante Resolución Exenta N°336 del Ministerio de Salud, de fecha 12 de Junio de 2013, fue aprobado el "Protocolo de Riesgos Psicosociales" cuyo objetivo es identificar la presencia y nivel de exposición a estos riesgos en las Empresas y Organizaciones del país, para posteriormente, generar recomendaciones que permitan disminuir la incidencia y prevalencia del estrés laboral y problemas relacionados con la salud mental de los trabajadores.

Considerando que el protocolo adquiere el carácter de obligatorio a partir del 1 de septiembre de 2015, la Municipalidad de Arica gestionará su aplicación a todo el personal municipal, sin distinción de modalidad contractual. Para efectos de su ejecución, deberá constituirse el Comité de Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, el que estará constituido por trabajadores municipales los que deberán ser nombrados por el Alcalde por Decreto Alcaldicio.

La medición del riesgo se efectuará mediante la aplicación del Cuestionario ISTAS 21, siguiendo las normas y metodología que para estos efectos recomienda la Superintendencia de Seguridad Social.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON CAJA DE COMPENSACIONES.

Se considera importante ampliar sistemas de prestaciones a través del establecimiento de una alianza estratégica con la Caja de Compensación a la cual la Municipalidad de Arica se encuentre incorporada, de tal forma que sus funcionarios accedan a otras prestaciones y/o beneficios.

En este contexto el Municipio deberá evaluar periódicamente la gestión de los servicios prestados por la Caja de Compensación, a través de mediciones de niveles de satisfacción por parte de los funcionarios afiliados, lo que permitirá ejercer el derecho a mantener o modificar la alianza estratégica vigente, todo ello de acuerdo a la atribución legal que se entrega a la Institución.

POLÍTICA DE GÉNERO.

La Municipalidad de Arica se ocupará por desarrollar, difundir e impregnar el enfoque de género en todos los alcances que tenga la Política de Recursos Humanos, con el fin de promover la igualdad de oportunidades y derechos, identificando las necesidades particulares tanto de las mujeres como los hombres en todas sus dimensiones. Cumpliendo con las normativas vigentes en la materia.

A partir de la presente política se generarán acciones destinadas a identificar las inequidades de género y de manera participativa y dialogante, desarrollar acciones para disminuir las inequidades existentes al interior del Municipio.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN.

La Municipalidad de Arica se compromete a establecer los lineamientos que promuevan una cultura laboral no discriminatoria e inclusiva, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto por la persona independiente sea: su condición sexual, origen étnico, situación de discapacidad, género, creencia religiosa y situación migratoria. Comprometiéndose a desarrollando acciones formativas y a establecer la normativa interna necesaria para cumplir tal propósito.

POLÍTICA PREVENTIVA CONTRA EL ACOSO LABORAL Y SEXUAL.

La Municipalidad de Arica se compromete a desarrollar un reglamento contra cualquier vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores al interior de los espacios laborales. Estableciendo acciones formativas (inducción, capacitación, entre otras) medidas disciplinarias y administrativas que permitan contar con todas las herramientas necesarias para mantener un espacio laboral libre de malas prácticas de acoso laboral y sexual.

POLÍTICA PREVENTIVA ACERCA DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

La Municipalidad de Arica incorporará acciones y programas preventivos de orientación, detección, diagnóstico, tratamiento y apoyo para todos los trabajadores y sus familias, en las materias relacionadas al consumo de alcohol y drogas mediante alianzas estratégicas con instituciones externas y desarrollo de programas internos.

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y LUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GER/CCG/LCP/bcm.-
c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Of. de Personal, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, DAEM, DISAM, DEMUCE, SECPLAN y Archivo.

13.- PLAN DE INVERSIÓN
APORTES RECIBIDOS

INFORME GESTION ANUAL I.M.A.

PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E

INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE)

PERIODO 2020

Resumen del uso de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacios públicos.-

1.0 PROYECTOS:

1.1 Nombre: **Diseño Centro Cultural Crispieri**
Valor: $ 207.819.793.-
Población Beneficiada: 220.000 habitantes.
Objetivo: El proyecto consiste en realizar un diseño para el futuro Centro de Cultural Crispieri, el cual estará ubicado en la casa Crispieri, inmueble adquirido por el Programa Revive Barrios, en el cual se propone un uso preliminar para Casa Crispieri, este considera espacios de uso fijo como: sala de exposición permanente, oficina administración y SS.HH. En cuanto a espacios de uso flexible se consideran: sala de exposición temporal y sala multiuso, tienda (souvenirs, cafetería u otro) y la terraza en un segundo nivel, para realización de actividades "pop-up" o transitorias, recreativas y de contemplación del paisaje natural y construido de los entornos de casa Crispieri.

1.2 Nombre: **Diagnóstico y Plan De Acción Comercio Irregular del Casco Histórico**
Valor: $41.500.000.-
Población Beneficiada: 5.443 habitantes.
Objetivo: Esta iniciativa comprende la realización de un Estudio, el cual diagnosticara la situación actual del comercio irregular presente en el casco Histórico, reconociendo a los comerciantes que necesitan regularizar su situación, considerando quiénes son elegibles y qué documentación se requeriría para su normalización. Con esta información se generará un plan de acción para apoyar la regularización de patentes provisorias de quienes no tengan los medios efectivos para su realización.

1.3 Nombre: **Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay**
Valor: $ 234.548.913.-
Población Beneficiada: 5.443 habitantes.
Objetivo: Es mejorar y aumentar el espacio público del sector y aumentar los m2 de áreas verdes, consolidando este espacio como un área de descanso y equipamiento urbano, que genere un nuevo espacio público que propicie y fomente el encuentro vecinal, en particular por su cercanía a la subida peatonal al Morro.

1.4 Nombre: **Centro Innovación Social San Marcos 570**
Valor: $ 248.346.494.-
Población Beneficiada: 220.000 habitantes.
Objetivo: La finalidad es rehabilitar un inmueble patrimonial emblemático e implementar el primer Centro de Innovación Social para el barrio y centro histórico de Arica. Por medio de la ejecución de obras menores que apuntan al mejoramiento de recintos para la realización de actividades dinámicas para los usuarios, visitantes y vecinos del barrio, principalmente mejorar la infraestructura patrimonial de recintos interiores y exteriores para espacios de trabajo.

1.5 Nombre: **Mejoramiento de la Competitividad para Unidades de Negocios del AIP**
Valor: $ 155.851.125.-
Población Beneficiada: 7.000 habitantes.
Objetivo: El proyecto consiste en aplicar acciones destinadas al fortalecimiento de la competitividad de los negocios insertos en el Área de Intervención Prioritaria, a través de la construcción de una imagen identitaria del barrio como una herramienta de gestión urbana integral, apoyo a la inversión, asesorías comerciales, desarrollo de planes de negocios, capacitaciones y el desarrollo de ecosistemas de apoyo, entre otros.

14.- HECHOS RELEVANTES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

HITOS 2020

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

HITO 1: ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Gracias a la ejecución del 100% de prestaciones comprometidas en el convenio de Resolutividad 2020, mediante el cual médicos especialistas realizaron atenciones en cuatro especialidades médicas, en los establecimientos de APS, beneficiando a un importante número de usuarios en los siguientes componentes.

COMPONENTE		Realizado 2020
Oftalmología	Fondo de ojo pacientes diabético	823
	Medición de la Vicio de refracción	823
	Lentes Entregados a pacientes menores de 65 años	216

COMPONENTE		Realizado 2020
Otorrinolaringología	Atención con especialista	53
	Audiometría bilateral	50
	Audífonos entregados	32

COMPONENTE		Realizado 2020
Climaterio	Atención por Especialista en Ginecología	73
	Ecografía ginecológica	70
	Examen Hormonal FSL	73

COMPONENTE		Realizado 2020
Cirugía Menor	Cirugía Menor en Atención primaria de Salud	200

HITO 2

2.1 Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA)

La estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), es implementada por el Ministerio de Salud para contener el avance del Covid entre la población, incorporando a la Atención Primaria de Salud desde fines de abril al 31 de diciembre del 2020, con el objetivo de ampliar el testeo para pesquisar el coronavirus.

La estrategia TTA, considera

- **El Testeo**; es decir, la toma de muestra PCR.
  La búsqueda activa de casos consistió en realizar una pesquisa precoz de las personas que pudieran portar el virus en forma asintomática, centrándose en los grupos de más alto riesgo, como las personas de mayor edad y enfermos crónicos.

Se realizaron 19.681 toma de PCR en Búsqueda Activa.

- **Trazabilidad:** el equipo de salud para realizar la trazabilidad de los casos positivos y el adecuado aislamiento que deben realizar los pacientes positivos, los contactos estrechos y los casos probables, estaba conformado por 2 turnos de 10 profesionales en horario de lunes a lunes de 08:00 a 20:00, donde se realizaba llamados telefónicos a los contactos estrechos con el fin de realizar un seguimiento del estado de salud, contención de los usuarios ante el temor por la enfermedad y visita domiciliaria en los casos que se requerían.

- **El equipo de trazabilidad cumplió con los indicadores de excelencia, siendo reconocido a nivel nacional sus funciones a tener seguimiento de los usuarios dentro de las 48 horas.**

2.2 Tomas de PCR INTRAMURO Y URGENCIA

La toma de PCR intramural y en centros de urgencias de Atención Primaria durante el 2020, a usuarios sintomáticos fue de 20.731 exámenes realizados.

ESTABLECIMIENTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ene-21	TOTAL MUESTRAS
SAR	257	641	839	1001	850	865	1391	910	788	302	**7844**
SAPU	78	451	605	910	838	789	1360	880	843	233	**6987**
EPA		46	84	165	151	91	101	287	395	259	**1579**
IVH		53	67	156	73	58	39	27	11	82	**566**
ANR		1		55	2	8	21	116	232	169	**604**
CECOSF RG				1	2	1	2	1	0	0	**7**
VBS	1	48	90	174	163	111	94	132	172	103	**1088**
RSM		55	72	182	155	138	87	190	457	189	**1525**
SAN MIGUEL		8	30	33	43	36	38	57	117	18	**380**
POCONCHILE			5	13	10	1	8	13	10	0	**60**
SOBRAYA			6	14	10	4	10	23	29	1	**97**
TOTAL	**335**	**1303**	**1798**	**2704**	**2297**	**2102**	**3151**	**2636**	**3054**	**1356**	**20737**

HITO 3: PROTOCOLOS "CONTINUIDAD DE ATENCIÓN EN APS, DE TODO PACIENTE INGRESADO A UNA RESIDENCIA SANITARIA Y QUE PERTENECE A UN PROGRAMA DE SALUD

La implementación del Protocolos "Continuidad de atención en APS, de todo paciente ingresado a una residencia sanitaria y que pertenece a un programa de salud" ha permitido asegurar la entrega efectiva del tratamiento y su continuidad de atención en su establecimiento de salud Familiar, posterior a su alta, a un total de 325 usuarios.

ESTABLECIMIENTOS DISAM	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2021	TOTAL GENERAL
Dr. Víctor Bertín Soto	10	32	19	17	8	86

Iris Véliz Hume	9	18	21	10	7	65
Eugenio Petruccelli Astudillo	11	22	8	15	3	59
Dr. Remigio Sapunar Marín	5	25	3	7	3	43
Dr. Amador Neghme Rodríguez	13	11	3	9	3	39
CECOSF René García	5	2	3			10
CECOSF Cerro la Cruz	1	2	1	1		5
CECOSF Miguel Masa Sassi		2	3			5
Posta Rural San Miguel de Azapa	3	1	1		3	8
Posta Rural Sobraya		1	2			3
Posta Rural Poconchile		1	1			2
TOTAL GENERAL	**57**	**117**	**65**	**59**	**27**	**325**

HITO 4: GARANTÍAS EXPLICITAS EN SALUD

Durante el año 2020, se dio cumplimiento del 100% de Garantías Explícitas en Salud, a pesar de la contingencia

HITO 5: MAMOGRAFÍAS

Durante el año 2020, la DISAM logró ejecutar un total de **4561** Mamografías, lo que, sumado a las mamografías de los años 2018 y 2019, equivalen a una mejor cobertura en los últimos 3 años, siendo la más relevante la cobertura en mujeres en edad de riesgo a contraer Cáncer de Mama, correspondiente a las mujeres en edad comprendida entre los 50 y 69 años,

		DICIEMBRE 2018		**DICIEMBRE 2019**		**DICIEMBRE 2019**	
TOTAL MUJERES COMUNA ARICA	TOTAL MUJERES COMUNA ARICA CENSO - INE	TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA	TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA	TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA
Mujeres en edad de 50 a 69 años	20.045	5.091	25.40%	6.878	**34%**	7.006	**35%**
Mujeres en otras edades 35 A 49 Y 70 años y más	28.902	1.421	4.90%	2.121	**7%**	2.804	**10%**

HITO 6: PROGRAMA PILOTO COLON CHECK

Con el apoyo del Ministerio y el SSA, se implementó el Programa Piloto **Colon Check,** cuyo objetivo es realizar la pesquisa oportuna del cáncer de colon, permitiendo al acceso a especialista a todo paciente con resultado alterado.

Durante el año 2020, se han realizado, 949 tamizajes de Ca de Colon, de los cuales, 221, resultaron alterados con sospecha de cáncer de colon.

ESTABLECIMIENTO 2020	NEGATIVO	POSITIVO	Total general
Iris Véliz Hume	252	85	**337**
Eugenio Petruccelli Astudillo	204	52	**256**
Remigio Sapunar Marín	150	50	**200**
Víctor Bertín Soto	64	11	**75**
Amador Neghme Rodriguez	47	18	**65**
Posta de salud Rural	10	5	**15**
NO REGISTRADO	1		**1**
Total general	**728**	**221**	**949**

HITO 7: ECOGRAFÍAS

Contribuyendo la promoción y la prevención del cáncer la DISAM logró ejecutar 2393 ecografías de las cuales 1630 corresponden den a Ecografía Mamaria, logrando identificar 365 resultados alterados de los cuales 28 eran por sospecha de cáncer de mama, las que fueron derivados oportunamente al especialista.

Ecografías Abdominales	763
Ecografías mamarias	1630

HITO 8: ENTREGA DE FÁRMACOS Y ALIMENTOS A DOMICILIO

Se generaron alrededor de 15 mil entregas de fármacos y alimentos a domicilios:

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
613	1097	1024	1332	1734	2306	2759	2247	2221	15333

Con la finalidad de mantener los tratamientos médicos, farmacológicos y apoyo nutricional con la entrega de productos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria y como medida de resguardo de nuestra población más vulnerable, desde inicios de la pandemia se gestiono y coordino la entrega de dichos productos a domicilio, privilegiando la entrega a:

- Toda persona de 75 años y más.
- Usuarios del Programa de Dependencia Severa.
- Personas mayores en condición de fragilidad.
- Beneficiarios del subprograma PNAC prematuros y APLV.
- Beneficiarios del subprograma PNAC de refuerzo.
- Otras prioridades establecidas por el equipo.

HITO 9: ATENCIONES A DOMICILIO

Se entregaron más de 21 mil atenciones a domicilios por diferentes integrantes del equipo a salud:

PROFESIONALES	ATENCIONES A DOMICILIO
ASISTENTE SOCIAL	393
EDUCADORA DE PARVULOS	24
ENFERMERA/O	6960
FONOAUDIOLOGA	5
KINESIOLOGO	6605
MATRON(A)	243
MEDICO	5528
NUTRICIÓN	283
ODONTOLOGÍA	60
PSICOLOGÍA	208
TECNICO PARAMEDICO	1281
TÉCNICO SOCIAL	59
TERAPEUTA OCUPACIONAL	112
TOTAL	**21761**

Como medida para evitar la circulación innecesaria de las personas en los establecimientos de salud, de tal manera de **evitar la exposición al virus de los usuarios sanos y protegiendo especialmente de los grupos de riesgo más vulnerables y personas que se encuentren enfermas,** los establecimientos de salud CESFAM, CECOSF y POSTAS DE SALUD RURAL de la comuna de Arica, coordinaron más de 21 mil atenciones a domicilios, resaltando entre ellas las atenciones **medicas de enfermería y kinésicas.**

HITOS 10: CONTROLES DE SALUD VIA REMOTA, UNA NUEVA MODALIDAD DE ATENCION.

Entre las medidas preventivas para la atención de salud, la modalidad de atención vía remota por medio del contacto telefónico por un profesional del área de la salud , se convirtió en una medida preventiva de impacto, ya que permite el resguardo de la población evitando la circulación innecesaria de las personas y al mismo tiempo mantiene actualizado los controles de salud , favoreciendo la continuidad de los cuidados de nuestra población , en especial en los programas de salud de atienden a la población con condiciones de mayor riesgo , entre ellos el programa de salud mental ,de salud de la infancia y de patologías cardiovasculares:

PROGRAMA DE SALUD	N° DE ATENCIONES REMOTAS
CONTROLES SALUD MENTAL	6787
SEGUIMIENTOS DEL PROGRAMA CARDIOVASCULAR	5037
SEGUIMIENTOS TELEFÓNICOS A NIÑOS/AS MENORES DE 10 AÑOS	7997
TOTAL	**19821**

HITOS 11: ACREDITACIÓN LABORATORIO CLÍNICO DE LA DISAM

En el año 2019, nuestro laboratorio clínico DISAM, comenzó con el proceso de Acreditación, donde la Entidad Acreditadora se presenta en terreno a evaluar todos los ámbitos considerados en el "Manual del Estándar General de Acreditación para Laboratorios Clínicos" entre los días 21 y 23 de octubre del 2019.

El resultado de esta evaluación fue emitido el 25/2/2020 a través de la Resolución Exenta IP/N° 806, que ordena inscribir en el Registro Público de Prestadores Institucionales de Salud Acreditados, al Prestador Laboratorio Clínico SERMUS Arica, de la ciudad de Arica, Región Arica y Parinacota, lo que significa que nuestro laboratorio está **"Acreditado"**, es decir, que cumple con la cuarta garantía explícita en Salud: Calidad. Este hecho es de vital importancia para el laboratorio, ya que, por una parte, supone el reconocimiento formal y público de su competencia técnica (funcionarios, metodología implementada y automatización de las áreas). Y, por otro lado, la entrega de prestaciones de calidad como sinónimo de prestaciones seguras, oportunas y confiables en todas las etapas del Itinerario del flujo de Trabajo, que involucra la preparación e identificación del usuario, toma de muestra, conservación, transporte, recepción, análisis de las muestras clínicas, autorización, emisión y entrega de informes.

Esta gestión tiene sus inicios en el año 2005, con las primeras capacitaciones en este ámbito, conceptos, documentación, sensibilización y generación de una actitud positiva hacia la Acreditación. Pues bien, este largo camino hoy a dado sus primeros frutos. Esto debe ser motivo de orgullo para cada uno de los funcionarios que trabajan en la Dirección de Salud Municipal, ya que somos el primer laboratorio acreditado de nuestra región.

FOTOGRAFIAS

A) Capacitación en el "Manual de Toma de Muestra" al equipo de toma de muestra de los establecimientos de Salud, esta actividad fue realizada en el mes de **marzo del 2019.**





B) Capacitación a los funcionarios del Laboratorio Clínico sobre documentación de la Acreditación.





C) Cierre del proceso de evaluación en terreno por Entidad Acreditadora.



**Fotos de actividad realizada en Marzo 2019*

HITOS 12: REPOSICIÓN AMBULANCIA SAPU

La reposición de la ambulancia SAPU es un proyecto trabajado desde al año 2018, que surge bajo la necesidad de contar con Ambulancia equipada para traslados de urgencias desde los domicilios de los pacientes hasta el Servicio de Atención Primaria de Urgencias, según la complejidad de la emergencia, poniendo énfasis en las nuevas tecnologías destinadas al transporte de pacientes en estado crítico o de alto riesgo.

El mencionado proyecto se ejecutó con la reposición ambulancia SAPU en 27 de octubre del 2020, este recurso se encuentra disponible de lunes a domingo las 24 horas en SAPU Marcos Carvajal, sector norte de la ciudad.

Mes	N° de traslados
Octubre 2020	6
Noviembre 2020	73
Diciembre 2020	68
Total	**147**





HITOS 13: CLÍNICA MÓVIL

La Clínica Móvil (camión de 3 Box) es una iniciativa que se arrastra del año 2019, con el objetivo de mejorar el acceso en terreno a las atenciones realizadas por Odontólogo, Matrona y Médico, representando una nueva estrategia de salud con enfoque biopsicosocial, la cual busca acercar la Salud Primaria a la Comunidad en general, tanto en ciudad, como en sus alrededores (Valle de Azapa y Lluta) constituyendo en una excelente e inmejorable oportunidad para la DISAM, entregar salud de una forma innovadora.

Luego de un largo proceso de adquisición, la clínica móvil llega a nuestra comuna el 21 de septiembre del 2020, actualmente se encuentra a la espera de la resolución de traspaso del GORE, para continuar con gestiones de tipo administrativas para inscribir el vehículo a nombre de la municipalidad y comenzar a utilizarlo.

Se proyecta un aumento de las prestaciones según detalle:

- **Atenciones Dentales** (0.5% mensual), se estima que al año 10 del Proyecto exista un aumento de estas, alcanzando las **145.247.**
- **Atenciones de Matrona** (0.75% mensual), se estima que al año 10 del Proyecto exista un aumento de estas, alcanzando las **28.771.**

- **Atenciones de Médico** (0.41%), se estima que al año 10 del Proyecto exista un aumento de estas, alcanzando las **59.755.**





HITO 14: ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Debido a la contingencia sanitaria las actividades comunitarias debieron ajustarse a formatos de realización vía remota, puesto que ya no estaba permitido realizar actividades masivas para evitar la aglomeración, como también dependía de la variante de paso a paso en la cual se encontrará la comuna por lo cual se opta por la realización de talleres y reuniones bajo esta modalidad.

Por lo cual a contar del mes de julio se activan nuevamente las actividades comunitarias destinadas a educar a la comunidad en diferentes áreas de salud y en especial en temáticas relativas a la pandemia reforzando las medidas básicas.

- **CHARLA USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS Y NO AUTOMEDICARSE**

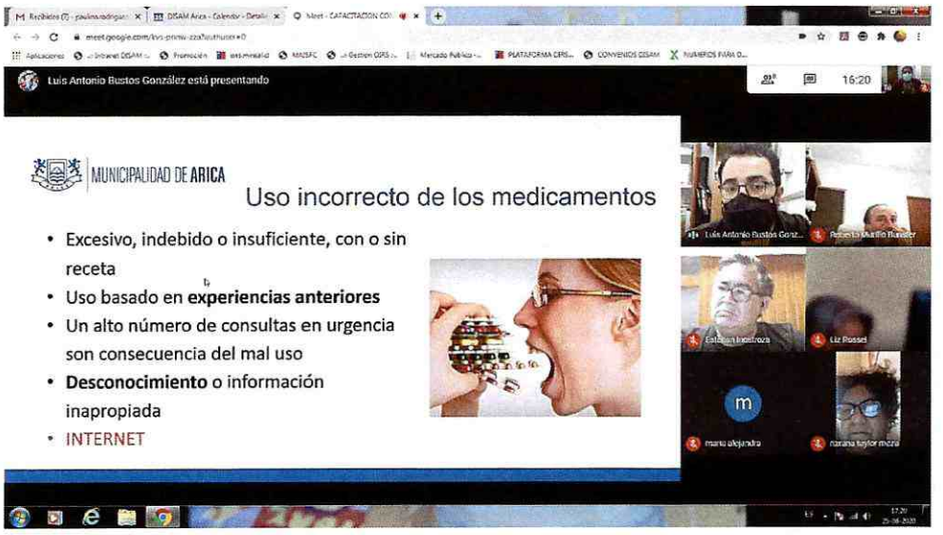



➢ CAPACITACION DIRIGENTES SOCIALES EN PARTICIPACION CIUDADANA

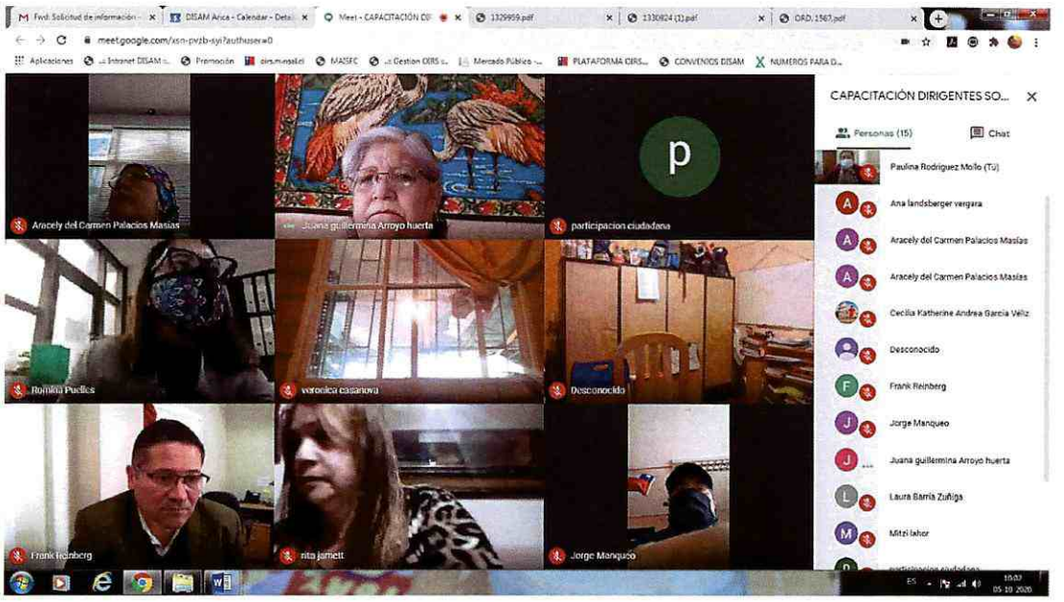

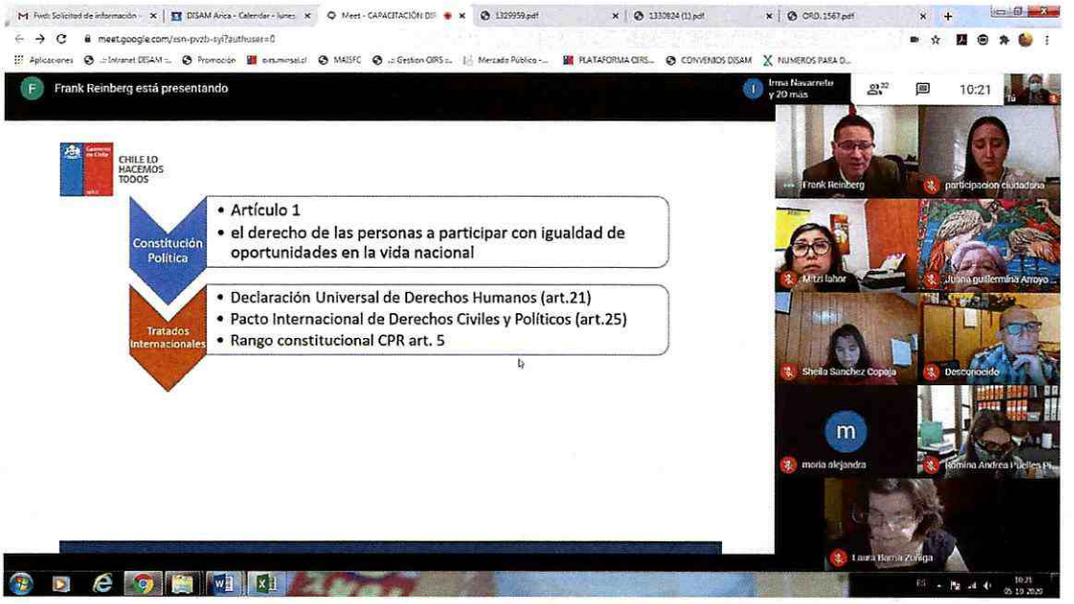

➢ CHARLA DIRIGENTES SOCIALES SALUD MENTAL Y PANDEMIA





- **SALUD MENTAL EN EL PUERPERIO ENFOCADO A USUARIAS DEL GRUPO ALMA**

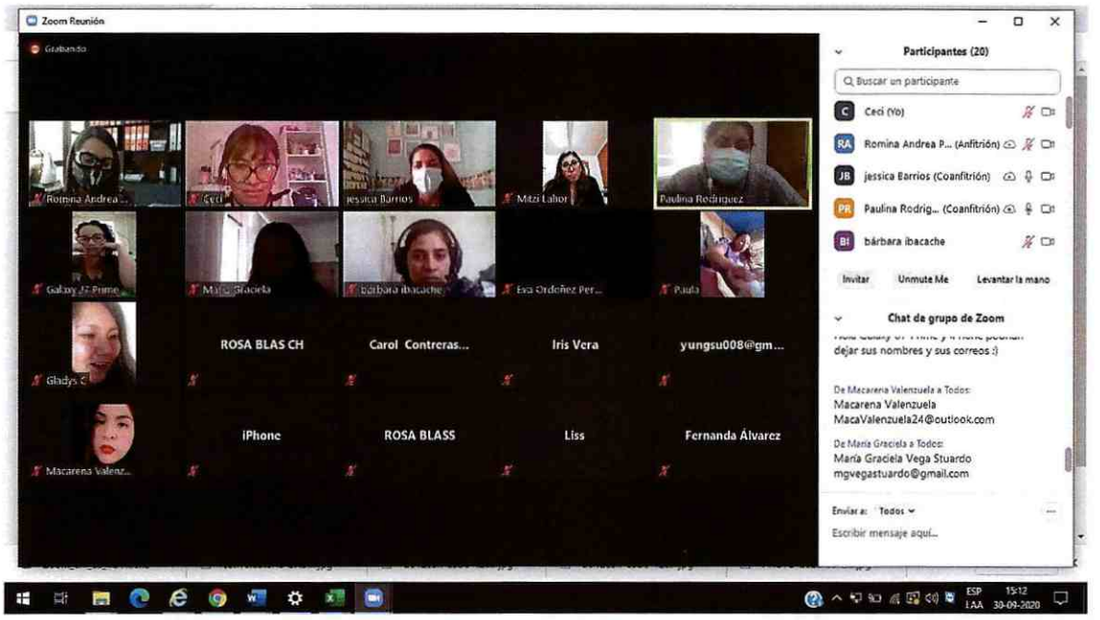

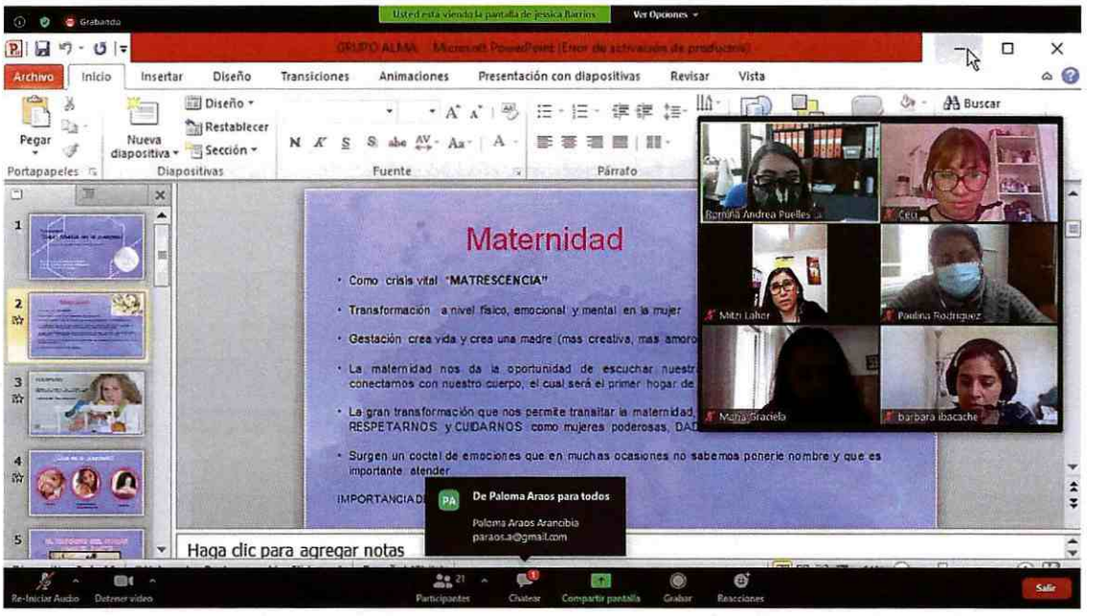

HITO 15: ACTIVIDADES PROMOCIONALES

Debido a la contingencia sanitaria se suspenden las actividades en terreno por lo cual las actividades educacionales destinadas a toda la comunidad se realizan por los diferentes canales comunicacionales locales como lo es Canal Arica Tv, Canal Puerta Norte HD, Radio Frecuencia Tropical y Radio proclamación.

➢ ACCESO A LA SALUD DE PERSONA MIGRANTES

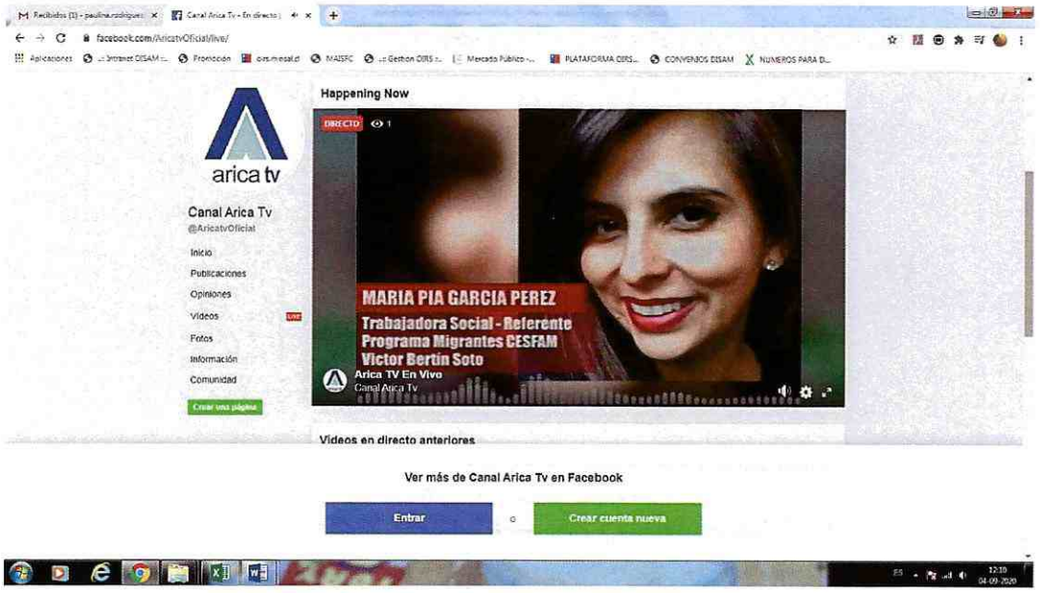

➢ SALUD ORAL



➢ PREVENCION DE CANCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO

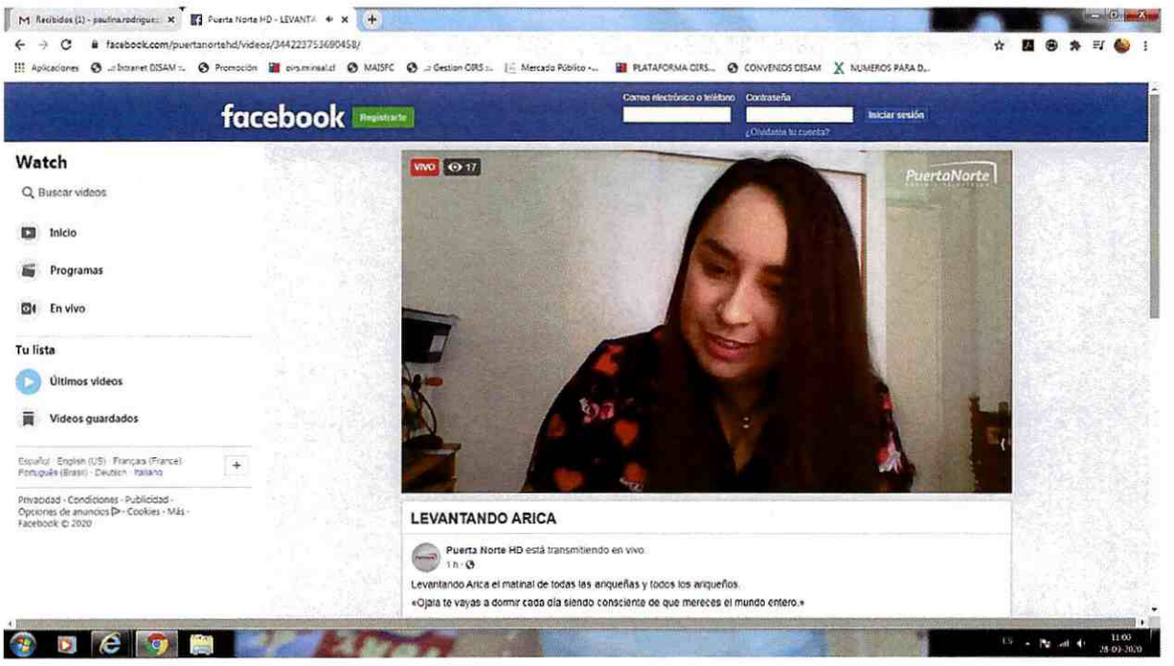

➢ DIA DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD



- **TESTEO, TRAZABILIDAD Y BAC**

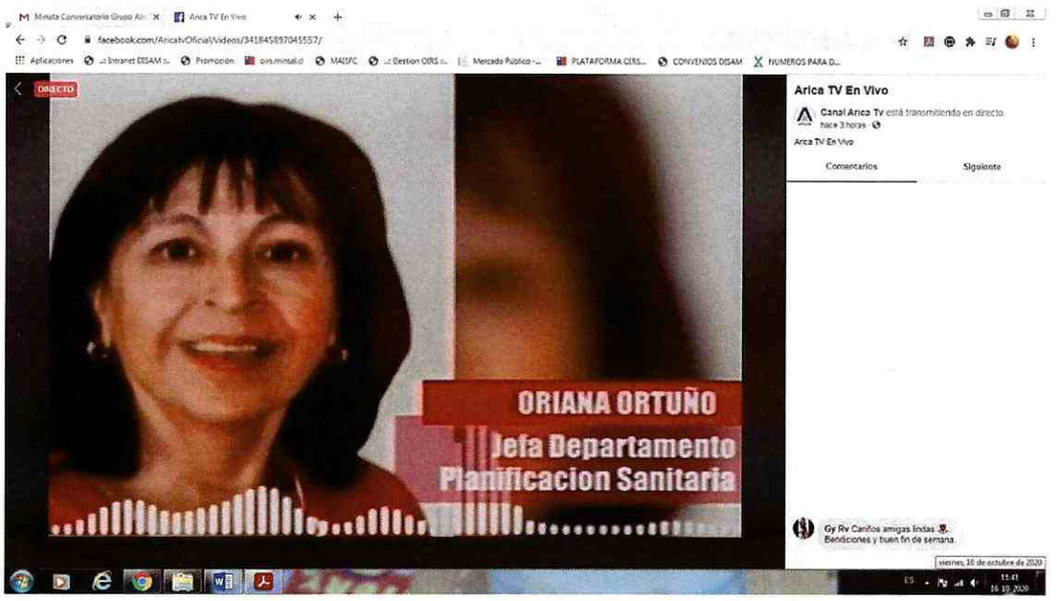

- **PREVENCION CANCER DE COLON**

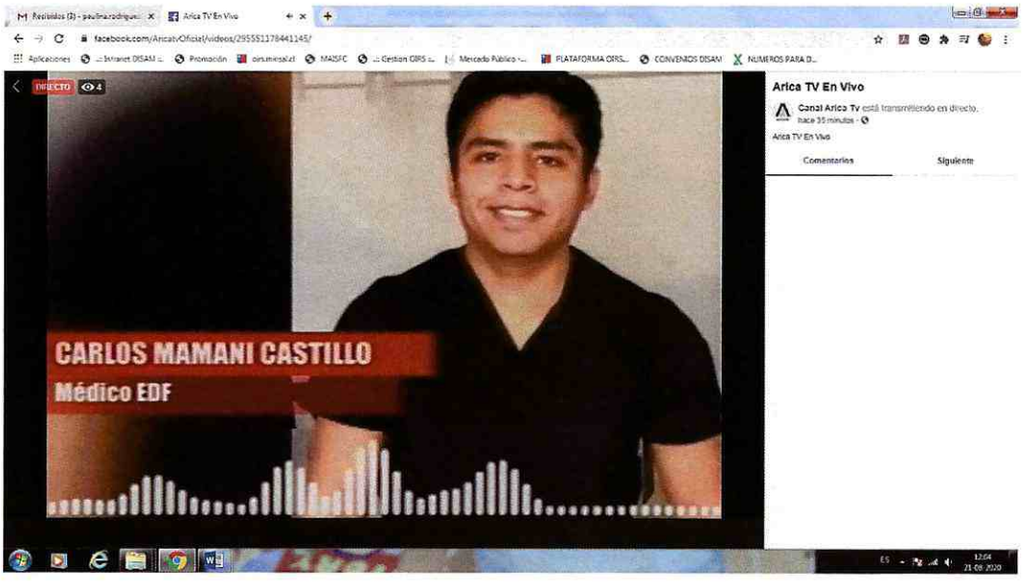

- **PROGRAMA ALIMENTARIO EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA**
-

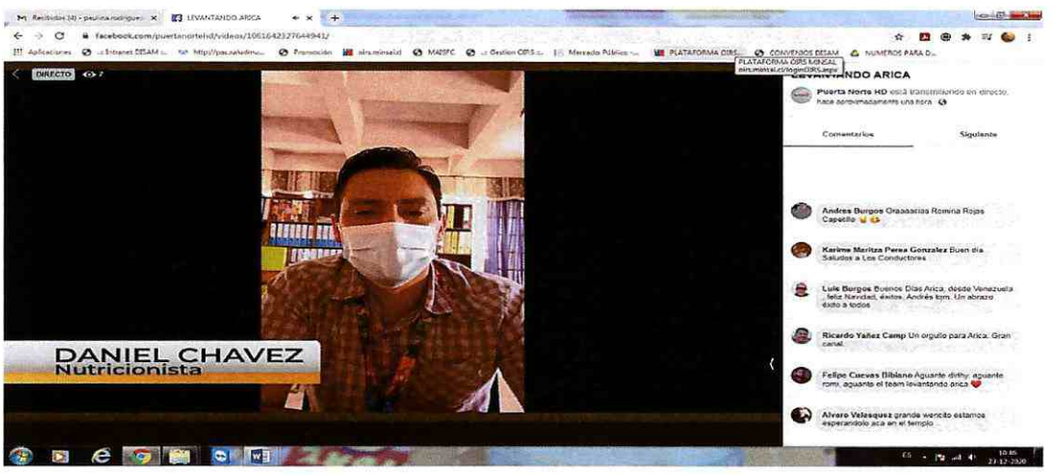

- **LA IMPORTANCIA DE LOS REGISTROS EN SALUD Y ACTUALIZACION DE DATOS**



- **DIFUSION TALLER NADIE ES PERFECTO**



- **PREVENCION CANCER DE PULMON**



- **DIA DE LA SALUD BUCAL**



HITO 15: PLATAFORMA DE CAPACITACIONES DISAM

Durante la contingencia, se logró implementar una plataforma para mantener capacitaciones al personal de DISAM, la cual permitió hacer actividades no presenciales y a distancia, teniendo resultados positivos y buena acogida por los funcionarios.

El periodo de actividades se llevó a cabo desde el 15 de junio al 06 de diciembre, donde se lograron dar al menos 7 cursos, con un total de 200 funcionarios inscritos.

Los cursos otorgados fueron:

1. Salud familiar desde la infancia
2. Nutrición enteral domiciliaria
3. Interculturalidad en el modelo de atención integral de salud

4. Migración y salud, consideraciones para modelo de atención integral de salud
5. Jornada de actualización para el equipo de programa migrantes.
6. Interculturalidad, convenio n°169 y sus instrumentos legales
7. Registro estadístico en atención primaria de salud

URL: http://pac.saludmuniarica.cl/

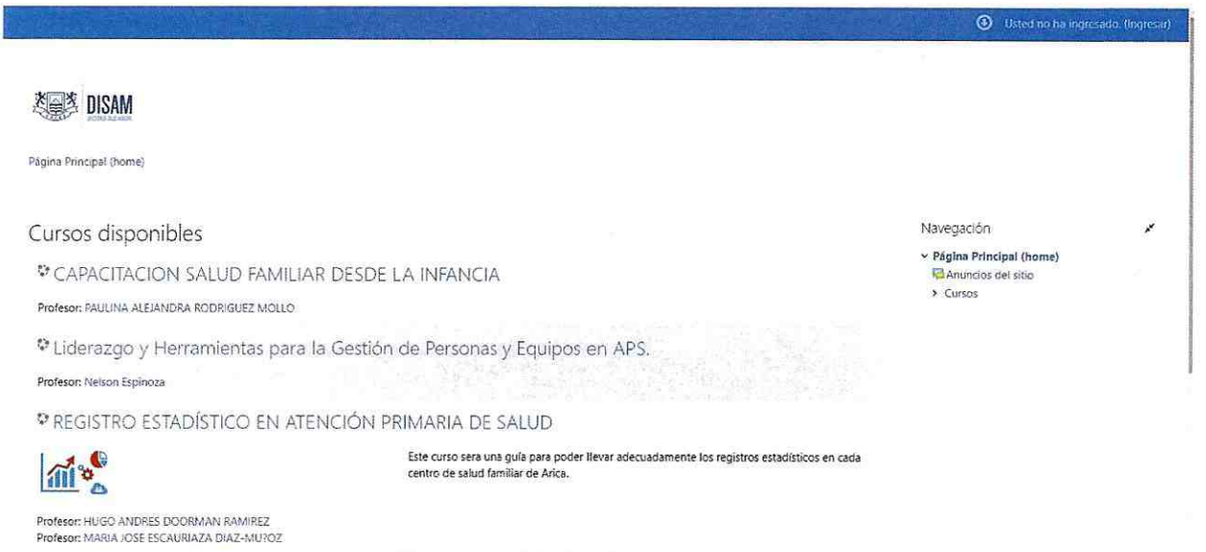

HITOS CESFAM DR. REMIGIO SAPUNAR MARIN Y CECOSF CERRO LA CRUZ

HITO 1: ATENCIONES CALL CENTER

Gracias a la implantación de CALL CENTER , con el fin de la salud más cerca de la comunidad durante la contingencia pasa hacer recepción de los llamados Medico, Odontólogo, TENS y TANS con los cual se realizan las coordinaciones con los diferentes integrantes del equipo ,extensión de recetas , entrega de fármacos y alimentos, atenciones médicas y otras atenciones a domicilio, la cual reflejo ser una gran herramienta para el acceso de la salud de las personas y familias.

Actividad que se realiza mensualmente difusión en las reuniones del COAGES (comité de apoyo a la gestión) desde el mes de mayo 2020.

Realizado 2020
7.918

FOTOS CALL CENTER



MATERIAL DE DIFUSIÓN



MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE SALUD

CESFAM DR. REMIGIO SAPUNAR MARIN

PARA REALIZAR SUS CONSULTAS

(CONTROLES, SOLICITUDES, ATENCIONES Y OTROS)

https:// www.saludmuniarica.formulario/

LINEA: 800500104

CALL CENTER: 582382181

Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 horas

Sábados de 09:00 a 13:00 horas

HITO 2: ENTREGA DE FÁRMACOS Y ALIMENTOS A DOMICILIO

Se conforma un equipo multidisciplinario tanto con funcionarios en teletrabajo y presencial "CADENA DE LA RUTA A DOMICILIO", los cuales con las solicitudes ciudadanas tanto del call center, sectores y la participación de la comunidad en apoyo a las personas mayores se confeccionaba la ruta para entregar a domicilio medicamentos y alimentación complementaria, instancia en la cual se reforzaban las medidas sanitarias en cada hogar.

Enfoque principal mayores de 75 años, usuarios 65 años y más sin redes de apoyo y con capacidades especiales.

COMPONENTE		Realizado 2020
RUTA A DOMICILIO	FÁRMACOS	3587
	ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	1463









HITO 3: ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS DEL PROGRAMA MASA ADULTO MAYORES AUTOVALENTES

Con el objetivo de continuar y mantener el acceso a la salud integral durante la contingencia ,fortaleciendo no solo la motricidad sino principalmente la salud mental ,lo cual logra una gran relevancia esta actividad , la cual fue realizada por la dupla de Kinesiólogas del programa .Además estas actividades se realizan en el exterior de los hogares para los resguardos necesarios por la contingencia ,integrando a sus redes de apoyo familiares, Ej. Hijos, nietos ,logrando así en efecto positivo integral en el grupo familiar.

COMPONENTE		Realizado 2020
VDI PROGRAMA MA ADULTO MAYORES AUTOVALENTES	REMIGIO SAPUNAR	371
	CECOSF CERRO LA CRUZ	31
	TOTAL	**402**





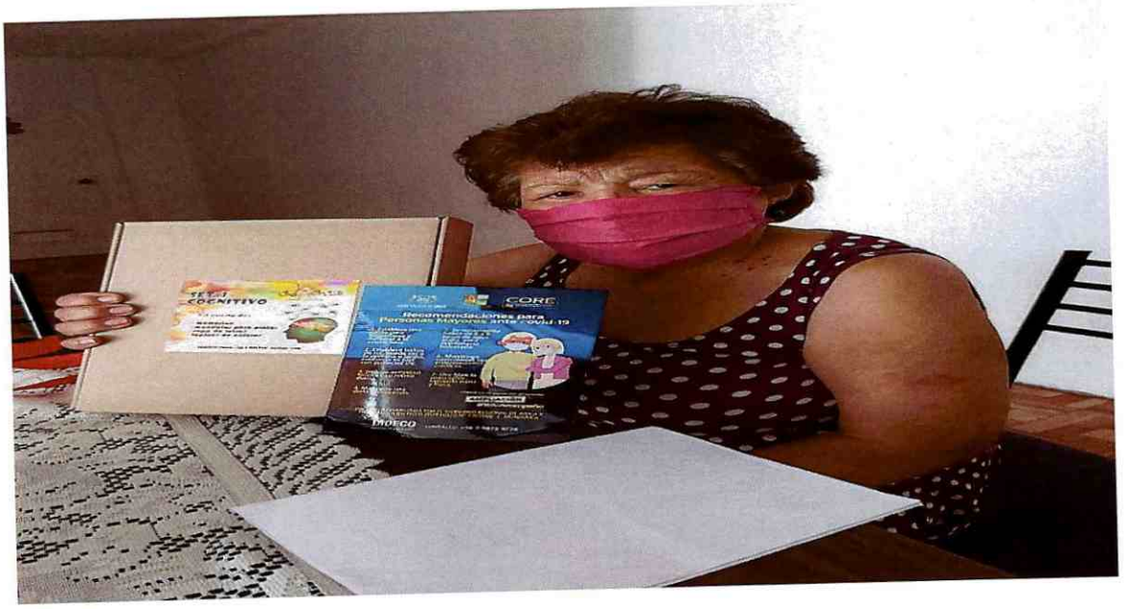
TEST
COGNITIVO
Recomendaciones para
Personas Mayores ante COVID-19


CESFAM DR. REMIGIO
SAPUNAR MARIN Y
CECOSF CERRO LA
CRUZ

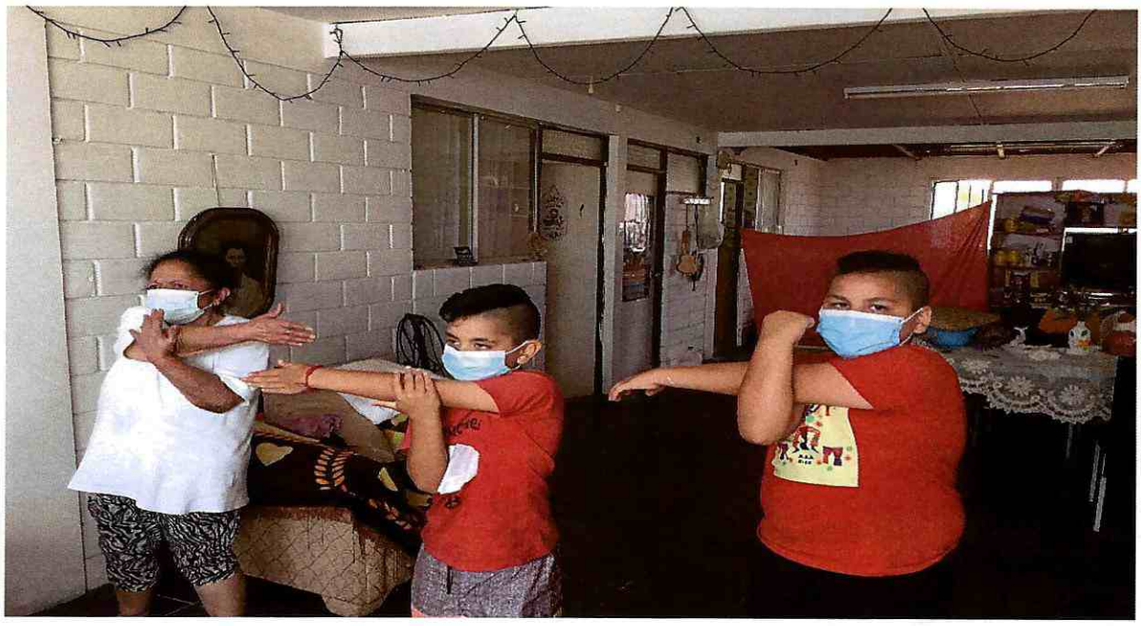

HITO 4: ATENCIÓN CON AFORO Y PROTECCIÓN CESFAM Y CECOSF CERRO LA CRUZ

En un gran trabajo mancomunado se realizan 2 proyectos comunitarios en la cual los dirigentes se adjudicaron el proyecto 6% para adquisición de PROTECCIÓN ACRILICAS, las cuales iban con enfoque de cuidar la salud tanto de la comunidad y funcionarios. Esta adquisición fue una inyección de energías al equipo por el reconocimiento de la comunidad.

COMPONENTE		Realizado 2020
PANTALLAS ACRILICAS	REMIGIO SAPUNAR	40
	CECOSF CERRO LA CRUZ	43



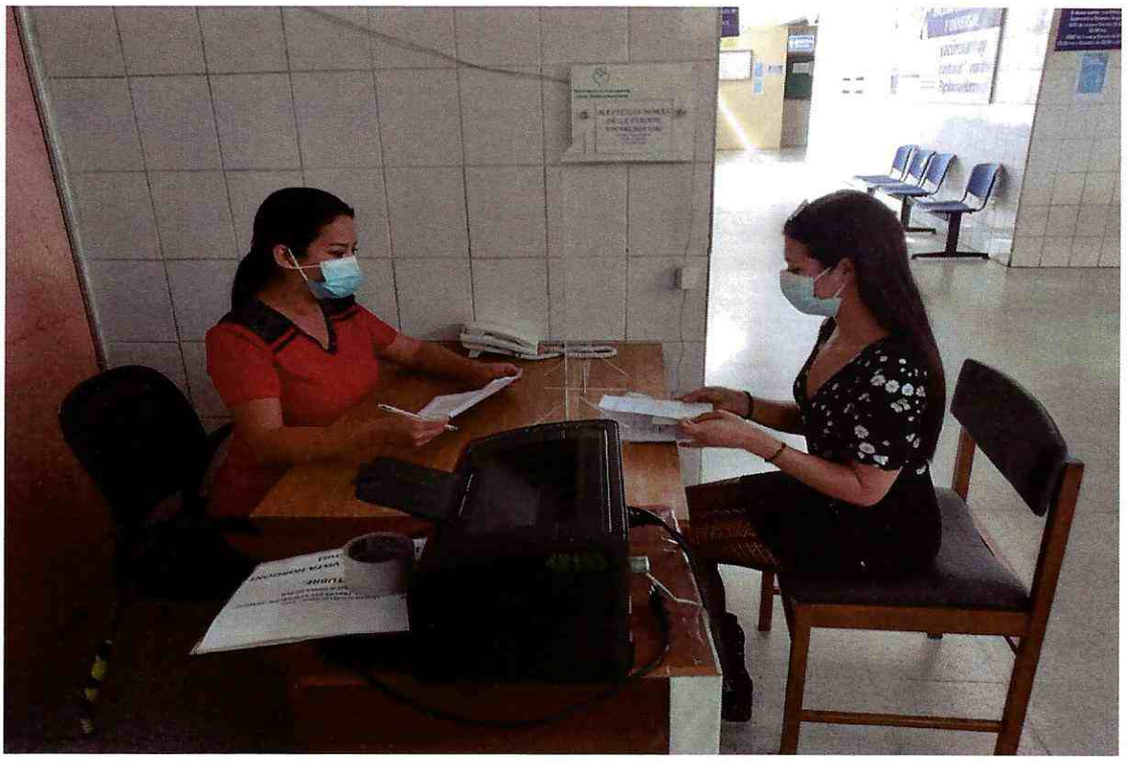



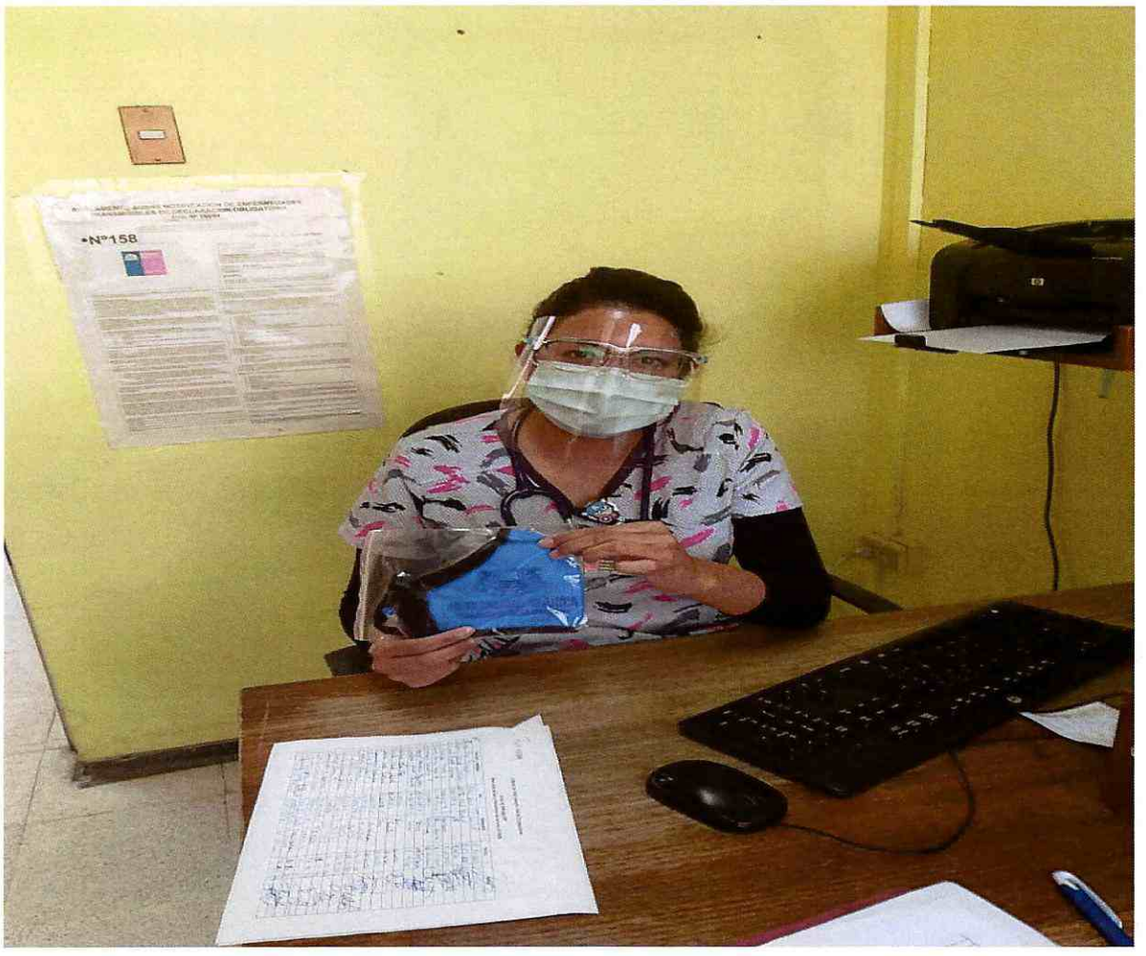

HITO 5: SE FORTALECEN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DADA LA CONTINGENCIA

Los equipos se adaptan a la contingencia utilizando vías comunicacionales y vías virtuales para continuar con las actividades de Promoción, fortaleciendo así la base de la Atención Primaria, con temáticas del todo el ciclo vital y con énfasis en MEDIDAS SANITARIAS. Es importante destacar que las actividades presenciales se realizaron con los aforos correspondientes se realizaron en territorios comunitarios y lugares de alto flujo de público. como Juntas de vecinos, plazas, ollas comunes y mercados.

COMPONENTE		Realizado 2020
PROMOCIÓN	VIRTUAL, PRESENCIAL, RADIAL	60

COMPONENTE		Realizado 2020
TERRITORIOS	JUNTA DE VECINOS REMIGIO SAPUNAR	23
	JUNTA DE VECINOS CECOSF CERRO LA CRUZ	10
	OLLAS COMUNES	07
	LUGARES DE ALTA AFLUENCIA DE PÚBLICO	09


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
JUNTA VECINAL N°23
"Independencia"
Fund. el 01-07-1971
Pers. Juridica N°136
680


Medio Mayor "A"
Transición I°B°
Educadora: Vanessa Chacallana
Técnicos: Marilyn Muñoz
Leslie López


Mantenga la Distancia Física
1 Metro y Medio
SEREMI DE SALUD
600-360-7777




LOVERA
LOVERA
PRODUCTOS

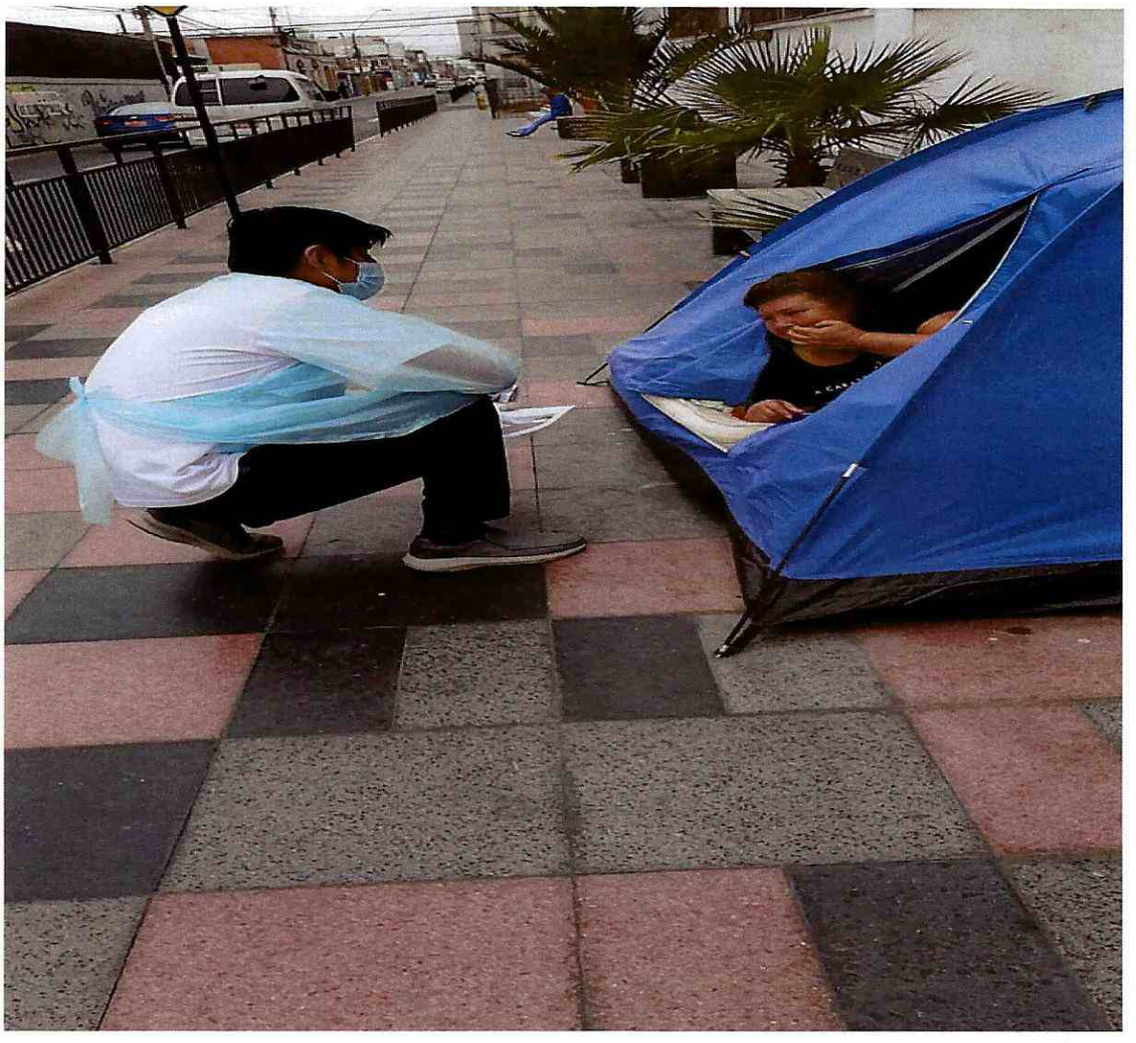


COMPORTAMIENTO
NADIE ES PERFECTO
11:02:11

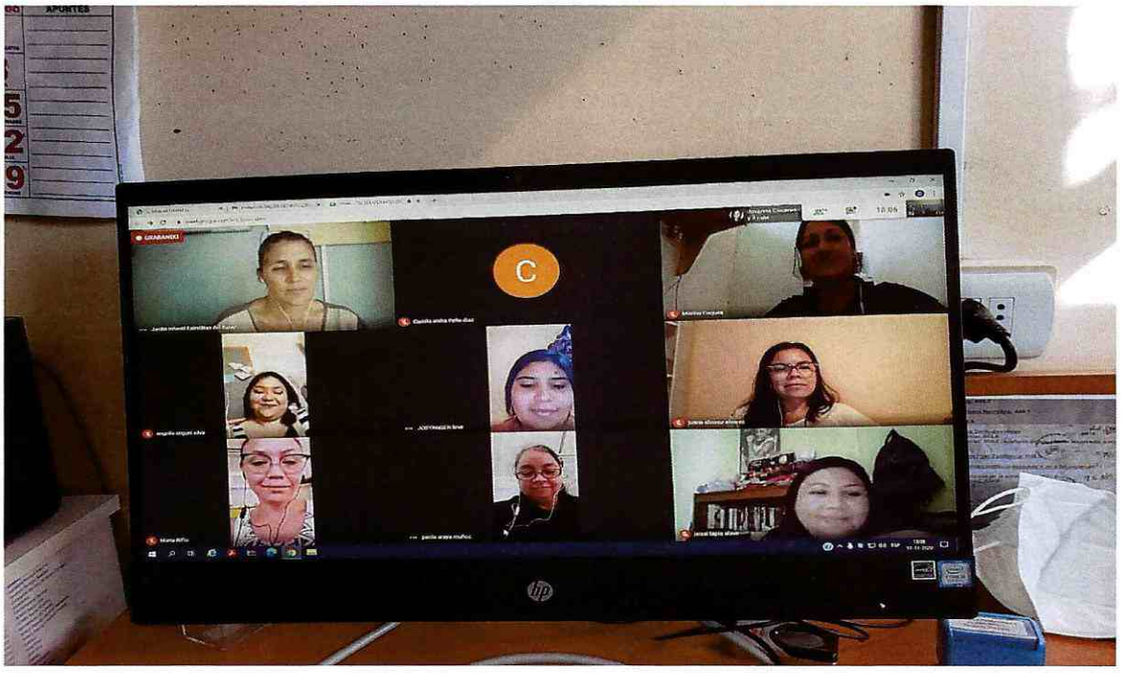
GRABANDO

HITO 6: SALUD MENTAL DE LOS USUARIO(A)S INTERNOS SE FORTALECEN LAS ACTIVIDADES

Dado la contingencia un factor que se ve afectado fue y es la SALUD MENTAL DE LOS FUNCIONARIOS, donde la gestión de la dirección fortaleció y apoyo poder realizar una tarde de AUTOCUIDO, la cual con los lineamientos DISAM se concreta el año 2020

Con los aforos y turnos para cada funcionario, espacio muy bien recepcionado para fortalecer los equipos y así poder continuar día a día entregando las labores con la gran vocación demostrada por cada uno de ellos(a)s.

COMPONENTE		**Realizado 2020**
AUTOCUIDADOS	OCTUBRE	100%
	NOVIEMBRE	100%
	DICIEMBRE	100%

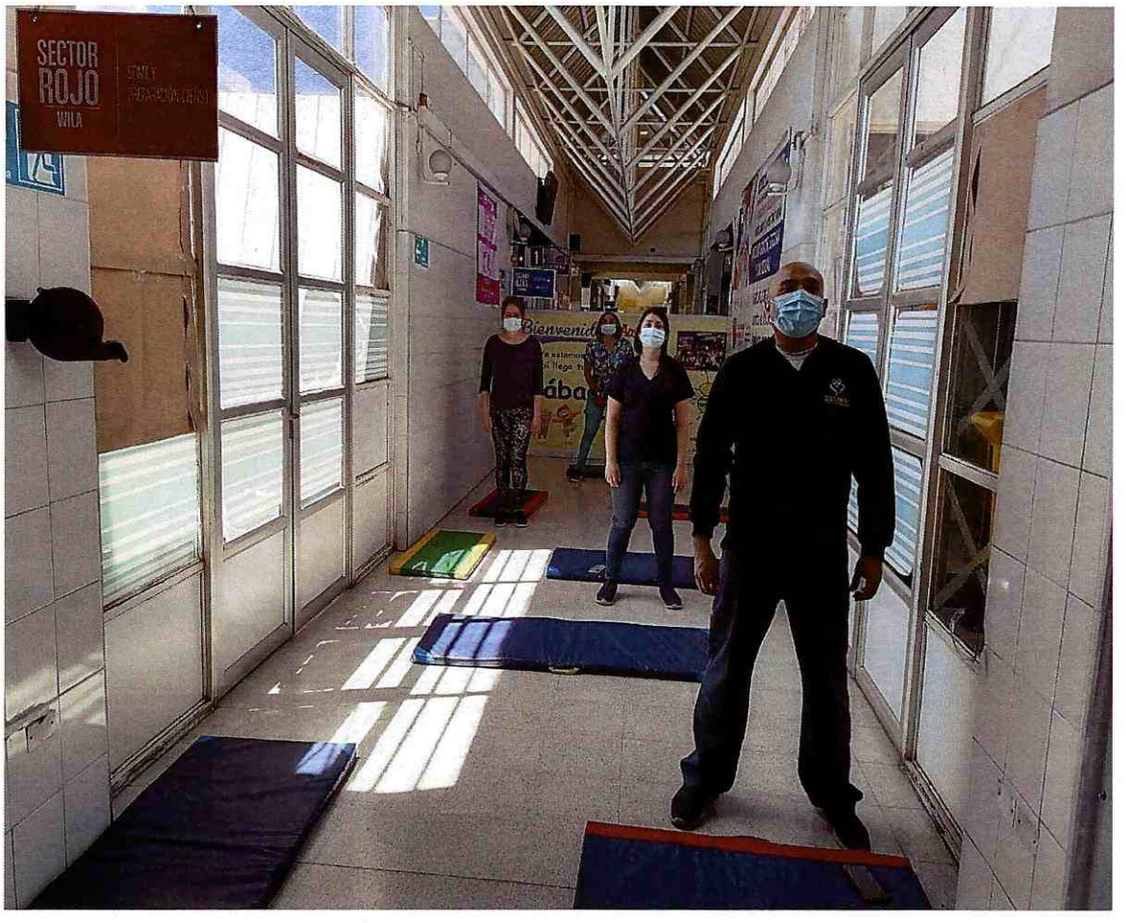

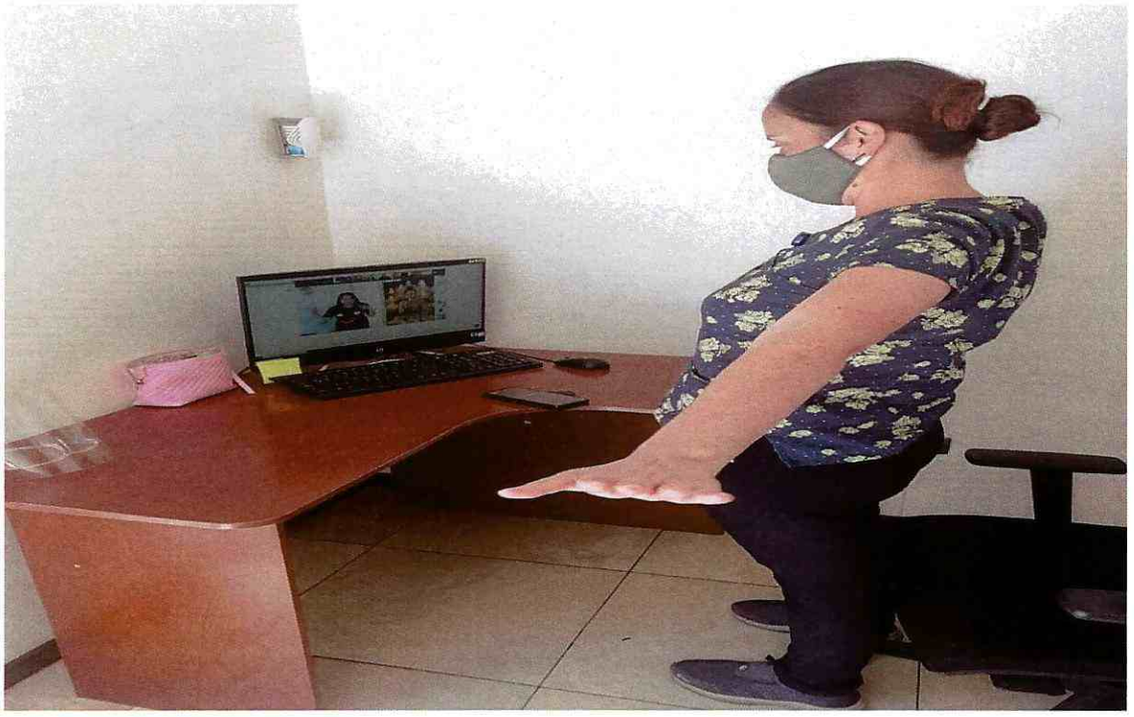

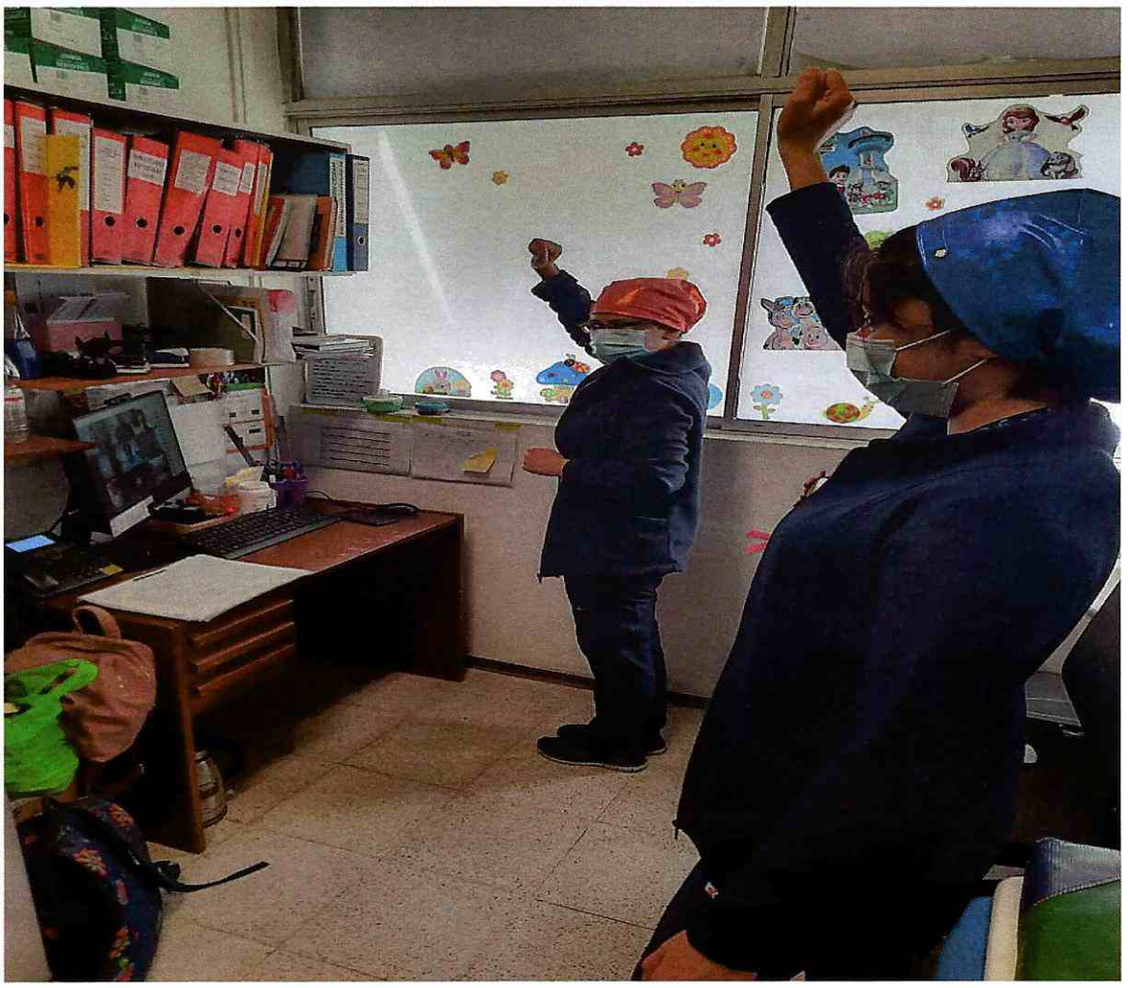

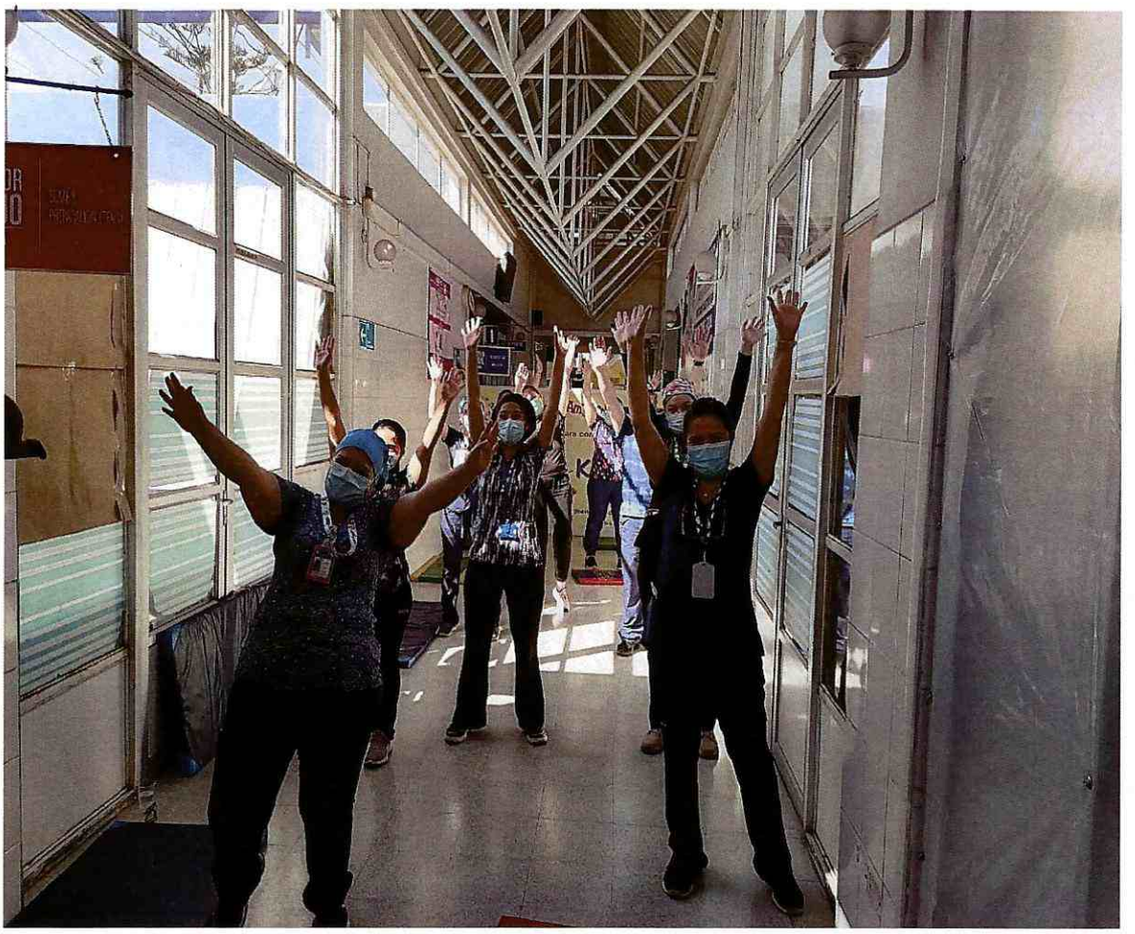

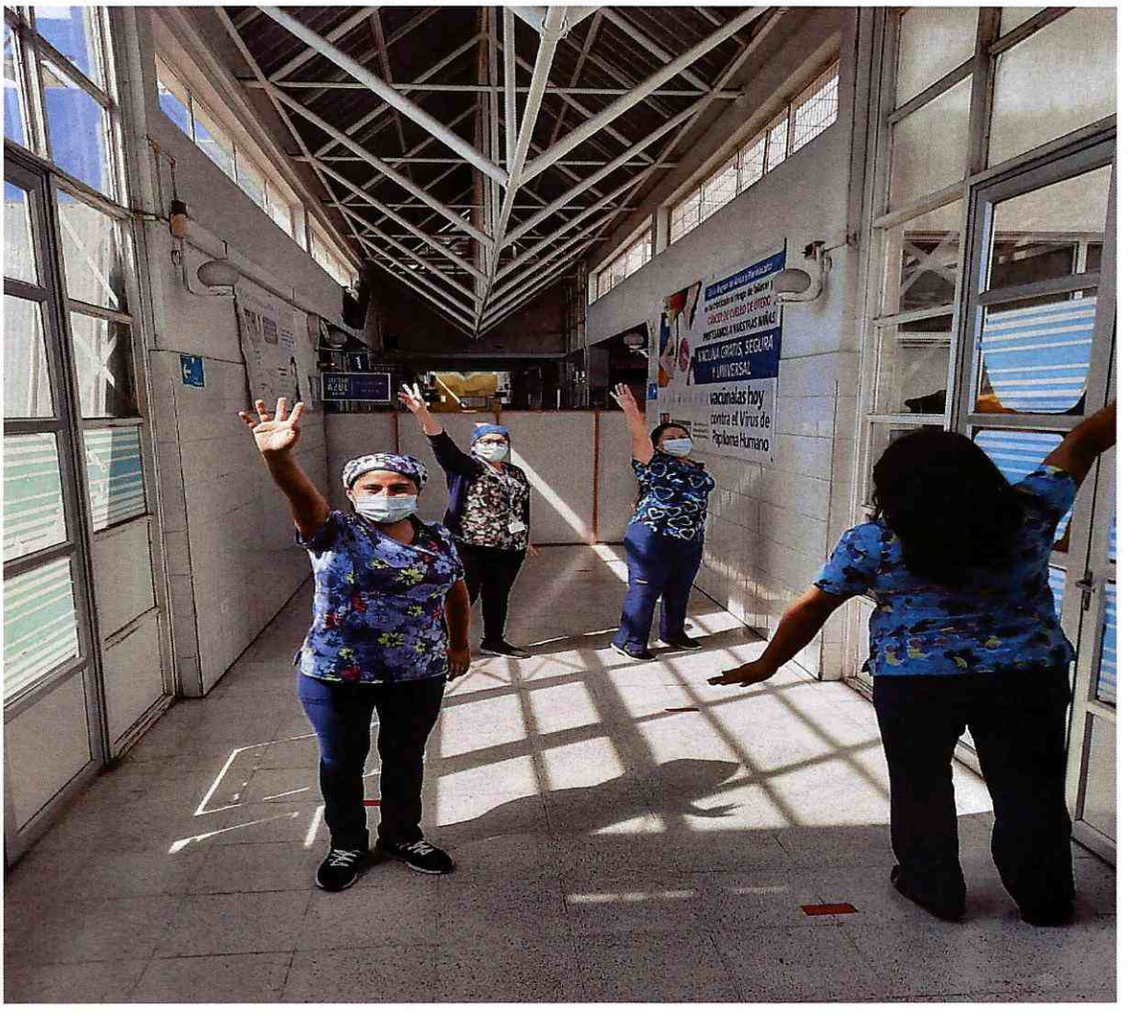
vacúnalas hoy
contra el Virus de
Papiloma Humano

HITOS CESFAM EU. IRIS VELIZ HUME

HITO 1: ESTRATEGIAS PROCET EN PANDEMIA

Se ha trabajado utilizando nuevas estrategias para mantener el control de los pacientes durante la contingencia, realizando una la atención personalizada y toma de medicamentos en forma diaria, a pesar de la pandemia.

CESFAM IVH cuenta con la mayor cantidad de pacientes en control (17 en todo el año), reconociendo que algunas situaciones de los pacientes no han sido tan favorables, teniendo que trabajar en forma conjunta con los distintos estamentos y estableciendo redes para mantener a nuestros pacientes controlados.

Durante el año 2020 no presentó abandono al tratamiento, logramos una correcta atención de pacientes **Multirresistentes** con esquemas de tratamiento nuevos en la región que necesitan monitoreo constante con otros exámenes y manejo conjunto entre el Nivel Central, Servicio de Salud y CESFAM para mantenerlos al día con sus exámenes y esquemas de tratamientos. **Se destaca el compromiso y cohesión que ha alcanzado el equipo del CESFAM en conjunto con los pacientes bajo control, con todas las dificultades que conlleva estar en Pandemia.**



HITO 2: ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE ACHA

A pesar de la Contingencia el CESFAM IVH programó operativos comunitarios, con el objetivo de facilitar el acceso a las prestaciones de salud a los usuarios de la comunidad de Acha quienes presentan dificultad de acceso y restricciones según fase de la Pandemia, por lo que describo a continuación:

La comunidad de Acha mantenía contacto con el Referente de Salud, en conjunto con la Dirigente Vecinal, quien realizaba seguimiento de cada caso, y gestionaba con el Encargado de Sector las necesidades de cada usuario.

Durante el año 2020 se logró realizar atenciones domiciliarias las cuales fueron realizadas por el Equipo de Salud, incluyendo prestaciones de Consulta Médica Domiciliaria, EMPAM, Procedimientos y toma de exámenes, entrega de fármacos, entrega de alimentos y toma de PCR.

Esta actividad fue realizada hasta el día 31 de diciembre, dado que no se contó con los recursos para la continuidad de Equipo de Fortalecimiento.

A pesar de lo expuesto, el CESFAM IVH se mantiene coordinación con Dirigente vecinal y Encargada de Sector, facilitando la entrega de fármacos de los adultos mayores del sector, para la continuidad de su tratamiento farmacológico

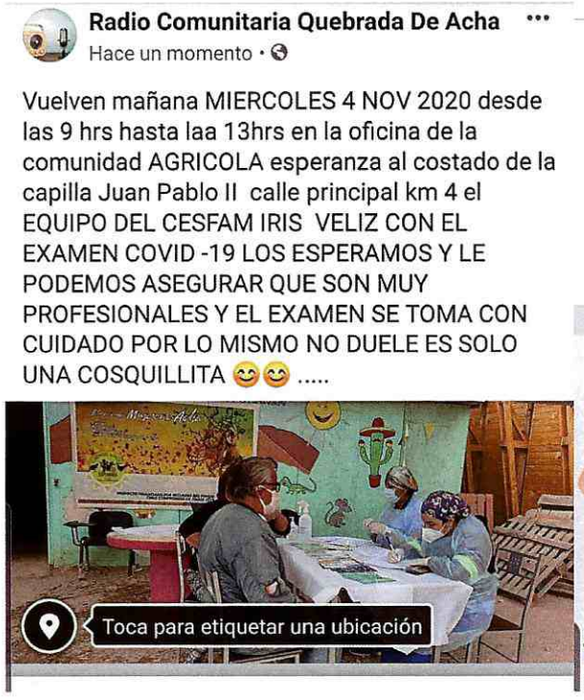





HITO 3: APOYO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PACIENTES DEPENDENCIA SEVERA

Con la finalidad de apoyar a las familias del Programa de Dependencia Severa (PADDS), la asistente social del Programa, durante el periodo 2020 trabajo en conjunto con el departamento de Acción Social de la Intendencia Regional de Arica y Parinacota, para gestionar y beneficiar a más de 15 familias pertenecientes a este programa de acuerdo a evaluación social para lo cual se elaboró Informe Social para cada caso.

Esto permitió entregar los siguientes implementos que van en directo beneficios de nuestros pacientes vulnerables.

- ✓ Se gestionó cama y colchón para un caso social vulnerable del Programa.
- ✓ Set de ollas y juguera para pacientes con gastrostomía, para el apoyo en la preparación de su alimentación.
- ✓ Canastas de alimentos.
- ✓ Set de higiene personal.

HITO 4: ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS PARA PACIENTES DEL PROCET

Gracias al aporte del Servicio de Salud, durante el año 2020 logramos entregar a nuestros pacientes del programa PROCET, canastas familiares para apoyarlos y ayudarlos durante la pandemia.

Hasta la fecha se han entregado 65 canastas para los distintos pacientes del programa PROCET las cuales han sido muy bien recibidas.



HITOS CESFAM DR. VICTOR BERTÍN SOTO

La participación social en salud, busca ser un generador del sentido de pertenencia de los individuos con sus grupos, desarrollando la coexistencia y corresponsabilidad con los asuntos públicos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad, para alcanzar los objetivos por los cuales la ciudadanía emprenderá su lucha por el beneficio y el desarrollo de un País. El centro de salud familiar CESFAM Dr. Víctor Bertín Soto realiza diversas actividades comunitarias en el marco de aumentar la participación social y fomentar hábitos de vida saludable en la promoción de salud de la población usuaria.

El acceso, la oportunidad y la continuidad del trabajo con énfasis en la Participación social, permitirán mejorar los indicadores y cumplir con los objetivos propuestos, como asimismo dar respuesta a las demandas de nuestra comunidad.

HITO 1: MARTES CH'ALLA

Los pueblos indígenas u originarios en Chile son los pueblos descendientes de las agrupaciones humanas que existen desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias, y para quienes la tierra es el fundamento principal de su existencia y cultura.

En este contexto el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas – PESPI y el trabajo intercultural que se desarrolla en el CESFAM V.B.S, conmemoró el martes ch'alla, ceremonia ancestral de agradecimiento a la Pachamama, ritual que consiste en agradecer a la madre tierra por su generosidad, junto a ofrendar objetos considerados regalos de la deidad y solicitar buena fortuna para el futuro. Esta actividad se desarrolló junto a los usuarios y funcionarios del establecimiento.









**Fotos de actividad realizada el 25 de febrero 2020.*

HITO 2: CHICAS DORADAS

El proceso de envejecer con éxito se relaciona con la adaptación continua a las nuevas circunstancias físicas, cognitivas, psicológicas y sociales que experimentan las personas mayores. Adaptarse también implica movilizar los recursos disponibles, en este caso a la comunidad como una fuente de apoyo social. Bajo este sentido, promover la participación social de las personas mayores es fundamental, nuestro objetivo era orientarlo hacia una mirada dinámica, activa y funcional , la cual ejecutada con supervisión brinda la seguridad necesaria para el desarrollo de ejercicios físicos adecuados, el equipo de salud de la unidad de rehabilitación y el programa más adultos mayor autovalente M.A.S. crea un taller de baile, denominado "Las Chicas Doradas" con el objetivo de potenciar la autovalencia, el desarrollo de redes, disminuir el riesgos de caídas, fomentar la participación social y generar cambios

Igualmente el asistir al taller de baile nos obliga a arreglarnos, salir de casa y tener contacto con otras personas con la mejora del estado de ánimo que ello conlleva, así generando un cambio en sus actividades de la vida diaria. lamentablemente la pandemia a suspendido tan maravillosa iniciativa, pero de todas maneras con gran expectativa de retorno cuando las medidas sanitarias lo permitan



Registro actividad día internacional de la mujer marzo 2020



**Fotos de actividad realizada el día 8 de marzo 2020.*

HITO 3: SUBVENCION MUNICIPAL:

Continuidad subvención proyecto municipal, se hace entrega oficial del proyecto adjudicado por el comité de apoyo a la gestión. La iniciativa nace a partir de la nueva normalidad en relación a la pandemia con el objetivo de mejorar la adherencia a las normativas sanitarias y fomentar el autocuidado en la población, gracias a los recursos adjudicados por el comité de apoyo a la gestión a través del proyecto se entrega un kit que contiene implementos sanitarios de vital ayuda para las familias usuarias del centro de salud, además de educaciones en relación a las medidas de protección para COVID -19, uso correcto del termómetro, lavado de manos entre otros.

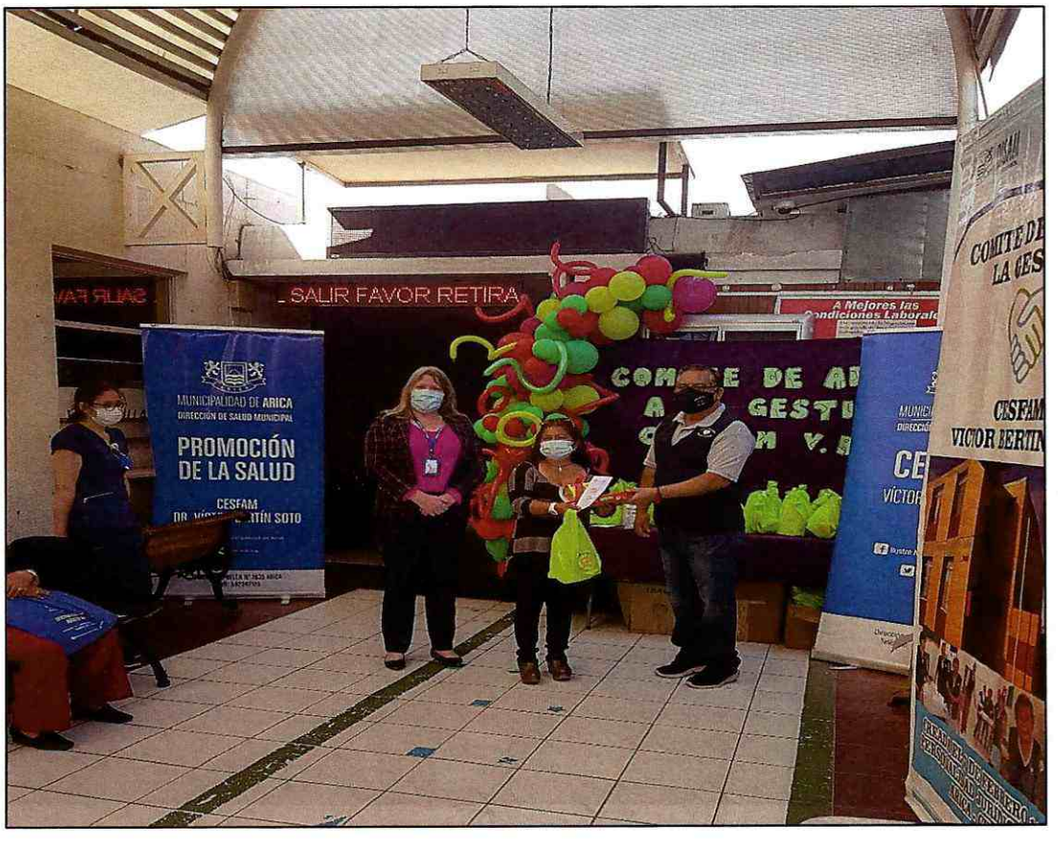



En situaciones de crisis sanitaria como la que estamos viviendo a nivel mundial, producto de la pandemia del COVID-19, el uso de tecnologías como el celular, redes sociales (WhatsApp), y plataformas como Zoom o Meet, cobran gran relevancia, ya que éstas se pueden usar como complemento a las prestaciones presenciales brindadas por los equipos. Todo se enfoca en virtud de los usuarios, la salud de las personas es lo más importante, es así como nos hemos tenido que adaptarnos a nuevos escenarios tomando como punto a favor la tecnología que nos permite reforzar las actividades que estábamos acostumbrados, pero ahora con un formato remoto o virtual, entre ellas:

- El trabajo en conjunto con el comité de apoyo a la gestión COAGES.

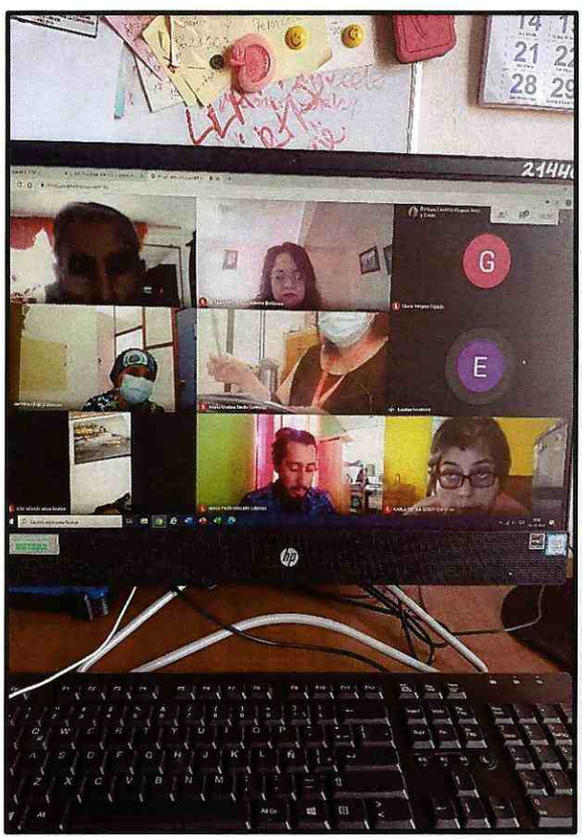

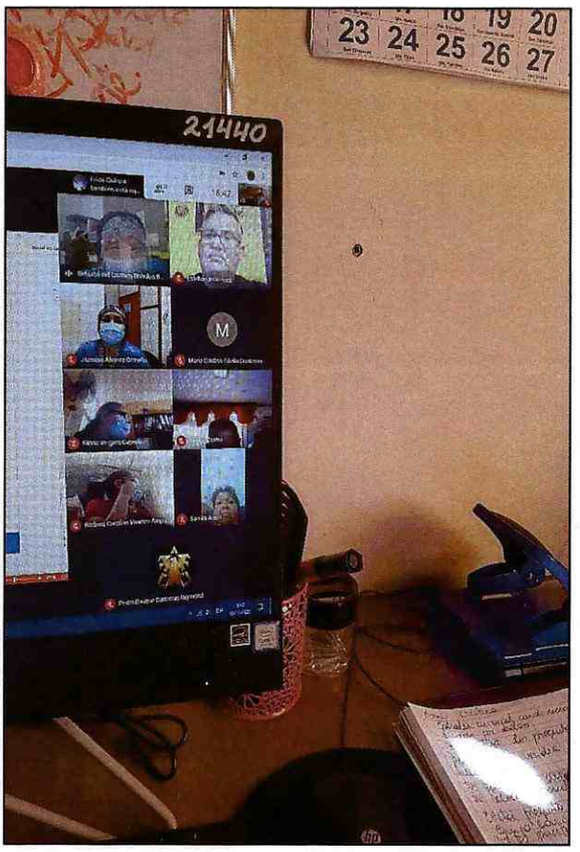

Las actividades de promoción de salud con el Intersector como colegios e instituciones.



Charlas educativas e informativas a los usuarios y comunidad en general

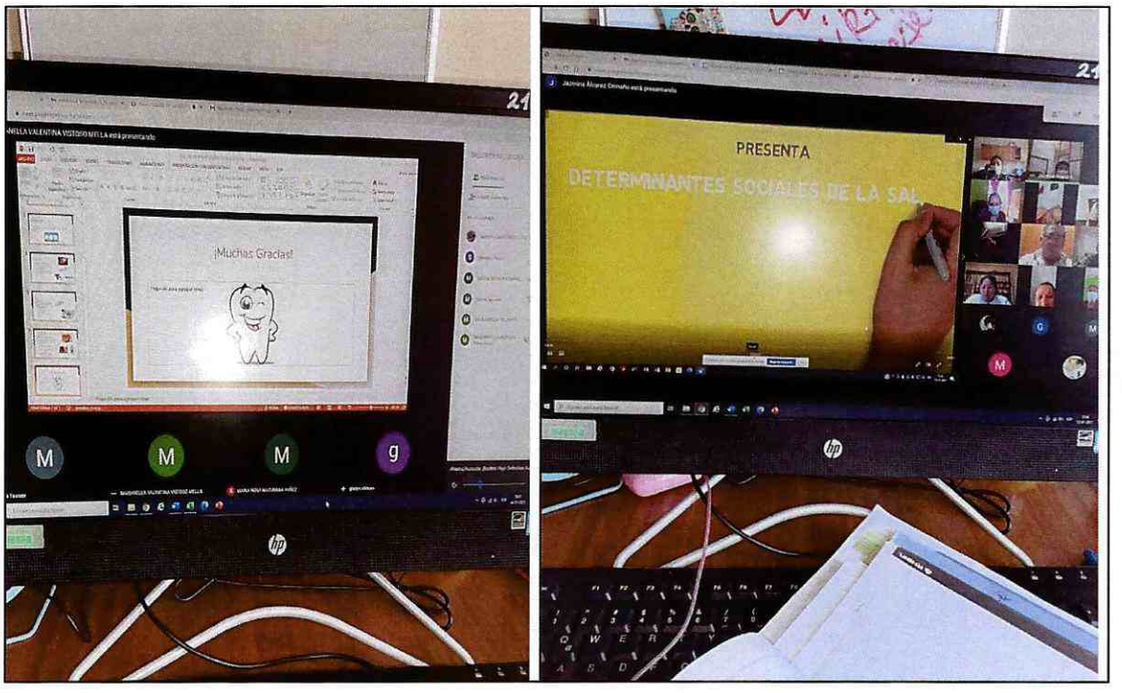

HITO 4: NAVIDAD COMUNITARIA:

Durante el año 2020 ocurrió un hecho histórico en la humanidad, impensado para cualquiera de nosotros, la pandemia del coronavirus llegó para derribar numerosos paradigmas y poner a prueba la fortaleza y resiliencia con el objetivo de sobrepasar a la adversidad.

Para fortalecer instancias de participación social con la comunidad del CESFAM V.B.S. celebró la navidad con los usuarios del establecimiento, compartiendo un pan de pascua que recuerde la importancia y el significado que nos trae la navidad. Los mensajes que nacieron espontáneamente por parte de nuestra comunidad usuaria fueron en relación a la salud, trabajo, mucha felicidad y alegría para todos.



Junto a esta celebración, el programa migrante realizó una actividad navideña para las familias migrantes que se encuentran en la Casa de Acogida Beato Scalabrini, inserta en la Población Radio El Morro, para culminar un año de trabajo con énfasis en la difusión del acceso a la salud de atención primaria al usuario migrante.








PINCGRA
ACCESO DE PERSONAS
MIGRANTES A SALUD

HITO 4: OPERATIVOS BAC

Dentro del plan de trabajo desarrollado por CESFAM V.B.S., como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, se destacaron los operativos en terreno ejecutados para la Búsqueda Activa de Casos (BAC), con equipos desplegados en junta de vecinos, mercados, ferias itinerantes, parques, entre otros. Lo anterior con el objetivo de pesquisar casos positivos al virus SARS -CoV-2 de usuarios asintomáticos que podrían estar aumentando la positividad en la comuna.







Dentro de la nueva modalidad de atención que se desarrolló el año 2020 el centro de salud, se destaca las atenciones, campaña de vacuna influenza 2020 y entrega de medicamentos y/o alimentos a los adultos mayores en domicilio, con el fin de resguardar y proteger a estos mismos en los meses que la ciudad se mantuvo en cuarentena preventiva.





HITO 5: ACTUALIZACIONES AL TRABAJO INTRAMURAL

DIGITALIZACIÓN

Se realizó la digitalización de datos para fomentar el trabajo en red y la visualización de datos importantes para el trabajo en equipo, con el objetivo de fomentar el trabajo asincrónico previo a organización y reforzar el trabajo análogo desarrollado.

Áreas de trabajo

El CESFAM se separó por áreas y se modificaron las atenciones a realizar en medio de contingencia por Coronavirus de acuerdo al plan estratégico y las necesidades priorizadas, previa coordinación con los encargados de programas y la organización de los equipos, con el objetivo de fomentar los liderazgos y el trabajo en equipo.

Nuevos protocolos

La ejecución de nuevos protocolos con el objetivo de definir un marco de actuación para prevenir y proteger la salud, higiene y seguridad de la comunidad intra y extramural.

Capacitación continua

El conocimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías ha fomentado el estudio y ha hecho partícipe a todos los equipos, con el objetivo de estar al

día, respecto a nuevos problemas en salud y las formas de abordar dificultades desde diferentes aristas.

Visualización de los determinantes sociales de la salud.

El trabajo ejecutado en nuestro diagnóstico de participación social, nos ha permitido visualizar la importancia de las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana, esto en definitiva repercute de forma directa o indirecta en cada usuario y familia.

HITOS CESFAM EUGENIO PETRUCCELLI ASTUDILLO

HITO 1: CAPACITACIÓN Y CREACIÓN DE PACIENTES EXPERTOS EN TEMAS DE SALUD

En **enero 2020**, se da inicio a la realización de capacitaciones a líderes comunitarios, con el fin de crear Pacientes Expertos, quienes apoyen al equipo de salud, a través de ellos mismos entregar educación e información de salud a otro usuario, actividad realizada en terreno (Puerta a Puerta) acompañados siempre del equipo de salud del CESFAM.







**Fotos de actividad realizada en Enero 2020.*

HITO 2: DIFUSIÓN PUERTA A PUERTA SOBRE TEMÁTICAS DE SALUD" PROYECTO COMUNITARIO

Un importante logro del equipo fue materializar el proyecto ganado con FNDR del 6%. En esta actividad se fortalecieron los lazos Equipo de salud y Comité de Apoyo a la Gestión, cuyo objetivo ejecutar visitas en terreno y realizar el "PUERTA A PUERTA" durante los meses enero, febrero y marzo.



**Fotos de actividades realizadas en Enero y Febrero 2020.*

HITO 3: RINCÓN PROTEGIDO PARA LA INFANCIA, EN SALA DE ESPERA

En **febrero** se inaugura y habilita el lugar especial destinado a "BRINDAR UN ESPACIO DE ESPERA ACOGEDOR, ENTRETENIDO E INTERACTIVO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ACUDEN AL ESTABLECIMIENTO". Trabajo integrado entre: equipo de salud, Sub sistema Chile Crece Contigo, Grupo "ALMA" de fomento de la Lactancia Materna y Comité de Apoyo a la Gestión con el intersector.





**Fotos de inauguración realizada el 1 de febrero 2020.*

HITO 4: PANDEMIA SARS COVID 19

En el mes de marzo 2020 se debe reorganizar el establecimiento en función de dar cumplimiento a la contingencia declarada. Se deben modificar los espacios de los establecimientos de salud, según las nuevas medidas de seguridad establecidas e implementación de nuevas actividades:

Uso obligatorio de mascarillas, lavado de manos, mantener distancia social, acceso controlado al establecimiento, etc.





HITO 5: VACUNACIÓN INFLUENZA 2020 PUERTA A PUERTA Y EN ZONAS RURALES

En Abril y Mayo se realizan estrategias para realizar vacunación de campaña influenza 2020 realizando Puerta a Puerta en el sector Norte de la ciudad y visitando nuestros sectores rurales, en Pampa Ossa, Pampa Concordia con la participación activa del equipo de salud y otorgando educación preventiva sobre el COVID-19, con el fin de resguardar el cuidado de la comunidad y distanciamiento social a usuarios del grupo objetivo.



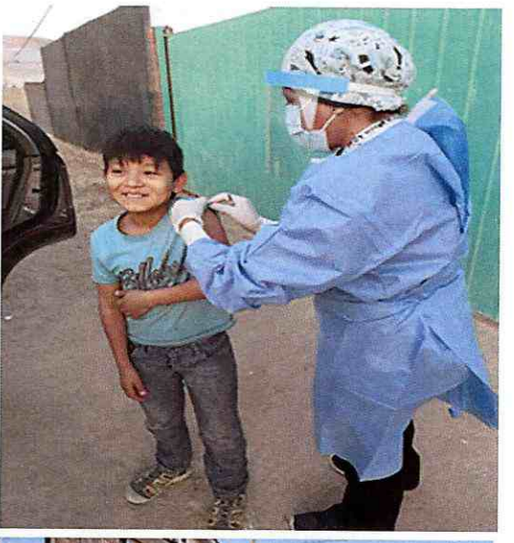





HITO 6: YO TE ACOMPAÑO, ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y/O ALIMENTOS A PERSONAS MAYORES EN SU DOMICILIO

Desde el mes de abril a la actualidad el equipo de salud, realiza todos los días la entrega de medicamentos y/o alimentos a domicilio de todas las personas Adultos Mayores, personas con situación de discapacidad y personas que han estado en cuarentena preventiva. Realizando la labor para evitar que sean expuestos a asistir al centro de salud y protegerlos al evitar que salgan de su domicilio.

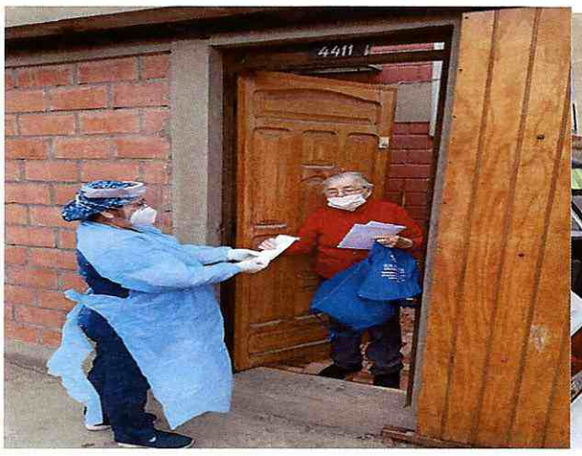





HITO 7: CELEBRACION DE ANIVERSARIO N°7 CESFAM CON SALUDO VIRTUAL DE LA COMUNIDAD

En Mayo se celebra un año más de vida del CESFAM EUGENIO PETRUCCELLI, de una forma distinta, pero siempre con el gran reconocimiento de nuestras autoridades y de la comunidad, que en coordinación con el Comité de apoyo a la Gestión realizaron un video de saludo y agradecimientos al establecimiento de parte todos los líderes comunitarios saludando al equipo de salud por la Conmemoración N°7 de Aniversario.





HITO 8: REUNIONES CON LA COMUNIDAD DE FORMA REMOTA

Desde Julio 2020 se retoman las Reuniones con el Comité de apoyo a la Gestión, pero con un gran desafío, realizarlas a través de plataformas MEET, vía internet logrando tener una alta asistencia de los líderes comunitarios actividad que se desarrolla todos los meses con el fin de trabajar las necesidades de la comunidad, entregar información de parte del equipo de salud y entregar herramientas a los líderes comunitarios, para difundir a la comunidad. Total N° reuniones = 8 con una participación de 30 dirigentes por cada reunión.

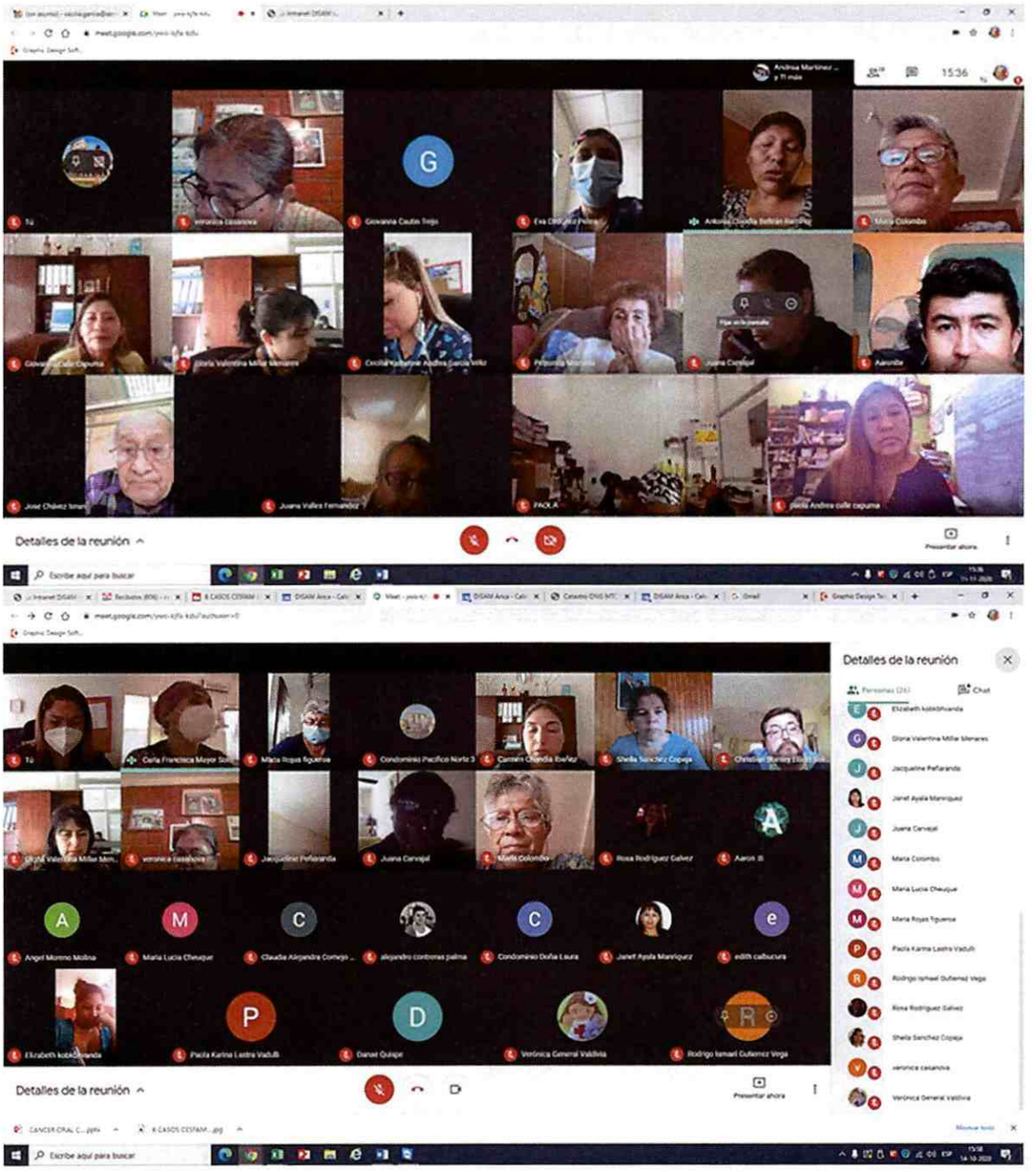

HITO 9: CHARLAS EDUCATIVAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE FORMA REMOTA

Desde agosto 2020 se retoman las Reuniones con el Comisión Mixta de Salud y Educación, y además se gestionan charlas educativas a los alumnos de colegios, jardines infantiles y/o apoderados, a través de plataformas MEET, con el fin de trabajar las necesidades de los alumnos en temáticas de salud. 12 charlas realizadas a alumnos , apoderados y personal de educación.



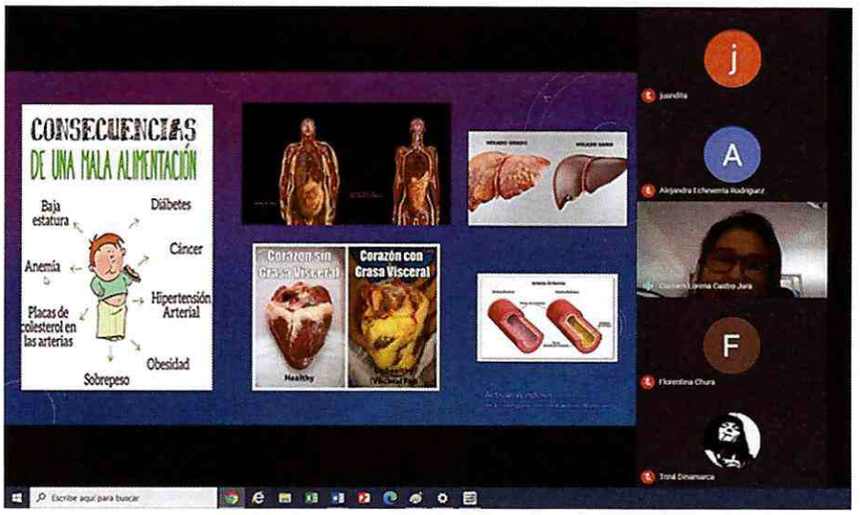

HITO 10: INICIO EQUIPO BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA DE CASOS COVID-19

En el mes de Julio 2020 se da inicio a los operativos de Búsqueda Activa de Casos en la Comunidad y se coordina en conjunto con los líderes comunitarios la visita a juntas de vecinos, Ollas comunitarias, para realizar educación preventiva de COVID-19 y realizar exámenes de PCR, para detectar COVID-19. Resaltando la gran cantidad de exámenes realizados por el equipo.

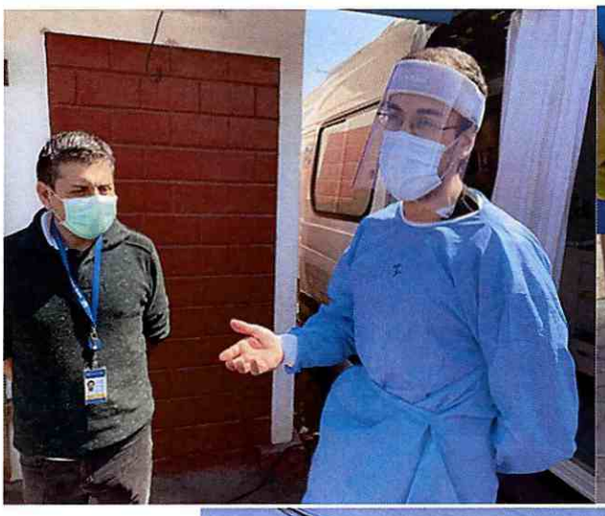







HITO 11: EDUCACIÓN PREVENTIVA COVID-19 Y ATENCIÓN A COMUNIDAD GITANA

En el mes **de Julio y agosto 2020** se realizan operativos de salud en campamentos gitanos, con el fin de apoyar y detectar a tiempo posibles contagios de COVID-19, además el equipo regala mascarillas confeccionadas por usuarios adultos mayores, a quienes asisten a las actividades coordinadas.

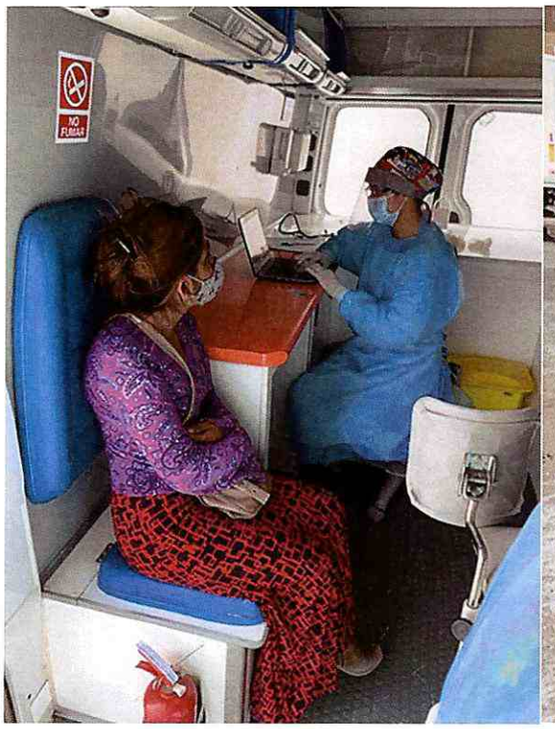





HITO 12: EDUCACIÓN EN TERRENO EN APOYO A LOS LOCATARIOS DE FERIAS Y TERMINAL AGRO

Desde el mes de agosto - septiembre 2020 el equipo de salud, realiza constantemente apoyo a lugares públicos de alta afluenza de usuarios, como Ferias Libres, almacenes, Terminal Agro Linderos Norte con el fin de entregar educación preventiva sobre cuidados de COVID-19, importancia de lavado de manos, distanciamiento social y uso obligatorio de mascarillas.

Se entrega material educativo para reforzar las indicaciones sanitarias.



HITO 13: RONDA RURAL CON EQUIPO DE SALUD KILOMETRO 7 Y 8 VALLE DE LLUTA

En Diciembre 2020 se concretó la coordinación de operativo de salud en Valle de Lluta, en Junta de Vecinos N° 61 El Porvenir, en el cual asistió el equipo de salud realizando atenciones con médico, enfermera y dentista entregando educación de promoción y prevención en salud en tiempos de pandemia, fomentando al autocuidado y entregando material educativo.



HITO 14: APOYO DE CANASTAS FAMILIARES A USUARIOS MIGRANTES EN SECTORES RURALES

Por motivo a la Conmemoración DEL DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE, en el mes de Diciembre 2020, realizo una colecta donde se pudo entregar alrededor de 15 canastas familiares con alimentos no perecibles, alcohol gel y mascarillas a familias migrantes más vulnerables de la que viven en la Toma N°3. de Quebrada Caunire, Villa Frontera.









HITOS CECOSF DR. MIGUEL MASSA SASSI

HITO 1: MESA DE TRABAJO COMUNITARIO

El equipo de salud comienza en enero, febrero y marzo 2020 con reuniones y la iniciación de las mesas de trabajo de forma presencial, con el fin de elaborar propuestas desde las necesidades de la comunidad, las cuales se orientaban a talleres de abordaje en diferentes ciclos vitales.







**Fotos de reuniones realizadas en Enero, Febrero e inicios de Marzo 2020.*

- **MESA DE TRABAJO COMUNITARIA VIA REMOTA**

Desde abril a la actualidad el equipo de salud realiza mensualmente la reunión de Mesa de trabajo comunitaria, pese a que la modalidad actual es virtual, los dirigentes y agrupaciones han participado activamente. 9 reuniones realizadas con una participación de 15 dirigentes y lideres comunitarios.

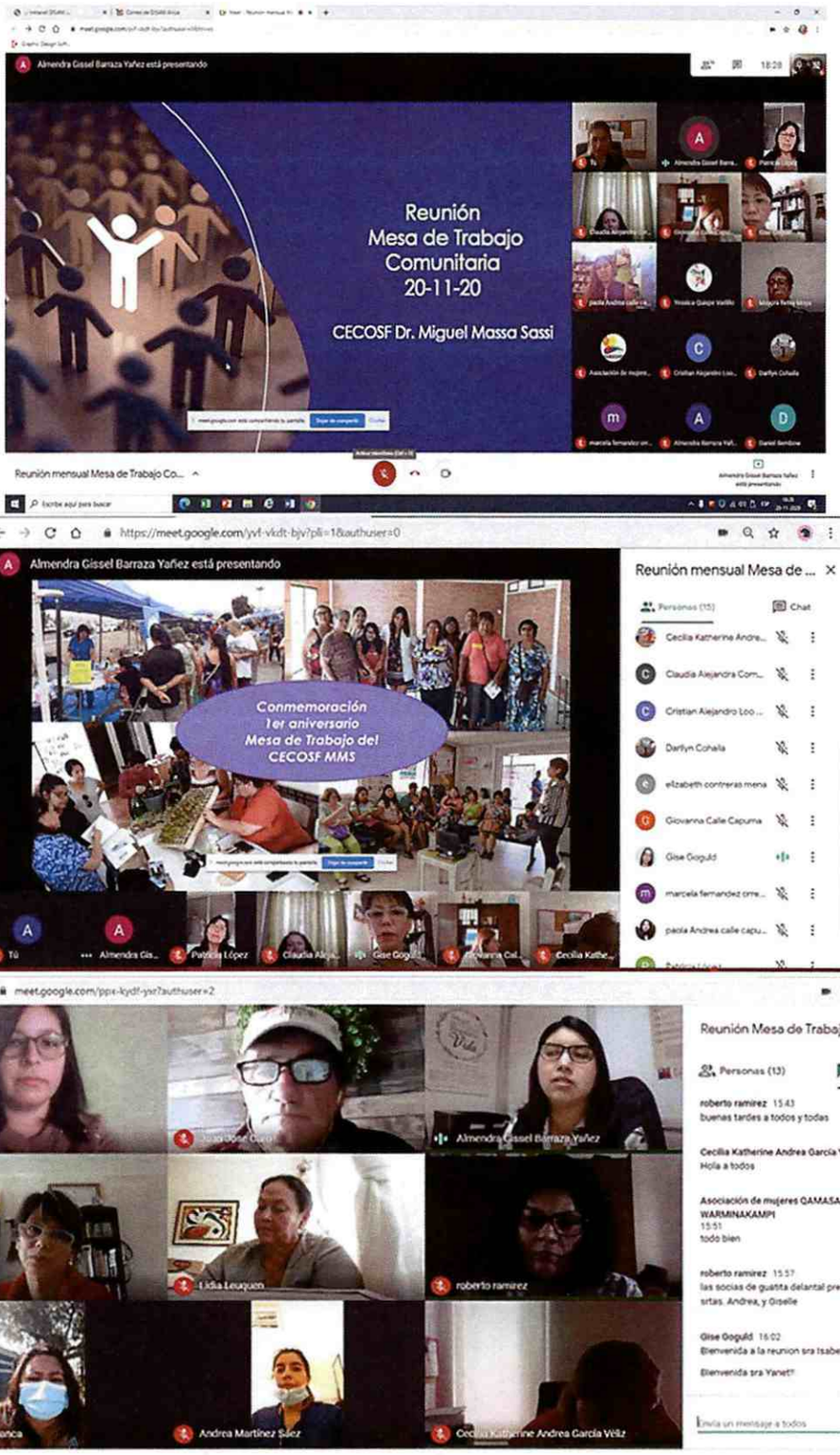

HITO 3: HUERTO COMUNITARIO

El equipo de salud de CECOSF trabaja en la elaboración de huerto comunitarios y en Enero 2020 se realizaron gestiones con apoyo del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Arica y el Ministerio del Medio

Ambiente a través del programa de Conservación del Picaflor, para realizar talleres y conservar estos huertos comunitarios, donde así puedan ser utilizados por la comunidad y ser compartidos entre varias familiar, como también la forestación de los espacios públicos. Realizado en las dependencias de la J.V. "Las Vizcachas".



**Fotos de reuniones realizadas en Enero 2020.*

- **CONTINUIDAD A TALLERES REMOTOS DE HUERTO COMUNITARIO**

En el mes de noviembre 2020, finalmente se desarrolló el taller de Huerto Urbano y alimentación saludable, siendo la finalidad promover estilos de vida saludable a través de acciones que generen un impacto tanto en lo ecológico como en la salud física y mental de los usuarios.



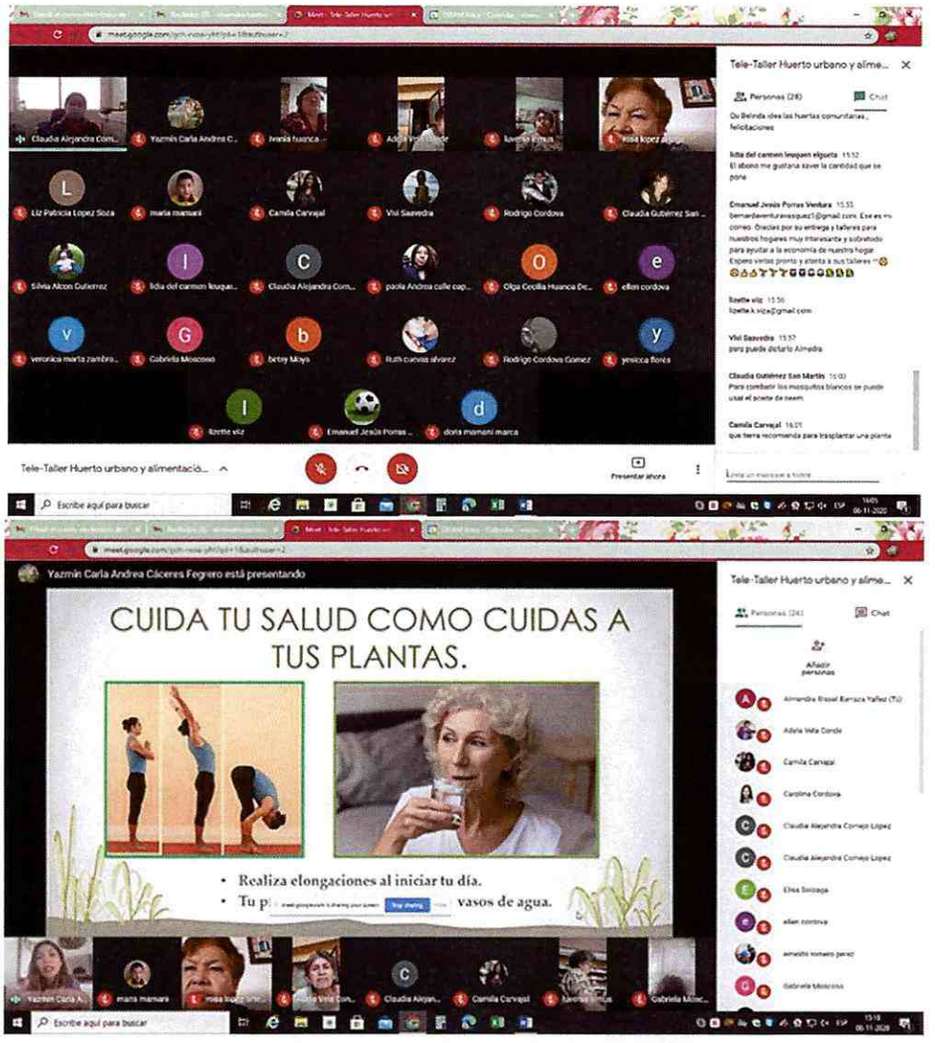

HITO 4: APOYO A LA COMUNIDAD CON EDUCACIONES A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES

Desde el inicio de la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, las actividades o eventos masivos se suspendieron para contribuir al distanciamiento físico. No obstante, se debe continuar con el trabajo comunitario, buscando alternativas seguras tanto para los usuarios como para los funcionarios y continuar con la promoción y prevención en salud, por lo cual comienzan a organizarse variadas reuniones educativas en plataformas virtuales. 20 charlas educativas con una participación de aproximadamente 15 por actividad.

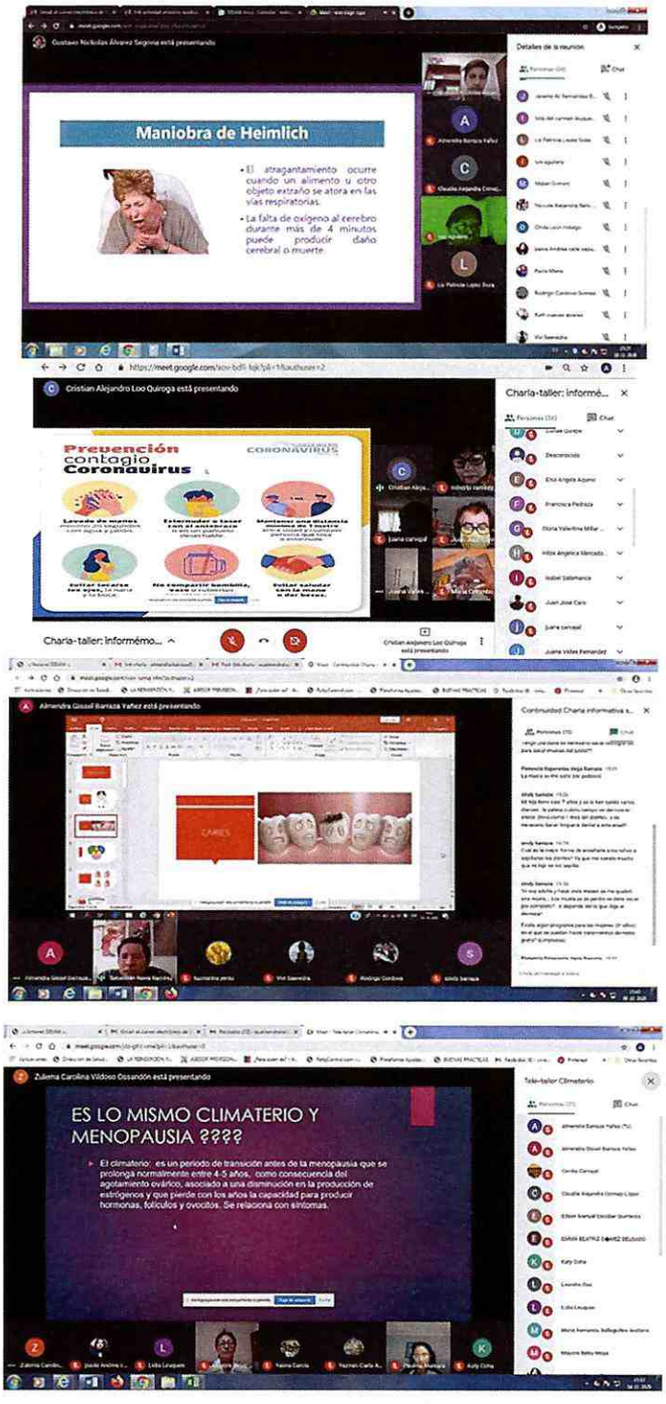

HITOS CESFAM DR. AMADOR NEGHME RODRIGUEZ.

HITO 1: FONO SALUD DENTAL

Iniciativa realizada por el equipo de salud dental, que ha permitido en tiempos de pandemia reorganizar las prestaciones, logrando que los usuarios puedan ser orientados, categorizados según su condición de salud y agendados, por esta vía con el fin de que puedan recibir su prestación.



HITO 2: DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Actividad realizada por el equipo del CECOSF Dr. René García Valenzuela, a través de un formato digitalizado debido a la pandemia, esto permitió que tanto el equipo de salud como los funcionarios se adapten y encuentren en los medios tecnológicos una vía de comunicación certera, en tiempo real y en vivo. La encuesta de participación fue compartida a través de correo electrónico con las juntas de vecinos y a través de WhatsApp con los dirigentes vecinales de la población los industriales y ellos a su vez la compartieron con el resto de los vecinos.

Vecinas y vecinos, como Cecosf Dr. "René García" solicitamos su ayuda para nuestro 2° Diagnóstico Participativo, contestando una breve encuesta.

¿Por qué es importante?

Buscamos mejorar la salud de las personas en su territorio, planificando participativamente y actuando según los resultados de nuestro diagnóstico, generando así respuestas a las necesidades expresadas por la comunidad.

HACER CLIC EN EL LINK AZUL PARA CONTESTAR LA ENCUESTA

https://forms.gle/jaYeUge4jQLZ2irJA



HITO 3: PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN CONTINGENCIA

El equipo de salud mental logro organizarse en base a las necesidades que los usuarios, programas y la comunidad demandaron debido a la pandemia. Durante este periodo el equipo de salud mental, incluyendo PASMI y el programa de acompañamiento psicosocial, realizaron educaciones, consejerías, talleres, difusión televisiva y en redes sociales. Entre otras intervenciones comunitarias. Esto permitió entregar herramientas de manejo y prevención de condiciones y patologías de salud mental por efecto de la pandemia, manteniéndonos conectados con los usuarios que más requieren del apoyo del equipo de salud.

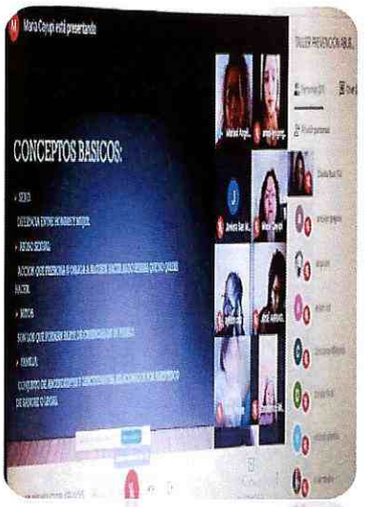











HITO 4: TALLERES SALA RIO

El equipo de salud de la sala de rehabilitación, implemento talleres de educación grupal de rehabilitación física (3 veces a la semana), charlas de prevención y promoción de salud y en conjunto con el equipo de salud mental de forma remota.

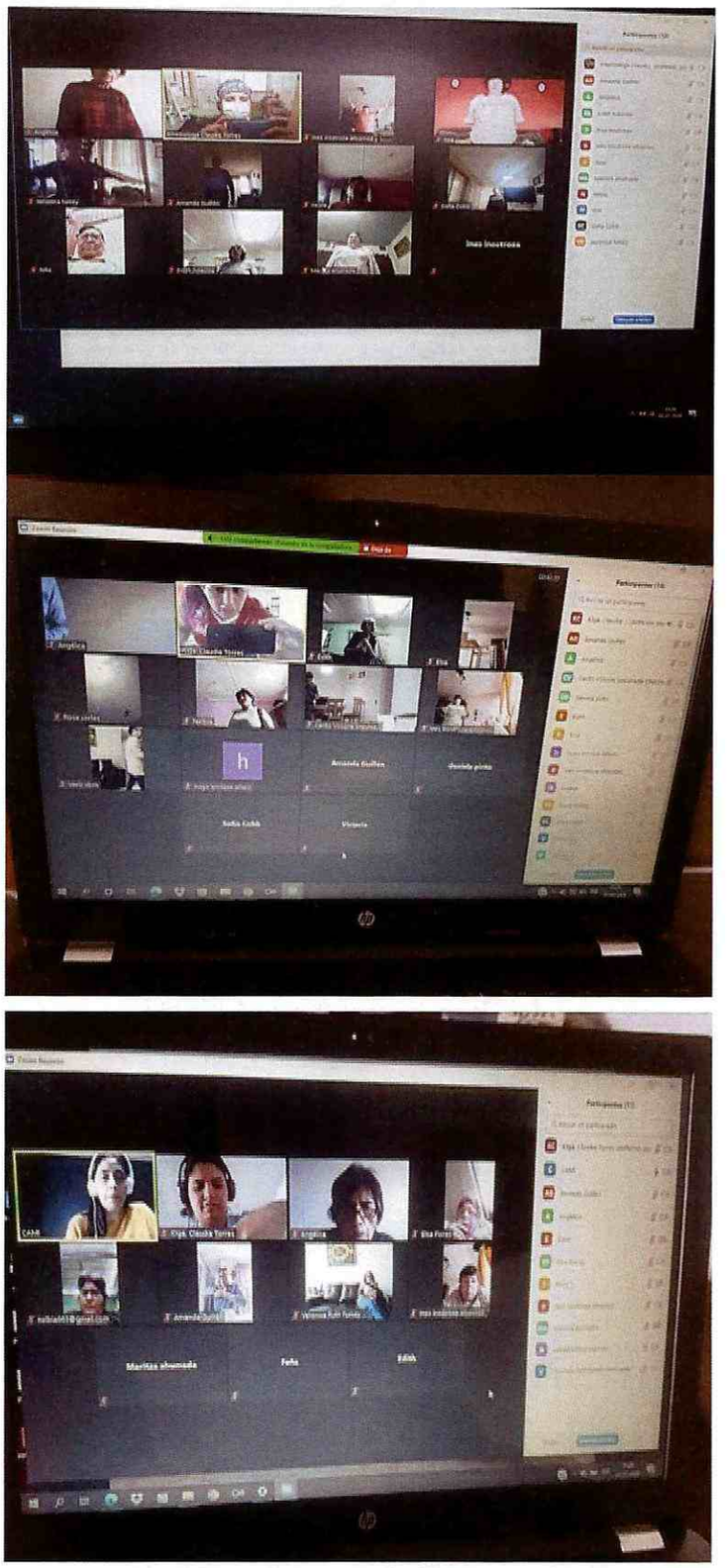

HITO 4: EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Nuestros equipos se han organizado y visto como oportunidad la entrega de educación vía web, en plataformas como meet o zoom, esto permite llegar a los usuarios y educar a través de la COMSE, se destaca también lo realizado por el equipo de salud mental, sala RIO, unidad respiratoria, equipo dental y químico farmacéutico.







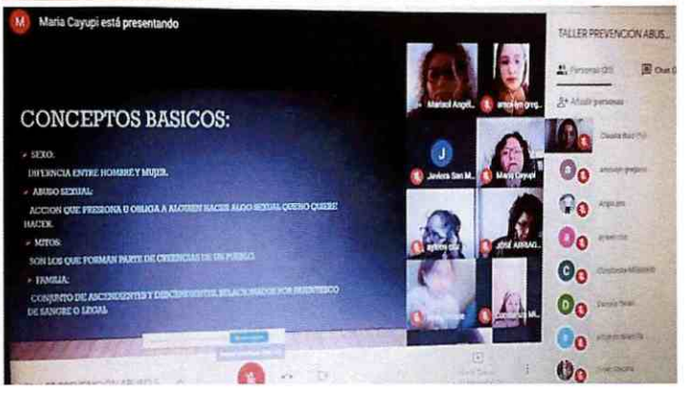

UNIDAD RURAL

HITO 1: SE REALIZARON EL 100% DE RONDAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2020

Como estrategia de trabajo de unidad rural tiene como propósito acercar a las localidades más lejanas las atenciones de salud, formando rondas médicas donde participa un equipo multidisciplinario para dar respuesta a las necesidades de atención de nuestros valles, esto es un hito ya que con pandemia no se suspendió ninguna actividad programada para la comunidad del valle.

ATENCIÓN		TOTAL
MEDICO	MORBILIDAD	**475**
DENTAL	CONSULTAS	**91**
ENFERMERA	CONTROLES, CONSULTAS, PROCEDIMIENTOS	**185**
MATRONA	C. GINECOLOGICO + PAP	**284**
KLGA	TBC - BAC	**283**
T. SOCIAL	CONSULTAS	**20**
NUTRIC.	CONSULTAS NUTRICIONALES	**60**
PSLGA.	SALUD MENTAL	**45**
TENS	PREPARACIÓN DE FICHAS, MEDICAMENTOS	**450**
VACUNAS	INFLUENZA	**480**
USUYURI	TERAPIA ALTERNATIVA	**25**
FAC. INT.	ORIENTACIÓN PERCÁPITA	**250**





HITO 2: RENOVACIÓN AMBULANCIA BÁSICA

En un trabajo en conjunto con la Municipalidad y Gobierno Regional se realiza la entrega de un Ambulancia Básica para la posta de salud rural San Miguel.



HITO 3: EQUIPO CONSTANTE Y MULTIDISCIPLINARIO EN CADA POSTA

Equipo de unidades rurales, el propósito de continuar teniendo una oferta Constante de prestaciones en el 2020 estuvo 100% comprometido con la comunidad del Valle.

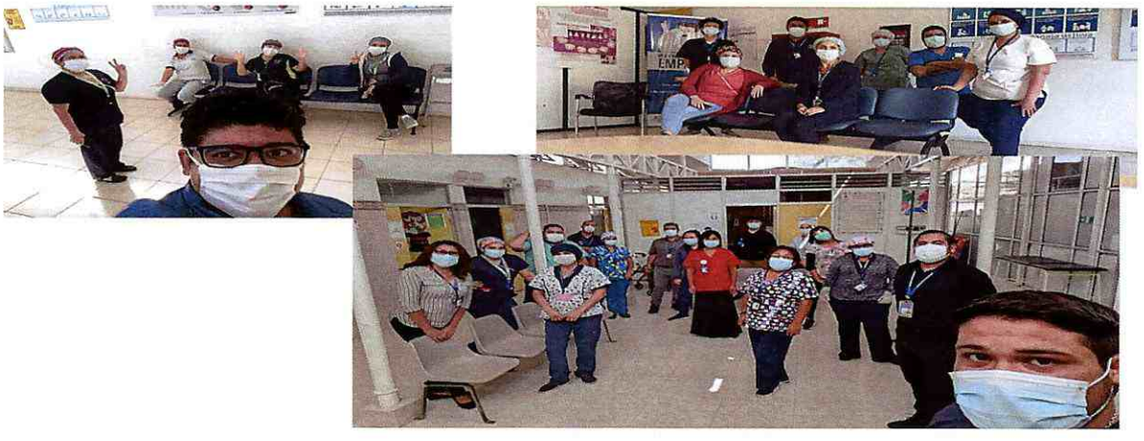

HITO 4 : ATENCIÓN DE URGENCIA DE UN PARTO

En un año convulsionado en pandemia no todo fue toma de PCR y usuarios sintomáticos, también fuimos padrinos de un varón nacido en nuestra posta de San Miguel, atendido por personal en rol de turno TENS Marcela Núñez, lo que nos llena de satisfacción por contar con personal preparado.



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DEMUCE

1.-MARCO NORMATIVO

- Reglamento General de Cementerios, Decreto Supremo N°357 de 1970 Ministerio de Salud.
- Código Sanitario, Decreto N° 961 del 10/08/2006 del Ministerio de Justicia.
- Resolución Sanitaria N° A/0177 del 30/01/2014 Seremi de Salud Arica, Funcionamiento del Cementerio Municipal de Arica.
- Resolución Sanitaria N° A/0178 del 30/01/2014 Seremi de Salud Arica, Funcionamiento del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.
- Manual de Procedimientos del Servicios Municipal de Cementerio de Arica, Según Decreto Alcaldicio N° 15.532/2013 del 06/11/2013.
- Reglamento para funcionamiento interno y Administrativo del Servicio Municipal de Cementerios de Arica, Según Decreto Alcaldicio N° 15.533/2013 del 06/11/2013.
- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones".
- Ordenanza Municipal I.M.A. Vigente.
- **Reglamento N° 04/2019 del 13/11/2019 Reglamento de Funciones y Estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica.**

NORMATIVA LEGAL CUENTA PÚBLICA:

Para efectos de "Dar cuenta pública y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y la marcha general de la Municipalidad, presentando el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera", según lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
A igual que años anteriores y a requerimiento según ORD. N° 130/2021 del 03/02/2021 de la Secretaria Municipal de Planificación (SECPLAN) - Unidad Municipal que históricamente ha sido asignada para elaborar el Informe de la cuenta anual – se propone información relevante de la Situación Financiera, Estadísticas de Atención de Público, Proyectos de Inversión, Compras Públicas, Marco Normativo, hechos relevantes y otra información de la gestión realizada en el año 2020.

2.-ANTECEDENTES GENERALES DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES.

BREVE RESEÑA HISTORICA:

CEMENTERIO GENERAL DE ARICA:

- Se desconoce la fecha de apertura del Cementerio General de Arica, dado que no se tiene documentación del tiempo del Perú.
- Las tumbas más antiguas que se conservan son del año 1871.
- Los primeros Libros de Registros de sepultaciones se guardaron en el Hospital de San Juan de Dios hasta el año 1928, cuando la Propiedad era de la Junta Local de Beneficencia y Asistencia Social.
  Propiedad está inscrita en Registro de Propiedad N° 105 del año 1935.
- En el año 1952 se hace cargo de la Administración del Cementerio el Servicio Nacional de Salud.
- **Según D.S. N° 3 del 01/03/1982 EL Bien Raíz es transferido a la Ilustre Municipalidad de Arica. (Ley N° 18.096 del 25/01/1982).**
- Alcalde de la época Don Manuel Castillo Ibaceta.
- **Año1985 Convenio de préstamo de uso gratuito inmueble al SERVICIO MEDICO LEGAL, comodato por 99 años renovable. Bajo la administración de Alcalde Sr Iván Paredes Fierro.**

- **Superficie actual: 4,18 Hectáreas.**
- **En el año 2020 se cumplieron 29 años de Administración por la I. Municipalidad de Arica.**

CEMENTERIO DE SAN MIGUEL DE AZAPA:

- El Cementerio de San Miguel de Azapa, es de antigua data, desde tiempos pre-hispánicos. Recinto con más de 3.000 años de uso continuo, donde se puede encontrar túmulos funerarios de Pueblos Originarios y Tumbas Españolas.
- **Cementerio más antiguo del mundo en funcionamiento.**
- La propiedad fue adquirida por la municipalidad de Arica al fisco de chile, en el año 1987, una superficie de 11,53 hectáreas y en el año 1998, 2,58 hectáreas.
- Superficie anterior: 14,11 Hectáreas.
- Con fecha 24/06/2019 se realiza la Transferencia a Título Gratuito a la Ilustre Municipalidad de Arica del Fisco de Chile, Ministerio de Bienes Nacionales, dos lotes de terreno que suman 3 hectáreas, inscritas en el Conservador de Bienes Raíces, según Registros de Propiedad Fs. 1668v N° 1874-2019.- y Fs. 1669v N°1875-2019.
- **Nueva Superficie año a partir del Año 2019: 17,11 Hectáreas.**

3.-ESTRUCTURA ORGANICA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.

REGLAMENTO N° 4-2019 DE FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANICA IMA.

ORGANIGRAMA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS.

CEMENTERIO GENERAL DE ARICA – CEMENTERIO MUNICIPAL DE AZAPA

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;

OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES OFICINA DE ADQUISICIONES

ARTICULO 187°: El Departamento Municipal de Cementerios, dependiente de la Administración Municipal, tendrá como función administrar los Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa. Dispondrá de la figura de un Administrador en cada uno de ellos. Las funciones generales de este Departamento serán:

a) Administrar los cementerios de Arica y San Miguel de Azapa.

b) Recepcionar y resguardar los ingresos que se generan en los cementerios.

c) Efectuar la venta de nichos.

d) Llevar registros de las inhumaciones y exhumaciones.

e) Informar mensualmente a la Autoridad, de las inhumaciones y exhumaciones.

f) Verificar stock de nichos e informar oportunamente de las necesidades de construcción.

g) Administrar los servicios de mantención y aseo de los recintos.

h) Efectuar la mantención de los recintos.

i) Efectuar requerimiento de inscripción de defunción en el Registro Civil.

ARTICULO 188°: El Departamento Municipal de Cementerios tendrá bajo su administración y supervisión una Sección de Administración y Finanzas, compuesta por las oficinas de Personal y Remuneraciones y de Adquisiciones.
Su estructura orgánica interna será la siguiente:

- Sección Administración y Finanzas
- Oficina de Personal y Remuneraciones
- Oficina de Adquisiciones

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARTICULO 189°: La Sección de Administración y Finanzas del Departamento Municipal de Cementerios tendrá como función apoyar la gestión presupuestaria y financiera de los Cementerios de Arica y de San Miguel de Azapa. Llevará a cabo el control de su presupuesto y mantención actualizada de los registros presupuestarios, contables y financieros, en conformidad con las instrucciones que imparta la Contraloría General de la República. Sus funciones específicas serán:

a) Llevar el registro y control del presupuesto de los Cementerios municipales.

b) Controlar, registrar y supervisar el Ítem de inversiones, según las pautas entregadas por SECPLAN.

c) Confeccionar mensualmente los programas de caja (marco presupuestario) de las necesidades de las diferentes unidades de los Cementerios.

d) Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto del Departamento de Administración Municipal de Cementerios.

e) Mantener actualizada las disponibilidades presupuestarias y de caja en relación a cada clasificador presupuestario.

f) Registrar y mantener actualizada la contabilidad del Departamento de Administración Municipal de Cementerio en conformidad con las normas de la contabilidad gubernamental y con instrucciones que al respecto imparta la Contraloría General de la República.

g) Emitir los informes presupuestarios para el control interno y externo de los Cementerios.

h) Mantener el registro y control de los documentos que han dado origen a imputaciones contables y que constituyen el respaldo de éstos.

i) Mantener el registro y control de todos los documentos que den origen a obligaciones de carácter financiero de los Cementerios municipales.

j) Presentar rendiciones de cuentas a las entidades públicas por fondos entregados y destinados a fines específicos.

k) Elaborar los Decretos de pago y los comprobantes de egresos que corresponda.

l) Llevar el control administrativo y físico de todos los bienes municipales bajo su coordinación, cuyo valor sea inferior las 50 U.T.M.; y

m) Llevar la contabilidad administrativa gubernamental de los bienes muebles e inmuebles, cuya valorización sea igual o superior a 50 U.T.M.

OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

ARTICULO 189°: La Oficina de Remuneraciones y Personal, dependiente de la Sección de Administración y Finanzas del Departamento Municipal de Cementerios, tendrá como función calcular, confeccionar las planillas de remuneraciones, mantener al día el pago de las cotizaciones previsionales e impuestos tributarios, administrar y capacitar al personal, mejorando la calidad y el bienestar social del mismo. Sus funciones específicas son:

a) Coordinar el pago de remuneraciones del personal bajo su administración.

b) Proponer las necesidades de presupuesto para remuneraciones.

c) Ejecutar el movimiento provisional, impuestos tributarios y de salud del personal.

d) Preparar documentos de remuneraciones y emitir certificados.

e) Revisar nóminas e informes de remuneraciones.

f) Preparar resumen general de costos, confección de nóminas de cheques y despacho de pagos previsionales, seguros, colegios profesionales, tributarios, judiciales, gremio, etc.

g) Mantener actualizados los registros con toda la información referida al personal y sus antecedentes en el sistema informático municipal.

h) Ejecutar y tramitar la incorporación, promoción, retiro o destinación del personal, como también lo relativo a licencias, permisos, asignaciones familiares y otros.

i) Controlar la asistencia y horario de trabajo.

j) Velar por la correcta aplicación del sistema de calificaciones del personal.

k) Programar y ejecutar programas de bienestar para el personal en conjunto con las diferentes unidades u organizaciones internas y externas afines.

l) Elaborar programa de beneficios sociales, supervisando su correcta ejecución.

m) Velar porque el personal pueda hacer efectivos sus derechos estatutarios.

n) Ejecutar y tramitar los derechos y obligaciones de carácter administrativo que corresponde a los funcionarios de los Cementerios, de acuerdo a las normas vigentes.

ñ) Tramitar los nombramientos y renuncia del personal de los Cementerios.

o) Estudiar, revisar y elaborar documentos tales como Decretos, Resoluciones y Oficios de trámites que digan relación con materias propias del personal.

OFICINA DE ADQUISICIONES

ARTICULO 190°: La Oficina de Adquisiciones, dependiente de la Sección de Administración y Finanzas del Departamento Municipal de Cementerios, tendrá como función procurar el adecuado y eficiente abastecimiento de bienes y servicios de consumo para los Cementerios, en el marco de las disposiciones legales vigentes. Sus funciones específicas serán:

a) Adquirir, distribuir y mantener stock de los elementos necesarios para el funcionamiento de las dependencias de los Cementerios.
b) Ejecutar la programación de adquisiciones de materiales, determinar stocks ideales e implementar sistema para su distribución y transporte.
c) Proponer modificaciones de los programas de adquisiciones respectivos, según la contingencia, con el fin de optimizar los recursos disponibles.
d) Recibir y clasificar las solicitudes de compra provenientes de las distintas unidades de los Cementerios.
e) Ingresar los materiales adquiridos a las bodegas del Departamento de Administración Municipal de Cementerios.
f) Realizar cotizaciones de precios, informar de las condiciones de mercado, de proveedores, costos unitarios y otras materias de interés.
g) Mantener registros de proveedores y efectuar una precalificación de ellos.

h) Emitir órdenes de compra y verificar la recepción de los materiales conforme, en cuanto a calidad, cantidad y precio.
i) Mantener registros actualizados de existencias de insumos en bodega.
j) Determinar stock máximo y mínimo de materiales en bodega, para el normal abastecimiento de los Cementerios

4.-ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

El Administrador del Departamento Municipal de Cementerios **(DEMUCE)**, depende del Administrador Municipal, I.M.A., y tendrá como función administrar los Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa.

Además, la supervisión las siguientes unidades internas dependientes:

- Sección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Personal y Remuneraciones.
- Oficina de Adquisiciones DEMUCE.
- Encargada de Administración Cementerio de San Miguel de Azapa.
- Prevencioncita de Riesgos. (APR)

Historial de los Administradores Municipales de los Cementerios:

25.01.1982 Ley 18.096 Transfiere a las Municipalidades los Cementerios;

25.03.1982 Servicio de Salud de Arica, traspasa a Municipalidad Cementerio General;

Año1982-1991 Es Administrado por el Sr Julio Fernández Cruz

Años 1991-2005 Administrador el Sr Miguel Salinas

Año 2006-2007 Administrador Sr Víctor Mancilla

Año 2008 a la fecha Administrador Sr Alexis Navarro Núñez;

PERSONAL DEMUCE AL 31-12-2020

El Personal Administrativo y Vigilantes - Panteoneros contratados por el Departamento Municipal de Cementerios, permiten la atención permanente de Público, durante todos los días del año 24/7., bajo la modalidad contractual de "**Código del Trabajo".**

Cementerio Municipal de Arica

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1	GUILERMO AYCA HENRIQUEZ	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
2	MAURICIO CARTES RIOSECO	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
3	GINO CECCHI CERDA	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
4	CARLOS HERNANDEZ DIAZ	JEFE DE PATIO	ARICA
5	MARCO HUERTA ARENAS	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA

6	JOSE PEÑA OJEDA	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
7	CRISTOPHER RUIZ PALOMINOS	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
8	JUAN SEGOVIA MENESES	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
9	FELIPE SEPULVEDA GONZALEZ	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
10	ISRAEL SEPULVEDA RABELLO	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
11	HECTOR HONORES ALVAREZ	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
12	ESTEBAN OSSES PALMA	VIGILANTE PANTEONERO	ARICA
13	YIMI RIQUELME CANCINO	MANTENCIÓN	ARICA
14	NICOLAS ANGEL VELASQUEZ	MANTENCIÓN	ARICA
15	CARLOS ROMERO REYES	MANTENCIÓN	ARICA
16	ORIELE OLAVE MARTINEZ	APOYO ADMINISTRATIVO	ARICA
17	SILVIA VILLALOBOS BLAS	APOYO ADMINISTRATIVO	ARICA
18	MARIA ANDUEZA ANDUEZA	APOYO ADMINISTRATIVO	ARICA
19	OMAR RIQUELME CANCINO	PREVENCIONISTA	ARICA
20	JUAN BENITEZ VELIZ	ENCARGADO ADQUISICIONES	ARICA
21	ROXANA CABALLERO ASTUDILLO	ENCARGADA DE PERSONAL	ARICA
22	ALEXIS NAVARRO NUÑEZ	ADMINISTRADOR DEMUCE	ARICA

Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1	VANESSA ALVAREZ	ENCARGADA DEMUCE AZAPA	AZAPA
2	MARIA KU BELLO	APOYO ADMINISTRATIVO	AZAPA
3	SERGIO CORTES MIRANDA	JEFE DE PATIO	AZAPA
4	JUAN CARLOS CORTES ZARATE	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
5	FRANCISCO FLORES FELIPE	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
6	DAVID LOBOS VARELA	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
7	YAN MAMANI MAMANI	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA

8	ULISES POBLETE GONZALEZ	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
9	JUAN SALAS ROJAS	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
10	ESTEBAN APAZ CARDOZO	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
11	LORENZO VERGARA CARVAJAL	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA
12	MIGUEL TAPIA PASTEN	VIGILANTE PANTEONERO	AZAPA

PERSONAL DEL CEMENTERIO DE ARICA

Vigilantes y Panteoneros : 11 Colaboradores;
Personal Administrativo : 06 Colaboradores(as);
Personal de Mantención : 03 Colaboradores
Prevencionista : 01 Colaborador
Administrador : 01 Colaborador.

Total, en Arica :22 Colaboradores

CEMENTERIO DEL CEMENTERIO DE SAN MIGUEL DE AZAPA

Vigilantes y Panteoneros : 08 Colaboradores;
Personal Administrativo : 02 Colaboradoras.
Total, en Azapa 10

TOTAL: 30 Colaboradores(as);

5.-EMERGENCIA SANITIARIA COVID-19 Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN.

Con fecha 07/01/2020 la Organización Mundial de la Salud, OMS, identificó como **"COVID-19"** una nueva cepa del Coronavirus y ha reconocido la enfermedad como **PANDEMIA,** la cual constituye una emergencia de salud pública de importancia Internacional.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 2.754/2020 del 17/03/2020 se emite Decreto que DECLARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA EN LA COMUNA DE ARICA, POR PANDEMIA y suspende todas las actividades municipales, de carácter comunitario mientras dure la Pandemia.

Según Decreto Alcaldicio N° 2809/2020 del 18/03/2020 Se Declara CUARENTENA PREVENTIVA PARA LA COMUNA DE ARICA.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y COVID-19.

- Atención a instrucción 172/208. Aplicación del protocolo de psicosocial de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) al personal DEMUCE.
- Compromisos en plazos de **sensibilización 17/01/2020 aplicación 04/03/2020, discusión14/03/2020 y capacitación 17/03/2020** de encuesta psicosocial
- Presentación de programa cuidado de equipo para el personal 16/01/2020
- Entrega de resultados encuesta psicosocial al personal DEMUCE 27/02/2020
- Se capacita a personal por acciones contra **coronavirus** en marzo 2020

- Se envía a cuarentena preventiva personal con sospecha de contactos estrechos 16/03/2020
- Se concreta reunión con Servicio de Salud, Funerarias y cementerios de la ciudad para hacer frente a pandemia que se avecina 22/03/2020
- Solicitud de pronunciamiento a autoridad sanitaria de protocolo para manejo de cadáveres
- Presentación de Protocolo de atención de público 16/04/2020
- Presentación y Difusión de Protocolo de servicio fúnebre 22/04/2020
- Presentación de Propuesta de apertura de cementerios 14/05/2020
- Refuerzo de medidas preventivas frente a **Covid-19**, 01/06/2020
- Presentación de acciones preventivas para control de acceso a dependencias del Cementerio Municipal de Arica.
- Envió de personal con patología de base a cuarentena preventiva 30/06/2020
- Presencia de caso positivo **Covid-19** en Administración de Azapa
- Coordinaciones y apoyo para funcionaria con resultado positivo para **Covid-19**
- Toma de medidas adicionales de mantención y sanitizado en dependencias del Cementerio de San Miguel de Azapa
- Difusión de medidas preventivas IMA 01/07/2020
- Refuerzo de medidas preventivas en uso de EPP (Elementos de Protección Personal) en Pandemia 12/08/2020
- Refuerzo medidas preventivas en el uso de transporte publico 15/10/2020
- Difusión de Plan paso a paso 02/11/2020
- Reintegro del personal en cuarenta preventiva
- Difusión de medidas de seguridad a personal reintegrado de cuarentena preventiva 13/11/2020
- Medidas especiales para personal de riesgo en funcionamiento 10/11/2020
- Incorporación de personal de apoyo para San Miguel de Azapa
- Inducción de medidas de seguridad para personal nuevo en San Miguel de Azapa
- Plan retorno seguro al trabajo para funcionarios públicos
- Mantención de personal con más de dos patologías en cuarentena preventiva
- Charlas de seguridad año 2020.
    - Usos de epp
    - Uso de protección solar
    - Cuidado de manos
    - Cuidado pies
    - Trabajo en altura
    - Consumo de alcohol y conducción
    - Endeudamiento consumismo
    - Protección ocular
    - Trastorno musculo esquelético
    - Ley 16.744
        - Accidente de trayecto
        - Accidente laboral
        - Enfermedad profesional

"Como resultado de la evaluación anual de las acciones en prevención de riesgo podemos manifestar que se logró el control de la pandemia teniendo una incidencia muy baja con respecto a otras dependencias municipales.
El personal en general entendió que el modo de mantenerse seguro es aplicando el auto cuidado lo que sin duda nos enorgullece como departamento y nos hace seguir trabajando como un gran equipo" APR.

6.-ESTADISTICAS DE SERVICIOS DEMUCE AÑO 2020.

SERVICIOS QUE OTORGAN LOS CEMENTERIOS DE ARICA Y SAN MIGUEL DE AZAPA.

- Inhumaciones en general a Mausoleos Familiares o Arriendo Municipal.
- Inhumaciones por casos sociales derivados de DIDECO, IMA, en Cementerio de San Miguel de Azapa.
- Exhumaciones.
- Fosa Común.
- Reducciones.
- Encimados.
- Convenios de Arriendo de Nichos Adultos, Lactantes y Párvulos de 5,10 y 20 Años.
- Venta de Nichos de Reducción.
- Venta de Terrenos disponibles en Cementerio de San Miguel de Azapa.
- Cobros de arriendo a Locatarios de Pérgolas en Arica y San Miguel de Azapa.
- Percibir los ingresos correspondientes a los derechos municipales establecidos en la Ordenanza Municipal por Servicios.
- Atención de Público en General en horarios establecidos, todo el año 24/7

6.1 CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA

Detalle de los servicios entregados a la Comunidad, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año **2020** se efectuaron lo siguiente:

INHUMACIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO DE SERVICIOS	CANTIDAD
INHUMACIONES NICHOS PREFERENCIAL 20 AÑOS	97
INHUMACIONES NICHOS 4TA 20 AÑOS	22
INHUMACIONES NICHOS 5TA 20 AÑOS	

INHUMACIONES NICHOS PREFERENCIAL 10 AÑOS	63
INHUMACIONES NICHOS 4TA 10 AÑOS	53
INHUMACIONES NICHOS 5TA 10 AÑOS	37

INHUMACIONES NICHOS PREFERENCIAL 05 AÑOS	49
INHUMACIONES NICHOS 4TA 05AÑOS	7
INHUMACIONES NICHOS 5TA 05 AÑOS	49

INHUMACIONES NICHOS PARVULOS PREFERENCIAL 05 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS PARVULOS 5TA 6TA 05 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS PARVULOS 7MA 8VA 05 AÑOS	0

INHUMACIONES NICHOS PARVULOS PREFERENCIAL 10 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS PARVULOS 5TA 6TA 10 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS PARVULOS 7MA 8VA 10 AÑOS	0

INHUMACIONES NICHOS PARVULOS PREFERENCIAL 20 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS PARVULOS 5TA 6TA 20 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS PARVULOS 7MA 8VA 20 AÑOS	0

INHUMACIONES NICHOS LACTANTES PREFERENCIAL 05 AÑOS	3
INHUMACIONES NICHOS LACTANTES 5TA 6TA 05AÑOS	
INHUMACIONES NICHOS 7MA 8VA 05 AÑOS	3

INHUMACIONES NICHOS LACTANTES PREFERENCIAL 10 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS LACTANTES 5TA 6TA 10 AÑOS	1
INHUMACIONES NICHOS 7MA 8VA 10 AÑOS	1

INHUMACIONES NICHOS LACTANTES PREFERENCIAL 20 AÑOS	0
INHUMACIONES NICHOS LACTANTES 5TA 6TA 20 AÑOS	
INHUMACIONES NICHOS 7MA 8VA 20 AÑOS	0

PERMISO ESPECIAL PARA MAESTROS	3

INHUMACIONES CASO COVID-19	39

COLOCACION DE LAPIDAS	17

DEPOSITOS DE RESTOS INCINERADOS MAUS.FAMILIAR.	1

INHUMACIONES MAUS. FAM. DIRECTOS	116

INHUMACIONES MAUS. FAM.AFINIDAD	26

NICHO REDUCCION PERPETUO 1 A 4TA CORRIDA	15
NICHO REDUCCION PERPETUO 5TA A 6TA CORRIDA	10
NICHO REDUCCION PERPETUO 7MA A 8VA CORRIDA	2

EXHUMACIONES	50
TRASLADOS INTERNOS	30

DEPOSITO NICHOS ADULTO POR 1 AÑO 4TA CORRIDA	9

DEPOSITO NICHOS ADULTO POR 1 AÑO PREFERENCIAL	4

DERECHOS DE PERPETUOS TERRENOS	9
SUB TOTAL SERVICIOS	**716**

PAGOS POR RENOVACIONES DE ARRIENDO DE NICHOS MUNICIPALES

CONCEPTO DE SERVICIOS	CANTIDAD
RENOVACION NICHOS PREFERENCIAL 20 AÑOS	83
RENOVACION NICHOS 4TA 20 AÑOS	42
RENOVACION NICHOS 5TA 20 AÑOS	39
RENOVACION NICHOS PREFERENCIAL 10 AÑOS	52
RENOVACION NICHOS 4TA 10 AÑOS	17
RENOVACION NICHOS 5TA 10 AÑOS	16
RENOVACION NICHOS PREFERENCIAL 05 AÑOS	36
RENOVACION NICHOS 4TA 05AÑOS	17
RENOVACION NICHOS 5TA 05 AÑOS	9
RENOVACION NICHOS PARVULOS PREFERENCIAL 05 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS 5TA 6TA 05 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS 7MA 8VA 05 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS PREFERENCIAL 10 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS 5TA 6TA 10 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS 7MA 8VA 10 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS PREFERENCIAL 20 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS PARVULOS 5TA 6TA 20 AÑOS	3
RENOVACION NICHOS PARVULOS 7MA 8VA 20 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS LACTANTES PREFERENCIAL 05 AÑOS	8
RENOVACION NICHOS LACTANTES 5TA 6TA 05AÑOS	1
RENOVACION NICHOS 7MA 8VA 05 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS LACTANTES PREFERENCIAL 10 AÑOS	1
RENOVACION NICHOS LACTANTES 5TA 6TA 10 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS 7MA 8VA 10 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS LACTANTES PREFERENCIAL 20 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS LACTANTES 5TA 6TA 20 AÑOS	0
RENOVACION NICHOS 7MA 8VA 20 AÑOS	0
SUB TOTAL DE SERVICIOS	**324**
TOTAL, DE PRESTACIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**1040**

6.2 CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA

Detalle de los servicios entregados a la Comunidad, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año **2020** se efectuaron lo siguiente:

Nº	CONCEPTO DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD
1.-	RENOVACION SEPULTURAS ADULTOS	316
2.-	RENOVACION SEPULTURAS LACTANTES	3
3.-	SEPULTURA POR ARRIENDOS ADULTOS	101
4.-	SEPULTURA POR ARRIENDOS LACTANTES	09
5.-	NICHOS PREFERENCIAL POR 20 AÑOS	01
6.-	NICHOS PREFERNCIAL POR 05 AÑOS	01
7.-	NICHOS REDUCCION PERPETUO	01
8	DERECHO TERRENO PERPETUO MAUSOLEO FAMILIAR	38
9.-	EXHUMACIONES Y TRASLADOS INTERNOS	10
10.-	EXHUMACION ESCAVACION EN SU ATAUD	02
11.-	INHUMACION PROPIETARIO MAUSOLEO FAMILIAR	02
12.-	INHUMACIONES PARIENTES POR AFINIDAD	08
13.-	CONFECCION DE SOBRE TUMBA	28
14.-	COLOCACION DE REJAS Y SOMBRA	24
15.-	ARRIENDO PERGOLA AZAPA	26
16.-	PERMISO ESPECIAL P/MAESTROS	04
	TOTAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**604**

Arica y Parinacota

La Región de Arica y Parinacota posee una superficie de 16.873,30 kilómetros cuadrados, equivalentes al 2,2% del territorio nacional. Según el Censo 2017 la población es de 226.068 habitantes y una densidad de 13,4 habitantes por kilómetro cuadrado

DATOS DEMOGRAFICOS

- POBLACION 226.000
- NACIMIENTOS 3.233 (14,3%)
- FALLECIDOS 1.176 (5,2%)

ADULTOS MAYORES 29.482 (CASEN 2017)

- HOMBRES 13.643
- MUJERES 14.839

PROYECCION 2020 (10,3%)

- POBLACION 252.110



Cementerios de Arica

En la actualidad Arica cuenta con seis cementerios; de los cuales tres son privados, uno Parroquial y dos Municipales.

PRIVADOS

- Cementerio Parque del Sendero
- Cementerio Parque de la Paz
- Cementerio Parque Arica

MUNICIPALES

- Cementerio Municipal de Arica
- Cementerio San Miguel de Azapa

PARROQUIAL

- Cementerio Poconchile



MORTALIDAD DE ARICA Y PARINACOTA

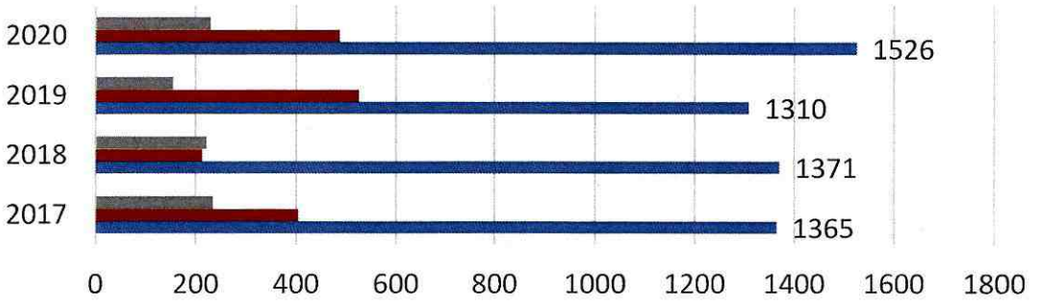

	2017	2018	2019	2020
AZAPA	235	222	155	230
ARICA	405	214	526	488
TOTAL	1365	1371	1310	1526

AZAPA ARICA TOTAL

GRATUIDADES DIDECO

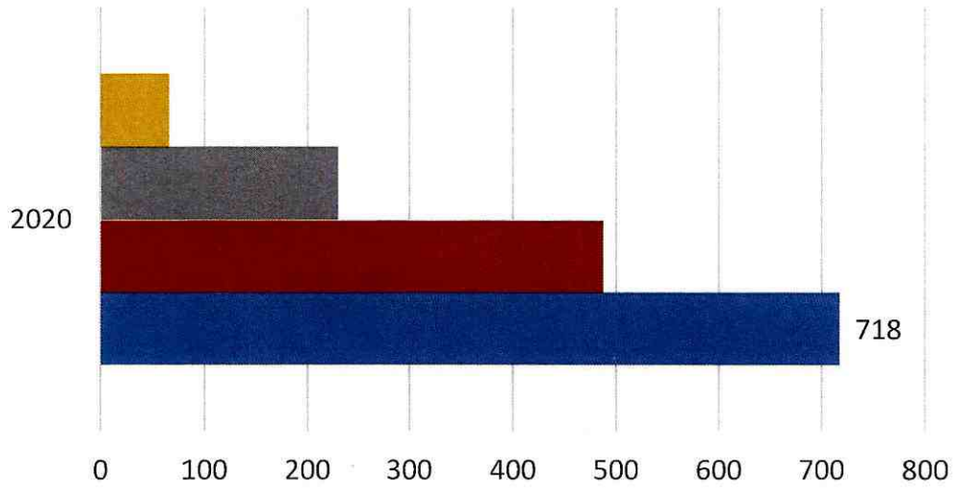

	2020
GRATUIDAD	67
AZAPA	230
ARICA	488
TOTAL	718

GRATUIDAD AZAPA ARICA TOTAL

7.-PAGOS DE SERVICIOS DE CEMENTERIO EN LINEA.



Comenzó pago "online" de Servicios de Cementerios Municipales:

Para evitar aglomeraciones y proteger a la Comunidad de posibles contagios por **Coronavirus**, la Municipalidad de Arica amplió la cobertura de pagos por internet y en su página web www.muniarica.cl, implementó el pago con tarjetas de Débito y Crédito para el pago de Servicios que prestan los Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa.

Con sólo ingresar el R.U.T. en el Banner que dice "Paga los Servicios de Cementerio aquí". Las Ariqueñas y Ariqueños pueden pagar las renovaciones de Nichos en el Cementerio Municipal de Vicuña Mackenna, donde los Convenios de Crédito por Sepulturas tienen duración de 5, 10 y 20 Años. Las personas que desean utilizar esta modalidad de pago a distancia, antes de pagar sus cuotas en el banner disponible en la página web, deben llamar a los teléfonos N° 58-22323422 o al N°58-2386662, donde las funcionarias crearán el GIRO que permitirá luego pagar en línea.

FUENTE: PUBLICACIÓN EN PAGINA WEB MUNICIPOAL CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2020.

PARA EFECTUAR PAGOS "ON LINE"

Dada la Emergencia Sanitaria **COVID-19** la atención presencial está enfocada principalmente para los siguientes servicios, coordinación de nuevas Inhumaciones Normales y Covid-19, suscribir nuevos convenios de pago, pagar servicios de encimado, traslado de difuntos, pago de derechos de sepultaciones en Mausoleos Familiares o Institucionales y Consultas varias de localización de difuntos, sólo en estos casos se sugiere concurrir para una atención presencial, todos los días del año, en horarios establecidos para los Cementerios Municipales de Arica y san Miguel de Azapa

CUOTAS: Solo se requiere el run de cada contribuyente, (ya que están giradas en el sistema de tesorería municipal), algunos (as), reflejan por sistema más de una cuota, por lo que el sistema debe dar la opción cuantas cuotas son las que se desean pagar, el mismo procedimiento es para los cementerios municipales de Arica y San Miguel de Azapa.

PARA PAGOS DE RENOVACIÓN DE NICHOS: Depende del periodo a renovar y del nivel, para ello se requiere que el contribuyente, tenga en conocimiento el nivel del nicho que esta inhumados el difunto y desde cuando esta fallecido el difunto, (lo ideal es que los contribuyentes llamen al cementerio para efectuar todas las consultas pertinentes y crear el giro a través del sistema de tesorería municipal).

RENOVACION NICHOS ADULTOS 20 AÑOS

1 a 3era corrida doble 18 UTM

1 a 3era corrida simple 12 UTM

4° corrida corriente 10 UTM

5° corrida corriente 8.5 UTM

RENOVACION NICHOS ADULTOS 10 AÑOS

1 a 3era corrida doble 9 UTM

1 a 3era corrida simple 8.5 UTM

4° corrida corriente 7 UTM

5° corrida corriente 6.5 UTM

RENOVACION NICHOS ADULTOS 05 AÑOS

1 a 3era corrida doble 7.5 UTM

1 a 3era corrida simple 7 UTM

4° corrida corriente 6.5 UTM

5° corrida corriente 5.5 UTM

RENOVACION NICHOS PARVULOS 20 AÑOS

1 a 4ta corrida preferencial 6.75 UTM

5° a 6ta corrida corriente 6 UTM

7° corrida corriente 5 UTM

RENOVACION NICHOS PARVULOS 10 AÑOS

1 a 4ta corrida preferencial 6 UTM

5° a 6ta corrida corriente 5.5 UTM

7° corrida corriente 4.5 UTM

RENOVACION NICHOS PARVULOS 05 AÑOS

1 a 4ta corrida preferencial 5 UTM

5° a 6ta corrida corriente 4 UTM

7° corrida corriente 3.8 UTM

RENOVACION NICHOS LACTANTES 20 AÑOS

1 a 4ta corrida preferencial 6.75 UTM

5° a 6ta corrida corriente 6 UTM

7° a 8° corrida corriente 5 UTM

RENOVACION NICHOS LACTANTES 10 AÑOS

1 a 4ta corrida preferencial 6 UTM

5° a 6ta corrida corriente 5 UTM

7° a 8° corrida corriente 4 UTM

RENOVACION NICHOS LACTANTES 05 AÑOS

1 a 4ta corrida preferencial 5 UTM

5° a 6ta corrida corriente 4 UTM

7° a 8° corrida corriente 3 UTM

PAGO DE RENOVACION DE SEPULTURAS ADULTOS Y LACTANTES

Cementerio de Azapa: el único periodo que se paga es cada 5 años lo cual equivale a 2.8 UTM, independiente de la altura del cerro, todas las sepulturas en tierra tienen el mismo valor, lo mismo los contribuyentes tienen que tomar contacto con la administración del cementerio de Azapa, para que tengan la información correspondiente al vencimiento de cada sepultura.

RENOVACION 5 AÑOS SEPULTURA ADULTO (TIERRA)

Adultos 2.8 UTM

Lactantes – párvulos 1.8 UTM

8.- PRINCIPALES INVERSIONES REALIZADAS POR I.M.A.2013-2020

- Construcción de 15 Cuarteles para arriendo en Arica;
- **Año 2013:** Construcción de Oficinas y fachada principal en Cementerio de San Miguel de Azapa; Año 2013. (Secplan, I.M.A.);
- **Año 2014:** Ampliación de Oficinas de Administración en Arica, 17:00 M2. (Secplan, I.M.A.);
- **Año 2015:** Construcción de Pabellón de Nichos en Azapa para arriendo y venta. (Secplan, I.M.A).
- **Año 2018:** Último Proyecto de Construcción de 330 Nichos Adultos para arriendo. Proyecto Secplan, IMA. (Financiamiento, I.M.A).)
- **Año 2020:** Primera etapa del Cierre Perimetral, Sistema Buldog, Pilares y Placas de Hormigón. (Financiamiento Presupuesto DEMUCE Arica.)
- **Año 2020:** Instalación de un Contenedor de 20 pies como Bodega de Herramientas y Materiales en el Interior del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa. (Financiamiento Presupuesto DEMUCE Arica)

9.- PRINCIPALES INSTITUCIONES USUARIAS DE LOS CEMENTERIOS.

En la historia reciente hemos visto que distintas organizaciones de civiles han comprado a perpetuidad suelos para sus afiliados.

EN ARICA:

1. EJERCITO DE CHILE, 5 PABELLONES;
2. CARABINEROS DE CHILE, 4 PABELLONES;
3. TRIOMAR, ESTIBADORES MARÍTIMOS, 5 PABELLONES;
4. EMPLEADOS MUNICIPALES, 5 PABELLONES;
5. EMPLEADOS PORTUARIOS, 5 PABELLONES;
6. ONOFRE GARRIDO E., (EJERCITO), 2 PABELLONES;
7. FENATS, (SERVICIO DE SALUD), 2 PABELLONES;
8. CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES, 2 PABELLONES;
9. FERROVIARIOS, 2 PABELLONES GRANDES,
10. SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, 2 PABELLONES;
11. SOCORROS MUTUOS, 2 PABELLONES;
12. BANCO DEL ESTADO DE CHILE.
13. MARINEROS DE BAHÍA, 1 PABELLÓN;
14. BOMBEROS, 1 PABELLÓN,
15. SOCORROS MUTUOS 26 DE MAYO, 1 PABELLÓN;
16. COLEGIO SANTA, 1 PABELLÓN.

EN AZAPA:

1. Carabineros de chile, (Circ.Arica); Adquiere terreno Año 2015 para 120 nichos. Sin construir a la fecha.
2. Colegio de Profesores AG., Adquiere terreno año 2004 para construir 70 nichos, Terminado.

10.-INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES

a) Cementerio General de Arica: 4,18 Ha.

No hay espacios disponibles en tierra para vender ni espacios para construcción de nuevos nichos para arriendo.

La actividad principal sepultaciones en Mausoleos Institucionales existentes, así como Particulares y Reducciones.

Además, en el año 2018 se incorpora a la oferta el Cuartel 35 con 330 Nichos para arriendo, a la fecha utilizados el 50%

Importante destacar que sería posible tener una reserva para eventuales contingencias, si se decreta la exhumación de sepulturas vencidas, se podría habilitar algunos espacios y cumplir con Normativa Legal vigente.

b) Cementerio de San Miguel de Azapa. 17,11 Ha.

No hay espacios disponibles para Sepulturas en Tierra en lugares bajos.

Sólo existe Nichos de reducción disponibles para Arriendo.

Importante destacar que los Casos Sociales deben ser atendidos por la Municipalidad y es cada vez más difícil encontrar un lugar para ocupar.

Es por ello que es imperativo, proceder a exhumar e ingresar a fosa común aquellas sepulturas vencidas;

11.-PROYECTOS DE LA UNIDAD DE ADQUISIONES A TRAVÉS DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

NOMBRE DEL PROYECTO LICITADO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO $	DESCRIPCION PRODUCTOS/ SERVICIOS
SERVICIOS DE TOPOGRAFIA, ORD.65, SCA 36 DEMUCE ARICA, IMA., jbv ID. 5042-5-L120	ROSSANA ARAVENA MENA, E.I.R.L. RUT.76.966.740-7	2.832.200.-	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA PARA CEMENTERIO MUNICIPAL N°2 AVDA.CAP. AVALOS,ARICA
SERVICIOS PROFESIONALES, EE.TT. PARA MANTENCIÓN DE PISOS EN CEMENTERIO DE ARICA, SCA. 46, ORD. 70-2020 DEMUCE ARICA, IMA, jbv ID. 5042-7-L120	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MOSET SPA. RUT.76.765.509-6	2.499.000.-	SERVICIOS PROFESIONALES, EE.TT PARA MANTENCIÓN DE PISOS EN CEMENTERIO ARICA.
PLACAS Y POSTES DE HORMIGON, SCA.92 DEMUCE SAN MIGUEL DE AZAPA, IMA., jbv; ID. 5042-8-L120	BOTTAI HNOS.S.A. RUT. 80.125.000-9	4.703.927.-	ADQUISICION DE PLACAS Y PILARES DE HORMIGON PARA REALIZAR CIERRE PERIMETRAL EN CEMENTERIO DE SAN MIGUEL DE AZAPA.

TOTAL, DE COMPRAS OBRAS $ 10.035.127.-

POBLACIÓN BENEFICIADA:

La Comunidad Ariqueña al apoyar gestiones técnicas en Servicios de Topografía para el Proyecto Cementerio de Arica N° 2 realizado por Sr Jorge Gajardo Guerra, Arquitecto SECPLAN; Mejoramiento de accesos peatonales y Cierre Perimetral de Usuarios y Visitantes del Cementerio Municipal de Arica y Cementerio de san Miguel de Azapa.

OBJETIVOS

Contribuir desde DEMUCE contratando Servicios de Topografía para apoyar a Secplan en Proyecto del Cementerio Municipal N°2 en Avda. Capitán Ávalos;

Efectuar Mantención en Pasillos de Acceso e Interior del Cementerio Municipal de Arica;

Construcción por etapas el Cierre Perimetral en Cementerio Municipal de san Miguel de Azapa

12.- COMPRAS PÚBLICAS REALIZADAS POR RUBROS, DEMUCE.

N° Cuenta Contable:215	Nombre de la Cuenta	Obligaciones Presupuestaria
22.02.001.001.2	Textiles, Vestuario y Calzado	$ 6.107.077.-
22.02.002.001.2	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	$ 4.570.311.-
22.04.001.001.2	Materiales de Oficina	$ 4.496.789.-
22.04.007.001.2	Materiales y Útiles de Aseo -Normal y COVID-19	$23.821.139.-
22.04.010.001.2	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	$15.468.442.-
22.04.012.001.2	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	$ 2.046.667.-
22.04.013.001.2	Equipos Menores	$ 2.799.748.-
22.04.014.001.2	Productos elaborados en cuero, caucho y Plásticos	$ 346.161.-
22.06.001.001.2	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	$ 4.990.860.-
22.11.001	Servicios Técnicos y Profesionales	$ 6.999.345.-
29.04.001.2	Mobiliario y Otros, Maquinas y Equipos Computacionales	$ 2.510.186.-
29.05.001	Maquinarias y Equipos	$ 2.612.310.-
	Total de gasto ejecutado	**$ 76.769.035.-**

13.- USO DE PLATAFORMA DE MERCADO PUBLICO DEMUCE 2020

ADQUISICIONES

COMPRAS PÚBLICAS EFECTUADAS POR EL DEMUCE
ID. N°5042

Se envía a los Proveedores un total de **100** Órdenes de Compra a distintos proveedores y según detalle:

MODALIDADES DE COMPRA	CANTIDAD O.C.
Licitaciones Públicas (L1)	
• Adjudicadas y O.C. enviada al Proveedor	03
• Desierta / Revocadas	03
• Eliminadas	04

Sub Total	**10**
Compra Ágil y Micro Compra (AG)	
• Enviadas al Proveedor, O.C Recepción Conforme	83
• Enviadas al Proveedor, O.C. Aceptada	01
• Órdenes de Compra, Eliminadas	02
• Órdenes de Compra, Canceladas	02
Sub Total	**88**
Convenio Marco (CM)	
• Adjudicadas	08
• Canceladas / No aceptadas	03
• Eliminadas	01
Sub Total	**12**
TOTAL DE ÓRDENES DE COMPRA EMITIDAS	**100**

TOTAL, SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS $76.769.035.-

14.- SITUACIÓN FINANCIERA DEMUCE ARICA. (INGRESOS-EGRESOS)

PRESUPUESTO Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO

PRESUPUESTO DEMUCE ARICA

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el **período 2020** del Departamento Municipal de Cementerios fue de **M$ 613.476.-,** como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2020

Departamento Municipal de Cementerios(DEMUCE)

INGRESOS	M$ (MILES DE PESOS)	%
CXC Transferencias Corrientes (05) *	91.516	14,92
CXC Rentas de Propiedad (06)	196.809	32,08
CXC Ingresos de operación (07)	140.151	22,85

CXC Otros Ingresos Corrientes (08)	15.000	2,44
CXC Recuperación de Préstamos(12)	50.000	8,14
Saldo Inicial de Caja (15)	120.000	19,57
TOTAL DE INGRESOS M$	**613.176**	100%

Nota:

(*) El Aporte de la I. Municipalidad de Arica, para gestión 2020, asciende a M$70.000.- el cual está registrada en esta Cuenta Contable.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar igualmente que, en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, está destinado a gastos de personal, específicamente el **58,61%**

Egresos de Operación 2019

Departamento Municipal de Cementerios(DEMUCE)

GASTOS	**M$ 2018**	**%**
Gastos en Personal (21)	**359.570**	**58,61**
Bienes y Servicios de Consumo (22)	**190.906**	**31,12**
CXP Prestaciones en Seguridad Social(23)	**13.500**	**2,20**
CXP Otros Gastos Corrientes (26)	**14.000**	**2,28**
CXP Adquisición de Activos no Financieros (29)	**32.500**	**5,29**
CXP Servicio a la Deuda (34)	**3.000**	**0,50**
TOTAL DE GASTOS M$	**613.476**	**100%**

15.-BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS DEMUCE AÑO 2020

PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CODIGO CONTABLE	D E T A L L E	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**2.472.159**
11103	**Banco, Disponibilidad de Fondos**		**206.515.174**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**28.622.520**
1150-6-7-8-12	C X C: Cuentas por Cobrar, Rentas de Propiedad, Ingresos de Operación, Otros Ingresos Corrientes y Recuperación de Préstamos.	22.371.425	
11408	Otros Deudores Financieros	5.457.514	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	**Deuda Corriente**		**(8.982.205)**
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público-Sector Municipal	- 6.921.602	
21601	Documentos Caducados	-2.060.603	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		
	SUPERHÁVIT FINANCIERO		**$ 228.627.648**
NOTA	**Este análisis no considera:** **1)Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos.** **2)Gastos no obligados ni registrados en la Contabilidad.**		

16.-PRINCIPALES GESTIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS AÑO 2020

1.-VISITAS A TERRENO DEL SR. EDWIN BRICEÑO COBB, ADMINISTRADOR MUNICIPAL IMA. COMITIVA SECPLAN AL CEMENTERIO DE ARICA.

En el transcurso del Año, se recibió la visita del Sr Administrador Municipal, Asesor, Secretaria Comunal de Planificación, Arquitecto Sr Jorge Gajardo Guerra, quienes evalúan en terreno la factibilidad de construir nuevos nichos en altura, desafectación de terrenos

adyacentes a la Oficina de Administración por el nuevo Plan Regulador, ampliación de Oficinas de Administración y Bodegas. Además, de conocer los avances del Proyecto Cementerio 2 Arica en el Sector de la Avenida de Capitán Avalos.

2.-REUNIÓN CON DIRECTOR DE CULTURA MUNICIPAL

Se realizaron reuniones en la Dirección de Cultura Municipal y Directiva de la Junta Vecinal del Sector para socializar Proyecto de pintado de nuevos murales en el Cierre Perimetral posterior del Cementerio de Arica.

3.-VISITA AL DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES.

Ser visita al Director(s) de Obras Municipales con el fin de agilizar pronunciamiento sobre Regularizaciones de Permisos de Construcción realizados el año 2019, obra menor denominada "Casino par Funcionarios Municipales DEMUCE" y "Bodega de Adquisiciones", de modo de obtener el respectivo permiso de construcción, terminas obras y entrega al Personal para uso definitivo.

4.- GESTIONES CON SEREMI DE SALUD REGION XV.

Se envía Ordinario a la Seremi de Salud en orden a lograr la autorización para funcionamiento sanitario del Casino para Funcionarios DEMUCE.

17.-HECHOS RELEVANTES Y ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2020.

- ✓ **Nuevos sitios en Tierra:** Dada la Emergencia Sanitaria **COVID-19** se habilitan 50 nuevos sitios para sepultaciones en el Cementerio de San Miguel de Azapa.
- ✓ **Sarcófagos:** Considerando la incertidumbre que provoca el alto número de fallecidos a consecuencia de Covid-19 y aumento de **"Casos Sociales"** derivados por **DIDECO**, **IMA.**, se habilitarán 15 nichos con Bloquetas tipo Sarcófago para satisfacer parcialmente la alta demanda de sitios para sepultación en Arica.
- ✓ **Servicios de Topografía:** Con el apoyo del Sr. Cristian de la Fuente, Topógrafo de la Unidad SECPLAN, de la Municipalidad de Arica, se procede hacer las demarcaciones de 3 hectáreas nuevos de terrenos recibidos de Bienes Nacionales.

- ✓ **Equipo de Mantención:** Con fecha 01/09/2020 se incorpora al Equipo Municipal tres Funcionarios contratados para labores de mantención general de los Cementerios Municipales de Arica y San Miguel de Azapa.

    - **Mantención general de las dependencias de Arica y Azapa;**
    - **Aseo general de techos de nicho en el perímetro del Cementerio Arica;**
    - **Cambio de tapas de alcantarillado;**
    - **Habilitación de bodegas materiales;**
    - **Habilitación de Huesera Cuartel 32;**
    - **Habilitación de ducha y baño para personal;**
    - **Poda de palmeras y retiro de árboles secos;**
    - **Mejoras de iluminación de sectores varios;**
    - **Proyecto cierre perimetral Cementerio San Miguel de Azapa.**

18.-OBRAS DE MANTENCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19



PODA ARBOLES SECOS EN CEMENTERIO DE ARICA



MANTENCIÓN DE HUESERAS Y FOSAS COMUNES



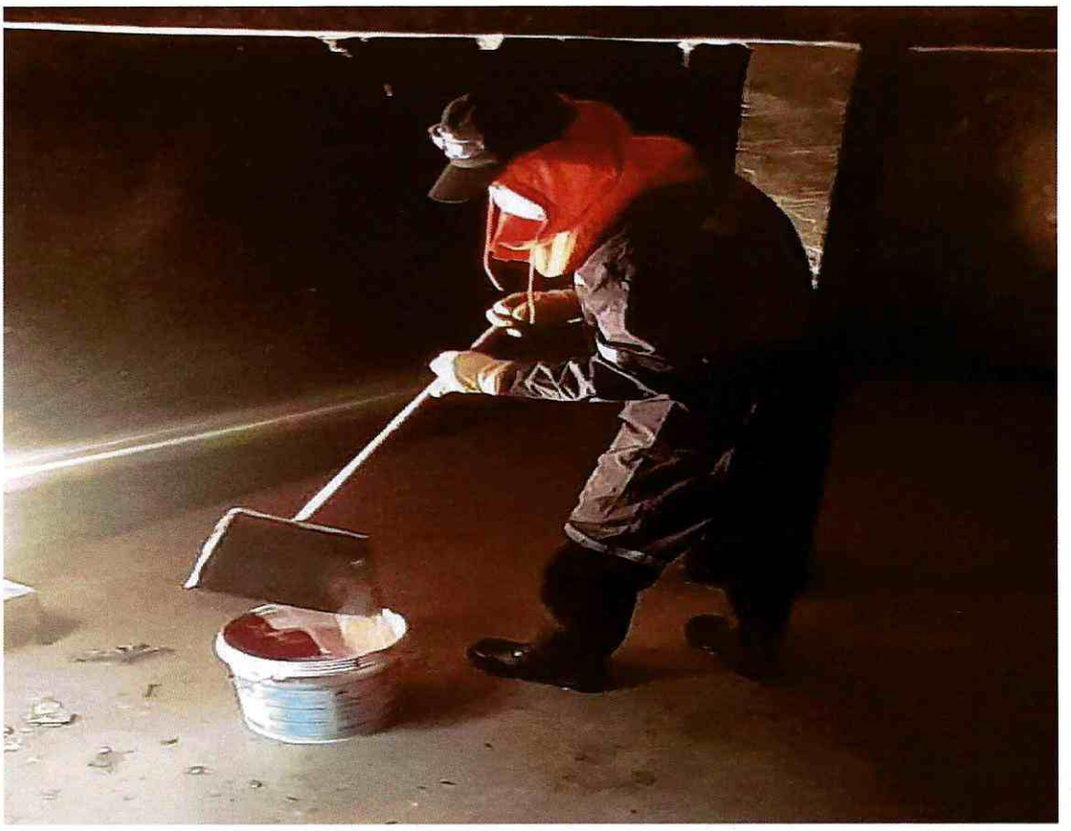

LIMPIEZA DE TECHOS CUARTES 1,2,3,4 7 8.9 CEMENTERIO DE ARICA





OBRAS DE MANTENCIÓN EN BODEGA PAÑOL DEL CEMENTERIO DE ARICA





MANTENCION DE TAPAS, FOSA COMUN

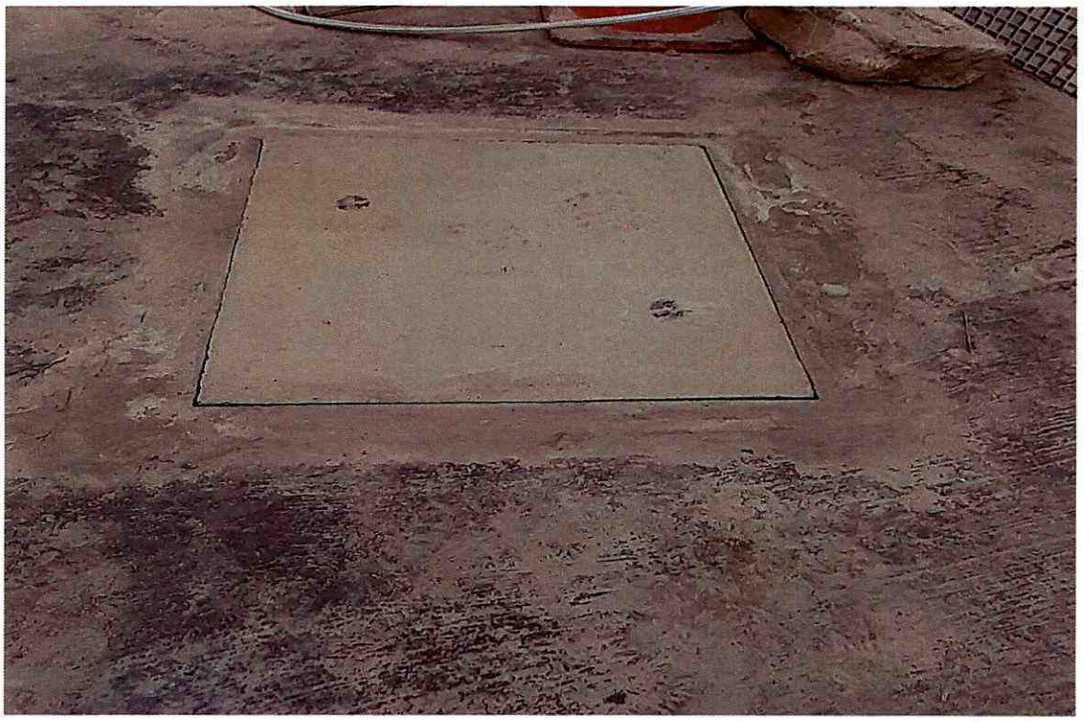



LIMPIEZA Y PREPARACIÓN PARA NUEVOS MURALES PARTICIPATIVOS CON LA JUNTA DE VECINOS Y DEPARTAMENTO DE CULTURA MUNICIPAL EN CEMENTERIO DE ARICA.

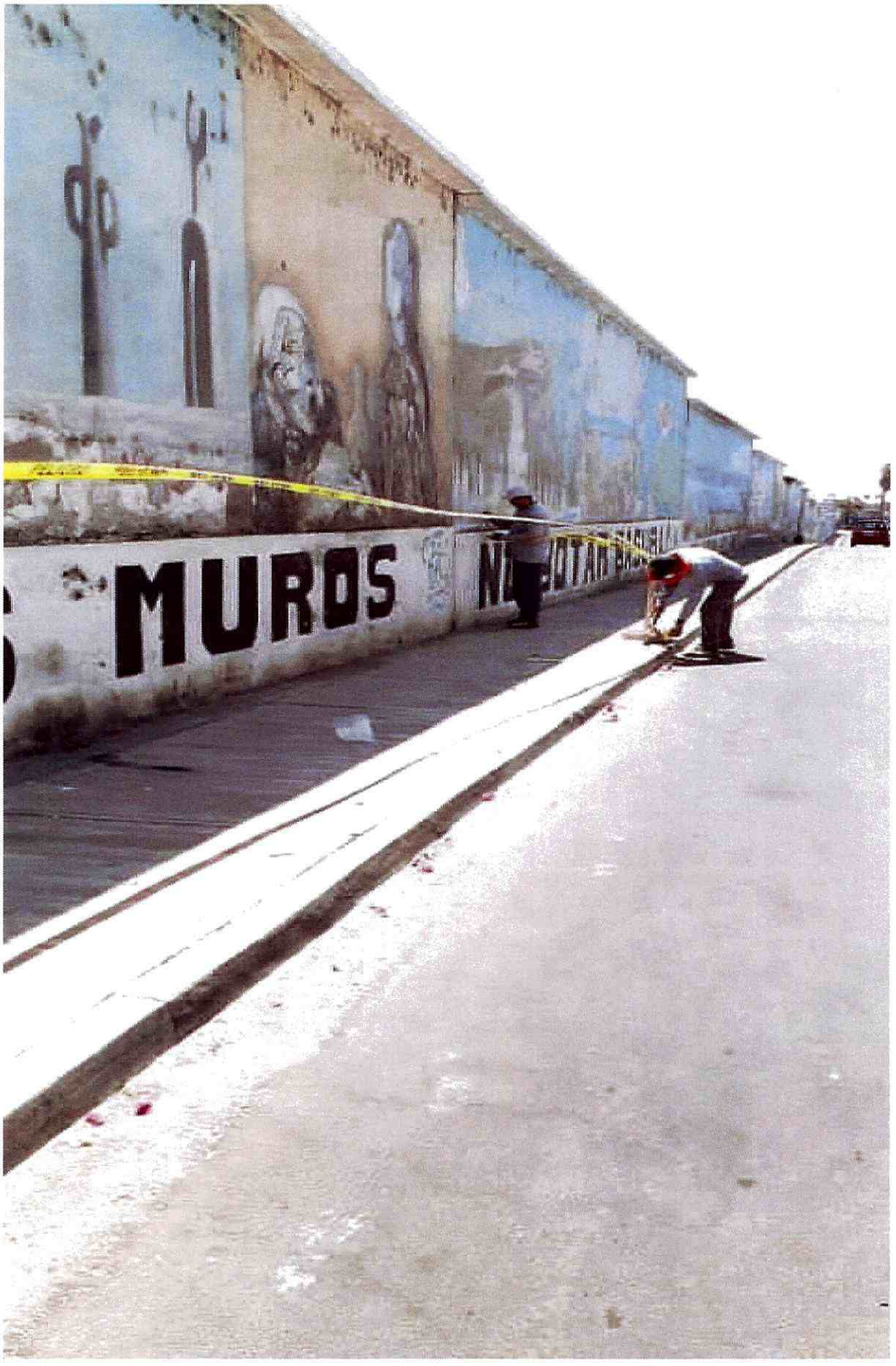

PROYECTOS DE MANTENCIÓN EN CEMENTERIO DE SAN MIGUEL DE AZAPA



CIERRE PERIMETRAL, SISTEMA BULLDOG, PILARES Y PLACAS DE HORMIGÓN.



CONTAINER BODEGA PARA HERRAMIENTAS EN CEMENTERIO DE SAN MIGUEL DE AZAPA





SARCOFAGOS EN CONSTRUCCION EN CEMENTERIO DE SAN MIGUEL DE AZAPA





REUNIÓN CON DIRIGENTES DE SAN MIGUEL DE AZAPA, JUNTO A DELEGACIÓN MUNICIPAL Y DEMUCE PARA CIERRE PERIMETRAL DEL CEMENTERIO



PROYECTO NUEVO CEMENTERIO PARA ARICA, AVDA.CAPITAN AVALOS.

Proyecto liderado por el Arquitecto sr Jorge Gajardo Guerra, Profesional de Secplan, IMA.




3,00m

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DEPARTAMENTO DE

ASESORÍA TÉCNICA

DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICA

FECHA DE SOLICITUD	20/04/20
NOMBRE ACTIVIDAD	COMPRA MERCADERIA DE EMERGENCIA POR CUARENTENA (ORD. 859)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	2.000 CAJAS DE ALIMENTOS PARA POBLACIÓN VULNERABLE DE ARICA
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 47.576.200.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	CADA CAJA CONTIENE: • ARROZ • AZUCAR • ACEITE 900 ML • FIDEOS SPAGUETTI • PAQ. SALSAS DE TOMATE 200 GR. • HARINA • LENTEJAS • TARROS JUREL • CAJA TÉ 20 UNID. • PAQ. PAPEL HIGENICO 4 ROLLOS 

FECHA DE SOLICITUD	04/05/20
NOMBRE ACTIVIDAD	RECARGA DE GAS PARA ASISTENCIA SOCIAL (ORD. 886)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	1.421 RECARGAS DE GAS 15 KG EN APOYO A LA COMUNIDAD MÁS NECESITADA DE LA CIUDAD
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 14.999.081.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la*	• RECARGAS DE GAS EN BIDONES DE 15 KG.

actividad y de buena calidad en el cuadro)	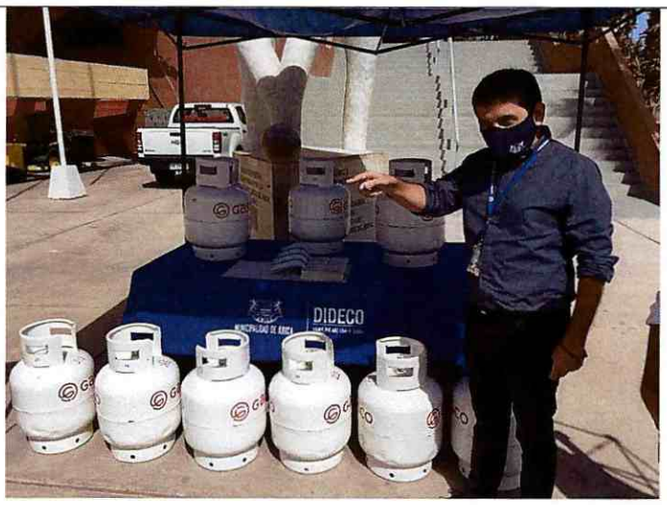

FECHA DE SOLICITUD	04/05/20
NOMBRE ACTIVIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SANITARIA (ORD. 887)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONTINGENCIA SANITARIA
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 12.873.420.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	• MASCARILLAS • PARES DE GUANTES • ALCOHOL GEL 300 ML. • BIDONES DE AGUA 5 LT. 

FECHA DE SOLICITUD	01/09/20
NOMBRE ACTIVIDAD	KIT SANITARIOS PARA HOGARES DE LA COMUNA DE ARICA (ORD. 1323)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	3.400 KIT SANITARIOS PARA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE DIFERENTES FAMILIAS DE LA COMUNA DE ARICA
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 49.996.422.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la*	CADA KIT CONTIENE: • MASCARILLAS 50 UNID. • FOCOS FACIAL • AMONIO CUATERNARIO • ALCOHOL GEL 320 ML • TERMOMETRO AXILAR MERCURIO

actividad y de buena calidad en el cuadro)	
FECHA DE SOLICITUD	24/11/20
NOMBRE ACTIVIDAD	PLAN MUNICIPAL "ABONO EN SERVICIOS DE AGUA Y LUZ" (ORD. 1726)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	ABONO EN SERVICIOS DE LUZ Y AGUA PARA FAMILIAS DE SECTORES RURALES Y URBANOS DE LA CIUDAD DE ARICA
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 300.000.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	• ABONO EN SERVICIO DE LUZ • ABONO EN SERVICIO DE AGUA 

FECHA DE SOLICITUD	27/11/20
NOMBRE ACTIVIDAD	COMPRA MERCADERIA PARA ASISTENCIA SOCIAL (ORD. 1748)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	1.500 CAJAS DE ALIMENTOS FIN DE AÑO EN BENEFICIO DE OLLAS SOLIDARIAS Y FAMILIAS QUIENES HAN VISTO DISMINUIDO SUS INGRESOS
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 31.237.500.-

FOTO DE ACTIVIDAD
(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)

CADA CAJA CONTIENE:

- ACEITE
- ARROZ
- AZUCAR
- BIZCOCHOS, QUEQUES O ALFAJORES
- TARRO CAFÉ 50 GR.
- TARRO DURAZNO 590 GR.
- FIDEOS ESPIRALES
- FIDEOS SPAGUETTI
- CAJA GALLETAS SURTIDAS
- MANI SALADO 100 GR.
- MAYONESA
- MERMELADA 250 GR.
- NECTAR
- PAN DE PASCUA
- PAQ. PAPAS FRITAS
- SAL
- SALSA TOMATE 200 GR.
- SERVILLETAS
- CAJA TÉ 20 UNID.



DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL

DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL

FECHA DE ACTIVIDAD	NOVIEMBRE 2020 Y ENERO 2021
NOMBRE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA DE RIESGOS DIRIGIDO A DIRIGENTES (AS) SOCIALES (VIA ZOOM)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Hasta la fecha, se han llevado a cabo dos versiones de la Capacitación Prevención Comunitaria de Riesgos, que tiene por objetivo, entregar elementos generales en el ámbito de prevención de emergencias a dirigentes sociales de la comuna de Arica, principalmente de Juntas de Vecinos. La actividad considera la realización de 3 módulos, abordando aspectos de prevención, salud mental y del ámbito social comunitario. Se han inscrito más de 100 dirigentes sociales, participando en el proceso alrededor del 80% y cumpliendo la asistencia a los 3 módulos cerca de un 50%.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$ 50.000** (material para certificados, pago zoom e insumos certificación)
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	SEGUNDO SEMESTRE DEL 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO (PEC) EN ZONA RURAL DE LA COMUNA DE ARICA
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La implementación de Puntos de Encuentro Comunitario en la zona rural de la comuna de Arica. Esto nace de la necesidad de acceso al territorio en momentos de emergencia y donde no existe la posibilidad de instalar albergues. Parar esto es necesario contar con un lugar físico que cuente con los insumos necesarios para utilizar en caso de emergencia. Es en este sentido que se han definido 14 Puntos de Encuentro, distribuidos en: 5 en Valle de Lluta ; 3 en Valle de Azapa ,1 en Cerro Sombrero, 2 en Quebrada de Acha, 1 Valle de Chaca y 2 en Caleta Vitor En dichos puntos, en caso de emergencia, las personas y familias que viven alrededor, pueden acudir para resguardarse teniendo a disposición, colchones, frazadas, alimentos, pañales, artículos de aseo entre otros insumos de primera necesidad entregados por la Municipalidad y recepcionados por los vecinos

MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 879.000 (10 colchones; 10 frazadas; 1 caja de alimentos; 2 carpas 4 personas; 1 carpa 8 personas; 2 paquetes pañal niño y 1 paquete pañal adulto)por cada punto de encuentro con un **valor total de $12.306.000**
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	01 noviembre 2020 y 12 al 17 noviembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Recepción y Distribución de Equipos de radio comunicación
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Con fecha 01 de noviembre 2020 se reciben de parte del proveedor PROAC 20 equipos de radio comunicación portátil y 1 radio para camioneta de emergencia en calidad de arriendo por 12 meses, los cuales fueron parte de una licitación para potenciar las comunicaciones municipales en el ámbito urbano y rural en caso de emergencia. Posteriormente entre el 12 y el 17 del mismo mes se hace entrega de 15 equipos móviles a distintas unidades de DIDECO y Cámaras de DIPRESEH, con la idea de mantener comunicados diferentes dependencias repartidas en puntos distantes de la comuna.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$ 7.140.000 arriendo por 12 meses IVA incluido**
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	Enero de 2020 a Diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Entrega de ayudas sociales por casos de emergencia
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Durante el año el área social entregó ayuda de primera respuesta a 55 grupos familiares que fueron afectados por una emergencia, sea esta un incendio o rotura de matriz, entre las más comunes. La ayuda fue concerniente en colchones ,frazadas, cobertores , artículos de aseo, canastas de alimentos , juegos de ollas , juegos de sábanas.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$10.000.000**
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

ENLACE MUNICIPAL NORTE

DEPARTAMENTO	ENLACE MUNICIPAL NORTE

FECHA DE ACTIVIDAD	22/01/2020
NOMBRE ACTIVIDAD	CERTIFICACIÓN CURSO DE BANQUETERIA Y REPOSTERIA 2019
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se certifica a las alumnas que cursaron el curso de Banquetería durante el segundo semestre 2019, se finaliza con un banquete y una muestra gastronómica realizada por la mismas alumnas
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$599.201
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	TARDES ENTRETENIDAS EN TU BARRIO
NOMBRE ACTIVIDAD	12/02/2020
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Jornadas de entretención para los niños donde se juega con globos de agua y gracias al apoyo de bomberos, se esparce agua. Esta se realizan durante el mes de febrero en distintos puntos del sector norte.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	21/02/2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ENTRERGA DE NYLON
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se entrega nylon a las juntas de vecinos para entregar a las familias afectadas por la lluvia.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	INICIO MAYO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	PANADERIA SOLIDARIA
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Las panaderías solidarias se activaron en virtud de la necesidad alimentaria básica en los territorios. Se activaron un total de 6 panaderías en el sector norte. Vale indicar que hay organizaciones que aún continúan haciendo pan y prestando esta ayuda a los vecinos y vecinas.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$15.000.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	MAYO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ACTIVACION DE OLLAS SOLIDARIAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Las ollas solidarias surgen en medio de la pandemia como respuesta a las necesidades alimentarias de vecinos y vecinas. Se activaron 16 ollas inicialmente y luego otras 5 ollas, conformando un total de 21 ollas en el sector norte. Las ollas solidarias permitieron que las JJVV pudiesen llegar a las familias con mayores problemas económicos y también a adultos mayores que se veían imposibilitados para salir de sus casas.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$35.000.0000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO DE FOMENTO ECONÓMICO- SOCIAL

- **DEPARTAMENTO DE FOMENTO ECONOMICO- SOCIAL**
- **OMIL**

DEPARTAMENTO	**FOMENTO ECONOMICO- SOCIAL**

FECHA DE ACTIVIDAD	Diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	**Confección de letrero corporativo RUTA DEL OLIVO AZAPA**
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La Ruta del Olivo es producto de la mesa olivícola firmada por Roxana Gardilcic B. presidenta de Asova, Sara Dicenta de Pacao –Pes. UTEM y el Alcalde de Arica Gerardo Espíndola Rojas, el 5 de junio de 2019. En esta ocasión se culmina con la confección de **Letrero corporativo, La Ruta del Olivo Azapa.** Nota: Por la pandemia, nuestros fondos fueron derivados a otros gastos, propios del covid-19, pudiendo realizar solo la presente actividad. Esta actividad está en proceso de pago al prestador del servicio
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$ 1.111.111.- Recurso F1.del Depto. Fomento Económico - Social**
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Junio a Agosto 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	**Panaderías Solidarias** **Tres panaderías solidarias, apalancadas mediante FNDR**
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Municipalidad mediante el Depto. de Fomento económico social, confeccionó los proyectos, las juntas de vecino ejecutaron y el gobierno regional aporto con el recurso Detalle: Juntas de vecinos América por 6 millones, junta de vecinos Vizcacha por 6 millones y Junta de vecino Sol del Norte por 6 millones, las tres panaderías en ejecución.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$ 18.000.000.- APALANCADOS, mediante fndr.**

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	**Agosto a Octubre 2020**
NOMBRE ACTIVIDAD	**Grupo de reflexión Arica Digital**
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	A raíz de la pandemia covid-19 ,comenzamos a incursionar en reuniones virtuales , hasta llegar a levantar un programa de conversación de distintas experiencia con actores relevantes de Santiago, sur de Chile, gente de Perú, Bolivia, Argentina, entorno la digitalización de los procesos de la industria, como lo es la inteligencia artificial incorporada en los factores productivos de la industria en general, es así que obtuvimos una oferta de monitoreo satelital a los cultivos de olivos en el valle de Azapa.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$ 8.000.000**.-Valor Referencial del Profesional, por 10 sesiones, **valor apalancado** desde Turingo.com
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	**Fomento Económico-Social**
OFICINA/CONVENIO	**OMIL- Oficina Municipal de Intermediación Laboral**

FECHA DE ACTIVIDAD	**Septiembre 2020 - Octubre 2020 - noviembre 2020**
NOMBRE ACTIVIDAD	**Jornada de Formación a la Empleabilidad (online)**
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se capacita a la comunidad en temáticas como elaboración efectiva de curriculum, búsqueda activa de trabajo, estrategias de afrontamiento en una entrevista. Lo anterior busca aumentar y habilitar oportunidades al momento de buscar un puesto de trabajo.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$1.400.000**
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	**Enero 2020 a Diciembre 2020**
NOMBRE ACTIVIDAD	**Procesos de Intermediación Laboral**
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Intermediaciones laborales por solicitudes de empleadores por vacantes de trabajo en la comuna de Arica. Se realizaron 2617 intermediaciones en total en el año 2020
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	**$0 por programa, solo costo infraestructura oficina y RRHH**
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	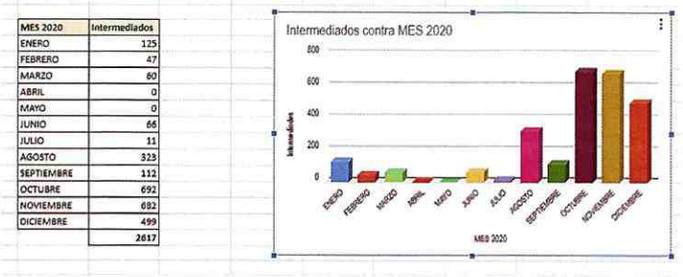

MES 2020	Intermediados
ENERO	125
FEBRERO	47
MARZO	60
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	66
JULIO	11
AGOSTO	323
SEPTIEMBRE	112
OCTUBRE	692
NOVIEMBRE	682
DICIEMBRE	499
	2617

DEPARTAMENTO DE
ACCIÓN SOCIAL

- **OFICINA DE SERVICIO SOCIAL**
- **OFICINA DEFENSORIA CIUDADANA**
- **OFICINA DE SUBSIDIOS Y PENSIONES**
- **OFICINA DE GESTIÓN HABITACIONAL**
- **OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL (RSH)**
- **PROGRAMA FAMILIAS (SSYOO)**
- **CENTRO MUNICIPAL CALLE / CONVENIO PROGRAMA CALLE Y CENTRO DE DÍA**
- **PROGRAMA HABITABILIDAD**
- **PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS**

DEPARTAMENTO	Acción Social
OFICINA/CONVENIO	Servicio Social

FECHA DE ACTIVIDAD	Durante el año 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Entrega de Cajas de Alimentos
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Durante el año 2020, se realizó la entrega de 7.312 cajas de alimentos, a las familias más vulnerables de la ciudad de Arica, tanto al Sector Urbano como Rural, que producto de la Pandemia, se vieron afectados sus ingresos, dado a la imposibilidad de realizar sus actividades laborales con normalidad. Estas solicitudes, fueron recibidas a través de atenciones telefónicas, correo y presenciales, dando cumplimiento de manera oportuna, a tan importante ayuda social.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 197.446.061.-

DEPARTAMENTO	ACCIÓN SOCIAL
OFICINA/CONVENIO	DEFENSORIA CIUDADANA

FECHA DE ACTIVIDAD	ENERO A DICIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ATENCIÓN POR VIA TELEMATICA A USUARIOS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Durante la pandemia se atendió a 2565 personas que realizaron consultas presenciales, y posterior al decreto de emergencia por teléfono y vía aplicación WhatsApp las cuales referían tener dudas en diversas materias entre las principales se encuentran las deudas y cobros en materia de alimentos, posesiones efectivas, materias civiles y laborales
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0

FECHA DE ACTIVIDAD	MARZO A DICIEMBRE 2020

NOMBRE ACTIVIDAD	TRABAJO INTEGRAL MUJERES VICTIMAS DE VIF
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Junto a la oficina de la mujer se orientó y patrocino en causas de violencia intrafamiliar a cerca de 50 mujeres que dada la pandemia sufrieron violencia intrafamiliar. Este apoyo consistió en el orientación y acompañamiento integral junto con la psicóloga de la oficina de la mujer presentando demandas de alimentos u otras requeridas por las mujeres víctimas de violencia.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0

FECHA DE ACTIVIDAD	martes 4 de agosto del 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Hablemos de Retiro 10% AFP
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se realizó una transmisión a través de facebook live en la cual se le explicaba a la comunidad acerca del cobro del 10% de las AFP y la posibilidad de cobrar los alimentos adeudados a través de esa vía y todo lo relacionado con la pensión de alimentos. En dicha oportunidad se conectaron cerca de 300 personas para conocer acerca de sus derechos.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0

DEPARTAMENTO	Acción Social
OFICINA/CONVENIO	Subsidios y pensiones

FECHA DE ACTIVIDAD	Todo el año del 1 de enero al 31 de diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Programa "Plan de Intervención social, de acción, Promoción, Difusión, Territorial y fortalecimiento a la articulación comunitaria a través de la Oficina virtual y presencial de Subsidios y pensiones de DIDECO para la comunidad de Arica en el periodo enero a Diciembre 2021.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Administra leyes del sistema de protección social y prestaciones monetarias por ley, ley 18.020, ley 18.778, ley 20.255, ley 18.600 y SDM Subsidio de discapacidad mental.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.000.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	Acción Social
OFICINA/CONVENIO	Gestión Habitacional

FECHA DE ACTIVIDAD	Diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Obras Mejoramiento Conjunto Habitacional Tajamar
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Obras de mejoramiento realizadas en Conjunto Habitacional Tajamar, el cual se realizó mediante postulación de recursos al Programa de Protección al Patrimonio Familiar de SERVIU.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$60.000.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	  Antes Después

FECHA DE ACTIVIDAD	Septiembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Mejoramiento, Reparación y Habilitación del Entorno Multicancha Daniel Copaja.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Obras de mejoramiento realizadas en Multicancha y entorno Daniel Copaja, el cual se realizó mediante postulación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de SUBDERE.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$59.999.932.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	  Antes Después

FECHA DE ACTIVIDAD	Noviembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Mejoramiento y Reparación Multicancha 7 de Junio

BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Obras de mejoramiento realizadas en Multicancha 7 de junio, el cual se realizó mediante postulación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de SUBDERE.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$59.999.758.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Agosto 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Mejoramiento y Reparación Multicancha Localidad de Poconchile
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Obras de mejoramiento realizadas en Multicancha Poconchile, el cual se realizó mediante postulación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de SUBDERE.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$59.975.961.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Noviembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Mejoramiento y Reparación Multicancha Población Pacífico
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Obras de mejoramiento realizadas en Multicancha Pacifico, el cual se realizó mediante postulación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de SUBDERE.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$59.999.432.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	Acción Social
OFICINA/CONVENIO	Estratificación Social (RSH)

FECHA DE ACTIVIDAD	Durante el año 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Convenio Registro Social de Hogares
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Durante el año 2020 se atendieron 76.544 solicitudes (portal web, presenciales y telefónicas) de la comunidad para adquirir o actualizar su Cartola Hogar, logrando el equipo municipal responder en un 100% a estas solicitudes.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	N/A
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	ACCIÓN SOCIAL
OFICINA/CONVENIO	PROGRAMA FAMILIAS

FECHA DE ACTIVIDAD	06/03/2020
NOMBRE ACTIVIDAD	FERIA COMUNITARIA ZONA RURAL
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	➢ Feria comunitaria busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades. ➢ Vincular a las familias del Valle de Azapa con instituciones municipales, públicas y privadas. ➢ Entregar información de instituciones públicas y de oficinas municipales a las familias.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 109.040 (COLACIONES)
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	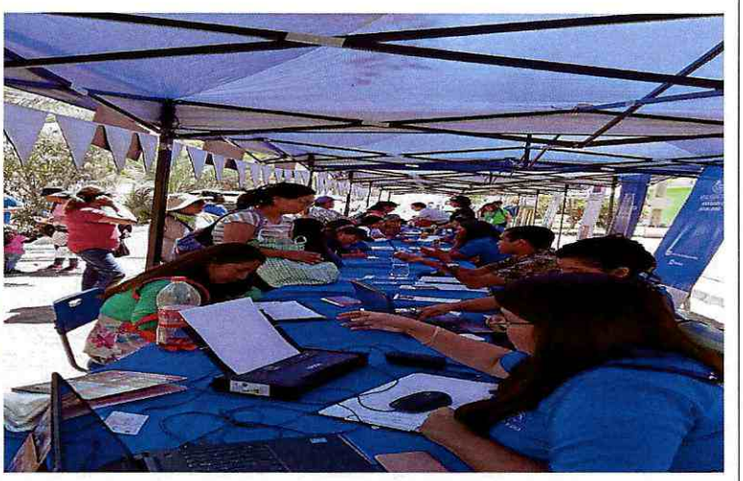

FECHA DE ACTIVIDAD	12/03/2020
NOMBRE ACTIVIDAD	FERIA COMUNITARIA ZONA URBANA SECTOR CENTRO
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	➢ Feria comunitaria busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades. ➢ Entrega de información de instituciones públicas y de oficinas municipales a las familias.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 109.040 (COLACIONES)
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	ENERO-FEBRERO-MARZO - 29/01/2020 (Taller grupal APS) - 06/02/2020 (Taller APS) - 11/02/2020 (Taller grupal APS) - 18/02/2020 (Taller grupal APS) - 19/02/2020 (Taller grupal APS) - 20/02/2020 (Taller comunitario con institución) - 26/02/2020 (Taller grupal APS) - 03/03/2020 (Taller grupal APS)
NOMBRE ACTIVIDAD	TALLERES METODOLÓGICOS TEMÁTICOS PROGRAMA FAMILIAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	• Promover una cultura local de protección social, a través del desarrollo de soportes locales, que logren ser un aporte efectivo en el bienestar de las familias y de las personas. • Favorecer la movilización y visibilización de los recursos existentes en programas, servicios, organizaciones comunitarias y otros. • Promover una mirada territorial de la intervención social en el Programa Familias. • Contactar y establecer un vínculo de confianza con las redes institucionales y organizaciones comunitarias. • Promover relaciones entre las familias que habitan un territorio (Integración Sociofamiliar). • Dar sustentabilidad al proceso de Acompañamiento.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

DEPARTAMENTO	ACCIÓN SOCIAL
OFICINA/CONVENIO	CENTRO MUNICIPAL CALLE / CONVENIO PROGRAMA CALLE Y CENTRO DE DÍA

FECHA DE ACTIVIDAD	24/01/2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Campeonato de Taca-taca
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Generar espacio de ocio, a través de actividad deportivas y recreativas, fomentando la proactividad y motivación a través de la sana competencia, prevenido el desarrollo de enfermedades psicomotora.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	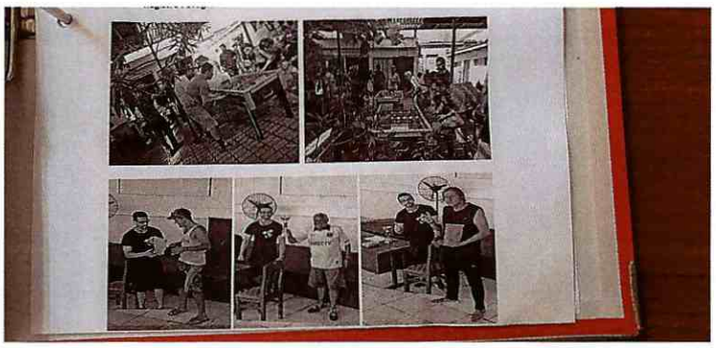

FECHA DE ACTIVIDAD	29-01-2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Operativo de salud (examen preventivo) CESFAM (Amador Neghme)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Generar espacios para la realización de operativos de salud para los usuarios del centro que les permitan desarrollare acciones autocuidado en pro de mejorar su estado de salud.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	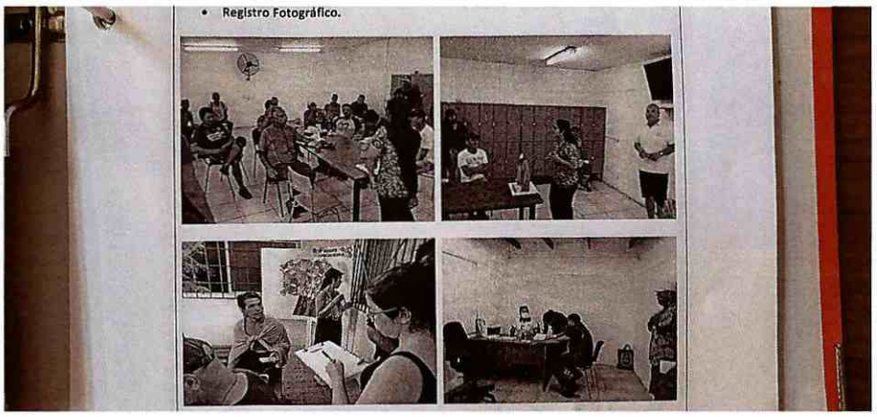

FECHA DE ACTIVIDAD	31-01-2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Campeonato de tenis de mesa
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Generar espacio de ocio, a través de actividad deportivas y recreativas, fomentando la proactividad y motivación a través de la sana competencia, prevenido el desarrollo de enfermedades psicomotora. -
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	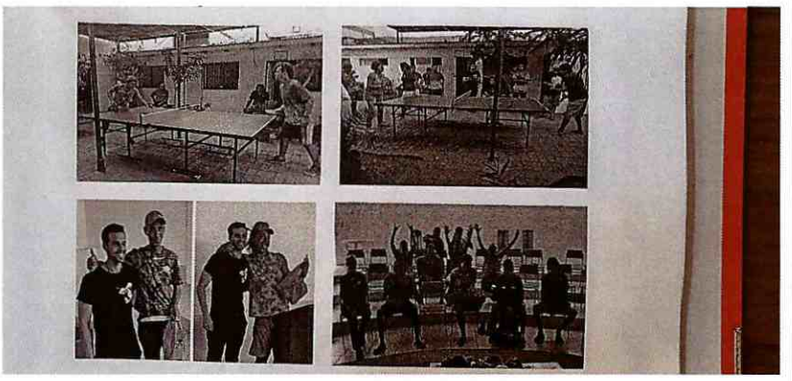

FECHA DE ACTIVIDAD	19-02-2020 – 26-02-2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Taller Aloe vera
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Entregar información respecto al uso alternativa de plata Aloe vera para conocimiento de los usuarios permitiéndoles desarrollar d autocuidado como también concientizar respecto al auto cuidado.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	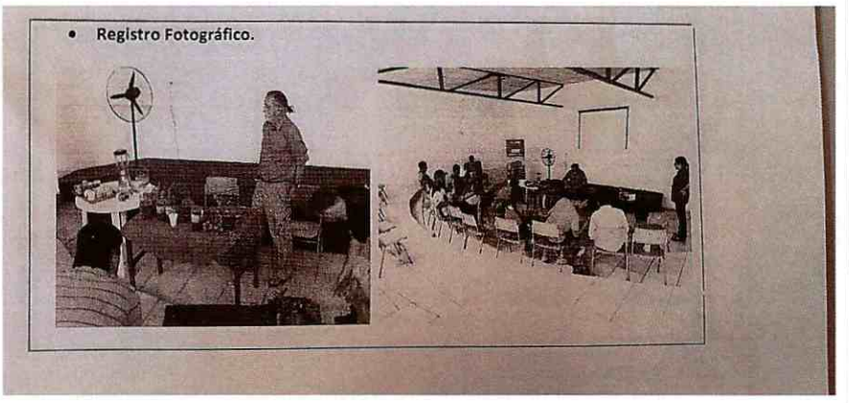

FECHA DE ACTIVIDAD	Semana 24-27 de marzo
NOMBRE ACTIVIDAD	1.-Entrega de colaciones. - 2.-Enrtega de certificado de situación de calle.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	1.- Ayuda cubrir las necesidades básicas de las personas en situación de calle (Alimentación). - 2.- promover medidas de seguridad frente al toque de queda implementando en el país como prevención al contagio del COVID19.

MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Semana del 1 – 5 de junio
NOMBRE ACTIVIDAD	Apoyo tramites en línea
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Facilitar a los usuarios del Centro Municipal Calle el acceso a plataformas digitales para tramites en línea, que les permita acceder a beneficios social baja la contingencia del COVID19
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	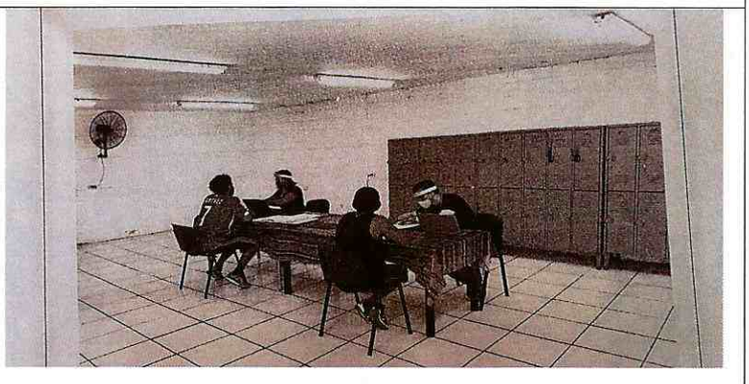

FECHA DE ACTIVIDAD	(25/06/20) (02/07/20) (09/07/20) (17/07/20) (16/09/20) (19/09/20) (29/09/20)
NOMBRE ACTIVIDAD	Operativo Salud (evolución toma de PCR) DISAM
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Generar espacios para la realización de operativos de salud para los usuarios del centro que les permita desarrollar acciones autocuidado en pos de mejorar salud.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	MAYO Y JUNIO
NOMBRE ACTIVIDAD	CENTRO SANITARIO CALLE MUNICIPAL
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	El objetivo consiste en que las personas en situación de calle accedan a servicios sociales básicos, orientados a brindar protección a la vida, a través de la provisión de alojamiento, alimentación, servicios para la higiene personal, abrigo y atención de salud en el tiempo que determine la autoridad, tanto por gestiones fronterizas como por estado de excepción constitucional.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 Actualidad Alcalde Espíndola inspecciona instalaciones del Centro Sanitario para personas en situación de calle

DEPARTAMENTO	Acción Social
OFICINA/CONVENIO	Programa Habitabilidad

FECHA DE ACTIVIDAD	Entre enero y marzo 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Entrega Piezas Fabricadas
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Entrega e instalación de 13 piezas prefabricadas de distintas dimensiones, desde 9 m2 hasta 42 m2, piezas con división, puertas y ventanas según necesidades de las familias
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$26.066.545

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	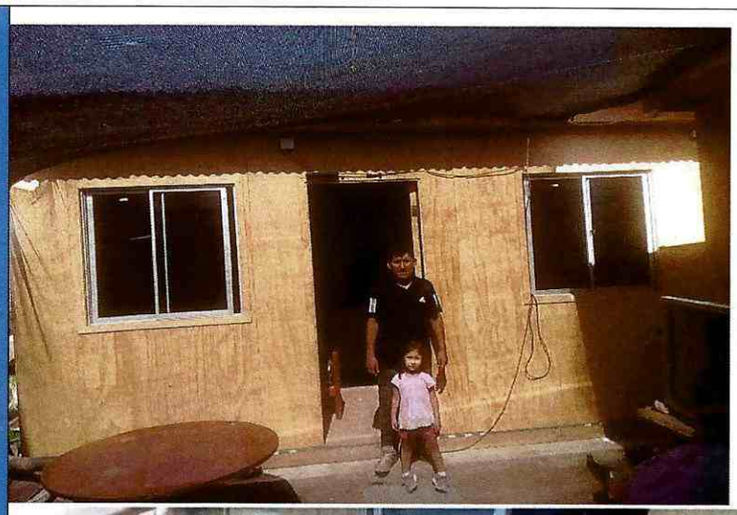 

FECHA DE ACTIVIDAD	Entre enero y marzo 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Entrega de equipamiento para la vivienda
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Entrega de equipamiento para la vivienda a 45 familias beneficiadas del programa Habitabilidad 2018, entre los que podemos destacar la entrega de camas de distintas medidas, literas con todo su equipamiento completo, cocinas, muebles de cocina, comedores de 4 y 6 sillas, escritorios, closet, cajoneras.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$37.510.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Abril a Junio 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Reparación e instalación de soluciones constructivas
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Servicio de reparaciones e instalación de diferentes soluciones constructiva, de las que podemos destacar la reparación e instalación de artefactos de baños, reparación de techos, tabiques y radier. Estas soluciones beneficiaron a 34 familias del Programa.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$50.941.415
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	**Acción social**
OFICINA/CONVENIO	**Gestión habitacional, Programa Recuperación de Barrios**

FECHA DE ACTIVIDAD	26 noviembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Hito inaugural del barrio héroes de la concepción
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Bienvenida del programa al barrio
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	18 diciembre, 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Conformación del CVD y fiesta navideña
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se establece quienes componen al CVD y se celebra la navidad junto a los vecinos votantes.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	17 de diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Fiesta navideña barrio Borde Pampa
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Celebración navideña en pandemia, se tomó el cuidado sanitario y se entregó kits navideños.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$800.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	
FECHA DE ACTIVIDAD	18 de diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Fiesta navideña barrio Jallalla

BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Celebración navideña en pandemia, se tomaron todas las medidas de cuidado sanitario.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$800.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO COMUNIDAD Y TERRITORIO

- **OFICINA DE DESARROLLO AFRODESCENDIENTE**
- **OFICINA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**
- **OFICINA DE FONDOS PARTICIPATIVOS**
- **OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL**
- **OFICINA MUNICIPAL DE LA INFANCIA**
- **OFICINA MUNICIPAL DE JUVENTUD**
- **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**
- **OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR**
- **OFICINA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD**
- **OFICINA DE DESARROLLO INDIGENA**
- **PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO**
- **PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL**
- **PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC**

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	OFICINA AFRODESCENDIENTE

FECHA DE ACTIVIDAD	06 de Enero 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Pascua de negros
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Revitalización de costumbres, tradiciones, valores espirituales y religiosos Afrodescendientes. Relevar la importancia de la actividad por cuanto logra que todo el pueblo afrodescendiente camine unido en relación a un solo objetivo.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.500.000.-.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	20 de Febrero 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Libros proceso político, seminario y lanzamiento
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Inicio de las actividades de carnaval afrodescendiente con la realización de un encuentro ciudadano donde la población afrochilena y la comunidad ariqueña puedan dialogar sobre el estallido social y la asamblea constituyente con el reconocido asambleísta José Chalá Cruz.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$401.496.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	21 de Febrero 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Carnaval afrodescendiente
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Inicia con un pasacalle en el cual las comparsas despliegan sus bailes y tambores para la comunidad, desde intersección 21 de mayo con P. Lynch, avanzando por paseo 21 de mayo hasta llegar a plaza Vicuña Mackenna. Evento que de alguna forma cierra la temporada de carnavales en nuestra ciudad, siendo una estrategia etno- turística de la región.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.500.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	03 de Agosto 2020 hasta el 31 de Diciembre 2020.
NOMBRE ACTIVIDAD	Programa de salud mental afrodescendientes
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se realizaron intervenciones de salud a los adultos mayores afrodescendientes, que se encuentren en situación de vulnerabilidad con tal de contribuir al envejecimiento saludable en los ámbitos físicos y cognitivo – emocional de esta población.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.700.000.-

FECHA DE ACTIVIDAD	09 de Octubre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Escuela virtual Afrodescendiente, AMA Afrodescendiente
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La Escuela de Formación del Pueblo Tribal Afrodescendiente busca promover los saberes y conocimientos que han hecho posible el reconocimiento de dicho pueblo en Chile, a través de sus propias prácticas, costumbres y discursos culturales y políticos. En este sentido, se espera que tal escuela pueda servir para que la lucha del pueblo tribal afrochileno en pro

	del reconocimiento de sus derechos políticos sea cada vez más conocida y tenga más visibilidad social, y a su vez, que esta pueda tener incidencia al alero de los procesos de transformación social y política que actualmente experimenta Chile ad portas del proceso constituyente.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	Oficina Municipal de Derechos Humanos

FECHA DE ACTIVIDAD	12 de enero 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Feria Migrante: Nuevos Vecinos, Nuevos Talentos
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Feria de muestra y venta de productos interculturales que buscan mostrar los aportes de la comunidad migrante en Arica, a través de la gastronomía, bailes, danzas, artesanías, deportes, entre otros.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$6.000.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Febrero de 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Lanzamiento de la Oficina Municipal de Derechos Humanos
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La oficina se inauguró con una pawa quechua realizada por las agrupaciones migrantes, quienes dieron el apoyo y mejores deseos para las labores de la oficina y sus funcionarios.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

FECHA DE ACTIVIDAD	17 de mayo 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Lanzamiento Librillo "Transitado en Arica, cuatro historias Trans"
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Trabajo pensado desde las agrupaciones de la disidencia sexual pensado como un rescata de la memoria, de las historias poco visibles de Arica. A través de 4 historias de personas transgénero en Arica de diferentes generaciones, se crea un librillo con relatos que aportan a la inclusión y no discriminación de personas LGTBI en la comuna de Arica. Trabajo realizado con Org Barbara Cancino, Org OTEAD, Cdices, Secretaria de genero UTA y líderes trans.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.000.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Septiembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Micro Albergues
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Debido al alto flujo de personas migrantes en situación calle en la comuna, se generó una iniciativa con las iglesias católicas, ACNUR y OIM. Para ir en apoyo de las familias que pernoctaba en las noches en espacios públicos, buscando ser un apoyo a las personas más vulnerables como los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y embarazadas, velando por un acompañamiento y orientación basada en derechos.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	donación de colchones y frazadas

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	abril a diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Catastro de personas migrantes en situación calle y Donación de Ayuda Humanitaria de Organización Internacional de Migraciones (OIM)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se catastro a las personas migrantes en situación de calle en la ciudad de Arica, ofreciendo orientación y ayuda humanitaria, priorizando a las familias con niños, niñas y adolescentes por la posible vulneración de derechos. Además de grupos en mayor vulnerabilidad social como mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y personas LGTBI. Las familias pudieron acceder a ayuda humanitaria donada por OIM al municipio de Arica, siendo un aporte a la primera respuesta en apoyos a las personas.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	más de $80.000.000.- en DONACIÓN DE OIM
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	Comunidad y Territorio
OFICINA/CONVENIO	Of. Fondos Participativos

FECHA DE ACTIVIDAD	ENERO 2020 – DICIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	FONDO DE DESARROLLO VECINAL – FONDEVE.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	**Lanzamiento, ejecución y rendición de proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE.** La oficina de Fondos Participativos tiene por objetivo promover, incentivar, y potenciar la participación de la comunidad, donde se lleva a cabo el programa de **Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE**, que contribuye al fortalecimiento de autogestión de la comunidad organizada en los distintos ámbitos de desarrollo, mediante la postulación de proyectos. El Fondo de Desarrollo Vecinal de la Ilustre Municipalidad de Arica es un programa creado principalmente para financiar proyectos sociales, con el objetivo de promover la participación y el desarrollo local, orientado a apoyar a los grupos y organizaciones comunitarias de Arica, de modo tal que permita mejorar su funcionamiento y dinámica interna, así como también canalizar las inquietudes organizacionales hacia el municipio. Este proceso del FONDEVE se llevó a cabo de la siguiente manera: -En diciembre del 2019, se realizó el Lanzamiento FONDEVE. -Desde el 13 de enero 2020 hasta el 17 de enero 2020 se realizó el proceso de postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal, en el que postularon un total de 68 organizaciones territoriales y funcionales de las cuales **49** fueron adjudicadas con un monto máximo de $2.000.000, destinadas a 4 áreas de financiamiento del FONDEVE (Reparación y mejoramiento, equipamiento comunitario, gestión comunitaria y medio ambiente). -Con fecha 17 de Marzo 2020 se benefició a 49 organizaciones funcionales y territoriales, por Acuerdo del Concejo Municipal. Sin embargo, por el tema de la pandemia y las complejidades que trajo consigo, dificultó e impidió el desarrollo de algunas iniciativas, en la cual el equipo de DIDECO, específicamente de la Oficina de Fondos Participativos, revisó minuciosamente y se reformularon los proyectos para realizarlos en el contexto de la crisis sanitaria. Las organizaciones beneficiadas que postularon, concretaron sus proyectos el año 2020, donde se realizó un acompañamiento en su proceso de ejecución y rendición, participando en talleres y encuentros virtuales que permitieron que los proyectos sean ejecutados y mejoren sus condiciones que van en directo beneficio a la comunidad.

	En el mes de enero 2021 se realizó el Cierre del FONDEVE con organizaciones que pudieron ejecutar su proyecto.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD (TOTAL MONTO ASIGANDO A LAS 49 ORGANIZACIONES CON EL FONDEVE)	$90.000.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 **LANZAMIENTO FONDEVE DICIEMBRE 2019**  **ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL PROCESO DE COMPRAS Y EJECUCIÓN FONDEVE 2020**



SUPERVISIÓN EN TERRENO DE PROYECTOS FONDEVE 2020



ACOMPAÑAMIENTO PROCESO DE REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS FONDEVE 2020



ACOMPAÑAMIENTO PROCESO DE RENDICIÓN DE PROYECTOS FONDEVE 2020



CIERRE FONDEVE ENERO 2021

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	GESTIÓN TERRITORIAL

FECHA DE ACTIVIDAD	ENERO – FEBRERO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	CURSO DE ASISTENTE DE PELUQUERÍA CANINA
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	CURSO GRATUITO EFECTUADO A 38 VECINOS Y VECINAS DE DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.000.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

	

FECHA DE ACTIVIDAD	MAYO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ACTIVACIÓN DE PANADERÍAS SOLIDARIAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	A SOLICITUD DE ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, SE REALIZA CATASTRO DE ORGANIZACIONES DISPUESTAS A ELABORAR PAN DE MANERA GRATUITA A VECINOS VULNERABLES, EN TIEMPOS DE INICIO DE CUARENTENA EN LA CIUDAD DE ARICA. A DICHAS ORGANIZACIONES (12 EN TOTAL), SE OTORGÓ KIT DE ACTIVACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE ALIMENTO.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$3.807.286.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	



FECHA DE ACTIVIDAD	MAYO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ACTIVACIÓN DE PANADERÍAS SOLIDARIAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	A SOLICITUD DE ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, SE REALIZA CATASTRO DE ORGANIZACIONES DISPUESTAS A ELABORAR ALMUERZOS DE MANERA GRATUITA A VECINOS VULNERABLES, EN TIEMPOS DE INICIO DE CUARENTENA EN LA CIUDAD DE ARICA. A DICHAS ORGANIZACIONES (30 EN TOTAL), SE OTORGÓ INSUMOS MEDIANTE KIT DE ACTIVACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS ALIMENTOS. ASÍ TAMBIÉN, SE ENTREGARON PRODUCTOS ALIMENTICIOS A OLLAS YA CONFORMADAS.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$14.174.864.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

	

FECHA DE ACTIVIDAD	MAYO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	CONTINUIDAD DE APOYO A OLLAS SOLIDARIAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	A SOLICITUD DE ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, SE REALIZA CATASTRO DE ORGANIZACIONES QUE CONTINUABAN CON OLLAS SOLIDARIAS VIGENTES (MÁS DE 60). A DICHAS ORGANIZACIONES, SE OTORGÓ INSUMOS DE ALIMENTOS PERECIBLES, COMO ASÍ TAMBIÉN LA ENTREGA DE VEGETALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MISMOS.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$35.948.224.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

	
DEPARTAMENTO	Comunidad y territorio
OFICINA/CONVENIO	Infancia

FECHA DE ACTIVIDAD	8 de agosto
NOMBRE ACTIVIDAD	"Voces que importan" Facebook live
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Conmemoración del día del niño y la niña a través de un conversatorio vía Facebook live, donde tuvimos una aproximación desde la realidad de expresión de la niñez respecto a los derechos de la infancia.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	24 de diciembre
NOMBRE ACTIVIDAD	"Lanzamiento Política comunal de Infancia"
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Entrega del documento impreso para la firma oficial del Alcalde Gerardo Espiándola Rojas, compromiso con la comunidad infantil para la ejecución del plan de acción de la política comunal de infancia.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 40.000.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	Todo el año
NOMBRE ACTIVIDAD	"Opte por ti"
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Programa de apoyo y acompañamiento al embarazo y maternidad de niñas y adolescentes. (talleristas: una psicóloga, matrona y trabajadora social)
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 10.165.000.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Todo el año
NOMBRE ACTIVIDAD	"Bafomin" Capsulas educativas y recreativas de Folclor infantil
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Clases sobre el origen, tradición he historia de nuestras danzas Folclóricas nacionales, para que los niños y niñas puedan aprender de una manera interactiva en sus hogares. (tallerista profesor de educación física)
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.980.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	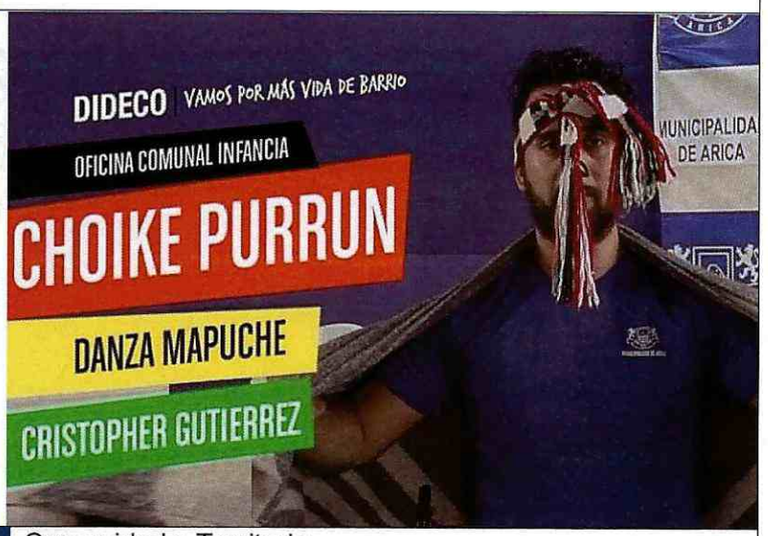
DEPARTAMENTO	Comunidad y Territorio
OFICINA/CONVENIO	Comunal de Juventud

FECHA DE ACTIVIDAD	12 de Agosto 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Feria de Iniciativas Juveniles (FIJU)
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Feria Online de Visibilización de Iniciativas Juveniles (Organizaciones Juveniles, Artistas emergentes Jóvenes, Emprendedores Jóvenes, en una actividad que duro más de 4 horas, con la participación de más 80 Jóvenes
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	28 de agosto de 2021
NOMBRE ACTIVIDAD	Lanzamiento Online Política Comunal de Juventudes
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Lanzamiento de la Primera Política de Juventudes de Arica, Instrumento heterogéneo realizado por jóvenes (14-29 años) de la comuna de Arica, en donde se trabajó en diferentes cabildos participativos, en donde la metodología de trabajo fue creada 100% por Jóvenes de nuestra ciudad, la actividad consistió en presentar a la comunidad el PCJ en un streaming vía RR.SS de la Municipalidad.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	06 de Marzo 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Versus 2020 "Encuentro de Danza y Espectáculo"
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Encuentro de Danza y espectáculo, el cual albergo más de 100 bailarines jóvenes, encuentro familiar en donde se buscó potenciar el especulo en conjunto con la pasión por la danza, el apoyo familiar y el compromiso del trabajo en equipo.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.000.000.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	17 – 18 de Diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Feria de Mujeres Emprendedoras Jóvenes Presencial
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Feria de Emprendimiento de mujeres Jóvenes, que busca visibilizar los productos y servicios de Jóvenes emprendedoras, para adquirir experiencias presenciales de ventas y trabajo mancomunado entre colegas emprendedoras.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	Oficina de la Mujer y Equidad de Género

FECHA DE ACTIVIDAD	01/01/2020 – 31/12/2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Línea Violencia de Género.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	*La línea de violencia durante tiempos de pandemia, trabaja desde distintos ámbitos; Realizando la primera acogida, acompañamiento, orientación y derivación a entidades tanto internas como externas al municipio; tales como defensoría ciudadana, DISAM y a otras oficinas municipales sí así fuese necesario, También se vincula con el centro de la mujer de SERNAMEG para triangular información en los casos que sea necesario y derivación a reparación psicológica cuando corresponda. Más de 246 atenciones a mujeres víctimas de violencia de género y más de 213 derivaciones en red para apoyar a las mujeres. *Así también se Crea el "Protocolo de acción para situaciones de violencia de género": Este instrumento tiene por objetivo, prevenir, atender, acompañar, derivar y dar seguimiento a hechos de violencia hacia mujeres usuarias de la oficina de la mujer y/o trabajadoras de la Ilustre Municipalidad de Arica. De esta manera se espera poder dar respuesta y estandarizar procedimientos de acción respetuosos, atingentes y colaborativos en pro de la mejor atención de las víctimas.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.500.000 Protocolo $5.400.000 Contratación de psicóloga profesional experta en Violencia de Género.
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	   Desde 20 de marzo al 30 de junio 2020

FECHA DE ACTIVIDAD	9/10/11/14/15/16/21/22/23 de diciembre
NOMBRE ACTIVIDAD	"Feria de Mujeres Emprendedoras"

BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	El apoyo a emprendedoras se enfoca en 2 grandes áreas, el facilitar espacios para que las agrupaciones de emprendedoras que se vinculan con la oficina, cuenten con un espacio físico donde comercializar sus productos y visibilizar el trabajo que realizan. Junto con esto un espacio de formación y capacitación produciendo un acercamiento a este grupo. El objetivo de la actividad es brindar un espacio para las emprendedoras que se vinculan con la oficina, con la finalidad que puedan comercializar sus productos, ya que debido a la pandemia sus ventas se han visto afectadas y sus ingresos disminuidos. Más de 20 agrupaciones pudieron comercializar sus productos en época navideña.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 1.000.000 Kits sanitarios de protección para las mujeres e insumos para resguardar las medidas sanitarias.
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	  

FECHA DE ACTIVIDAD	6 / 7 De marzo
NOMBRE ACTIVIDAD	Formación y Participación de Mujeres.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Un tema de gran trascendencia para disminuir las inequidades de género es mejorar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, resulta vital para avance de las mujeres trabajar en el fortalecimiento sociopolítico de las organizaciones de mujeres. Esto Consiste en formación de mujeres en temáticas de género, entrega de información y difusión de temas relacionados con género, diversidades de género, equidad de género. Es por esto que se crean instancias de formación para la comunidad: En 3 instancias se cuenta con la participación de la experta María Emilia Tijoux. 3 conversatorios con María Emilia Tijoux 1- Exposición/ conversatorio "Continúa siendo un tema recurrente la doble discriminación, hacia la mujer" 2- Exposición / conversatorio "Construyendo discursos sobre la discriminación hacia la mujer "

	3- Conversatorio Con mujeres de distintos espacios comunitarios. Para problematizar el cotidiano en temáticas de género. 4- Exposición Fotográfica "Destacando a Mujeres de Arica", entrega de material de difusión en temáticas de género. 5- Material de difusión atingente al 8 de Marzo.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 8.000.000 Contratación de experta para 3 instancias de conversación con mujeres de la comuna. Contratación de servicio de alimentación para los conversatorios. Material de difusión enmarcado el 8 de marzo. Material para exposición fotográfica "Grandes mujeres de Arica"
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	     

FECHA DE ACTIVIDAD	Mes de Noviembre
NOMBRE ACTIVIDAD	**Campañas de sensibilización frente a temática No más violencia**
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Campañas de sensibilización e información que se realizaron en distintos espacios digitales, permiten visibilizar y concientizar a la comunidad, entorno a la

	violencia que se vive a nivel país y por cierto a nivel comunal. Durante el mes de noviembre de 2020, se realiza la campaña para la erradicación de la violencia la cual lleva por nombre "La violencia no se vive, igual en todas las cuerpas" la cual es difundida a través de redes sociales, distintas plataformas del municipio, la cual permite visibilizar que las mujeres somo diversas y distintas y no vivimos la violencia de la misma forma. Así también se realiza el conversatorio, "Mujeres y proceso de protección frente a la violencia" y el conversatorio "La violencia no se vive, igual en todas las cuerpas" con grandes invitadas sensibles frente a la temática. Además, se realiza la invitación a artistas ariqueñas a interpretar y adaptar con pertenecía local la canción "Vivir sin miedo"
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 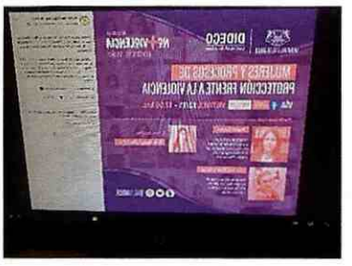 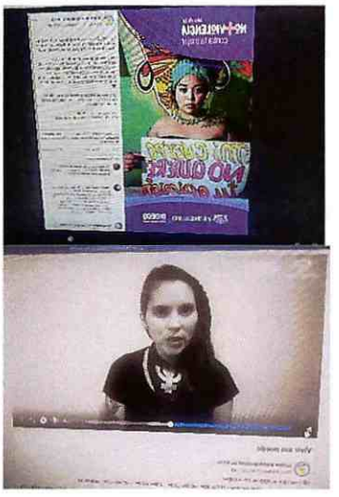

FECHA DE ACTIVIDAD	15 de Febrero
NOMBRE ACTIVIDAD	Cena Mujeres Bienvenida año 2020
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Instancia de participación y de encuentro entre mujeres que se vinculan con la oficina durante el año en distintas instancias de participación y formación. Instancia donde se da a conocer la planificación anual de la oficina, esto con el objetivo de incorporar la participación de las mujeres de la comuna.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.500.000.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	  

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	OFICINA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

FECHA DE ACTIVIDAD	DE MARZO 2020 A LA ACTUALIDAD
NOMBRE ACTIVIDAD	YO TE ACOMPAÑO.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Plan comunal socio-sanitario "Yo te acompaño" de la DIDECO, tiene por objetivo Implementar estrategias de acción en la comunidad para cubrir necesidades prioritarias de personas mayores vulnerables de la Comuna de Arica, durante la emergencia sanitaria por COVID19. Cabe señalar, que este plan comunal, ha beneficiado a cerca de 3000 personas mayores de la comuna de Arica y sus valles, en desde diferentes puntos estratégicos, especialmente con la entrega de prestaciones y servicios como: • Atenciones psicológicas remotas. • Atenciones Kinésicas remotas. • Actividad física remotas. • Acompañamiento telefónico. • Gestión de casos en salud y sociales. • Entrega de cajas de alimentos. • Entrega de cajas de kit sanitarios (mascarillas, guantes, etc.). • Entrega de Kit para estimular áreas cognitivas. • Entrega de 200 celulares para mejorar la comunicación. • Entrega de pañales.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 62.00.000.- APROX. EN COMPRAS MUNICIPALES

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Compra del inmueble para habilitar el CENTRO DIA PARA PERSONAS MAYORES "ELENA DÍAZ HEVIA"
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La compra del inmueble realizada en el año 2020, por la Ilustre Municipalidad de Arica, en la gestión del Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, es una iniciativa impulsada por el Alcalde y la concejala "Elena Díaz Hevia ", apoyada fuertemente por la concejala Miriam Arenas. Esta compra del inmueble y la implementación de un "Centro día municipal", busca mantener la Funcionalidad de las personas mayores, a través de atenciones integrales de un equipo multidisciplinario (psicólogos, kinesiólogos, trabajadores sociales, entre otros), actividades diarias y de vinculación con la comunidad, que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, altamente vulnerables de la comuna de Arica. Domicilio ubicado en Esquina Av. Gonzalo Cerda con psje. Pachama. Este proyecto actualmente en la etapa de implementación , y el inmueble será prontamente habilitado para las oficinas del programa municipal "Vínculos" y "Te Acompaño", administrado por la Oficina Comunal del Adulto Mayor.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$150.000.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	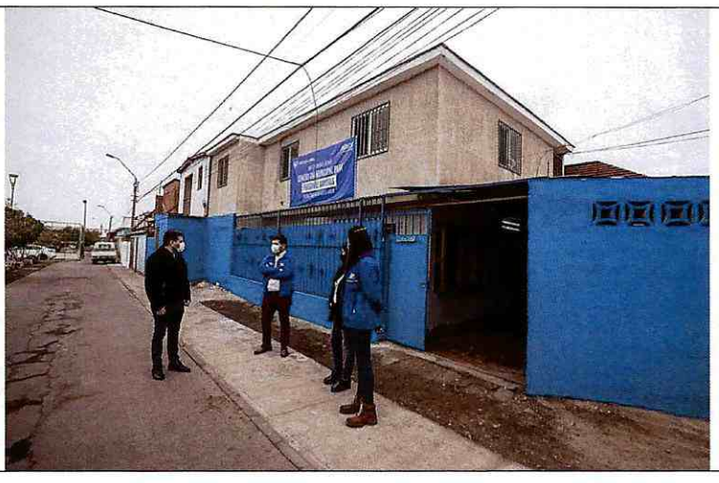

FECHA DE ACTIVIDAD	OCTUBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ARICA CIUDAD AMIGABLE
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La Red Mundial de la OMS de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores se estableció para fomentar el intercambio de experiencia y el aprendizaje mutuo entre ciudades y comunidades de todo el mundo. Las ciudades y comunidades de la Red tienen diferentes dimensiones y están ubicadas en distintas partes del mundo. Sus esfuerzos por adaptarse mejor a las personas mayores se dan en contextos culturales y socioeconómicos muy diversos. Lo que todos los miembros de la Red tienen en común es el deseo y el compromiso de crear entornos urbanos físicos y sociales que favorezcan un envejecimiento saludable y activo y una buena calidad de vida para sus residentes de más edad. En la gestión del Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, a través de la DIDECO y su oficina Comunal del Adulto Mayor, implementaron programas con enfoque de Derechos a personas mayores, que fortaleció la voluntad de la gestión municipal en las áreas de: • Acompañamiento a personas mayores en Pandemia. • Programa municipal "Te Acompaño". • Continuidad en la ejecución del programa "Vínculos". • Plan comunal "Yo te Acompaño" • Centro día para personas mayores. • Adjudicación de proyecto FNDR 6%. • Apoyo en el Fortalecimiento a las organizaciones de clubes de adulto mayor, entre otras iniciativas. Todas estas fueron postuladas como iniciativas para ingresar a la "Red Mundial de Ciudades y Comunidades amigables con las personas mayores", de la cual Arica, forma parte desde octubre del año 2020. A su vez, se adjudica el primer proyecto "Reduce Barreras del Entorno", fondos concursables de SENAMA para el fortalecimiento de iniciativas municipales que formar parte de la red mundial de "Ciudades amigables" con un presupuesto de $30.000.000.-
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	Inversión municipal + $30 M. PROYECTO.
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	MARZO A DICIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ENVEJECIMIENTO ACTIVO y ONLINE
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	En el año 2020 se realizaron actividades de tipo recreativas en el verano, promoviendo el envejecimiento activo y posterior a la pandemia, comenzamos con las actividades online para mantener activas a las organizaciones y personas mayores utilizando tecnologías digitales, en actividades tales como: • Reuniones vía MEET y permanente visitas y contactos telefónicos con dirigentes y socios de organizaciones, implementándose iniciativas innovadoras como el • "Taller Cognitivo Online" haciendo uso de kit cognitivo "YoteAcompaño". • "Capacitación en el uso de la plataforma Meet virtual" • "Proyecto Las Tejedoras" • "Clases virtuales de tai-chi, baile entretenido y pilates" • "Cápsulas Físicas-recreativas" • "WhatsApp Yo te Acompaño" • "Grandes de Arica" • "Pasamos Agosto Online" • "Buscamos Talentos" • "Los Relatos en tiempo de Pandemia" • Entrega de celulares municipales con capacitación, entre otros. • Padrinos y Madrinas • "FERIA NAVIDEÑA DE PERSONAS MAYORES" El año 2020, se logró realizar la feria navideña de personas mayores, con la finalidad de aportar al comercio local de emprendedores mayores, quienes, en la oficina comunal del adulto mayor, por tres días, pudieron vender manualidades, dulces, revistas, bisutería, entre otros productos. Participaron cerca de 20 mujeres emprendedoras de sectores urbanos y rurales. Todas estas iniciativas son parte de la programación año 2020 a distancia, que lograron mantener activos a más de 3000 personas mayores pertenecientes a clubes de adulto mayor y personas de diferentes sectores de la comuna de Arica.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	todo online sin presupuesto, recursos humanos municipales.

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	JUNIO A DICIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	PROYECTOS EJECUTADOS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, en el 2020, postuló el proyecto "Ampliación del plan comunal Yo te Acompaño" del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6% FNDR 2020 con un monto total de $69.000.000.-, para entregar beneficios a 1000 personas mayores más de ya beneficiados con iniciativas municipales, entre los beneficios se encontraban: • 840 Limpieza y Sanitización de domicilios. • 1000 paquetes de pañales de adulto. • 1000 kit cognitivos. • 1000 cajas de alimentos. • Kilometrajes para traslados de beneficios a domicilio. • 1000 imantados con consejos para prevenir el covid-19. Luego, en el mes de septiembre 2020, se postula a un segundo proyecto concursable, "Reduce Barreras del Entorno de Personas Mayores" con fondos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, con un monto total de $30.000.000.- Este proyecto, consiste en apoyo en cuidados domiciliarios, centrado en las necesidades físicas, cognitivas y sociales que beneficiará a 80 personas mayores que pertenezcan al plan comunal

	socio- sanitario "Yo te acompaño" y que presenten alguna dependencia ya sea leve, moderada o severa. Este proyecto se encuentra en ejecución en el año 2021. Por último, a través de la campaña "Vamos chilenos", el Alcalde de Arica, firmó un convenio con la fundación "Conecta Mayor", adquiriendo el compromiso de realizar la entrega de 1115 beneficios, consistentes en 1 dispositivo celular y dos cajas de alimentos, los cuales serán entregado por personal municipal en el año 2021.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$69.000.000.- FNDR 6% $30.000.000.- REDUCE BARRERAS $ PRESUPUESTO DE LA CAMPAÑA VAMOS CHILENOS.
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

FECHA DE ACTIVIDAD	OCTUBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ELABORACIÓN DE ORIENTACIONES PARA FISCALIZACIÓN DE CIUDADANOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se elaboraron orientaciones desde la oficina de la discapacidad con el apoyo de la organización autismo Arica, para instruir como debía ser la fiscalización a personas autistas, las cuales se presentaron al jefe de la defensa nacional de la región de Arica y Parinacota y fueron aceptadas y difundidas a todas las unidades de fiscalizadores

MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	**PÚBLICO** EJÉRCITO DE CHILE JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Cuartel General EJEMPLAR Nº /6/ HOJA Nº /1/ JDN REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA AS J (P) Nº 6853/335 SEGÚN DISTRIBUCIÓN. OBJ.: Complementa procedimiento para el trato en los controles a personas con Trastornos del Espectro Autista (T.E.A.). REF.: E-mail encargada de la Oficina Municipal de la Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Arica. ARICA, 10 NOV. 2020 DEL JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CUARTEL GENERAL DE LA JEFATURA DE LA DEFENSA NACIONAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA AL SEGÚN DISTRIBUCIÓN 1. Conforme a lo informado por la encargada de la Oficina de la Discapacidad de las Ilustre Municipalidad de Arica, adjunto se remite a US. Orientaciones de Fiscalización para Ciudadanos con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.), las cuales complementan las orientaciones impartidas por este Jefe de la Defensa Nacional mediante Oficio JDN Región de Arica y Parinacota Ass Jur (P) Nº6853/263 de 24AGO2020. 2. Las presentes disposiciones deben ser dadas a conocer a todo el personal de la Unidad bajo su mando, que se desempeña en los Check Point y en los Batallones 

FECHA DE ACTIVIDAD	DICIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	TRANSMISIÓN EN VIVO "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD" POR FACEBOOK LIVE DE DIDECO
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Debido a que no se pueden realizar actividades masivas como se acostumbra a realizar para conmemorar el día de la discapacidad, se realizó un facebook live en vivo, en donde se entregó información importante para usuarios con discapacidad, el trabajo que realiza la oficina y diferentes experiencias de esfuerzo de personas con discapacidad, tanto en la inclusión social y laboral.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	ABRIL Y NOVIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ENTREGA DE CAJAS DE ALIMENTOS A USUARIOS DE ORGANIZACIONES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Debido a las consecuencias económicas que trajo la pandemia en usuarios de las organizaciones de y para la discapacidad, se generó este apoyo de entrega de cajas de alimentos desde la oficina de la discapacidad
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

FECHA DE ACTIVIDAD	NOVIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ENTREGA DE KIT SANITARIOS A USUARIOS DE ORGANIZACIONES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se hizo entrega de kit sanitario de uso personal para promover el cuidado personal y prevenir el covid 19 a los usuarios de las organizaciones de y para la discapacidad
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	OFICINA DE DESARROLLO INDIGENA

FECHA DE ACTIVIDAD	25/02/20
NOMBRE ACTIVIDAD	MARTES DE CH´ALLA
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Es un rito de reciprocidad con la "Pachamama" que se basa en el acto de ofrendar a la tierra con productos de las cosechas "alimentándola", agradeciéndole y solicitando parabienes en el trabajo y en la vida diaria. Se comenzó con las palabras de saludo del Alcalde y con la tradicional ritual Martes de Ch' alla, donde la terqueada y un grupo de baile saca a bailar a los asistentes (se contrata un servicio de traslado y coctel) Esta misma actividad se realiza en consistorial y en DIDECO , finalizando con un coctel en DIDECO.

MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.500.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	18 de julio 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	HABLEMOS DE RSH
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La oficina de Desarrollo Indígena por medio de un Facebook live , conversa sobre el tema de registro social de hogares junto a la encargada de la oficina de RSH y sus dirigentes quienes resolvieron dudas en relación a este trámite que permite la entrada a todos los beneficios sociales.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	04 de agosto2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Retiro del 10 % AFP
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	La oficina de Desarrollo Indígena por medio de un Facebook live, conversa sobre el tema del retiro del 10 % de la AFP junto abogado de la defensoría ciudadana y dirigentes , quienes resolvieron dudas en relación a este trámite que se debe efectuar .
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	29 /09/21
NOMBRE ACTIVIDAD	CON LA FUERZA DE LA MUJER INDIGENA
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se entrega en su domicilio un presente a todas las dirigentas indígenas de esta manera como oficina indígena ya que Valoramos a nuestras Mujeres Indígenas dirigentas las cuales trabajan por fortalecer y mantener viva nuestra cultura, lengua y tradiciones.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	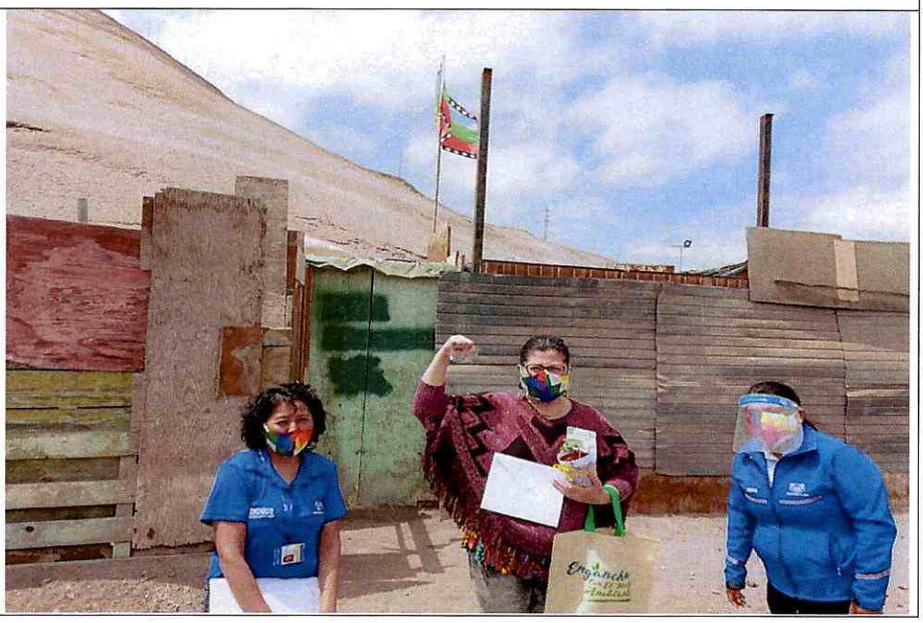

FECHA DE ACTIVIDAD	17 diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE CIRRE DE LA DIRIGENTAS SOCIALES INDIGENAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se desarrollado un trabajo con todas nuestras asociaciones, agrupaciones indígenas a lo largo de este periodo 2020, es por ello, que se realiza un cierre y evaluación presencial, de manera de conocer la percepción de nuestras mujeres emprendedoras indígenas de manera de mejorar el trabajo de nuestra oficina. La actividad permite valorar el compromiso y labor en conjunto con nuestros usuarios. Es así, que se le entrega un kit de sanitización para nuestras emprendedoras indígenas, con el fin de fortalecer la

	protección para las futuras reuniones que sostendrán con sus socios, de manera de apoyar sus actividades.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	10 de diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE CIERRE DE TODAS LAS EMPRENDEDORAS INDIGENAS
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se desarrollado un trabajo con todas nuestras asociaciones, agrupaciones indígenas a lo largo de este periodo 2020, es por ello, que se realiza un cierre y evaluación presencial, de manera de conocer la percepción de nuestros dirigentes o representantes (uno por asociación) y mejorar el trabajo de nuestra oficina. La actividad permite valorar el compromiso y labor en conjunto con nuestros usuarios. Es así, que se le entrega unos kits de sanitización para nuestros dirigentes indígenas, con el fin de fortalecer la protección para las futuras reuniones que sostendrán con sus socios, de manera de apoyar sus actividades.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	Comunidad y Territorio
OFICINA/CONVENIO	Chile Crece Contigo

FECHA DE ACTIVIDAD	29 de Mayo 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Donación de material de estimulación para implementar un espacio lúdico en albergue para personas en situación de calle.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Colaboración de donación de material de estimulación para implementar un espacio lúdico y de estimulación a la ONG Dializados y Trasplantados de Arica MAYMURU (personas de escasos recursos y con discapacidad, que sufren de Insuficiencia Renal Crónica Terminal) , proyecto destinado para habilitar un albergue para Personas en Situación de Calle (PSC).
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	Donación
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	30 de Junio 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	capacitación de las consideraciones con la Infancia en Contexto mundial Pandemia Covid-19, dirigida a la Red Comunal CHCC que trabajan con niños, niñas y lactantes.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Capacitación para referentes la Red Comunal Chile Crece Contigo, para tomar consideraciones en Contexto mundial Pandemia Covid – 19. Para tomar en cuenta con niños, niñas y lactantes las formas de relacionarse, actuar y convivir, reacciones de los niños según rango etario a un evento nuevo, entregando material de apoyo para trabajar con niños, niñas y lactantes.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	
FECHA DE ACTIVIDAD	01 de Diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Región Arica y Parinacota destaco en segunda posición a nivel nacional con un 52,0% de acuerdo con el Promedio de Resolución de acciones de casos sociales vulnerables en el SRDM.
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se generaron estrategias para mejorar como Comuna Arica, teniendo en diciembre 2020 el mayor ingreso y derivación de Población como Región se destacó a nivel nacional una mejoría en comparación al 2019 que aumento en un 50% el indicador de acuerdo al último "Reporte Alertas y acciones en SRDM (01 Diciembre 2020) del blogspot de CHCC. Esto nos sitúa, en la segunda posición a nivel nacional con un 52,0% de acuerdo con el Promedio de Resolución promedio 2020 por región. Y en cuarta puntuación, de acuerdo con el promedio de resolución de acciones mensual a nivel nacional.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	Durante el 2020, son las regiones de Antofagasta, Arica y Parinacota, Maule, Magallanes y Atacama las que obtienen los mejores resultados. 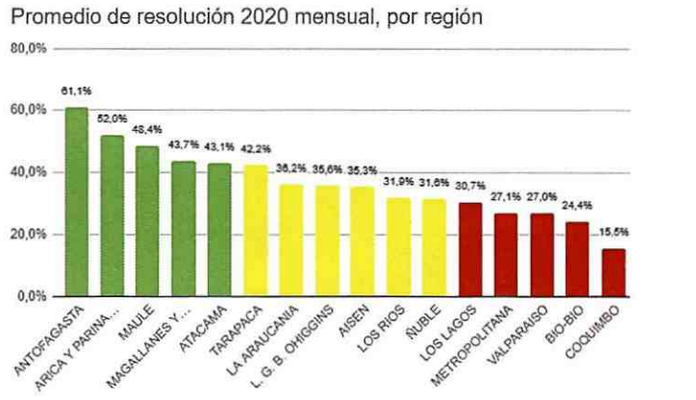 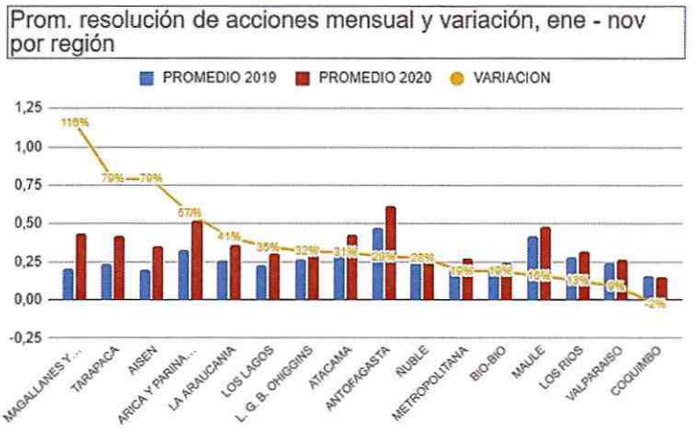
FECHA DE ACTIVIDAD	1 dic 2019 al 31 de agosto 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Apoyo a la Residencia Natividad con Educadora de Párvulos
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Contratación de educadora de párvulos contratada 33 horas semanales, mediante el Convenio FIADI (Fondo de Intervención al Desarrollo Infantil) de Chile Crece Contigo. Para la atención, creación y ejecución de planes de intervención personalizada, para fortalecer el desarrollo de los niños y niñas de 0 a 5 años en la Residencia Natividad supervisada por SENAME. Y capacitar a los familiares y funcionarias de la Residencia Natividad en estimulación infantil.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 5.661.857.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	  

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD Y TERRITORIO
OFICINA/CONVENIO	RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

FECHA DE ACTIVIDAD	FEBRERO MARZO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	PROCESO DE HABILITACION
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	En esta etapa los turores renovantes y los postulantes al programa pasan por un proceso de habilitación, el cual consiste en una evaluación psicosocial, que mide las competencias parentales de los evaluados y su condición de habitabilidad, para ello se solicita la contratación de un profesional externo.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 500.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la*	NO SE CUENTA CON REGISTRO FOTOGRAFICO, DEBIDO A QUE SE RESPETA LA PRIVACIDAD DEL EVALUADO.

actividad y de buena calidad en el cuadro)	

FECHA DE ACTIVIDAD	MAYO – JUNIO 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	JORNADAS DE REFLEXION Y AUTOCUIDADO
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	El programa, se realiza talleres de reflexión y autocuidado, los talleres y reuniones fueron orientados a la contingencia y sus necesidades, tomando y orientando el Desarrollo Humano, como un proceso que fortalezca la existencia humana, desde la familia, la escuela y la comunidad. Es necesario dar un enfoque positivo a la realidad que nos estamos enfrentando, y lograr construir un mejoramiento de su calidad de vida y desarrollar nuevas habilidades sociales. Estas jornadas se realizan una veces por semana por grupo de actores, para ello se les entregó caja con colaciones y material escolar.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.200.00.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	   

FECHA DE ACTIVIDAD	Enero - noviembre
NOMBRE ACTIVIDAD	Seguimiento alumnos y tutores
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se realiza una vez por mes visitas domiciliarias a los tutores del programa, con el objeto de conocer la situación y necesidades de estos y poder gestionar lo adecuado para poder resolver lo que este pertinente al cuidado del alumno. Durante esta actividad de les hizo llegar un aporte de mercadería para sustentar en un grado las necesidades que pudieran estar presentando producto de la pandemia.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$2.400.000.-

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	octubre - diciembre
NOMBRE ACTIVIDAD	Difusión del programa
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Debido a la pandemia, se realiza un trabajo remoto en conjunto con establecimientos educacionales en los sectores rurales y sus oficinas municipales, a fin de generar un acercamiento a las opciones y/o ofertas de estudio y redes sociales que se encuentra en la ciudad de Arica y así mismo, exponer el trabajo que realizamos como beca dentro de la región, para ello se confecciona material de difusión que se hace llegar a los distintos puntos de difusión junto con una capsula audiovisual.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$1.450.000.-
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

DEPARTAMENTO	Comunidad y territorio
OFICINA/CONVENIO	Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC

FECHA DE ACTIVIDAD	02 de diciembre de 2019
NOMBRE ACTIVIDAD	Entrega Silla de Ruedas
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se realiza entrega de Silla de Ruedas a usuario del Convenio SNAC, el cual no contaba con dicha ayuda técnica y por su condición, era necesario contar con ella.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$60.416

FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	12 de noviembre de 2019
NOMBRE ACTIVIDAD	Entrega Catre Clínico
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se realiza entrega en comodato de un Catre Clínico a usuario del convenio SNAC, ya que por su condición actual y sus patologías, dicho Catre Clínico ayudaría en su manejo postural y en su calidad de vida.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$515.152
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Septiembre de 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Capsulas Kinésicas
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se realizan capsulas kinésicas en periodo de cuarentena, con el objetivo de ayudar tanto a usuarios del convenio SNAC, como a la comunidad en general, en cuanto a mantener actividad física, relajación y ejercicios que permitan mitigar dolores musculares y articulares

	producto de la inactividad que provoca una cuarentena en las personas mayores.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	

FECHA DE ACTIVIDAD	Septiembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Acompañamiento Kinésico
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Acompañamiento Kinésico previniendo dolencias a través de actividad física durante periodo de cuarentena por medio la iniciativa “Yo te Acompaño”.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

- **DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN**
- **OFICINA DE RECINTOS DEPORTIVOS**

DEPARTAMENTO	Deportes y Recreación

FECHA DE ACTIVIDAD	Enero- Febrero - Marzo
NOMBRE ACTIVIDAD	Plan de Verano 2020
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Actividades deportivas recreativas, enfocadas en el deporte formativo y recreativa, desarrolladas en diferentes lugares de la ciudad de Arica, como son los recintos deportivos y juntas vecinales. Actividades. 1. Campeonato de Futbol. 2. Campeonato Internacional de Handbal. 3. Campeonato de Rugby. 4. Zumba del amor. 5. Arica vive Carnaval. 6. 64 Talleres Deportivos. 7. Plan Masivo de natación. **Beneficiarios = 50.146**
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 46.000.000

FECHA DE ACTIVIDAD	Junio- Octubre.
NOMBRE ACTIVIDAD	Cuarentena en tu balcón
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Debido a la pandemia, hicimos una restructuración en el formato de las actividades que realizaba el departamento de deportes en forma periódica, estableciendo actividades lúdicas recreativas diseñadas para que la comunidad participara desde los balcones de sus departamentos, con la finalidad de estimular la salud emocional de las personas, las actividades consistían en baile entretenido, concursos y desafíos. En total fueron 23 conjuntos habitaciones abarcados , beneficiando alrededor de **2.000 personas.**
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0

FECHA DE ACTIVIDAD	Abril - Octubre
NOMBRE ACTIVIDAD	Clases Online
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Se comenzaron a emitir clases virtuales de actividad física, a través de las diferentes plataformas de la Municipalidad de Arica. Clases de Zumba, entrenamiento funcional, pilates, fitfolk, zumba kids. La frecuencia de las clases eran de lunes a viernes de 20:00 a 21:00, alcanzando en total **83.000 reproducciones.**
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$0

FECHA DE ACTIVIDAD	Agosto 2020
NOMBRE ACTIVIDAD	Programa Virtual Arica Kids Online
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Arica Kids online, fue un programa virtual, enfocado en la celebración del niño y la niña, en la cual sus actores se enfocaron en recrear de manera lúdica lo que en ese momento estaban viviendo los niños en relación a la pandemia. Evento visto por más de 300 personas en vivo y cerca de 14.000 reproducciones.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 3.600.000

FECHA DE ACTIVIDAD	Septiembre
NOMBRE ACTIVIDAD	Fonda Móvil
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Debido a la pandemia, se estableció recorrer la ciudad con un camión ornamentado con adornos alusivos a las fiestas patrias, que recorrió las diferentes poblaciones de la ciudad entregando cerca de 2.000 volantines.
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 0

DEPARTAMENTO	DEPORTE Y RECREACION
OFICINA/CONVENIO	RECINTOS DEPORTIVOS

FECHA DE ACTIVIDAD	10-08-20
NOMBRE ACTIVIDAD	Compra postes iluminación Piscina Olímpica y Estadio Carlos Dittborn
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Orden de Compra:
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 33.637.671
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	20-05-20
NOMBRE ACTIVIDAD	Compra Maquinarias Gimnasio Piscina Olímpica
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Orden de Compra : 2585-2022-SE19
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 29.683.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	 

FECHA DE ACTIVIDAD	
NOMBRE ACTIVIDAD	Demolición Plataforma de Saltos Piscina Olímpica
BREVE RESUMEN ACTIVIDAD	Orden de Compra: 2369-12-SE20
MONTO TOTAL ACTIVIDAD	$ 23.606.000
FOTO DE ACTIVIDAD *(Si tuviese, insertar 1 foto representativa de la actividad y de buena calidad en el cuadro)*	**DEMOLICION PLATAFORMA DE SALTOS**   

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

GESTIÓN 2020

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

OFICINA GESTIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

El Ministerio de Medio Ambiente, mediante Ord. N° 146/2020, le otorga a la Ilustre Municipalidad de Arica la Certificación Ambiental del nivel Intermedio SCAM, por haber cumplido con el 95% de los requisitos y compromisos asociados a los siguientes puntos:

- ✓ Avances significativos en la ejecución de la Estrategia Ambiental Comunal
- ✓ Actualización y cumplimiento de la normativa ambiental
- ✓ Conservación de la biodiversidad comunal
- ✓ Capacitación Ambiental a funcionarios
- ✓ Implementación de criterios 3R en la gestión de Residuos
- ✓ Ejecución de planes piloto de Eficiencia Hídrica y Eficiencia Energética
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Educación Ambiental
- ✓ Fortalecimiento de la unidad ambiental, entre otras.



Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal

Certificación Ambiental Municipal Nivel Intermedio

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Municipalidad de Arica
Región de Arica y Parinacota

Visto y auditado el expediente enviado por la Ilustre Municipalidad de Arica el año 2020, se ha verificado que este ha dado cumplimiento a los requisitos correspondientes al segundo nivel del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, por lo tanto, el Ministerio del Medio Ambiente ha resuelto que este municipio y todos sus funcionarios(as) obtengan la Certificación Ambiental en Nivel Intermedio.

Lo que ha quedado en constancia en el registro CAM209/NI/DGAL/MMA2018

Carolina Schmidt Zaldívar
Ministra del Medio Ambiente



EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

Participación de la Unidad de Gestión y Educación Ambiental en procesos de Evaluación Ambiental en el marco del SEIA de 13 proyectos, con el objetivo de implementar los siguientes criterios en la ejecución de proyectos:

- ✓ Cumplimiento de la Normativa Ambiental vigente
- ✓ Compatibilidad Territorial
- ✓ Relación del proyecto con Plan de desarrollo comunal
- ✓ Incorporación de medidas de control de impactos ambientales

- ✓ Incorporación de compromisos ambientales, entre otros

Proyectos Fotovoltaicos:

Proyecto	Estado Actual
Planta Fotovoltaica Arica 9 MW	Aprobado
Proyecto Fotovoltaico Andino	Desistido por el titular
Proyecto Fotovoltaico Taruca	En proceso de Calificación (Evaluación de Adenda)
Parque Fotovoltaico Las Machas	En proceso de calificación (A la espera de Adenda Complementaria)
Parque Solar Fotovoltaico Copihue	Desistido por el titular
Parque Fotovoltaico Chinchorro	En proceso de Calificación (Evaluación de Adenda Complementaria)
Parque Solar Fotovoltaico Don Arturo	No calificado por Falta de Información Relevante para la Evaluación, en lo que respecto sitios de nidificación de Golondrina de Mar Negra, lo cual fue levantado por la Municipalidad de Arica, SAG y SEREMI de Medio Ambiente.

Plantel Avícola

Proyecto	Estado Actual
Planta de Calibre y Ponedoras Automáticas Agroindustrial Tarapacá	Aprobado

Transporte de sustancias peligrosas

Proyecto	Estado Actual
Transportes de Sustancias Peligrosas Daniel Ocaña	Aprobado
Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.	Aprobado
Incorporación de nuevas rutas de transporte de ácido sulfúrico Trans. Hurcam	Aprobado
Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.	Aprobado

Actividad Industrial

Proyecto	Estado Actual
Ampliación etapa de saponificación planta Golden Omega	Aprobado

REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC)

Cumplimiento de reporte anual del sistema SINADER (Sistema Nacional de Declaración de Residuos), cuantificando y reportando los siguientes datos:

Residuos Recibidos en Vertedero Municipal (Certificado 158843):

Residuos de Entrada			
Identificación del Residuo	**Cantidad3**	**Tipo Tratamiento**	**Origen**
20 03 01: Mezclas de residuos municipales	80.948,26	Eliminación - Disposición final - Basural	69010100-9 | I MUNICIPALIDAD DE ARICA | 244524 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
20 02 01: Residuos biodegradables	961,59	Eliminación - Disposición final - Basural	69010100-9 | I MUNICIPALIDAD DE ARICA | 244524 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
20 03 07: Residuos voluminosos (incluidos muebles)	2.525,8	Eliminación - Disposición final - Basural	69010100-9 | I MUNICIPALIDAD DE ARICA | 244524 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
17 09 04: Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	1.551,32	Eliminación - Disposición final - Basural	69010100-9 | I MUNICIPALIDAD DE ARICA | 244524 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
17 09 04: Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	41.661,01	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
18 01 01: Objetos cortantes y punzantes (excepto el código 18 01 03)	5,19	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
18 01 02: Restos anatómicos y órganos, incluidos bolsas y bancos de sangre (excepto el código 18 01 03)	54,89	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
18 01 04: Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones (por ejemplo, vendajes, vaciados de yeso, ropa blanca, ropa desechable, pañales)	14,09	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
02 01 03: Residuos de tejidos de vegetales	728,67	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
20 03 06: Residuos de la limpieza de alcantarillas	673,34	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
20 03 07: Residuos voluminosos (incluidos muebles)	13.223,5	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES
20 03 01: Mezclas de residuos municipales	10.818,7	Eliminación - Disposición final - Basural	0-0 | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES | | MENOR 12 DE TONELADAS ANUALES

CUMPLIMIENTO RCA N° 23/2012 DEL PROYECTO "PUESTA EN VALOR DEL HUMEDAL DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO LLUTA"

Durante el año 2020, en cumplimiento de considerando N° 6.c de la RCA N° 23/2012, el Departamento de Gestión Ambiental ejecuta el Estudio de Determinación de la capacidad de carga turística del Humedal, según metodología de Factores de Corrección (WWF), con el objetivo de establecer fundadamente la cantidad de visitantes al sector por año, mes y día que puede tolerar el ecosistema, y así tener este dato como base para la coordinación de actividades, visitas guiadas, etc.



VIGILANCIA RESERVA NATURAL MUNICIPAL

A contar del año 2018, se implementa por primera vez, el funcionamiento de guarda parques para la vigilancia de 30 hectáreas del Humedal del Rio Lluta, administrado por la municipalidad de A rica bajo concesión marítima, además de contar con una ordenanza municipal para la protección de esta Reserva Natural Municipal, para dar cumplimiento a RCA 23/2012, y debido a la importancia de resguardar el Santuario de La Naturaleza.

A pesar de la contingencia sanitaria, se ha mantenido la vigilancia de este santuario, contando con una dotación de 11 personas, de lunes a domingo, feriados y festivos. En temporadas que por fuerza mayor no se contaba con los vigilantes, se mantuvieron rondas periódicas, informando a la entidad fiscalizadora SMA.

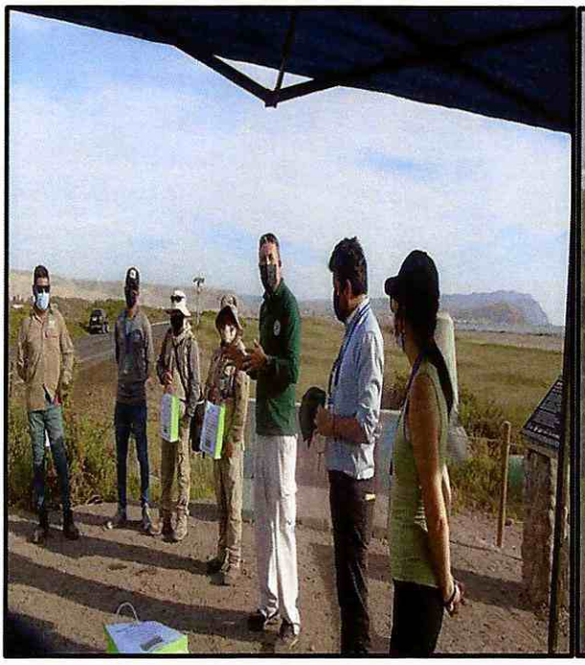



POSTULACIÓN DE INICIATIVA A FONDOS PARA EL RECICLAJE MMA

Durante el año 2020 se postula al concurso "Fondos para el Reciclaje Exequiel Estay" iniciativa municipal enfocada en la capacitación, dotación de equipamiento y certificación según normativa vigente, de Recicladores de Base de la Comuna de Arica. Esta iniciativa quedo preseleccionada, en el lugar N° 13 a nivel nacional, y se está a la espera de los resultados de la Adjudicación definitiva de los recursos, para su ejecución durante el 2021 – 2022.





ELABORCIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ORDENANZA N° 60/1985 SOBRE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En un trabajo colaborativo con el Ministerio del Medio Ambiente y el proyecto GEF/FAO de Conservación del Picaflor de Arica, liderado por el Departamento de Gestión Ambiental, se elaboró propuesta de modificación de Ordenanza Municipal de Medio Ambiental, la cual actualmente se encuentra en proceso de Participación Ciudadana.



ATENCIÓN DE DENUNCIA POR DAÑO AMBIENTAL EN EL HUMEDAL DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO LLUTA

El Departamento de Gestión Ambiental recibió denuncia por daño ambiental, en sector del Humedal del Río Lluta, por trabajos agrícolas en predios privados, principalmente por faenas de extracción de vegetación. La Municipalidad realizó visitas de fiscalización pertinentes, constatando principalmente el uso irregular de aguas superficiales, las cuales eran destinadas para riego. Ante lo anterior, se realizaron las siguientes gestiones:

- ✓ Denuncia ante PDI: Derivada a fiscalía y en proceso
- ✓ Denuncia ante DGA: Resuelta, con aplicación de multa
- ✓ Elaboración de informe de daño ambiental, sobre la base del Plan de vigilancia ambiental del Humedal del río Lluta.



PROGRAMA HUERTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS

En el año 2020 el municipio hace alianza con ministerio de medio ambiente, y la red de huertos educativos, sobre huertos comunitarios entregando 100 kits de huertos comunitarios a juntas vecinales, jardines infantiles, agrupaciones, ETC. Beneficiando a más de 2000 personas, acompañados de talleres online, asesoramiento y seguimiento de los huertos.

El proyecto, que es un trabajo en conjunto con la Municipalidad de Camarones, el Ministerio del Medio Ambiente y el Proyecto para la Conservación de Especies Amenazadas, busca aunar esfuerzos en un importante trabajo en red para la creación de huertos educativos, iniciativa originada a fines de 2019 en el encuentro de la Red Internacional de Huertos Educativos (RIHE) en Villarrica.

El municipio, que tiene un trabajo previo con el Picaflor, la comunidad y los Huertos Educativos, ha trabajado codo a codo con las juntas de vecinos y organizaciones sociales, en actividades que están a cargo de Claudio Huerta y Silvia Alfaro, funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental

Este año se realizará continuidad al programa de huertos comunitarios, programa llamado huertos en casa en tiempos de pandemia, que beneficiará a 250 familias ariqueñas.

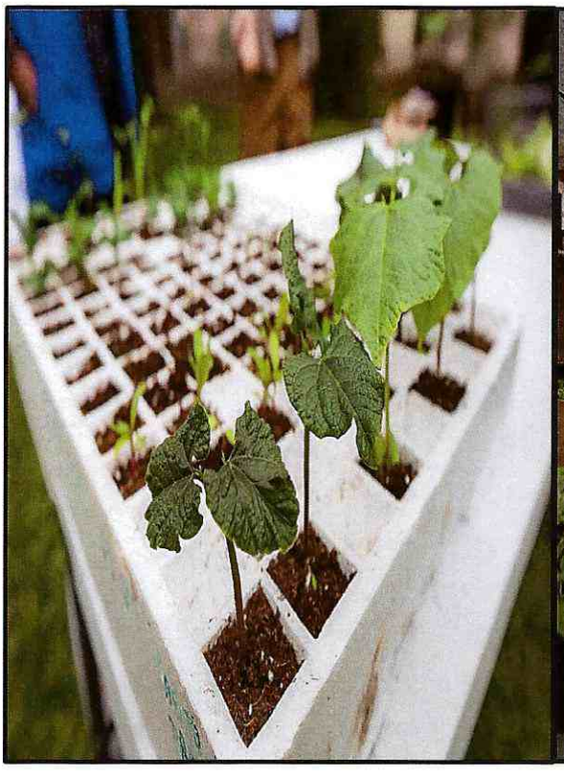



PLAN DE RESCATE Y LIBERACIÓN DE LA GOLONDRINA DE MAR NEGRA 2020-2021

En el año 2018 el municipio lidera el Plan Piloto de rescate de la golondrina de mar negra especie en peligro de extinción desde el año 2017, junto a la ROC, SAG, y ONG Observadores de Aves. Consiste en habilitar 5 puntos de recolección que son recintos municipales para que las personas que la encuentren en diferentes sectores de la ciudad se acerque a dejarlas a estos puntos habilitados con cajas especiales y su posterior retiro y liberación en sector de playa Corazones, en horario nocturno, desde el año 2018 hasta la fecha se han liberado cerca de 4000 golondrinas.

En el año 2019, se implementa el programa educativo sobre la golondrina de mar negra, que consiste en la edición de un librillo educativo con la historia y otros datos importantes sobre esta especie que se encuentra en peligro de extinción.

Durante el año 2020, las Golondrinas de mar negro rescatadas hasta el 10 de enero 2020 fueron 2874.

Las Golondrinas de collar, chicas y peruanas rescatadas desde el 25 de febrero al 04 de septiembre del 2020 fueron 67, predominando las golondrinas de collar.

Las Golondrinas de mar negra rescatadas en esta nueva temporada, desde el 06 de septiembre a la fecha es de 612, las que han sido entregadas en punto de recepción de la especie, en el SAG y retiradas desde alguno hogares, destacando "el compromiso de las personas que conocen de esta campaña, que las han encontrado en rotondas, en la playa, en cruces de calles, en el frontis del ferrocarril, en el centro, dejan de hacer lo que están haciendo para trasladarlas hasta los puntos de recepción".









GESTIÓN DE RESIDUOS

Humedal del Rio Lluta

Durante todo el año, los guardaparques del humedal, se encargan de mantener sin residuos plásticos y otros que traen la corriente del río, desembocando en la playa las Machas al interior del humedal quedando cientos de botellas plásticas repartidas por el sector de arena. Junto a la labor de resguardar este santuario y educar a la comunidad sobre las acciones que se restringen y las que se pueden efectuar para no alterar el ecosistema, han recolectado mas de 2000 botellas plásticas.



Río San José

Debido a la necesidad de impedir que gran cantidad de residuos acumulados durante cada año en el cauce seco del rio San José lleguen al mar, producto de la bajada de este, lo que históricamente ocurre al menos una vez al año, provocando contaminación de la playa Chinchorro, siendo perjudicial para la salud y el medio ambiente, se procede a contratar servicios adicionales, para la limpieza del rio.

En el marco del contrato ligado a la P.P N° 3212018: **"SERVICIO ASEO INTEGRAL DE LAS VÍAS PUBLICAS, URBANAS Y RURALES. BORDE COSTERO, RÍOS Y MOBILIARIO URBANO DE LA COMUNA DE ARICA", (ID licitación 2369-24-LRI 8),** que incluye el aseo del cauce del Río San José, con un costo adicional según se presenta en la orden de compra.

Cabe destacar que la empresa COSEMAR S.A., comienza el trabajo de limpieza el día 7 de diciembre del 2020, ejecutándose por tramos y en jornadas de 09:00 a 13:00 extracción de sacas y de 15:00 hasta las 20:00 horas recolección de residuos, de lunes a sábado. El servicio de limpieza finaliza el día 29 de diciembre del 2020, extrayendo la totalidad del material recolectado durante las jornadas programadas y tramo establecido.

Recolectando 36 toneladas de residuos domiciliarios.





RECICLAJE

A través del Departamento de Gestión Ambiental se han entregado rejillas metálicas para reciclaje de botellas plásticas y/o latas, confeccionadas por la DIMAO a través del taller de soldadura, y con la coordinación de gestores de residuos, a 25 JJVV, conjunto habitacional, dependencias municipales, colegios, jardines infantiles y ONGs.

ORGANIZACION	DIRECCION
JV INDEPENDENCIA	Larco Herrera 680
JV ALTO LA CRUZ	Maracaibo 185
CONJUNTO HABITACIONAL PARINACOTA	Luis Vicente Rossi, Block 03 , Depto 102
DELEGACIÓN AZAPA	San miguel de Azapa Km 12
DELEGACIÓN LLUTA	Km 27 valle de Lluta
LINEA 2	tambo quemado #4013 (2)
MIRADOR DEL VALLE	juan fco gonzalez s/n
AMANDA LIZAMA	lionel valcarce #115
DICREP	avda.rafael sotomayor#871
FALDEOS DEL MORRO	patricio lynch #01
PLAYA LISERA	playa lisera /sector baños
JARDIN TEVITO	yugoslavia #499
JV N°25 RANCAGUA	Pje isla salas y gomez #1965
BORDE RIO	pje indo #2000
MERCADO PEZOA VELIZ	pje carlos pezoa veliz #1847
JV N°33 CABO AROCA	ramon barros luco #2229
JARDIN AVIONCITO	los gavilanes #2555
JV VILLA DEL MAR	ramosn carn. Pte #3191
JARDIN SEMILLITA	canal beagle #3662
JV VILLA CAQUENA	amador neghme #1031
CECOSF MIGUEL MASSA	fco urzua #4224
ONG TORTUGAS CHINCHORRO	avda. maximo lira #501
COLEGIO RANCAGUA	avda. sta maria #1550
DIRECCIÓN RURAL LLUTA	Valle hermoso S/N
DIRECCIÓN RURAL LLUTA	Jordan en km 15

Además, participamos como entes estratégicos en los proyectos del ministerio de medio ambiente que entregan fondos para construcción y habilitación de puntos limpios FPA, apoyando en gestiones para la implementación, posturas, talleres, y asesoramiento



OFICINA HIGIENE AMBIENTAL Y TENENCIA RESPONSABLE

De acuerdo a la situación sanitaria del país motivo de la pandemia por Coronavirus todas las orientaciones y derivaciones de casos vinculados a esta temática fueron resueltas desde un ámbito online o telefónico.

Respuesta a llamadas telefónicas, un promedio de 110 mensuales, de las cuales un 50% estaban relacionas con solicitud de atención veterinaria en Centro veterinario Municipal, 30% rescate de la golondrina de mar negra, 10% orientación veterinaria, 10% otros.

Revisión y respuesta a correo institucional interno y al correo externo a la comunidad de la veterinaria municipal, con las materias atingentes a Tenencia responsable de animales, algunas derivadas a la Seremi de Salud y PDI de acuerdo a las circunstancias y lo indicado en la Ley 21.020

Ilustre Municipalidad de Arica está en **Arica**.
12 de mayo de 2020 · Arica ·

🐶 🐱 VETERINARIA | Ni las mascotas se salvan de la cuarentena, es por ello que el Centro Veterinario Municipal, dependiente del Departamento de Gestión Ambiental de la #MuniArica, está realizando atenciones vía telefónica para entregar asesoría veterinaria a los miles de usuarios del centro de salud de animales.

La atención primaria de salud se lleva a cabo de forma remota, medida que se implementó para cumplir con el protocolo sanitario y mantener el distanciamiento social para evitar la propagación del #Covid19.

👉**La atención presencial en periodo de cuarentena es solo para las urgencias**. Para resolver sus dudas veterinarias puede llamar a los siguientes números 58 2382351 o al celular 9 53335925 ☎️, donde será atendido por un médico veterinario, de lunes a jueves de 9 a 13 horas.

NOTA COMPLETA ➡️ https://bit.ly/3dCWXbi

CENTRO VETERINARIO DE SALUD PRIMARIA

El año 2020 iniciamos nuestra atención veterinaria en un nuevo lugar, en conjunto con el Departamento de Gestión Ambiental, más cómodo y central para nuestros más de 3.600 usuarios que recibimos normalmente cada año. Nuestra nueva Ubicación corresponde a Chacabuco Nª1093.

El año 2020 los servicios veterinarios municipales como el resto de las actividades a nivel nacional sufrió serias restricciones de acuerdo a cada etapa sanitaria que tuvo que enfrentar nuestra comuna en función de la salud pública.

CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL

En medio de la pandemia y cuarentenas que afectaron a nuestra comuna el año 2020 se realizaron 12 atenciones veterinarias en sectores urbanos con nuestra clínica veterinaria móvil que incluyo JJVVs y actividades de "municipio en tu barrio".

Se realizaron 15 atenciones medico veterinarias en sectores rurales de la comuna. Beneficiando los sectores:

Caleta Vitor.
Poconchile
San Miguel de Azapa
sector el Morro valle de Lluta
Cerro Sombrero
Las Llosyas
Sector el Jordán valle de Lluta
Pampa Algodonal Azapa
Villorio de Poconchile
Quebrada de Acha
Chapisca Molinos valle de Lluta
Sector Sobraya valle de Azapa.











ACTUALIDAD

Atienden a las mascotas de los valles

Ahora la veterinaria municipal no sólo verá perros y gatos, sino que también conejos, corderos y hasta aves de corral, las que reciben una serie de atenciones como vacunas, desparasitaciones y otras similares.

Redacción
La Estrella

A partir del jueves 15 de octubre, la Clínica Veterinaria Móvil Municipal, dependiente del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Arica, comenzó las atenciones médicas de mascotas en localidades rurales, llegando hasta los lugares más apartados.

Desde esta semana, todos los jueves de 9 a 13 horas, la Clínica Veterinaria Móvil se trasladará a las localidades rurales, previa coordinación entre la Dirección de Desarrollo Rural y cada delegado de los valles de Azapa, Lluta y Chaca, con la finalidad de programar las horas de atención.

Equipada con todo lo necesario para realizar consultas, la veterinaria móvil realiza vacunaciones, desparasitaciones, no solo de perros o gatos, sino que también a conejos, corderos, e incluso aves de corral como patos y gallinas.

A su vez, todos los viernes entre las 9 y 13 horas, la Clínica Móvil se desplazará por las distintas juntas de vecinos para realizar el chipeo de las mascotas.

La Municipalidad, como institución pública, promueve la implantación de micro Chips totalmente gratis, ya que es un mecanismo preventivo por la situación de abandono de las mascotas y que a su vez permite la inscripción en el Registro Nacional. Esta es una medida que permite el resguardo de animales, y también, velar por una tenencia responsable de mascotas.

REGISTRO

El Registro Municipal Electrónico Canino, está considerado dentro de la Ordenanza Municipal Número 2 2016, y la nueva Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas o Ley "Cholito", incorporando este elemento en la población canina, permitiendo así, el registro electrónico de mascotas en la ciudad.

Los chips se instalan a través de una inyección, elemento que puede ser leído a través de un lector, revelando el número de registro, que está ligado a la base de datos de la Municipalidad, logrando verificar el nombre, dirección y teléfono del responsable de la mascota.

Para ello, la Veterinaria Móvil, está equipada con todo lo necesario para realizar el registro electrónico con microchip, trasladándose a los distintos puntos de la ciudad.

Es importante recordar a todos los dueños de perros y gatos, que tienen la responsabilidad de registrar a sus mascotas para lo cual deben entrar a la página www.registrofamascota.cl, la que permitirá ingresar las solicitudes de registro bajo dos métodos, como son el registro mediante el implante de un microchip y el método de registro externo.

09:00

hasta las 13 de los días jueves la clínica veterinaria se trasladará a los valles.

EL TRABAJO DE LOS 3 LAS PROFESIONALES EN ACCIÓN EN LOS VALLES

LA VETERINARIA

Para prevenir el contagio del coronavirus en nuestra comuna en esta etapa de cuarentena obligatoria, la Clínica Veterinaria de la Municipalidad de Arica, respetando el protocolo elaborado por el Colegio Médico Veterinario de Chile, atenderá exclusivamente casos que sean estrictamente necesarios y que puedan ser resueltos en una consulta clínica. El Departamento de Gestión Ambiental a través de del Centro Veterinario Municipal mantiene activos sus canales de comunicación con la comunidad mediante orientación telefónica y asesoría veterinaria con los profesionales médicos veterinarios que se encuentran disponibles de lunes a jueves de 09:00 a 13:00 y de 15 a 17:30 horas en los siguientes números: 58 2 382351 – 953335925. Para atenciones presenciales, debe llamar al teléfono 58 2 264057 entre las 9 y 13 horas o escribir al correo electrónico veterinariamunicipal@municipalidadelarica.cl.



Ilustre Municipalidad de Arica está en **Arica**.

3 de octubre de 2020 • Arica •

MUNICIPIO EN TU BARRIO | Veterinaria móvil recorre las poblaciones chipeando mascotas

Con todas las medidas de protección sanitaria para prevenir el contagio por Covid-19, la Clínica Veterinaria Móvil, dependiente del Departamento de Gestión Ambiental de la #MuniArica, está recorriendo las distintas poblaciones de la comuna con el propósito de entregar atención clínica y la implantación de micro chip a las mascotas, además de orientar en la inscripción en el Registro Nacional de Mascotas, actividad que es parte del programa "Municipio en Tu Barrio" de la Dideco Municipalidad de Arica.

El Departamento de Gestión Ambiental a través de del Centro Veterinario Municipal mantiene activos sus canales de comunicación con la comunidad mediante orientación telefónica y asesoría veterinaria con los profesionales médicos veterinarios que se encuentran disponibles de lunes a jueves de 09:00 a 13:00 y de 15 a 17:30 horas en los siguientes números: 58 2 382351 – 953335925.

En sectores urbanos y rurales los funcionarios y profesionales del Departamento de Gestión Ambiental atendieron casi 400 mascotas lo cual corresponde a un 30% de un año normal.

CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL

En medio de la pandemia y cuarentenas que afectaron a nuestra comuna el año 2020 el Centro Veterinario Municipal mantuvo la atención clínica de acuerdo a cada etapa sanitaria.

Durante al año 2020 y en función a las restricciones que la comunidad sufrió productos de las diferentes etapas sanitarias el Centro Veterinario Municipal habilito un servicio de atención y orientación telefónica veterinaria atendiendo en promedio más de 150 llamadas mensuales.



Se realizaron más de 600 atenciones de salud primaria, entre ellas. Vacunación antirrábica, desparasitación interna y externa, consultas clínicas, lo cual corresponde a un 20% de un año normal.

GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

El año 2020 el Departamento de Gestión Ambiental recibió y atendió 1.246 solicitudes de registro de mascotas en nuestra comuna, llegando a un total de 11.210 mascotas registradas en nuestra comuna.

OTRAS INTERVENCIONES EN TERRENO:

Caso Chapiquiña: Si bien es un caso que se mantiene en fiscalía regional y con el fin de mitigar las externalidades negativas para la comunidad y proveer un mínimo de bienestar animal, el año 2020

el Departamento de Gestión Ambiental junto a un grupo de jóvenes ariqueños realizo 6 intervenciones que incluyeron atenciones veterinarias, entrega de alimento para mascotas y otras importantes gestiones en función a la salud pública como limpieza del inmueble, retiro de residuos, suministro de agua potable, cierre de fachada para evitar la fuga de las mascotas a la vía pública.



Caso San miguel de Azapa:

Se atiende a un llamado de la comunidad para visitar y atender una camada de 17 caninos nacidos en cercanía del cementerio de San Miguel de Azapa y bajo el cuidado de varios funcionarios del campo santo. La camada recibió sus primeros manejos veterinarios y entrega de alimento. Finalmente se realizó una campaña en rede sociales por parte de un canal informativo logrando la adopción de todos los cachorros.

Arica al día
24 de diciembre de 2020 ·

CACHORROS EN ADOPCIÓN RECIBIERON VISITA DE MÉDICO : DE LOS 17 INICIALES, QUEDAN 5 LINDOS PERRITOS QUE NECESITAN UN HOGAR Y UNA FAMILIA QUE LOS CUIDE
Hasta el km 12 del Valle de Azapa, llegó el equipo deL Dpto. de Gestión Ambiental de la IMA, para chequear el estado de salud de los cachorros, que nacieron en las cercanías del Cementerio San Miguel de Azapa.
El médico veterinario José Luis Bastías señaló que se hizo una ficha a cada uno de los cachorros que quedaban, realizándose una desparasitación externa e interna y los primeros cuidados. El profesional hizo un llamado a las familias que acogieron los primeros cachorros, para que se comuniquen al 582284057, para porder entregarles atención.
Además el médico indicó que con las tres hembras adultas y madres de los pequeños, se inciará el proceso de estirilización.
Por su parte el panteonero, Sergio Cortez agradeció a todas las personas que llamaron y se preocuparon. Llamó a familias responsables a adoptar los cachorritos que aún esperan un hogar.
Contacto : Sergio +56982988823

Caso Picaflores:

Gracias al apoyo de la ciudadanía que rescataron en 2 oportunidades ejemplares de picaflor del norte desde la vía pública y advirtieron al Departamento de Gestión Ambiental se logró su estabilización, rehabilitación y posterior liberación exitosa.





sol tapia
@solherrera100

Gracias infinitas a personal del Depto Gestión Ambiental @MuniArica Flavio Rojas, Danitza Pallero y Jose Luis Bastias, por la cadena de humanidad que generaron hoy para ayudar a un picaflor que encontré desfallecido en la vereda por golpe de calor @Gerardo_Arica

4:31 p. m. · 16 ene. 2021 · Twitter Web App

Avance de Proyectos:

Durante año 2020 y en continuidad con las gestiones iniciadas el 2019 los profesionales de la Secretaria Comunal de Planificación y del Departamento de Gestión Ambiental continuaron trabajando en el proyecto municipal de construcción del Centro de atención primaria de salud veterinaria que permitirá contar con una moderna infraestructura propia que además dejará llano el camino para un futuro crecimiento y aumento en la cobertura y servicios.

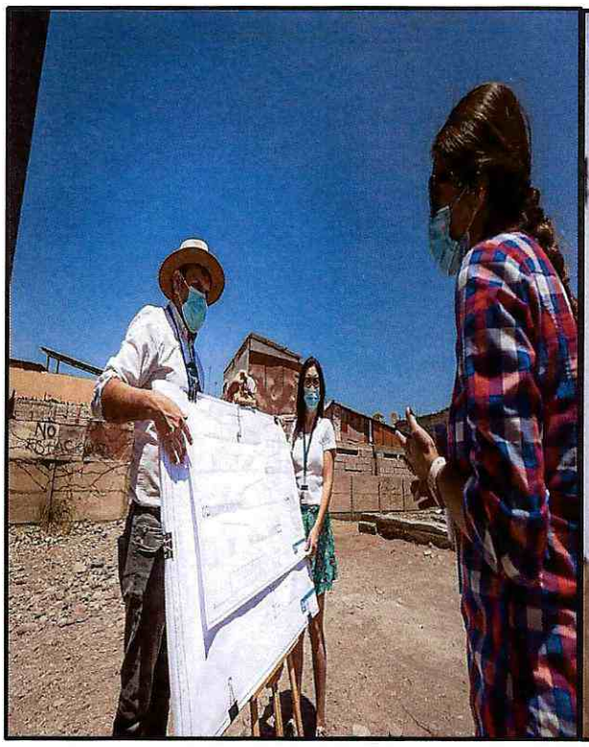

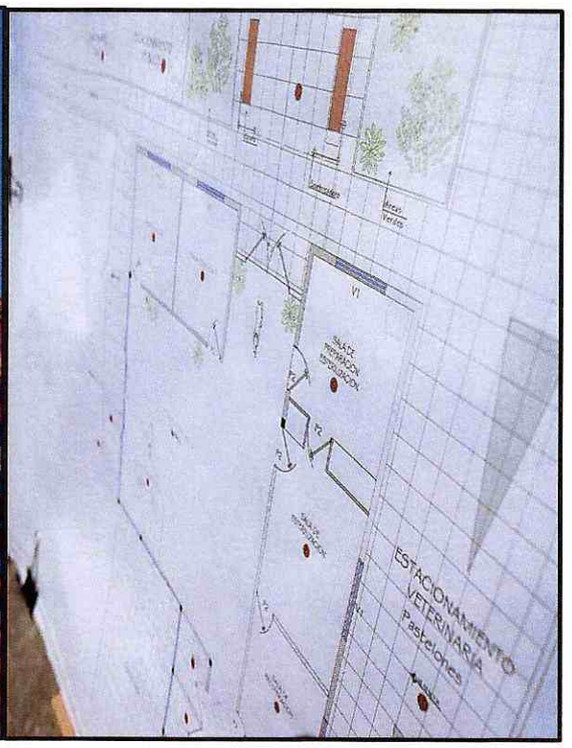

UNIDAD TECNICA FISCALIZADORA AREAS VERDES DIMAO

A continuación, se enuncian las labores culturales, e instrucciones emanadas de la Unidad Técnica Fiscalizadora de Áreas Verdes DIMAO, durante los últimos 12 meses.

En el presente informe se hace una breve descripción de la evolución de la mantención de las Araes verdes durante enero a diciembre 2020, haciendo un cronológico de las labores culturales e instrucciones de fiscalización realizadas durante el periodo en cuestión, y adiciona las labores desde octubre a la fecha:

1. De enero a Julio de 2020, la mantención estuvo a cargo de la Propuesta Publica N° 63/2018 denominada "Mantención y Mejoramiento de las Araes verdes de la Comuna de Arica",

2. De julio a octubre de 2020 la Municipalidad se hizo cargo de la mantención por termino anticipado de contrato de la PP 63/2018.

3. Del 15 de octubre de 2020 a la fecha, las áreas verdes concesionadas se encuentran a cargo de la empresa Agrícola Morel, bajo la modalidad de Trato Directo.

La empresa concesionaria actual a cargo, se enfocó prioritariamente a la limpieza y regadío de las áreas verdes. Esto aumentado la frecuencia de riego, a fin de recuperar la vigorosidad el césped. Esto se realiza a través de riego manual 3 veces por semana según programa.

En los meses de diciembre y enero, existe un incremento de las temperaturas, lo que con lleva una perdida cercana al 30% de humedad de suelo, además de poseer suelos compactados, sin materia orgánica, sustratos hechos con relleno de construcción, lo que implica realizar labores de mejoramiento en el 50% de las áreas concesionadas, para lograr recuperar la permeabilidad del suelo, bajo condiciones de stress hídrico.

Para la recuperación del stress hídrico de por aumento de temperaturas, se han implementado riegos establecidos por programa, con una frecuencia de 3 veces por semana, estos se han aumentado a 4 semanales, y diariamente durante 20 días en zonas donde se ha realizado mejoramiento de suelo. (Imágenes Adjuntas).

Cabe destacar que mensualmente existen labores de riego, poda, corte de césped, limpieza y fertilización, las que son calendarizadas mensualmente en todos los puntos concesionados estipulados por bases del presente contrato con la Empresa Paisajismo Morel, las que son fiscalizadas en su cumplimiento por la Unidad Técnica Fiscalizadora de DIMAO a cargo, según bases técnicas del contrato.

1. Fertilización

Se realizó la incorporación de fertilizante granulado para césped, esta operación de mantenimiento del césped se realiza con el fin de estimular su crecimiento y aportar nutrientes al suelo.









2. Champeo de Césped.

Preparación de terreno: consiste en mullir el terreno, rastrillar, sacar toda las especies o raíces muertas, Luego Se incorpora materia orgánica (guano de caballo) Posteriormente se riega para finalmente realizar el champeo.









3. Poda de Altura

Debido a la peligrosidad de las alturas de los árboles, Es que se solicita a la Empresa Agrícola Hugo Morel la poda de altura.







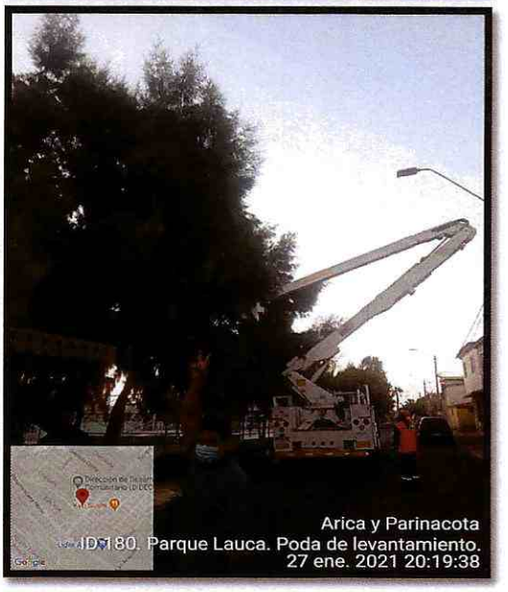

Implementación de SIG a Áreas Verdes de la Municipalidad de Arica

Durante el año 2018, se ha implementado en la ciudad de Arica, específicamente en el Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato, y unidad de Áreas verdes. Una nueva herramienta poderosa de trabajo, que permita la mirada real de la ciudad, es decir, (Sistema de Información Geográfica - SIG).

Para lo cual, la primera introducción a este nuevo campo SIG, comienza con la solicitud a la SAF (Servicio ero fotogramétrico de la fuerza aérea de Chile), de una toma aérea de toda la ciudad de Arica, entregando como resultado final una ortofotomosaico debidamente georreferenciada y coordenada; para ser utilizada con fines SIG en el municipio.

ORTOFOTOMOSAICO entregado por la SAF- 2018



Beneficios de Implementación SIG a Áreas Verdes

1. Permite Elaborar zonificación estratégica para una mejor inspección y fiscalización por parte de los inspectores Técnicos de la Unidad, abordando de manera óptima todos los puntos de áreas verdes de la ciudad.

2. Posee un marco colaborativo de consulta y trabajo de utilidad para los interesados: desde los inspectores técnicos de Fiscalización, la empresa o entrega de información actualizada a distintos departamentos de la municipalidad en general.

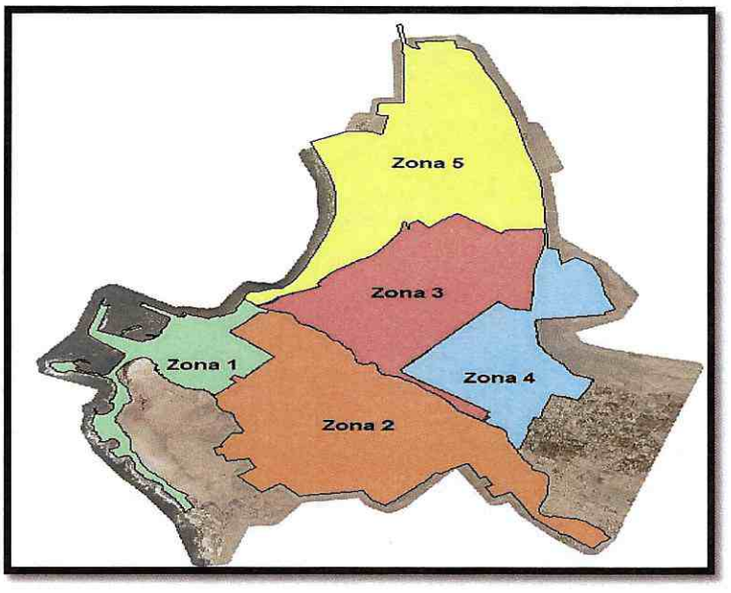

El Sistema de Información Geográfica (SIG), empleado en áreas verdes es una de las herramientas que aporta una mejora en la eficiencia de las tareas diarias de gestión y mantenimiento de la vegetación urbana de la ciudad ya que se elabora una base de datos espaciales de cada punto de área verde de la ciudad, datos cuantitativos, superficie, inventario vegetal, zonificación fotos aéreas e imágenes actualizadas.

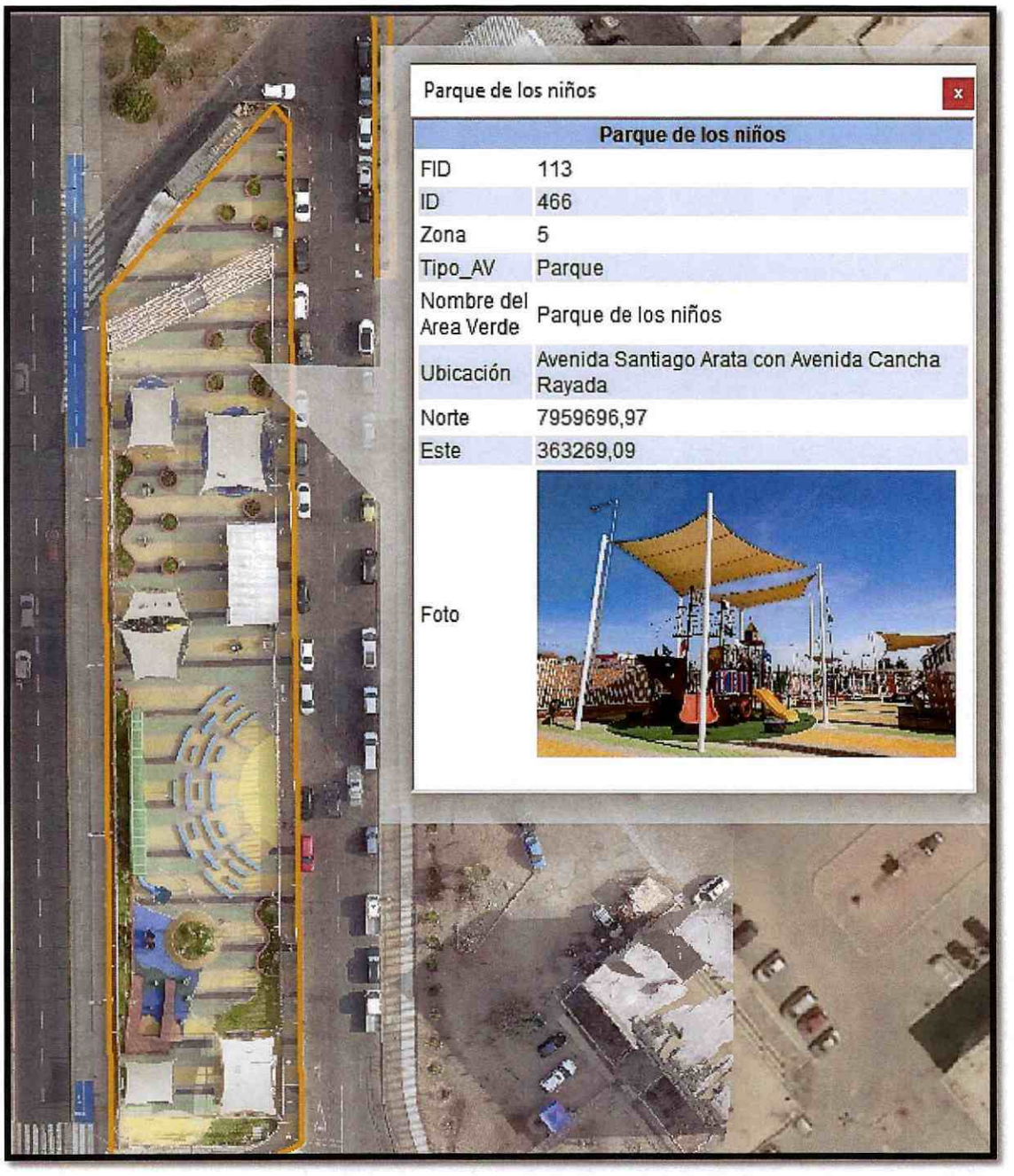

Modelo de Plano de área verde presentada en P.P 63/2018

Contiene lo Siguiente:

1. Información del Área verde.
2. Tipo de área verde.
3. Identificación única.
4. ubicación espacial.
5. Coordenadas geográficas.
6. cuadro informativo de inventario vegetal (cantidad de árboles, palmeras y arbustos), superficie total del polígono.

Zonificación, a qué número de zona pertenece el punto

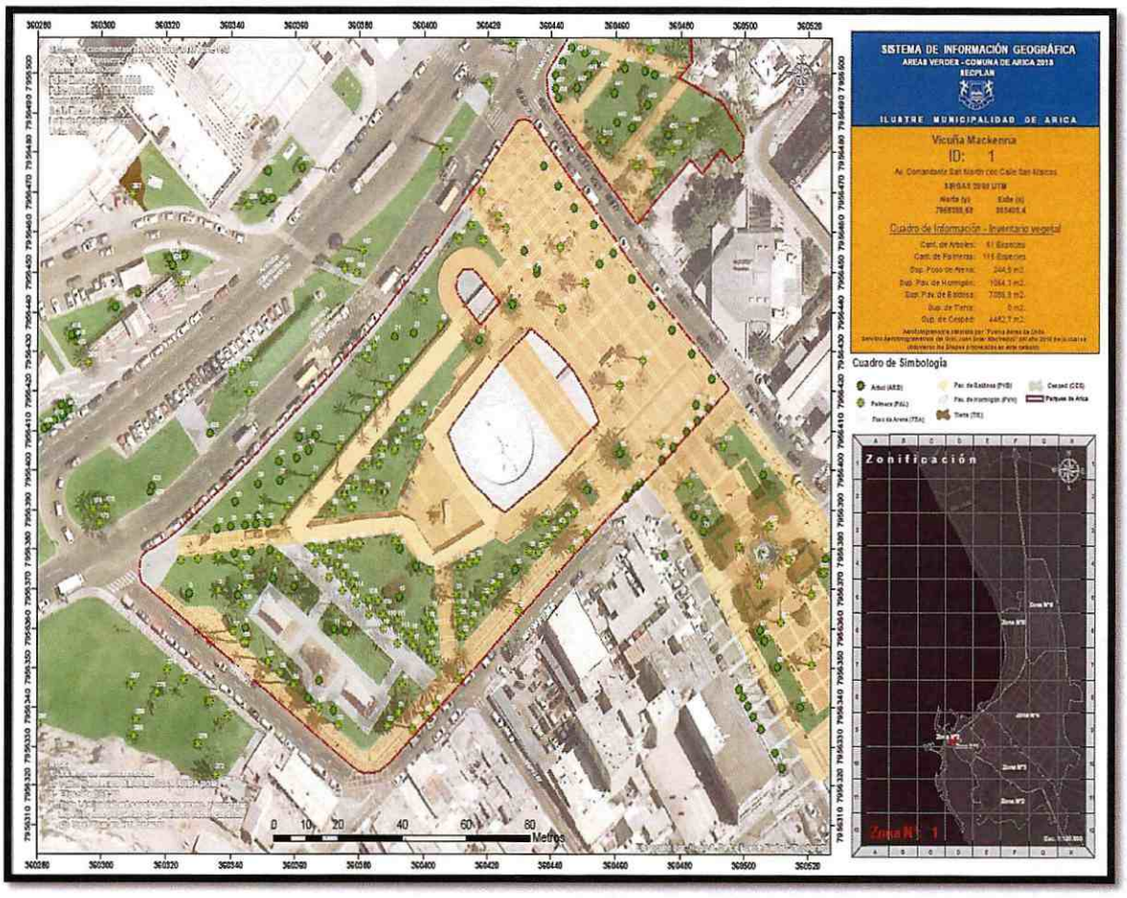

USO DE ARCHIVOS KMZ EN AREAS VERDES CONCESIONADAS

1. El uso de Herramienta de SIG, permite compartir archivos en formato KMZ, lo cual permite compartir datos geográficos con personas que no utilizan SIG.

2. Los archivos Kmz, son muy utilizados por inspectores técnicos en terreno, ya que se puede tener acceso a toda la información proporcionada por SIG sin necesidad de utilizar o tener manejo del programa, como, por ejemplo, tener acceso a información como: la superficie de áreas verdes, imágenes, zona correspondiente, descripciones generales y atributos asociados a cada punto de área verde.
3. El archivo kmz es productivo y eficaz en terreno para ITC, ya que puede visualizarse en Google Earth (aplicación de fácil acceso y utilidad). Siendo ésta una herramienta

de gran ventaja al momento de inspeccionar, sin dejar de lado los detalles de cada punto a fiscalizar.

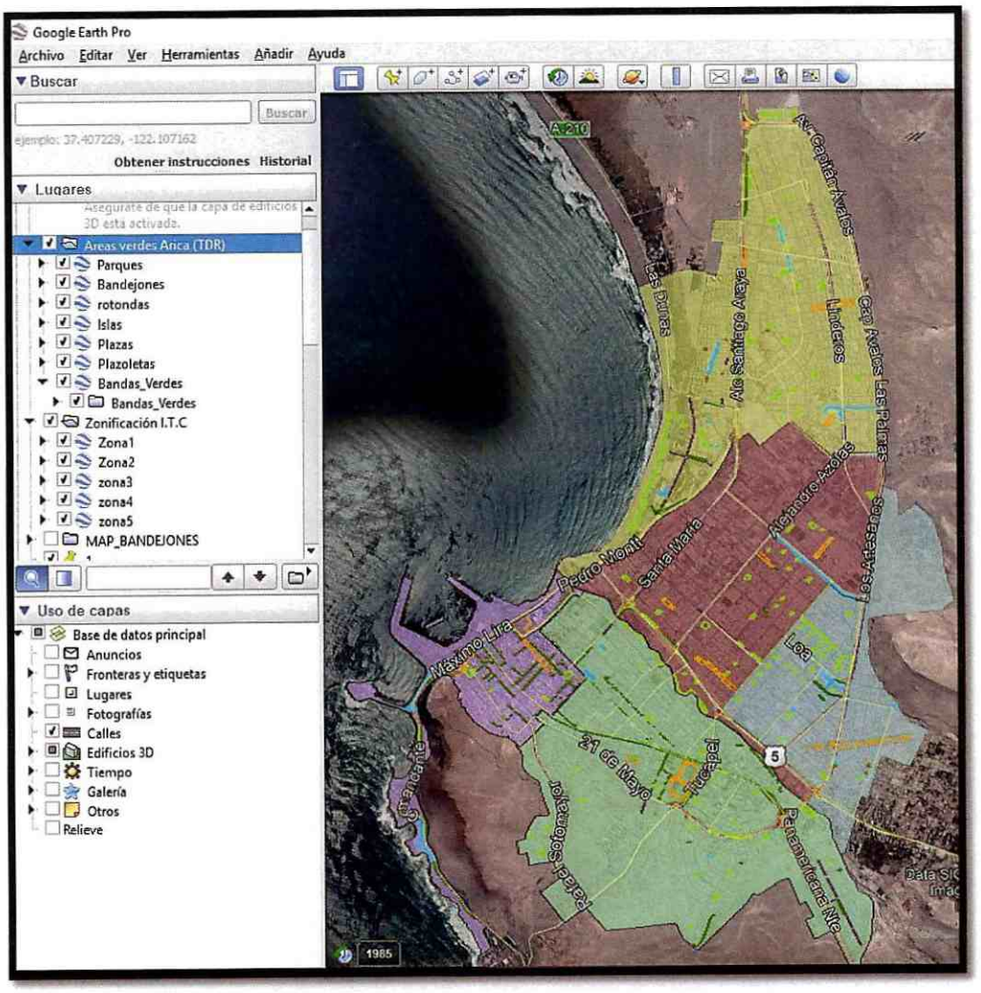

DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE,
ASEO Y ORNATO
GESTION 2020

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES BAJO ADMINISTRACION MUNICIPAL (OFICINA DE ÁREAS VERDES)

1.- PODA DE ARBOLES

Diversas entidades que solicitaron el servicio de poda de árboles:

- B.N.U.P.
- Escuelas Municipales
- Juntas Vecinales de la comuna
- Sectores rurales (Valle de Azapa y Lluta)

Se estima que las podas de altura realizadas alcanzan los siguientes valores:

PODAS MENSUALES (promedio)	PODAS ANUALES
60	720



2.- ERRADICACION ARBOLES Y PALMERAS EN LA COMUNA POR DISTINTOS MOTIVOS

- Especies secas
- Caídas por viento
- Choques
- Ductos de alcantarillado red hídrica

ENTREGA DE AGUA

Agua potable: Se hace entrega de agua en los sectores vulnerables de la comuna de Arica, incluyendo los Valles de Azapa. LLuta, Chaca, Caleta Vitor y Cuevas de Anzota, cumpliendo con el nuevo Reglamento del Ministerio de Salud en cuanto a la entrega de agua potable para el consumo humano.

Este trabajo se realiza en coordinación con DIDECO desde donde se genera un registro de "casis sociales" que requieren de nuestros servicios de forma permanente. La cantidad de casos sociales

ESTADO DE RETIRO DE AGUA MENSUAL POR LOS CAMIONES DE LA I.M.A., EN LA EMPRESA "AGUARICA.SA." AÑO 2020							
AÑO 2020	FVPX-89	FVPX-90	FVPX-91	FVPX-92	VALOR M3 RETIRADOS	CANTIDAD M3 RETIRADOS	VALOR TOTAL MENSUAL
ENE	577	605	255	-	2.316	1.437	3.328.092
FEB	691	1.057	129	-	2.490	1.877	4.673.730
MAR	797	895	120	-	2.490	1.812	4.511.880
ABR	625	532	75	-	2.490	1.232	3.067.680
MAY	515	317	292	55	3.100	1.179	3.654.900
JUN	530	-	337	75	3.100	942	2.920.200
JUL	560	-	339	224	3.100	1.123	3.481.300
AGO	485	101	454	500	3.100	1.540	4.774.000
SEP	495	1.274	338	269	3.100	2.376	7.365.600
OCT	555	1.069	445	450	3.100	2.519	7.808.900
NOV	495	1.220	323	343	3.100	2.381	7.381.100
DIC	486	699	502	825	3.100	2.512	7.787.200
TOTAL	6.811	7.769	3.609	2.741		20.930	60.691.582

Agua de pozo: En abril del 2018 se habilitó el pozo ubicado en Parque Ibáñez, desde donde se extrae agua para el riego de las áreas verdes bajo administración municipal, lo que significa un gran ahorro al municipio, ya que se disminuye sustantivamente la compra de agua para estos fines.

ESTADO RETIRO DE AGUA MENSUAL POR CAMIONES ALJIBE EN POZO MUNICIPAL AÑO 2020				
AÑO 2020	FVPX-90	FVPX-91	FVPX-92	TOTAL M3 RETIRADOS
ENE	-	1.185	-	1.185
FEB	-	1.830	-	1.830
MAR	-	1.065	-	1.065
ABR	-	1.590	195	1.785
MAY	-	-	310	310
JUN	450	-	495	945
JUL	570	-	180	750
AGO	370	-	280	650
SEP	150	-	420	570
OCT	-	-	530	530
NOV	-	-	390	390
DIC	-	-	190	190
TOTAL	1.540	5.670	2.990	10.200

Mejoramiento de áreas verdes espacios públicos bajo Administración Municipal

- Mantenimiento mensual en dependencias municipales
- Piscina Olímpica
- Jardines Estadio Carlos Dittborn
- Jardines Poblado Artesanal
- Jardines de Dirección Comunal Dideco
- Jardines Dirección de Aseo y Ornato
- Mantención jardines Teatro Municipal, Consistorial
- Juntas vecinales de la comuna donde poseen:
    - plazas
    - arborizaciones
    - espacios recreativos

- multicancha, tanto en el radio urbano como rural.

- Mantención dos veces al año de la localidad de Caleta Vitor sector costero, poda de árboles y palmeras.
- Dos veces al mes, trabajos comunitarios en distintos sectores de la ciudad programados por la Dirección de Desarrollo Comunal. En estos lugares realizamos arborizaciones, mejoramiento de plazas y otros espacios públicos.



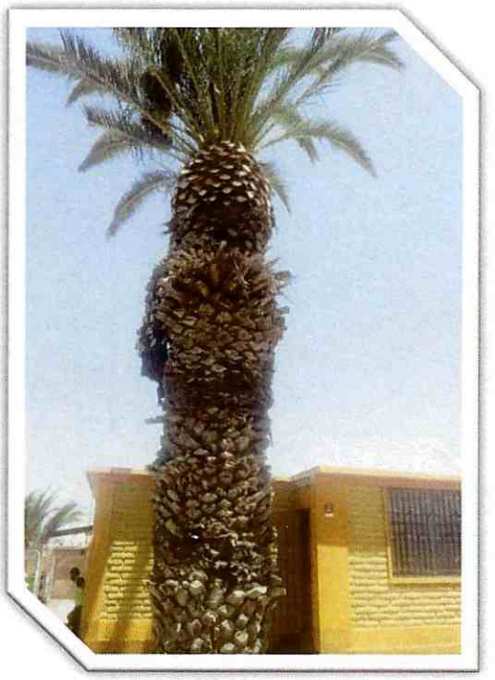























INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2020

Unidad: Oficina de Iluminación y Semáforos

1.- Carnaval Andino Con La Fuerza Del Sol 2020.

- **Valor:** $11.948.445
- **Población Beneficiada:** Comunidad en general, turistas, agrupaciones culturales.
- **Objetivo:**
    - Adquirir materiales para realizar las instalaciones eléctricas necesarias.
    - Realizar las instalaciones eléctricas necesarias para el evento.

2.- Ejecución Proyecto FRIL de Alumbrado Público Avenida España.

- **Valor:** $89.415.620
- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Instalación de 36 luminarias, 18 postes de acero galvanizado, cambio de canalizaciones, cableado y tableros eléctricos.
    - Mejorar las instalaciones de alumbrado público.
    - Mejorar la iluminación de la avenida.
    - Mejorar la confiabilidad de las instalaciones de alumbrado público

3.- Ejecución Proyecto FRIL de Alumbrado Público Avenida Comandante San Martín.

- **Valor:** $85.386.695
- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Instalación de 30 luminarias, 15 postes de acero galvanizado, cambio de canalizaciones, cableado y tableros eléctricos.
    - Mejorar las instalaciones de alumbrado público.
    - Mejorar la iluminación de la avenida.
    - Mejorar la confiabilidad de las instalaciones de alumbrado público

4.- Diseño de Especificaciones Técnicas para Proyecto de Mejoramiento de alumbrado público Plaza Vicuña Mackenna.

- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Mejorar las instalaciones de alumbrado público.
    - Mejorar la iluminación del sector.
    - Mejorar la confiabilidad de las instalaciones de alumbrado público.
    - Instalación de 62 luminarias peatonales LED.
    - Habilitación de sistema de control de luminarias mediante telegestión.
    - Mantenimiento de postes existentes.
    - Instalación de iluminación ornamental mediante cinta LED.

5.- Atención de casos sociales a viviendas afectadas por incendios:

- **Población Beneficiada:** Viviendas en calle Nespolo números #0242 y #0248.
- **Objetivo:**
    - Brindar el servicio de construcción de instalaciones eléctricas interiores a casas afectadas por incendio, ejecutado por técnicos de la Oficina de Iluminación y Semáforos.
    - Construir instalaciones eléctricas en cumplimiento de la normativa eléctrica para declaración ante la SEC y posterior reconexión a la red de distribución eléctrica.
    - Asesorar a los damnificados en la tramitación de los documentos necesarios para reconexión a la red eléctrica.

6.- Adquisición de materiales para reparación de instalaciones de alumbrado público, via convenio de suministros.

- **Valor:** $130.164.485.-
- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Adquirir los materiales necesarios para reparar las instalaciones de alumbrado público de la ciudad.

7.- Adquisición de materiales eléctricos para confección e instalación de adornos de Navidad.

- **Valor:** $31.282.304.-
- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Adquirir los materiales necesarios para confeccionar e instalar adornos luminosos para navidad.
    - Decorar espacios públicos.
    - Hermosear espacios públicos para la comunidad.
    - Generar ambiente festivo en la ciudad.

8.- Diseño de Proyecto Eléctrico para proyectos de mejoramiento de multicanchas y plazas (Proyectos DIDECO).

- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Elaboración de Especificaciones técnicas, planos eléctricos, presupuestos, memorias de cálculo y tramitación de factibilidad eléctrica.
    - Mejorar las instalaciones eléctricas en multicanchas y plazas, cambio de postes, canalizaciones, cableado y tableros eléctricos.
    - Mejorar las instalaciones para beneficio de la comunidad y fomento del deporte y recreación.
    - Mejorar la iluminación de espacios públicos.
    - Mejorar la confiabilidad de las instalaciones de alumbrado.

Proyectos eléctricos elaborados:

- Multicancha Lautaro Condell.
- Multicancha Los Sauces.
- Multicancha Jerusalén.
- Multicancha Las Vizcachas.
- Multicancha Santa Rosa.
- Multicancha Jallalla.
- Plaza Canal Bajo.
- Plaza Gaspar Oviedo.

- Plaza Guancavelica
- Plaza Soldado Gutiérrez.
- Plaza Wanda Clemente.
- Plazoleta Cristina Arriet.

9.- Diseño de Especificaciones Técnicas para Proyecto de Alumbrado Sector Casco Antiguo (Proyecto PRBIPE).

- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Recambio de 332 luminarias, tableros eléctricos y líneas eléctricas de alumbrado público.
    - Mejorar las instalaciones de alumbrado público.
    - Mejorar la iluminación del sector céntrico de la ciudad.
    - Mejorar la confiabilidad de las instalaciones de alumbrado público

10.- Adquisición de materiales para reparación de instalaciones de alumbrado público afectadas por robo de cables.

- **Valor:** $4.653.376.-
- **Población Beneficiada:** Comunidad en general.
- **Objetivo:**
    - Reparar las instalaciones de alumbrado público afectadas por robo de cables.
    - Reponer cableado subterráneo.

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

BIENESTAR MUNICIPAL

ANEXO Nº 1

1.- Identificación de la Unidad que emite el Informe. -

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECCION DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

2.- Contenido del Informe. -

2.1.- FUNCIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL IMA:

De acuerdo a la Ley Nº 19.754.- el Servicio de Bienestar deberá propender al mejoramiento de las condiciones de vida del personal de planta, contrata, jubilados y de sus cargas familiares reconocidas, como así también al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano mismo.

Para el cumplimiento indicado anteriormente, al Servicio de Bienestar le corresponderán las siguientes funciones según el Art. Nº 5 del Reglamento de Funcionamiento del Servicio de Bienestar Institucional del Personal Municipal de la Ilustre Municipalidad de Arica:

a) Administrar sistemas de beneficios complementarios a la Seguridad Social, en las áreas de Salud; Educación; Recreación; Vivienda y otras.
b) Elaborar, implementar y evaluar programas y proyectos sociales específicos, según detección de necesidades e intereses de los afiliados (as).
c) Mantener coordinación permanente con las distintas unidades del Municipio y externas a la organización.
d) Establecer convenios con otras instituciones y empresas que lleven a generar mejores beneficios de salud, educación y de tipo recreacional a los afiliados y sus cargas familiares.
e) Mantener un sistema administrativo – contable y de control financiero.
f) Desarrollar actividades que puedan generar recursos para el cumplimiento de sus objetivos.
g) Administrar los recursos disponibles, conforme a los reglamentos y disposiciones legales vigentes.
h) Los recursos correspondientes a Bienestar deberán considerarse en registros contables especiales dentro del respectivo presupuesto municipal y mantenerse en cuentas corrientes bancarias separadas; al mismo tiempo se establece que todo aporte ordinario y aportes de terceros deben ser ingresados directamente a la cuenta corriente de Bienestar Institucional IMA.

2.2.- PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al Servicio de Bienestar llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas y necesidades de los socios y sus cargas familiares reconocidas, se encuentran enmarcadas en las siguientes partidas:

INGRESOS	M $	%
C X C Transferencias Corrientes	**118.754.980**	**31.45**
C X C Rentas de la Propiedad	**18.791.319**	**4.98**
C x C Ingresos de Operación	**63.456.951**	**16.76**
C X C Recuperación de Préstamos	**176.802.500**	**46.82**

Saldo Inicial de Caja	**0**	**0.00**
TOTAL DE INGRESOS 2018 EN M $	**377.623.662.**	**100.00 %**

Ahora bien, como se puede observar la Cuenta Transferencias Corrientes (Aporte Municipal) y Recuperación de Préstamos, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados para el año 2019, representando cada uno un 31.45 % y un 46.82 % respectivamente.

Destino de los Recursos (Egresos)

GASTOS	M $	%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	**374.967.761**	**100**
C X C Transferencias Corrientes	**0**	**0**
Otros Gastos Corrientes	**0**	**0**
Servicio de la deuda	**0**	**0.00**
Saldo Final de Caja	**0**	**0.00**
TOTAL DE GASTOS 2019 EN M $	**374.967.761**	**100.00 %**

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que la Cuenta C x P Bienes y Servicios de Consumo es quien concentra la mayor cantidad de recursos dentro del total de gastos proyectados para el año 2019, representando un 100.00 %.

HECHOS RELEVANTES

1.- SOCIOS

Durante el año 2019, el Servicio de Bienestar Institucional de la I.M.A., contaba con un total de 614 socios, desagregados de la siguiente manera:

PERSONAL	CANTIDAD
PLANTA	**420**
CONTRATA	**168**
EXTINCION	**1**
SERMUCE	**22**

JUBILADOS	**3**
TOTAL SOCIOS BIENESTAR	**614**

2.- REEMBOLSOS

Durante el año 2019, se tramitaron un total de 5.379 solicitudes de reembolsos, equivalentes a $ 60.655.728.- desagregados de la siguiente manera:

PRESTACIONES	SOLICITUDES	MONTO EN $
MEDICAMENTOS	**1517**	**10.755.873**
CONSULTAS	**1674**	**8.004.379**
EXAMENES	**1396**	**12.461.820**
DENTAL	**205**	**9.791.361**
CRISTALES	**87**	**3.663.550**
TRATAMIENTOS	**329**	**5.164.353**
HOSPITALIZACIONES	**105**	**6.934.803**
PROTESIS	**17**	**356.040**
MATERNIDAD	**4**	**344.045**
CIRUGIA	**38**	**2.891.863**
PASAJES	**7**	**287.641**
TOTAL	**5.379**	**60.655.728**

3.- BENEFICIOS ECONOMICOS

Durante el año 2019, se tramitaron y otorgaron un total de 2.512 Beneficios, equivalentes a $ 129.460.189.- desagregados de la siguiente manera:

BENEFICIOS ECONOMICOS	MONTO DEL BENEFICIO $	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
NACIMIENTO	35.000.-	8
MATRIMONIO AFILIADO	55.000	5
FALLECIMIENTO	315.000	2
EDUCACION	45.000	206
AYUDAS ASISTENCIALES	ENTRE $ 100.000 Y $ 500.000.-	19
BONO DE VACACIONES	100.000	601
BONO FIESTAS PATRIAS	25.000	600
BONO DE FIN DE AÑO	27.000	597
BONO JUBILADOS (RETIRO)	72.000	1
NAVIDAD (REGALOS)	25.000	467
RECONOCIMIENTO AÑOS SERVICIOS (30-35-40 AÑOS)	($105.000, $157.500, $210.000)	11

4.- BALANCES

Durante el año 2019, se dio cumplimiento al Art. Nº 10 de la Ley Nº 19.754.- el cual señala que dicho Servicio de Bienestar deberá entregar a la Municipalidad, dentro de los dos primeros meses del año siguiente al de su ejecución un Balance Anual del Ingreso y Administración de los Recursos, y de las Prestaciones otorgadas, específicamente con la entrega de los Balances.

5.- PRESTAMOS

Dentro de los beneficios que otorga el Servicio De Bienestar, también se encuentran los préstamos (Ordinarios y Urgentes), los cuales durante el año 2019 ascendieron a $ 184.660.000.-, desagregados de la siguiente manera:

PRESTAMOS	MONTO DEL BENEFICIO $	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
ORDINARIOS	**108.610.000**	**236**
URGENTES	**76.050.000**	**1033**
TOTAL PRESTAMOS $	**184.660.000**	**1265**

Cuenta Publica – Dirección de Cultura 2020

1.- Presupuesto

1.1.-Recursos propios

Cuenta	*Ítem*	*Monto*
215.22.08.011.013	Actividades Departamento Cultura	$255.000.000.-
215.21.04.004.004	Honorarios Depto. Cultura	$315.489.505.-
TOTAL		$ 570.489.505

1.2 Recursos desde terceros. (Apalancados)

FONDO	Monto
FNDR Cultura – Proyecto Continuidad de la creación cultural en periodo de distanciamiento social	**$21.696.865.-**
FRIL *(Plaza las Gredas – Poblado Artesanal*	**$ 96.706.000.-**
TOTAL	**$ 118.402.865.-**

2.- Programas

2.1.- Programa "Arica en Verano"
Decreto Alcaldicio: 143/2020
Fecha: Desde Enero a junio de 2020
Lugar: Toda la comuna
Monto: $. - 73.000.000
Total, asistentes: 50.000 personas.

2.1.1 Objetivo: Difundir el arte musical local y nacional y llevarlo a un espacio de ambiente familiar abierto para toda la comunidad como lo es el Poblado Artesanal y de esta forma generar una instancia de aprendizaje en torno a la cultura local.

2.1.2 Actividades realizadas (HITOS): Estas son alguna de las fechas más importantes realizadas.

- **Festival Arica Vive Cultura en playa El Laucho**

Asistentes: 15 mil personas.

Festival Internacional de Magia
5000 Personas

Presentación y Conversatorio Saiko en sector norte
2500 personas

Arica vive Cultura en Casa
Presentación de artistas locales a través de Facebook Live
100 mil reproducciones

Festival Arena Jam
Festival de música alternativa en Playa El Laucho
1500 personas

Prestación Américo Carnaval

Cierre Carnaval Andino con la Fuerza del Sol
8 mil personas

Talleres Culturales (Fondos FNDR)
Talleres online con artistas locales vía redes sociales
50 mil reproducciones

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCION DE CULTURA

Cuenta Publica – Dirección de Cultura 2020

1.- Presupuesto

1.1.-Recursos propios

Cuenta	*Ítem*	*Monto*
215.22.08.011.013	Actividades Departamento Cultura	$255.000.000.-
215.21.04.004.004	Honorarios Depto. Cultura	$315.489.505.-
TOTAL		$ 570.489.505

1.2 Recursos desde terceros. (Apalancados)

FONDO	Monto
FNDR Cultura – Proyecto Continuidad de la creación cultural en periodo de distanciamiento social	$21.696.865.-
FRIL *(Plaza las Gredas – Poblado Artesanal*	$ 96.706.000.-
TOTAL	$ 118.402.865.-

2.- Programas

2.1.- Programa "Arica en Verano"
Decreto Alcaldicio: 143/2020
Fecha: Desde Enero a junio de 2020
Lugar: Toda la comuna
Monto: $. - 73.000.000
Total, asistentes: 50.000 personas.

2.1.1 Objetivo: Difundir el arte musical local y nacional y llevarlo a un espacio de ambiente familiar abierto para toda la comunidad como lo es el Poblado Artesanal y de esta forma generar una instancia de aprendizaje en torno a la cultura local.

2.1.2 Actividades realizadas (HITOS): Estas son alguna de las fechas más importantes realizadas.

- **Festival Arica Vive Cultura en playa El Laucho**

Asistentes: 15 mil personas.

Festival Internacional de Magia
5000 Personas

Presentación y Conversatorio Saiko en sector norte
2500 personas

Arica vive Cultura en Casa
Presentación de artistas locales a través de Facebook Live
100 mil reproducciones

Festival Arena Jam
Festival de música alternativa en Playa El Laucho
1500 personas

Prestación Américo Carnaval
Cierre Carnaval Andino con la Fuerza del Sol
8 mil personas

Talleres Culturales (Fondos FNDR)
Talleres online con artistas locales vía redes sociales
50 mil reproducciones

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE TURISMO

Hechos relevantes

Acción	Detalle
Reapertura y ampliación de horario de servicios higiénicos de Playa La Lisera.	En enero de 2020 se reaperturaron los baños del sector norte de La Lisera, sumándose a los baños del sector sur. Los trabajos implicaron reparaciones de lavamanos, duchas, camarines, puertas y cañerías, además de la instalación de dispensadores de papel y jabón líquido. A su vez, se amplió el horario de los servicios higiénicos, funcionando desde las 09:00 hasta las 21:30 horas.

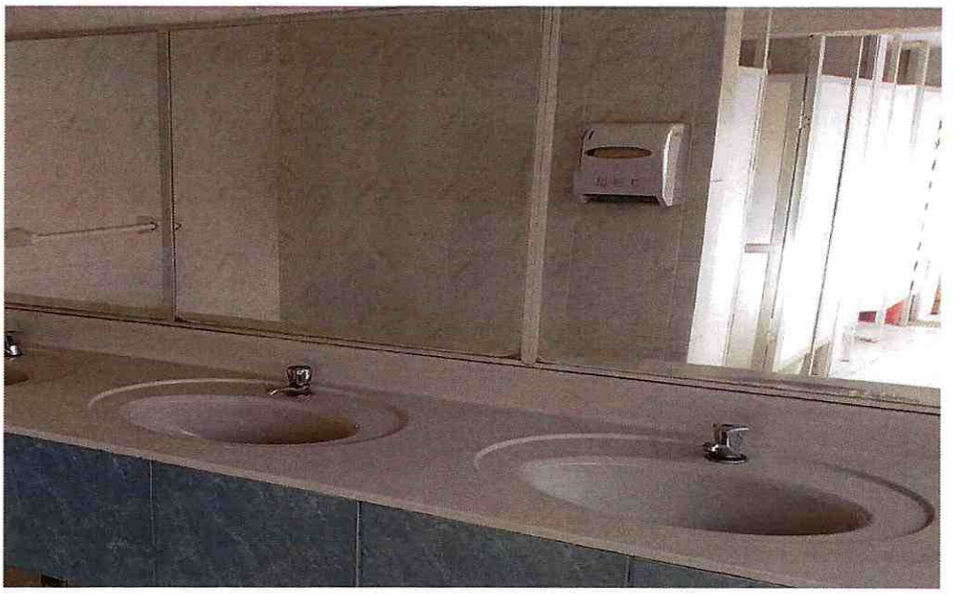



Acción	Detalle
Recuperación de la Mejora Fiscal Sur de Playa La Lisera.	En enero de 2020 se recuperó la Mejora Fiscal Sur de Playa La Lisera, espacio el cual se encontraba con ocupantes ilegales. Actualmente, dicha dependencia constituye una estación de trabajo de la Dirección de Turismo, para la Sección de Salvavidas, la Sección de Fiscalización y Bien Nacional de Uso Público y la Sección de Servicios Generales.





Acción	Detalle
Campaña "Yo Cuido La Playa" e instalación de puntos de reciclaje en Playa La Lisera.	Desde enero a marzo de 2020, se realizó la campaña "Yo Cuido La Playa", la cual contó con más de 1.500 participantes y cuyo propósito fue generar conciencia entre la comunidad y los visitantes sobre el cuidado de Playa La Lisera y el borde costero en general, en materia medioambiental y turística. Como culminación de dicha campaña, se habilitaron dos puntos de reciclaje de botellas plásticas, transformando a La Lisera en la única playa de la comuna con receptáculos de reciclaje.





Acción	Detalle
Ejecución de la Ordenanza de Distancia Física en calle 21 de Mayo.	Desde mayo a junio de 2020, la Dirección de Turismo se encargó de la ejecución de la Ordenanza de Distancia Física en calle 21 de mayo, realizando jornadas informativas y coordinaciones en terreno con los propietarios y administradores de diversos recintos de dicha calle, logrando un 100% de cumplimiento por parte de estos con las disposiciones de la ordenanza.





Acción	Detalle
Implementación de cuadrilla de fiscalizadores del bien nacional de uso público en el borde costero.	A contar de diciembre de 2020 y por la temporada estival, la Dirección de Turismo desplegó una cuadrilla de fiscalizadores y educadores turísticos en el borde costero, abarcando por el sector sur desde la Ex Isla El Alacrán hasta Playa Brava y por el sector norte desde Playa Chinchorro hasta Playa Las Machas. Se realizaron más de 1.200 intervenciones, de forma autónoma o en coordinación con otras entidades. Con esta acción se logró disminuir las ocupaciones ilegales, destrozos, comercio informal y acopios de basura en paseos peatonales, además de generar conciencia turística en cada intervención, sobre la importancia y valor de los espacios turísticos.





Acción	Detalle
Gestión para implementación de Módulo de Información Turística en el Terminal Internacional.	Mediante un trabajo conjunto entre la Dirección de Turismo, SERNATUR, SECPLAN y la Administración del Terminal Internacional, se logró la incorporación de este Terminal en la Red de Informaciones Turísticas de SERNATUR, lo cual implicará la implementación de un módulo de información turística con infraestructura y equipamiento de alto estándar, además de un informador turístico bilingüe, por un período mínimo de dos años y financiado por el Programa FNDR "Desarrollo y Difusión Turística Regional".





Acción	Detalle
Coordinaciones y acciones conjuntas en la Mesa de Ordenamiento de Borde Costero.	Mediante un trabajo colaborativo de la Dirección de Turismo con la Corporación Costa Chinchorro, Capitanía de Puerto de la Armada de Chile, Carabineros de Chile, Seremi de Salud, Seremi de Desarrollo Social, SERNATUR, Dirección Municipal de Prevención y Seguridad Humana y Dirección de Obras Portuarias, se realizaron múltiples coordinaciones para la recuperación de espacios públicos, mediante la erradicación de rucos en diversos puntos del borde costero, específicamente en Playa Brava, Playa La Lisera, Playa Chinchorro y Playa Las Machas.





Acción	Detalle
Realización del Plan Playa Segura, sobre funcionamiento de playas en contexto de Covid-19.	La DITUR fue la primera Dirección Municipal de Turismo del país en presentar un plan de funcionamiento de playas en período de pandemia, en el mes de agosto de 2020 y específicamente para Playa La Lisera. Esta propuesta fue evaluada por la Subsecretaría de Fuerzas Armadas e incorporada, casi en su totalidad, en el protocolo de playas del Gobierno de Chile. Las medidas implicaron fijación de aforos, cierres perimetrales, carriles de ingreso y salida, toma de temperatura, disposición de alcohol gel, personal fiscalizador y educativo, protocolos sanitarios, señaléticas, entre otros. Durante noviembre y diciembre de 2020, Playa La Lisera sumó 46.022 ingresos, mientras que el total de la temporada 2020 – 2021 fue de 108.588 ingresos.

	Debido a ser pioneros en esta propuesta de funcionamiento, la Dirección de Turismo realizó exposiciones sobre este plan a 17 municipios del país, de las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso, La Araucanía y Los Ríos, además del envío de información sobre las acciones hacia entidades de Perú, México y Honduras. A su vez, el plan tuvo cobertura en medios de prensa nacionales e internacionales.





ESTRICTO PLAN DE RESGUARDO SANITARIO EN EL EXTREMO NORTE CONTRASTA CON AGLOMERACIONES EN LA ZONA CENTRAL DEL PAÍS:

Playas de Arica en "modo covid" han recibido a 130 mil visitas

Un aforo máximo de 500 personas, control de temperatura, uso de alcohol gel, mantención de distanciamiento físico, uso de mascarilla (con la excepción de las personas que están en el agua), prohibición de deportes acuáticos, restricción del comercio (incluyendo el ambulante), carriles de ingreso y salida diferenciados, y tiempos de permanencia máximos de tres horas. Esas son las disposiciones del plan para proteger de contagios de covid-19 a quienes visitan las playas La Lisera y El Laucho, ubicadas al sur del Morro de Arica.

Ambos balnearios son administrados por la Corporación Costa Chinchorro, especializada en turismo, y el municipio local, y por su forma de herradura y accesos limitados permiten un control más efectivo del flujo de bañistas. También son las únicas playas del país que, previo a la pandemia y al estallido social, estaban habilitadas durante todo el año.

El último balance del municipio arrojó que durante los tres meses de aplicación del plan preventivo han recibido 130 mil visitas, lo que equivale a casi la mitad de los habitantes de esa región.

"Quienes más valoran las medidas son los visitantes provenientes de otras comunas, en cuanto a que en Arica este sistema permite garantizar el distanciamiento físico y disfrutar de la playa con tranquilidad, sin preocuparse por aglomeraciones y posibles contagios", señaló Edgar Muñoz, encargado de la oficina de turismo municipal.

En tanto, Ricardo Jorquera, director de la Cámara de Turismo, precisó que "nos golpeó bajar a la fase 2 del plan 'Paso a paso', y actualmente tenemos menos del 40% de ocupación hotelera, siendo lo normal el 60% en esta época. Han llegado visitantes, pero a casas particulares y de familiares. Hoy las playas y un circuito costero (Cuevas de Anzota) son nuestros únicos atractivos".





FILA.— El control es estricto, ya que se fiscaliza el uso de mascarilla y se pide usar alcohol gel antes de acceder a la arena. A la izquierda, la playa El Laucho.





4° CICLO DE CHARLAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE VIÑA DEL MAR

CHARLA

EXPERIENCIA EN ARICA: USO Y MANEJO DE PLAYAS

EXPONE:

Edgar Muñoz
Director de Turismo de la Municipalidad de Arica

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

DEPARTAMENTO DE TURISMO

SERNATUR

CORPORACIÓN REGIONAL DE TURISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO



Acción	Detalle
Elaboración de nuevo sistema para el otorgamiento de permisos de comercio en borde costero durante temporada de playas y plan de fiscalización.	En diciembre de 2020 se lanzó el nuevo sistema de postulación para permisos de comercio en borde costero, con elaboración de bases, sistema de puntajes y Comisión Evaluadora, entre otros aspectos. Esto, en el marco de la necesidad de ordenamiento del comercio en los espacios públicos de índole turística y la regulación del comercio informal. A su vez, se diseñó y ejecutó un plan de fiscalización para la temporada 2020 – 2021, mediante un trabajo conjunto de la Dirección de Turismo con la Policía Marítima de la Armada de Chile y Seremi de Salud.





Acción	Detalle
Postulación a la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR.	Producto del trabajo desarrollado durante el año 2020, la Dirección de Turismo inició su postulación a la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR, la cual implica fortalecer y estandarizar la gestión turística realizada desde esta Dirección, cumpliendo con diversos requisitos.

MUNICIPALIDAD
Turística

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

JUZGADOS DE POLICIA LOCAL DE ARICA

I. Municipalidad de Arica
Primer Juzgado de Policía Local

CAUSAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2020

SECCION	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL
TRANSITO	2493	1146	2015	2930	8584
LEYES ESPECIALES	270	240	194	240	944
COLISION	113	50	95	128	386
TOTAL	2876	2582	2304	3298	11.060

Primer Juzgado de Policía Local ARICA Chile

MAGALI ALVEAR PEÑA
SECRETARIA (S)

Causas Ingresadas año 2020

Sección	**Enero-Marzo**	**Abril-Junio**	**Julio-Septiembre**	**Octubre-Diciembre**	**Total**
Transito	2.522	1.354	1.818	3.182	8.876
Leyes Especiales	224	204	125	315	868
Colisión	116	70	74	101	361
Total	2.862	1.628	2.017	3.598	**10.105**

Ingresos año 2019

Meses	**Enero-Marzo**	**Abril-Junio**	**Julio-Septiembre**	**Octubre-Diciembre**	**Total**
	74.023.315.-	20.649.167.-	54.913.385.-	91.704.525.-	241.290.724.-

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

SECCION EVENTOS

INFORME GESTION ANUAL

rogramas Sección Eventos:

NOMBRE	VALOR
XIX Versión Carnaval Andino Internacional con la Fuerza de Sol 2020	$ 406.117.434
Eventos culturales artísticos de integración enero a diciembre 2020	$ 31.557.563
TOTAL	**$ 437.674.997**

- La población beneficiada en nuestros programas anuales, es hacia la comunidad en general y los turistas.
- Los objetivos de la Sección de Eventos, tiene como función u objetivo todas aquellas actividades relacionadas con:
  a) La educación y la cultura
  b) El turismo, el deporte y la recreación
  c) El desarrollo de actividades de intereses común en el ámbito local.

Cabe destacar que solo se pudieronllevar a cabolos programas:**Carnaval Andino con la Fuerza del Sol 2020** y **Eventos culturales artísticos de integración 2020**, dentro del programa Eventos culturales se detallan los siguientes eventos:

- ✓ Noches de Boulevard (San Valentín).
- ✓ Noches de Boulevard (tercera semana de febrero).
- ✓ Actores (día del niño).
- ✓ Grabación audiovisual (Poconchile, festival del choclo 2020).

Esto debido al inicio de la cuarentena del Covid-19 que afectó el resto de los programas a realizar.

Es por ello que ambos programas ejecutados el 2020 cumplió con entretener, educar, recrear y difundir mediante actividades artísticos **'culturales-deportivas'** las diferentes fechas de interés local, además de acercar la gestión municipal a la comunidad de Arica.

XIX VERSIÓN CARNAVAL ANDINO INTERNACIONAL CON LA FUERZA DEL SOL 2020

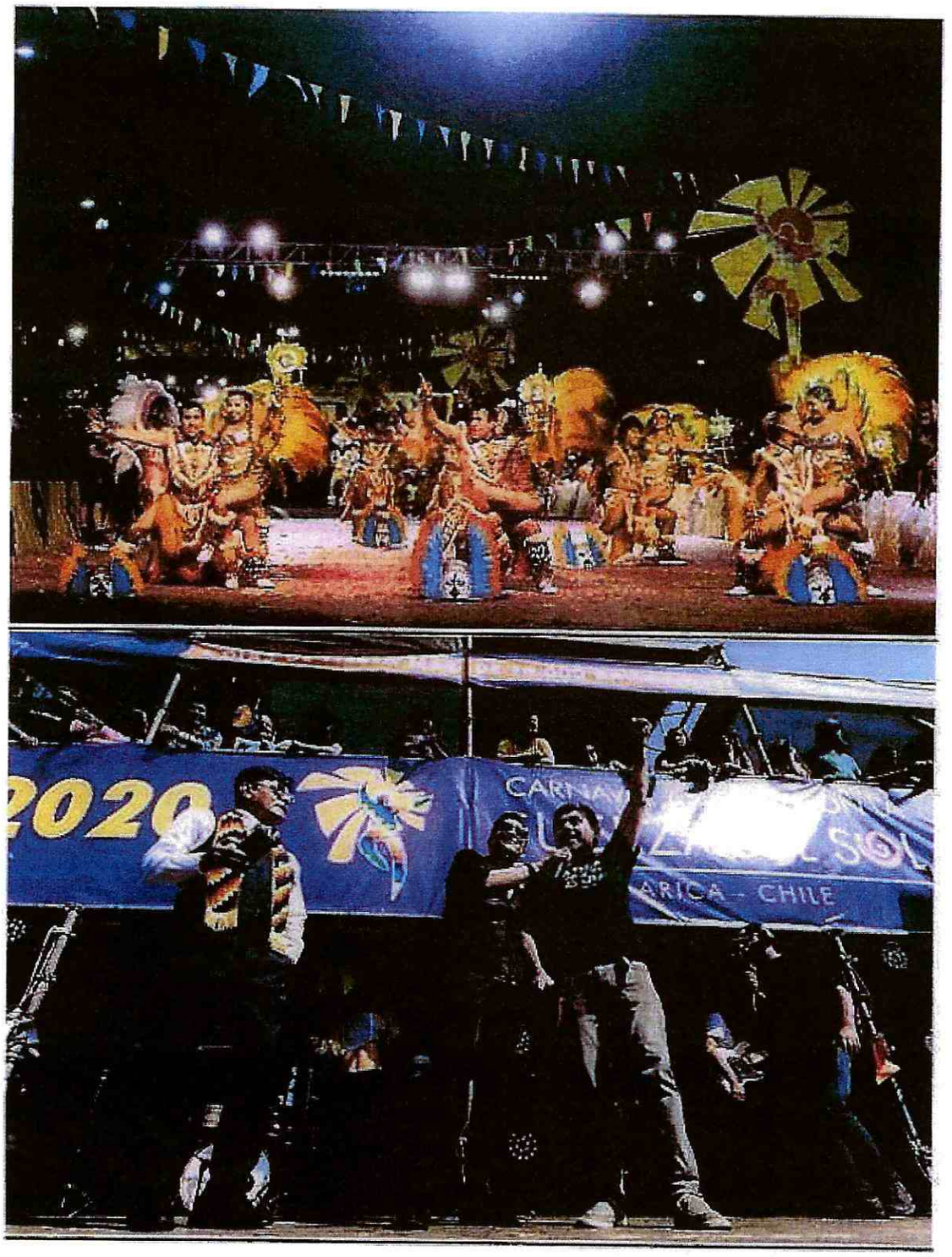

EVENTOS CULTURALES ARTÍSTICOS DE INTEGRACIÓN 2020

- ***Noches de boulevard: San Valentín***

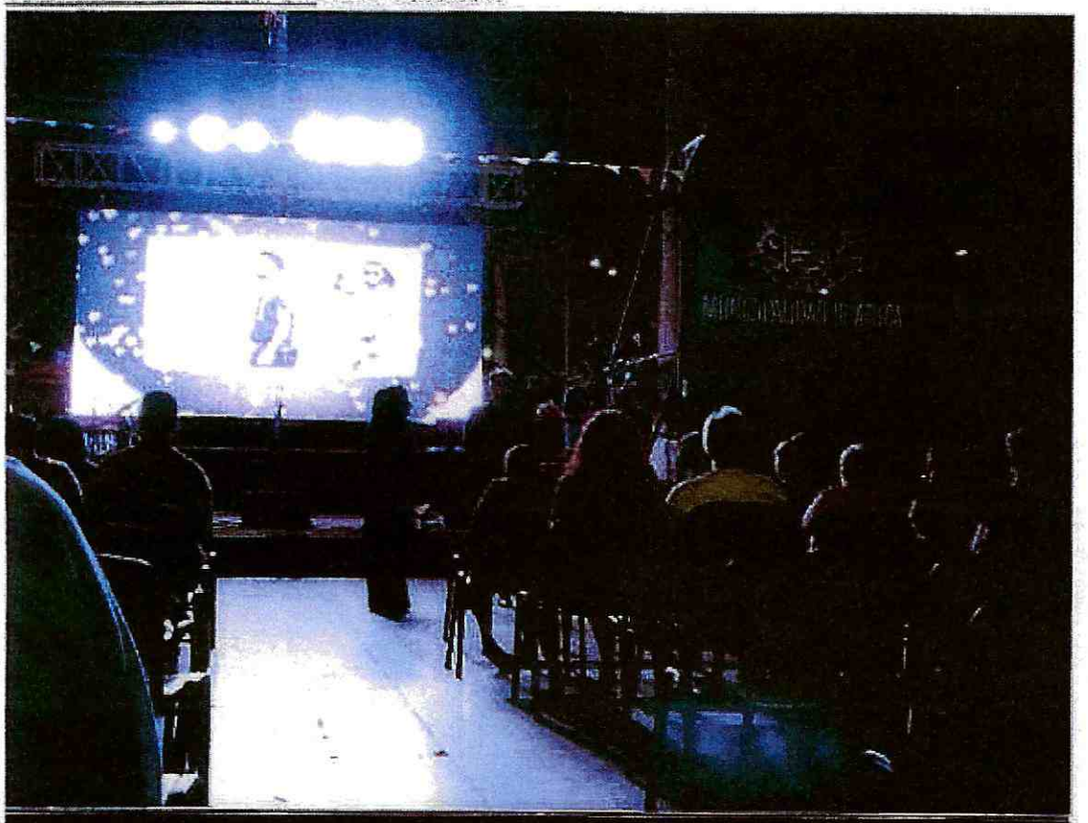



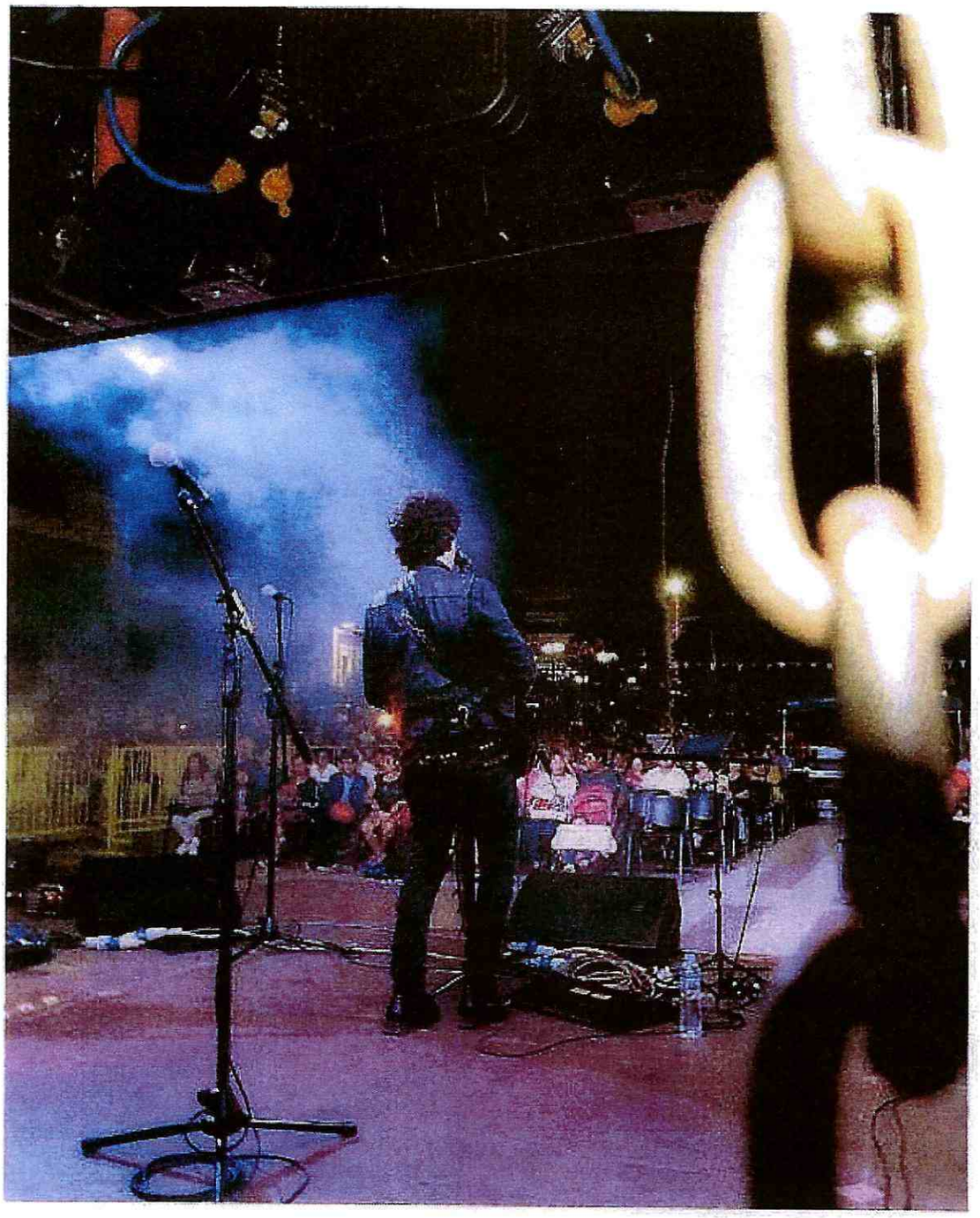

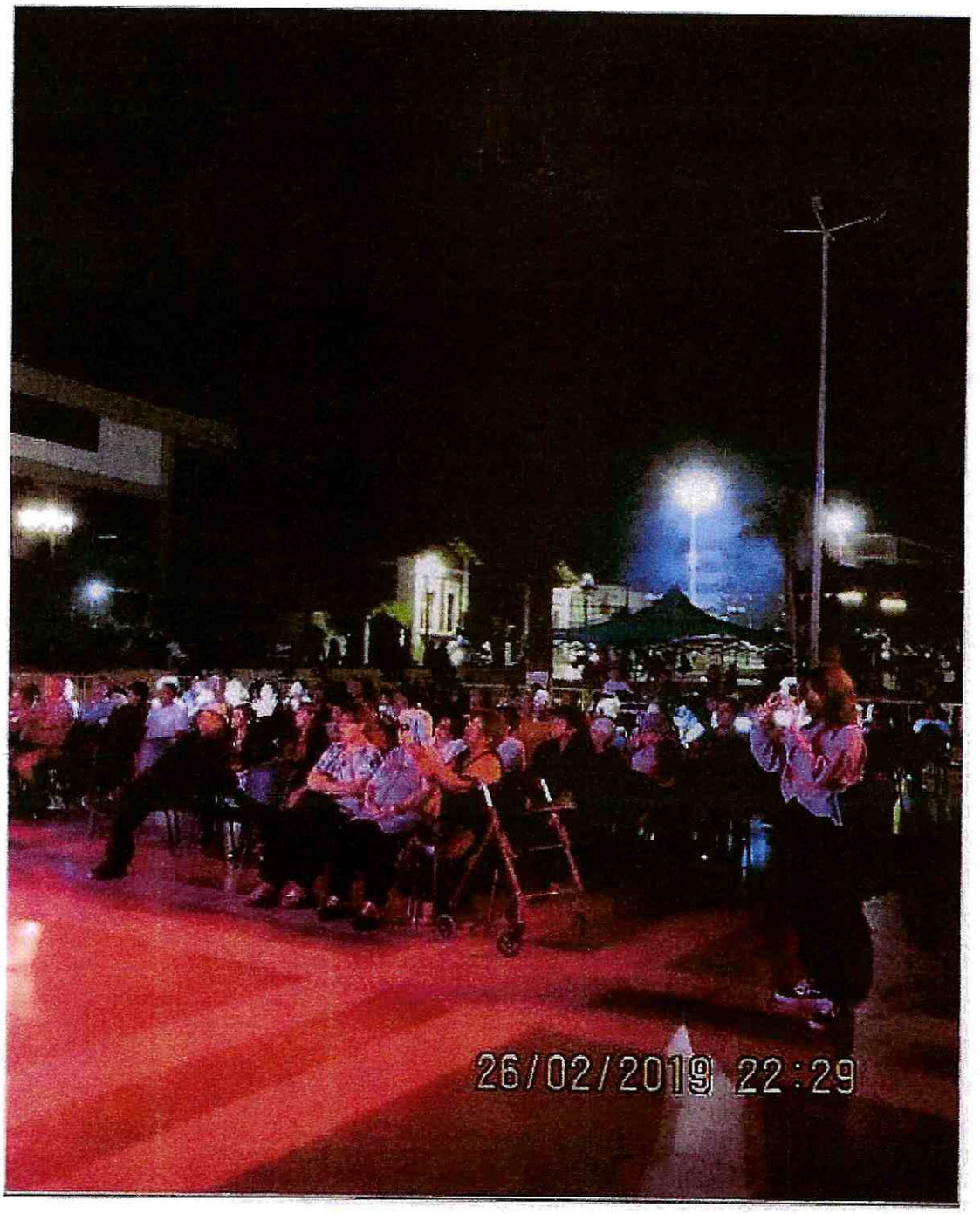
26/02/2019 22:29

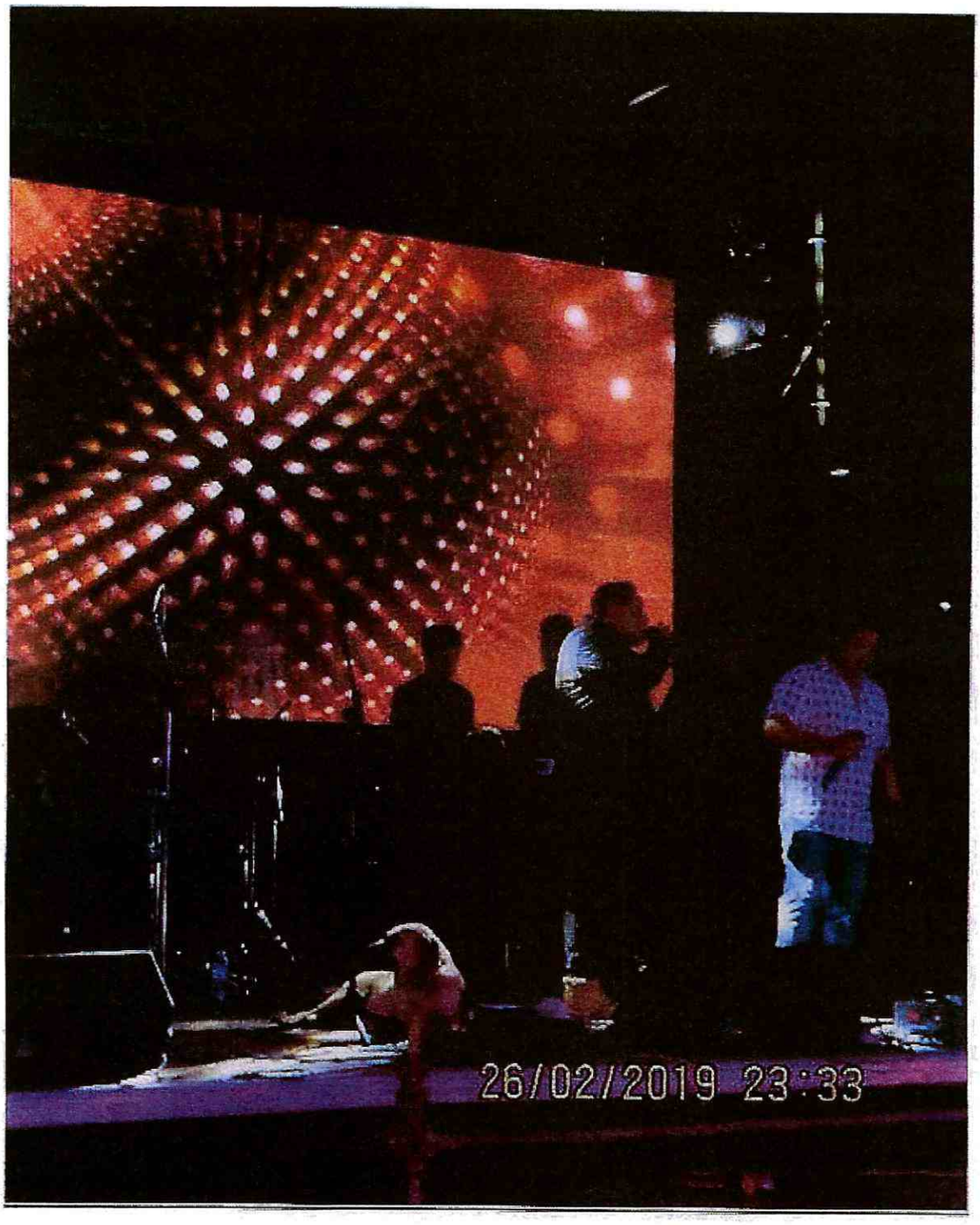
26/02/2019 23:33





MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE)

INFORME GESTION ANUAL I.M.A.

PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E

INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE)

PERIODO 2020

Resumen del uso de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacios públicos

1.0 PROYECTOS:

1.1 Nombre: **Diseño Centro Cultural Crispieri**
Valor: $ 207.819.793.-
Población Beneficiada: 220.000 habitantes.
Objetivo: El proyecto consiste en realizar un diseño para el futuro Centro de Cultural Crispieri, el cual estará ubicado en la casa Crispieri, inmueble adquirido por el Programa Revive Barrios, en el cual se propone un uso preliminar para Casa Crispieri, este considera espacios de uso fijo como: sala de exposición permanente, oficina administración y SS.HH. En cuanto a espacios de uso flexible se consideran: sala de exposición temporal y sala multiuso, tienda (souvenirs, cafetería u otro) y la terraza en un segundo nivel, para realización de actividades "pop-up" o transitorias, recreativas y de contemplación del paisaje natural y construido de los entornos de casa Crispieri.

1.2 Nombre: **Diagnóstico y Plan De Acción Comercio Irregular del Casco Histórico**
Valor: $41.500.000.-
Población Beneficiada: 5.443 habitantes.
Objetivo: Esta iniciativa comprende la realización de un Estudio, el cual diagnosticara la situación actual del comercio irregular presente en el casco Histórico, reconociendo a los comerciantes que necesitan regularizar su situación, considerando quiénes son elegibles y qué documentación se requeriría para su normalización. Con esta información se generará un plan de acción para apoyar la regularización de patentes provisorias de quienes no tengan los medios efectivos para su realización.

1.3 Nombre: **Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay**
Valor: $ 234.548.913.-
Población Beneficiada: 5.443 habitantes.
Objetivo: Es mejorar y aumentar el espacio público del sector y aumentar los m2 de áreas verdes, consolidando este espacio como un área de descanso y equipamiento urbano, que genere un nuevo espacio público que propicie y fomente el encuentro vecinal, en particular por su cercanía a la subida peatonal al Morro.

1.4 Nombre: **Centro Innovación Social San Marcos 570**
Valor: $ 248.346.494.-
Población Beneficiada: 220.000 habitantes.
Objetivo: La finalidad es rehabilitar un inmueble patrimonial emblemático e implementar el primer Centro de Innovación Social para el barrio y centro histórico de Arica. Por medio de la ejecución de obras menores que apuntan al mejoramiento de recintos para la realización de actividades dinámicas para los usuarios, visitantes y vecinos del barrio, principalmente mejorar la infraestructura patrimonial de recintos interiores y exteriores para espacios de trabajo.

1.5 Nombre: **Mejoramiento de la Competitividad para Unidades de Negocios del AIP**
Valor: $ 155.851.125.-
Población Beneficiada: 7.000 habitantes.

Objetivo: El proyecto consiste en aplicar acciones destinadas al fortalecimiento de la competitividad de los negocios insertos en el Área de Intervención Prioritaria, a través de la construcción de una imagen identitaria del barrio como una herramienta de gestión urbana integral, apoyo a la inversión, asesorías comerciales, desarrollo de planes de negocios, capacitaciones y el desarrollo de ecosistemas de apoyo, entre otros.

MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL

PROGRAMAS E INICIATIVAS DIDERU 2020

ÁREA DE GESTIÓN: "Programas Culturales"

Nombre	IX Jornada de Conmemoración "Festival del Choclo" Online
Valor	Gestión Interna con Departamento de Prensa de I.M.A; Sin costes asociados.
Población beneficiada	Usuarias y usuarios de la Red de Internet. El video tiene hasta el momento 14.100 reproducciones Además de los y las socias de las organizaciones festival del choclo y festival del choclo sectores altos, Valle de Lluta.
Sector focalizado	Comuna de Arica, usuarios y usuarias de la Red de Internet.
Objetivo	Generar un programa de integración difundiendo el patrimonio cultural del Valle de Lluta, tomando como eje la conmemoración de Festivales del Choclo anteriores, origen de la "Organización Cultural Recreativa del Festival del Choclo", costumbres, productos e historia del Valle de Lluta.
Producto	Un documento audiovisual de 1 hora y media de duración que resume lo acontecido en los Festivales del Cholco del último lustro y presenta a artesanos/as, productores/as y cultores/as del Valle de Lluta.

ÁREA DE GESTIÓN: "Programas Sociales"

Nombre	II Taller de formulación de proyectos para Líderes Rurales.
Valor	Gestión interna con Departamento de Prensa I.M.A. y coordinación con la Fundación Superación para la Pobreza Sin costes asociados.
Población beneficiada	50 Sujetos de intervención de los Programas Servicio País de la Comuna de Arica.
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta. Sector Sur.
Objetivo	Fortalecer las capacidades de los líderes rurales, quienes son promotores comunitarios y dirigentes rurales que posibilitan el desarrollo local dentro de sus territorios.
Producto	Se crean 7 cápsulas audiovisuales, cuya duración va entre 7 a 10 minutos cada una. El temario es: ¿qué es un proyecto social?; diagnóstico; árbol de problemas; justificación y objetivos; actividades del proyecto; presupuestos.

Nombre	II Escuela Educacional Ambiental Rural.
Valor	$ 1.400.000 Un millón cuatrocientos mil pesos chilenos
Población beneficiada	300 habitantes de los sectores rurales de la Comuna de Arica.
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta. Sector sur.
Objetivo	Fomentar el manejo sustentable de los residuos, tanto los derivados de la agricultura como la basura domiciliaria. Entre los habitantes de las zonas rurales de la Comuna de Arica.
Producto	- Se capacitan a 50 agricultores/as de manera presencial individual. - Se fabrican 6 composteras para el manejo de residuos orgánicos. - Difusión del recorrido de los camiones recolectores de basura en los distintos sectores una vez al mes, en sistema de perifoneo. - Confección e instalación de 8 letreros informativos sobre el manejo de residuos en sectores críticos. - Impresión de 500 afiches informativos. - Impresión de 500 trípticos formativos sobre el manejo de residuos.

Nombre	Programa Comunitario para el Control de Zoonosis y Vectores de interés Sanitario en animales de compañía, en sectores rurales de la Comuna de Arica.
Valor	$ 3.500.000 Tres millones quinientos mil pesos chilenos.
Población beneficiada	600 animales domésticos, cuyos propietarios se encuentran en diferentes sectores rurales de la Comuna de Arica.
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta. Sector sur.
Objetivo	Promover el bienestar social de la comunidad rural, acercando los servicios veterinarios municipales, realizando controles de zoonosis y vectores en animales de compañía.
Producto	Se realiza la ronda médico veterinaria una vez por semana en los diferentes sectores que intervienen las oficinas Municipales Azapa, Lluta y Sur. El servicio la cual se realiza con la clínica veterinaria móvil.

ÁREA DE GESTIÓN: "Programas Recreacionales"

Nombre	Campeonato de baby fútbol femenino Warmi.
Valor	$ 2.348.000; Dos millones trecientos cuarenta y ocho mil pesos chilenos.
Población beneficiada	64 jugadoras de fútbol amateur, sus familias y la comunidad del Valle de Lluta en general, aproximadamente 250 personas.
Sector focalizado	Valle de Lluta.

Objetivo	Generar espacios deportivos y recreativos mediante campeonatos de baby fútbol rural para las mujeres del Valle de Lluta.
Producto	Participan en el campeonato 8 equipos de baby fútbol femeninos, compuestos por 8 jugadoras cada uno, un total de 64 jugadoras de futbol amateur. Se realizan tres jornadas de competencias, en las 6 primeras se celebran 3 partidos, en las dos últimas 2 partidos. Se celebran un total de 22 partidos. Se entregan copas a los equipos que quedan en 1°, 2° 3° lugar. Se entregan medallas de participación a las integrantes de los equipos que quedan en 1°, 2° y 3° lugar (24 jugadoras) Se entrega trofeo a la máxima goleadora del campeonato Se entrega trofeo a la arquera menos batida del campeonato Se ofrece cocktail abierto a la comunidad para 150 personas

Nombre	Jornada de Integración "Verano Entretenido" con los niños y las niñas de los Sectores Rurales de la Comuna de Arica.
Valor	$ 2.698.000; dos millones seiscientos noventa y ocho mil pesos chilenos Gestión interna para la colaboración de Departamentos de Deportes y Eventos y Oficina de la Infancia.
Población beneficiada	180 personas residentes en los sectores rurales de la Comuna de Arica.
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta. Sector Sur.
Objetivo	Promover la integración de las niñas y los niños rurales a través de una jornada masiva de cierre de las actividades de Verano Entretenido en el Parque Centenario.
Productos	Operativos Deportivos Operativos Recreativos Chapas y Jockeys Bolsas ecológicas Paseo familiar para las familias de los sectores rurales de la Comuna de Arica al Parque Centenario, sito en la ciudad de Arica. Entrega de 180 frutas y 180 helados de agua, se ofrece un coktail saludable abierto a la comunidad para 200 personas.

Nombre	II Jornadas Recreativas para la Infancia "Día de la Niña y el Niño Rural".
Valor	Gestión interna con Departamento de Eventos y DIDECO, Sin costes asociados.
Población beneficiada	650 habitantes de los sectores rurales de la Comuna de Arica .
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta. Sector Sur.
Objetivo	Generar una animación itinerante consistente en una caravana que recorra diferentes sectores del Valle de Azapa, Valle de Lluta y Sector Sur.

Producto	Tres (3) recorridos de una caravana itinerante de animación infantil, uno por el Valle de Lluta, otro por el Valle de Azapa, Cerro Sombrero y Acha y el último por Caleta Vítor Entrega de 500 colaciones saludables a niñas y niños.

Nombre	Jornada Recreativa para la Integración de las y los habitantes de Chaca y Caleta Vítor.
Valor	$ 4.268.000; Cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil pesos chilenos.
Población beneficiada	120 personas, niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del Valle de Chaca y Caleta Vítor.
Sectores focalizados	Valle de Chaca Caleta Vítor
Objetivo	Promover la generación de lugares de esparcimiento y recreación para las y los habitantes del Valle de chaca y Caleta Vítor.
Producto	- Dos shows musicales - Bingo comunitario con 5 premios - Dos camas saltarinas - Dos inflables Se ofrece cocktail abierto a la comunidad para 120 personas.

Nombre	Reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer Rural.
Valor	Gestión interna con el Departamento de Prensa Sin costo asociado.
Población beneficiada	Socias y participantes de la Red de Mujeres Rurales de Arica Usuarios y usuarias de la red de internet. El programa tiene hasta el momento 1.743 reproducciones.
Sectores focalizados	Valle de Lluta. Valle de Azapa. Sector Sur.
Objetivo	Hacer un reconocimiento a las mujeres rurales de la Comuna de Arica en el Día internacional de la Mujer por medio de un programa audiovisual.
Producto	Un programa audiovisual con 7 cápsulas de 6 minutos en las que presentan mujeres representativas de los distintos sectores rurales, saludos de distintos organismos de gobierno y de las oficinas municipales que trabajan con mujeres rurales y una entrevista entre tres miembros de la directiva de la Red de Mujeres y el Acalde de Arica, emitido en vivo en 15 de octubre de 2020. Se vectoriza el logo de la Red de Mujeres para poder ser utilizado en distintos formatos. Se compromete el apoyo por parte de la DIDERU para generar Redes Sociales y/u otros elementos de difusión para la Red de Mujeres.

Nombre	Jornadas e Integración para la conmemoración de Fiestas Patrias; Fondas Móviles en los sectores rurales
Valor	Gestión interna con el Departamento de Deportes y la Oficina de Eventos. Sin gastos asociados.
Población beneficiada	Aproximadamente 2.000 habitantes de los Valles de Azapa y Lluta y Sector Sur.
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta.
Objetivo	Promover los valores patrios y la inclusión de los pobladores de los valles de Azapa y Lluta a través de la conmemoración de festividades de interés común para la comunidad.
Producto	Se generan una Fondas Móviles que recorren distintos puntos de los Valles de Azapa y Lluta y el sector Sur en un camión que hace distintas paradas en cada territorio. 5 shows de baile en cada uno de los territorios. Se reparten 150 volantines a niñas y niños de los sectores rurales de la Comuna de Arica.

ÁREA DE GESTIÓN: "Servicios a la Comunidad"

Nombre	"Mejorando juntos los espacios comunitarios rurales".
Valor	$ 1.394.575 ; Un millón trescientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos chilenos.
Población beneficiada	Aproximadamente 200 habitantes de los sectores rurales de la Comuna de Arica.
Sectores focalizados	Valle de Azapa. Valle de Lluta. Sector Sur.
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los sectores rurales habilitando lugares de esparcimiento , realzando lugares patrimoniales y promover la protección del medioambiente.
Producto	Todas las acciones se llevan a cabo con voluntarios proporcionados por la Fundación Superación de la Pobreza, gracias al convenio que la IMA tiene con la misma. - Construcción de basureros para los paraderos de autobús sitos en la CH-11 (Lluta) - Instalación de una plaza y sombreadero en el lugar conocido por la comunidad como Feria del Sol (Sector 6, Quebrada de Acha). - Recuperación y fortalecimiento áreas verdes (Pampa Algodonal; Valle de Azapa).

Nombre	I ETAPA. Habilitación del Parque Temático del Choclo
Valor	$ 2.004.000
Población beneficiada	300 habitantes del poblado de Poconchile y del Valle de Lluta en general
Sector focalizado	Valle de Lluta; Poblado de Poconchile

Objetivo	Mejorar y dotar de infraestructura al área verde existente en la JJVV de Poconchile para la distensión de las y los habitantes y como reclamo turístico
Producto	Se podan las especies arbóreas existentes en el área ver Se plantan 20 especies nuevas Se implementa un sistema de riego tecnificado.

ACTIVIDADES E INICIATIVAS AUTOGESTIONADAS EN 2020

ÁREA DE FOMENTO PRODUCTIVO

VALLE DE AZAPA

- Levantamiento de sitios de interés turístico, cultural, patrimonial y de venta de productos de origen agropecuario locales, así como de emprendimientos del área del turismo, y georreferenciación de los mismos.

- Dos visitas a terreno con SERNATUR para acompañamiento de empresarios, registro de los mismos en las bases de datos de SERNATUR y orientación sobre mantención del emprendimiento durante la pandemia. Se orienta a 10 empresarios turísticos.

VALLE DE LLUTA

- Levantamiento de sitios de interés turístico, cultural, patrimonial y de venta de productos de origen agropecuario locales, así como de emprendimientos del área del turismo, y georreferenciación de los mismos.

- Dos visitas a terreno con SERNATUR para acompañamiento de empresarios, registro de los mismos en las bases de datos de SERNATUR y orientación sobre mantención del emprendimiento durante la pandemia. Se orienta a 10 empresarios turísticos.

- Trabajo en conjunto con FUSUPO y CITIAPS de USACH para la inclusión de la Feria de Vista Hermosa del Valle de Lluta en la App Yoiferias, para la promoción online de sus productos.

SECTOR SUR

- Levantamiento de sitios de interés turístico, cultural, patrimonial y de venta de productos de origen agropecuario locales, así como de emprendimientos del área del turismo, y georreferenciación de los mismos.

- Trabajo en conjunto con FUSUPO y CITIAPS de USACH para la inclusión de la Feria Del Sol de la Quebrada de Acha en la App Yoiferias, para la promoción online de sus productos.

ÁREA DEL MEDIOAMBIENTE

VALLE DE AZAPA

- Operativos para la recolección de envases de plaguicidas para su reciclaje; se retiran aproximadamente 215 kg de envases.
- Reajuste y difusión de nuevos horarios, lugares de acopio y recorrido del camión recolector de basura en el Valle.
- Limpieza del micro vertedero del sector de "El Rápido" e instalación de batea para acopio de basura domiciliaria en el mismo.
- Instalación de letreros de "No botar Basura" en distintos puntos del Valle.
- Entrega de kits de huertos urbanos a organizaciones funcionales del Valle de Azapa.
- Reuniones de coordinación para la intervención de la micro reserva del Picaflor de Arica en el KM 50 del Valle de Azapa; gestión entre IMA, GEF y Comunidad de Pampa Algodonal.

VALLE DE LLUTA

- Operativos para la recolección de envases de plaguicidas para su reciclaje; se retiran aproximadamente 232 kg de envases
- Gestiones con SEREMIA de salud para la aplicación de un programa vacunación antirrábica; se vacunan 600 animales de todo el Valle
- Gestiones para la reactivación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Poconchile
- Retiro de micro vertederos en sectores de Poconchile, Valle Hermoso, Alberto Jordán y Puro Chile.
- Instalación de jaulas para reciclaje de botellas plásticas PET en sector Alberto Jordán, Puro Chile y Valle Hermoso.
- Limpieza, sanitización y desinfección del hogar de un adulto mayor que sufre mal de Diógenes en poblado de Poconchile (caso social atendido en conjunto con OCAM)
- Entrega de kits de huertos urbanos a organizaciones funcionales del Valle de Lluta.

SECTOR SUR

- Operativos para la recolección de envases de plaguicidas para su reciclaje; se retiran aproximadamente 44 kg de envases
- Generación de una Mesa de Trabajo Intersectorial con diversas Instituciones, Organismos Estatales, Cuerpos de Defensa del Estado y Oficinas Municipales para la protección y conservación del Humedal de la desembocadura del río Vítor y los sitios arqueológicos de Caleta Vítor.
- Salida a terreno con la Mesa de Trabajo Intersectorial
- Levantamiento de datos y georreferenciación de distintos micro vertederos en diversos sectores, par conocimiento de DIMAO
- Entrega de kits de huertos urbanos a organizaciones funcionales del Sector Sur
- Limpieza del micro vertedero del sector de la arboleda en Caleta Vítor.
- Instalación de letreros de "No botar Basura"

ÁREA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
VALLE DE LLUTA

VALLE DE AZAPA

- Gestiones con la Comandancia de Bomberos de Arica para la sanitización de las dos laderas del cerro que existen en el Poblado de San Miguel de Azapa, los juegos infantiles y las instalaciones comunitarias existentes entre la Posta Rural y la Oficina Municipal Valle de Azapa.

- Apoyo a Organizaciones Funcionales en la postulación al Proyecto de Alarmas Comunitarias liderado por DIPRESEH; se instalan alarmas Comunitarias en Sector San Isidro y Villa Primavera.

- Revisión y geo referenciación de quebradas activas y "puntos calientes" del Valle de Azapa en previsión de las lluvias estivales.

- Rondas Médicas Mensuales en distintos puntos del Valle.

- Organización con los vecinos del Valle para apoyo en la sanitización de los paraderos de locomoción existentes en la carretera CH-11

- Apoyo a Organizaciones Funcionales en la postulación al Proyecto de Alarmas Comunitarias liderado por DIPRESEH; se instalan alarmas Comunitarias en Sector Las Gaviotas, Valle Hermoso y Villorrio Poconchile.

- Revisión y geo referenciación de quebradas activas y "puntos calientes" de los sectores Medio y Bajo del Valle y en el sector Alto en conjunto con responsable de Prevención de Riesgos de la empresa constructora del Embalse Chironta en previsión de las lluvias estivales.

- Instalación de estanques de agua de emergencia en los sectores de Sora, Chapisca, Molinos y Poconchile.

- Rondas Médicas Mensuales en distintos puntos del Valle.

SECTOR SUR

- Organización con los vecinos del Valle de Chaca para apoyo en la sanitización del poblado de Chaca, su JJVV y su Club de Adulto Mayor

- Revisión y geo referenciación de quebradas activas y "puntos calientes" de Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Caleta Vítor

- Instalación de Apps en los teléfonos de las y los dirigentes sociales de Caleta Vítor, en colaboración con la Defensa Civil de Arica, para mantener contacto directo con ellos/as en caso de emergencia

- Rondas Médicas Mensuales en distintos puntos del Valle

- Se gestiona reunión con Gobernación, Carabineros de Chile, Armada de Chile, DIPRESEH y DIDERU y la comunidad de Caleta Vítor para tratar temática de seguridad vecinal

- Reuniones de temática de emergencia con Fundación Trashumante, Oficina de Emergencias, DIDERU, ONEMI, Defensa Civil y Alcalde de Arica

ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

VALLE DE AZAPA

- Iniciativa "Verano entretenido en tu Valle" lleva a cabo gestiones con distintitas instituciones para la realización de distintas actividades en periodo estival varios sectores del Valle de Azapa:
  - Challas a cargo de Bomberos de Azapa
  - Proyección de películas en JJVV
  - Obras te circo-teatro

VALLE DE LLLUTA

- Iniciativa "Verano entretenido en tu Valle" lleva a cabo gestiones con distintitas instituciones para la realización de distintas actividades en periodo estival varios sectores del Valle de Lluta:
  - Chocolatada a cago de la JJVV de Poconchile
  - Proyección de películas en JJVV
  - Obras te circo-teatro

SECTOR SUR

ACIONES COMUNITARIAS

VALLE DE AZAPA

- Gestión de recursos con particulares para apoyar a la comunidad con la entrega de cajas de mercadería, regalos de navidad para niños/as (que no cumplen los requisitos para la entrega de juguetes por parte de Gestión Vecinal), espectáculos infantiles y familiares, entrega de frutas, entre otros.

- Colaboración con la Oficina de Gestión Territorial: levantamiento de datos de JJVV y apoyo en la campaña de entrega de Juguetes Navideños en las JJVV.

- Atención de casos particulares en coordinación con distintas oficinas municipales (acción social, OCAM, Programa Calle, DISAM, Derechos Humanos, OCODIS).

- Gestiones para la realización de Operativos Multidisciplinarios: Salud, Registro Civil, atención Oficinas Valle de Azapa y Derechos Humanos en terreno; Pampa Algodonal y las Llosyas.

VALLE DE LLUTA

- Apoyo en Operativos para la búsqueda de vecinos extraviados junto a la comunidad y Organizaciones Competentes (bomberos, ejército, Defensa Civil, etc.).

- Colaboración con la Oficina de Gestión Territorial: levantamiento de datos de JJVV y apoyo en la campaña de entrega de Juguetes Navideños en las JJVV.

- Atención de casos particulares en coordinación con distintas oficinas municipales (acción social, OCAM, Programa Calla, DISAM, Derechos Humanos, OCODIS).

- Gestiones para la realización de Operativos Multidisciplinarios: Salud, Registro Civil, atención Oficinas Valle de Lluta y Derechos Humanos en terreno; Valle Hermoso, Alberto Jordán y Molinos.

SECTOR SUR

- Gestiones con la Organización Funcional APR de Cerro Sombrero, para la solicitud en Comodato a Bienes Nacionales del terreno en el que se encuentran las instalaciones de dicho APR.

- Colaboración con la Oficina de Gestión Territorial en el levantamiento de datos de las JJVV.

- Atención de casos particulares en coordinación con distintas oficinas municipales (acción social, OCAM, Programa Calla, DISAM, Derechos Humanos, OCODIS).

- Gestiones para la consecución de permisos de compra de Carabineros de Chile para organizadores de Olla Común en Quebrada de Acha.

- Gestiones para la realización de Operativos Multidisciplinarios: Salud, Registro Civil, atención Oficinas Valle de Lluta y Derechos Humanos en terreno; Cale Vítor, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Cerro Sombrero.

PRESTACIONES ENTREGADAS A LA COMUNIDAD EN COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS Y/U OFICINAS MUNICIPALES

Operativos, colaboraciones y entregas realizadas			**Valle de Azapa**	**Valle de Lluta**	**Sector sur**
Reg. Social hogares	Actualizaciones		App 226	App 250	App 200
	Ingresos		App 70	app 85	App 30
Subsidios	Pensión básica solidaria		App 20	7	
	Pensión básica invalidez		5	3	
	Pensión de vejez		App 10	6	
	Subsidio único familiar		App 70	App 78	App 10 derivaciones
Apoyo en ayudas de entregas de apoyo a la comunidad	Acción social	Agua en camión aljibe	42 beneficiarios de agua vía camión aljibe.	49 beneficiados con el agua vía camión aljibe.	30 derivaciones para gestionar agua vía camión aljibe.
		Cajas de alimentos	78 cajas de alimentos.	41 cajas de alimentos.	62 cajas de alimentos.
	Yo te acompaño		99 participantes	197 participantes	65 participantes
			App 950 prestaciones entregadas en sectores rurales		
	Vales de gas		150 entregas	100 entregas	100 entregas
	Vales de gas JJVV/ollas comunes		9	10	5
	Boletas de luz		60 beneficiarios	60 beneficiarios	30 beneficiarios
	Gestión comunitaria		Entrega a 5 JJVV	Entrega a 4 JJVV	
Atención de casos sociales			App 596	App 62	App 60 derivaciones
Tramitación de becas (residencia familiar estudiantil, indígena…)			App 65	5	0
Informes para tribunales			2	0	0
Ingreso familiar de emergencias			App 40	85	App 50
Orientación a organizaciones funcionales (alarmas comunitarias, postulación a proyectos, asesorías…)			5	6	3
Operativos de multidisciplinares de atención (salud, registro civil…)			App 50 personas atendidas	App 60 personas atendidas	

PERSONAS ATENDIDAS Y/O DERIVADAS	2.463
PRESTACIONES O AYUDAS ENTREGADAS	1.721

RESPALDO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZDAS

ÁREA DE GESTIÓN "PROGRAMAS CULTURALES"

1. IX JORNADA DE CONMEMORACIÓN FESTIVAL DEL CHOCLO" ONLINE



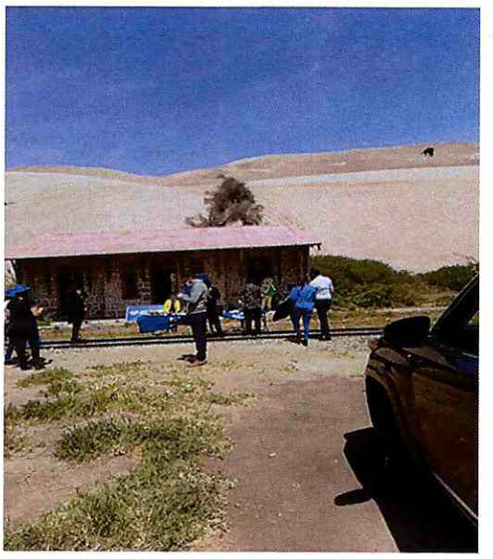

ÁREA DE GESTIÓN "Programas Sociales"

2. II Taller de Formulación de Proyectos Sociales para Líderes Rurales



3. II Escuela de Educación Ambiental Rural

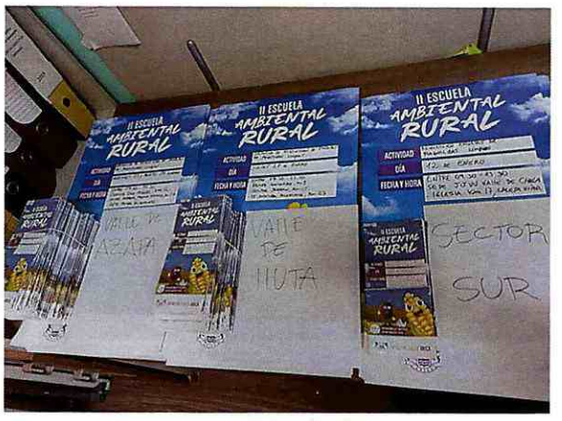

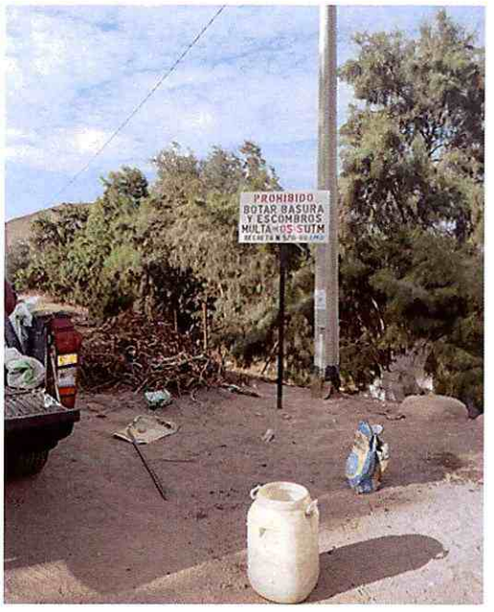

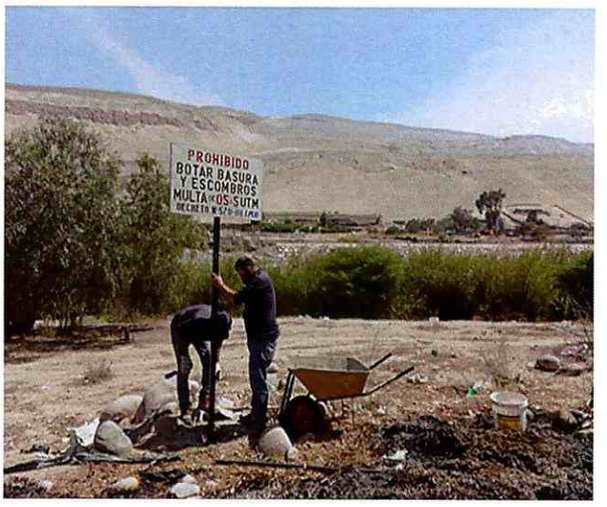



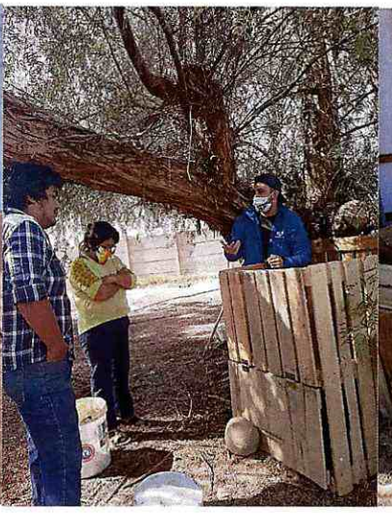



4. Programa comunitario para el control de zoonosis y vectores de interés sanitario en animales de compañía, en sectores rurales de la comuna



Ilustre Municipalidad de Arica está en **Arica**.
52 min · Arica ·

🐾 VETERINARIA MÓVIL | **¡Atención veterinaria gratuita! Estos son los días y horarios del recorrido por los valles**

Las atenciones se llevarán a cabo el **jueves 7 de enero** en el sector Molinos, de 10:00 a 13:00 horas, el **jueves 14 de enero**, en Cerro Sombrero, de 10:00 a 13:00 horas, el **jueves 21 de enero**, en sector Las Llosyas, de 10:00 a 13:00 horas y el **jueves 28 de enero**, en valle Hermoso, de 10:00 a 13:00 horas.

MÁS DETALLES ➡ https://bit.ly/3nhaQ3f

#Vamospormas **tenencia responsable**





ÁREA DE GESTIÓN "Programas Recreacionales"

5. **Campeonato de baby fútbol "Warmi"**






6. **Jornadas de Integración "Verano Entretenido" con los niños y las niñas de los sectores rurales de la Comuna de Arica**






7. **II Jornadas Recreativas para la Infancia "Día de los niños y las niñas rurales"**





Caravana del día del niño y la niña en Caleta Vítor





Caravana del día del niño y la niña en Quebrada de Acha





Caravana del día del niño y la niña en Valle de Azapa





8. **Jornada recreativa para la integración de las y los habitantes de Chaca y Cleta Vítor**

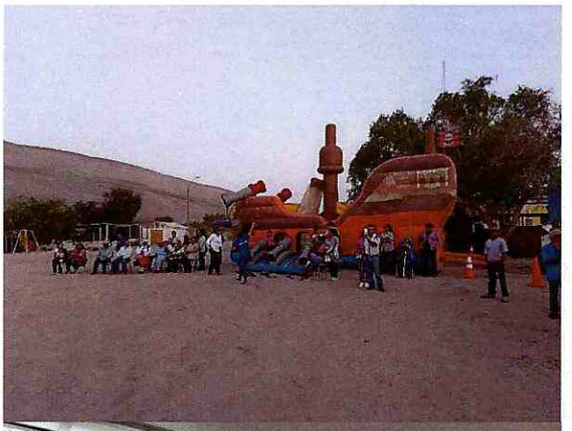





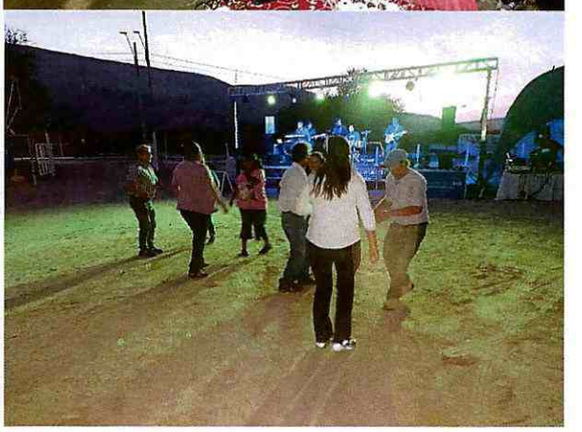

9. Reconocimiento del Día Internacional de la Mujer Rural



MUNICIPALIDAD DE ARICA #EnAricaNosCuidamos

10. Jornadas de integración para la conmemoración de las Fiestas Patrias: "Fondas Móviles en los Sectores Rurales"



ÁREA DE GESTIÓN "Servicios a la Comunidad"

11. "Mejorando juntos los espacios comunitarios"















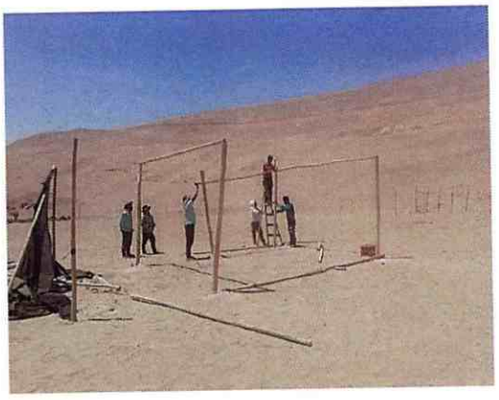







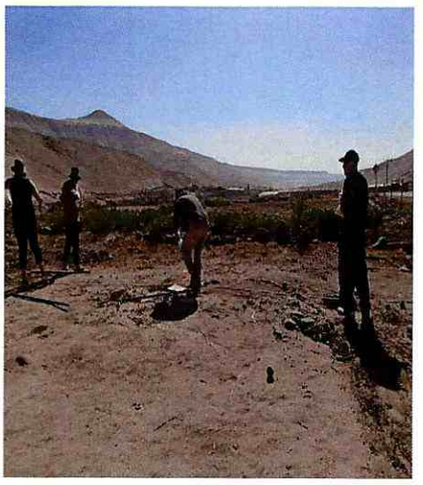

12. I Etapa: "Habilitación del Parque Temático del Choclo"





ACTIVIDADES E INICIATIVAS AUTOGESTIONADAS

ÁREA DE FOMENTO PRODUCTIVO

- **Salidas a terreno para levantamiento de sitios de interés turístico y/o cultural**

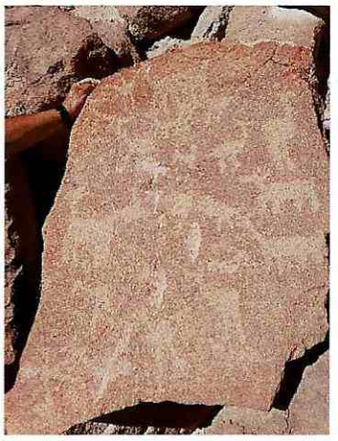



Atractivos turísticos/patrimoniales del Valle de Azapa

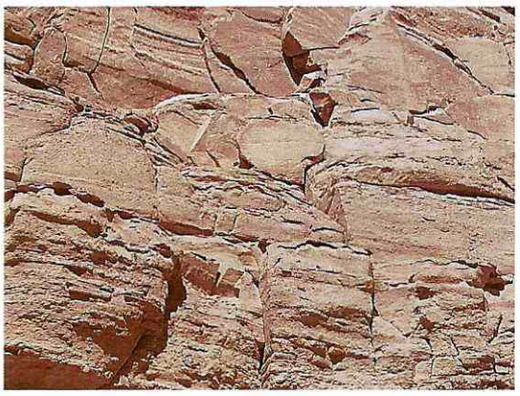







Atractivos turísticos/patrimoniales del Valle de Lluta

- **Visitas a terreno con SERNATUR para orientación, acompañamiento y apoyo en la reactivación de emprendimientos turísticos**







-Visita a emprendedores turísticos del Valle de Lluta con SERNATUR, Profesionales Servicios País, y personal de la Oficina Municipal Valle de Lluta y la Dirección de Desarrollo Rural



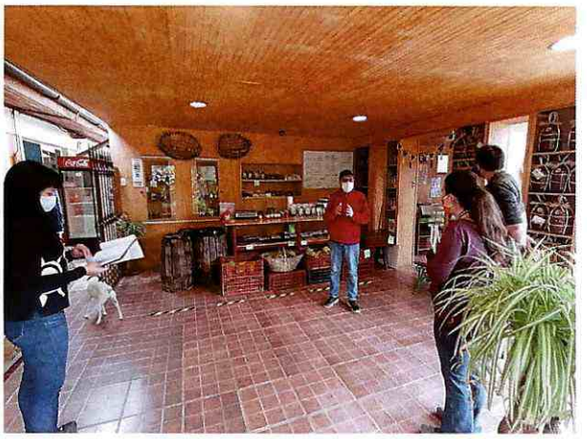



Visita a emprendedores turísticos del Valle de Azapa con SERNATUR y personal de la Oficina Municipal Valle de Lluta y la Dirección de Desarrollo Rural

- **Apoyo a las Ferias rurales para la promoción de sus productos vía online; Yoiferias**









ÁREA DE MEDIOAMBIENTE



- **Operativo de retiro de envases de plaguicidas**
  - **Sector Sur**







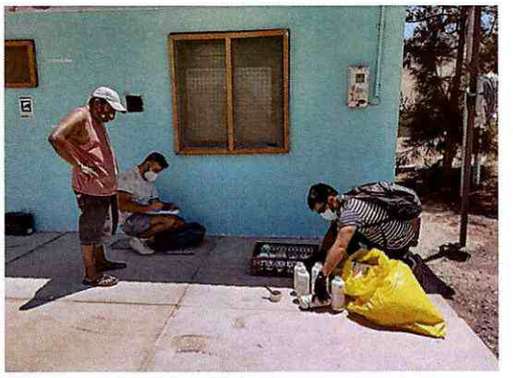

- **Valle de Lluta**





- **Valle de Azapa**

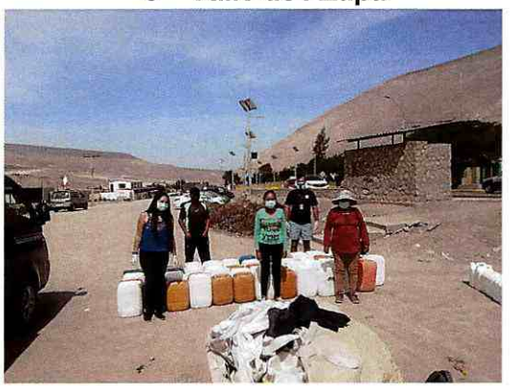







- **Limpieza de micro vertederos**



- **Entrega de kits de huertos urbanos**





- **Instalación de jaulas para reciclaje de plástico PET**











- **Limpieza y sanitización de hogar de adulto mayor**

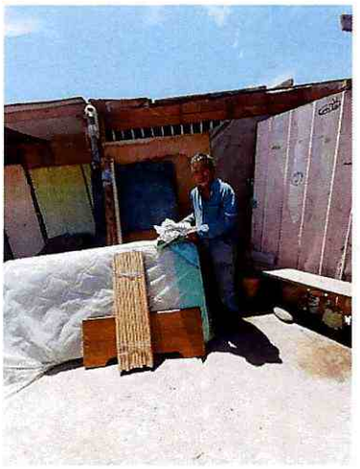





- **Mesa de Trabajo Intersectorial para la conservación del Humedal del Río Vítor y los Sitios Arqueológicos de Caleta Vítor**





- **Reuniones para la intervención de la micro reserva del Picaflor en el Valle de Azapa**





ÁREA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

- **Sanitizaciones de lugares comunitarios**





Valle de Lluta



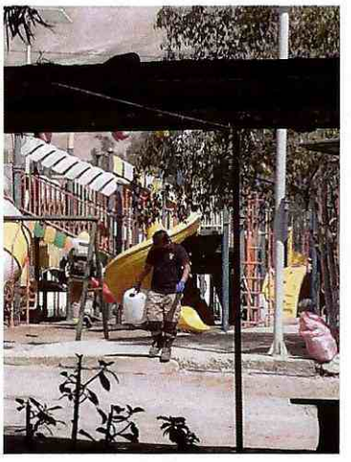



Valle de Azapa

- **Revisión de quebradas y puntos calientes**





Revisión de que quebradas y puntos calientes en el Valle de Lluta





Revisión de quebradas y puntos calientes en el Valle de Azapa



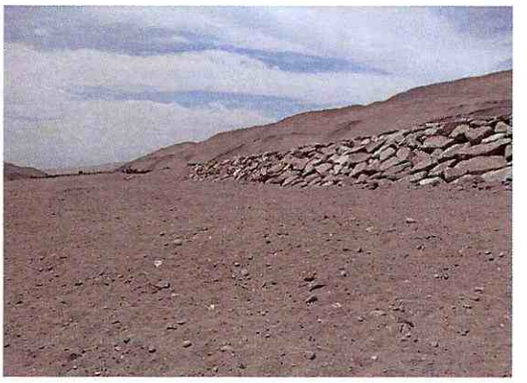

Revisión de quebradas y puntos calientes en el Sector Sur

- **<u>Rondas Médicas</u>**

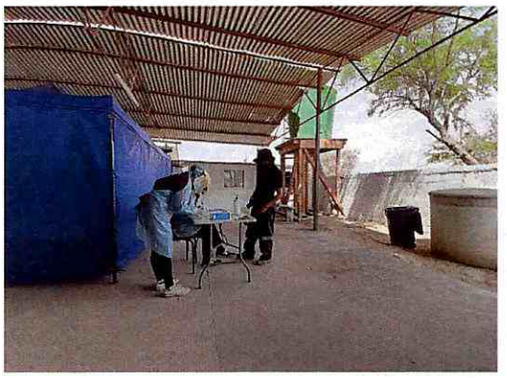



- **Instalación de Estanques de agua en lugares críticos**



Pueblo de Molinos

- **Trabajo con Organismos de Defensa del Estado en Caleta Vítor**





- **Vacunación antirrábica masiva en el Valle de Lluta**











- **Reuniones de temática de emergencia con ONEMI, Fundación Trashumante, Defensa Civil, Oficina de Emergencia, DIDERU y Alcalde de Arica; entrega de megáfonos a la comunidad.**



ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

- **Verano Entretenido en tu Valle**







Verano entretenido en Poconchile



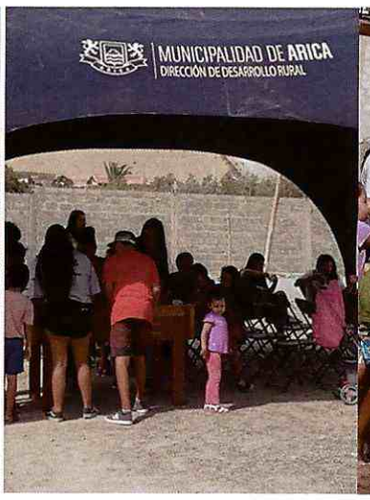

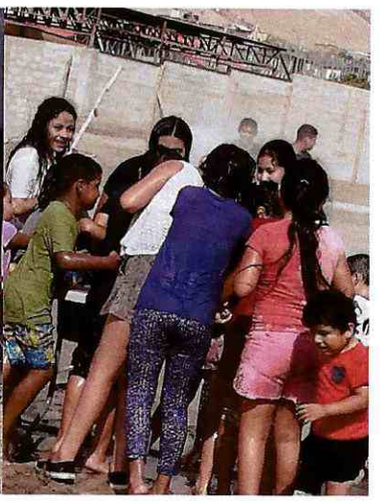





Verano entregenido en tu Valle, Las Llosyas, Valle de Azapa











Verano entretenido en tu Valle, San Miguel de Azapa, Valle de Azapa

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

- **Operativos Multidisciplinares y Atenciones en Terreno**









Atenciones en terreno de la Oficina Municipal Valle de Lluta



Atenciones en terreno de la Oficina Municipal Sur



Atenciones en terreno de la Oficina Municipal Azapa

- **Operativos de Búsqueda de Personas, caso Elías Vilca, Arancha, Valle de Lluta**






- **Conmemoración del día de la Mujer en la Quebrada de Acha, sector Sur**




ENTREGA DE PRESTACIONES EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ARICA

